



Informe Anual de Sostenibilidad 2024

DCOOP
Tierras con Alma

Informe Anual de Sostenibilidad 2024

Editado por:

DCOOP S. Coop. And.
Carretera de Córdoba s/n
Apartado de correos 300
29200 Antequera (Málaga)
Teléfono: 952841451; fax: 952842555

www.dcoop.es

Correo-e: info@dcop.es

Depósito legal: MA 758-2020



01	Carta del Presidente	08
----	----------------------	----

02	Identidad	11
----	-----------	----

03	Consejo Rector	26
----	----------------	----

04	Juntas de Sección	28
----	-------------------	----

05	Organigramas	35
----	--------------	----

06	Estado de Información No Financiera	38
----	-------------------------------------	----

6.1	Contextualización	39
6.2	Sobre este informe	40
6.2.1	Definición del alcance del EINF	40
6.3	Comprometidos con el Desarrollo Sostenible	42
6.3.1	Dcoop como agente canalizador de la sostenibilidad	42
6.3.2	Priorización de asuntos materiales	42
6.4	Modelo de negocio	45
6.4.1	Organización y estructura	45
6.4.2	Actividad y entorno empresarial	46
6.4.3	Mercados en los que opera	51
6.4.4	Objetivos y estrategias	51
6.4.4.1	Misión, visión y valores	51
6.4.4.2	Compromisos del Grupo Dcoop	51
6.4.4.3	Cultura de Dcoop	52
6.4.4.4	Estrategia	52
6.4.5	Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	55
6.5	Políticas corporativas	55
6.5.1	Resultados de las políticas corporativas	57
6.6	Riesgos a corto, medio y largo plazo	59
6.7	Indicadores clave no financieros	60
6.8	Cuestiones medioambientales	60
6.8.1	Global Medio Ambiente	60
6.8.2	Contaminación atmosférica y cambio climático	61
6.8.3	Economía circular y prevención y gestión de residuos	63
6.8.3.1	Economía circular	63
6.8.3.2	Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	66
6.8.3.3	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	68
6.8.4	Uso sostenible de los recursos	70
6.8.4.1	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	70
6.8.4.2	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	71
6.8.4.3	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	72
6.8.5	Protección de la biodiversidad	74
6.9	Cuestiones sociales y relativas al personal	76
6.9.1	Empleo	76
6.9.1.1	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional a 31/12/2024	76
6.9.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo a 31/12/2024	78
6.9.1.3	Promedio anual de contratación por tipología de contrato, sexo, edad y categoría profesional	78
6.9.1.4	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	79

6.9.1.5 Las remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad, clasificación profesional y brecha salarial	80
6.9.1.6 Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	80
6.9.1.7 Implantación de políticas de desconexión laboral	81
6.9.1.8 Personas empleadas con discapacidad	81
6.9.2 Organización en el trabajo	81
6.9.2.1 Organización del tiempo de trabajo	81
6.9.2.2 Número de horas de absentismo	82
6.9.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	82
6.9.3 Salud y seguridad	83
6.9.3.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	83
6.9.3.2 Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	84
6.9.4 Relaciones sociales	84
6.9.4.1 Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	84
6.9.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	84
6.9.4.3 El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	84
6.9.5 Formación	85
6.9.5.1 Políticas implementadas en el campo de la Formación	85
6.9.5.2 La cantidad total de horas de formación por categoría profesional	85
6.9.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	85
6.9.7 Igualdad	86
6.10 Derechos humanos	86
6.11 Corrupción y soborno	87
6.11.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	87
6.11.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	87
6.11.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y acciones de asociación o patrocinio	87
6.12 Sociedad	88
6.12.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	88
6.12.1.1 El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	88
6.12.1.2 El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	89
6.12.1.3 Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	89
6.12.1.4 Las acciones de asociación o patrocinio	98
6.12.2 Subcontratación y proveedores	102
6.12.2.1 La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	102
6.12.2.2 Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	102
6.12.3 Consumidores	102
6.12.3.1 Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	102
6.12.3.2 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	103

6.12.4 Información fiscal	104
6.12.4.1 Beneficios obtenidos país por país: Impuestos sobre beneficios pagados	104
6.12.4.2 Subvenciones públicas recibidas	104
6.13 Hechos posteriores	104
Anexo I: Tabla de correspondencia entre Ley 11/2018, de 28 de diciembre, GRI 2021, ESRS y ODS	106
Anexo II: Taxonomía	110

07

Informes comerciales114

7.1 Informe de la Sección de Aceite	115
7.2 Informe de la Sección de Aceituna de Mesa	119
7.3 Informe de la Sección de Vinos	122
7.4 Informe de la Sección de Suministros y Servicios	123
7.5 Informe de la Sección de Ganadera	128
7.6 Informe de la Sección de Industrialización de Leche de Cabra	135
7.7 Informe de la Sección de Cereales	135
7.8 Informe de la Sección de Frutos Secos	138
7.9 Informe de la Sección de Orujo	140
7.10 Informe de la Sección de Valorización Industrial de Subproductos del Olivar	142
7.11 Informe del Departamento Financiero y Sección de Crédito	143

08

Informe de Auditoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias144

8.1 Informe de Auditoría 2024	145
8.2 Recursos propios y ratios de liquidez y financiación	150
8.3 Cuentas anuales	151
8.4 Balance de situación (activo)	152
8.5 Balance de situación (pasivo)	153
8.6 Balance por secciones 2024	154
8.7 Balance por secciones 2023	156
8.8 Cuenta de pérdidas y ganancias 2024	158
8.9 Cuenta de pérdidas y ganancias 2023	160

09

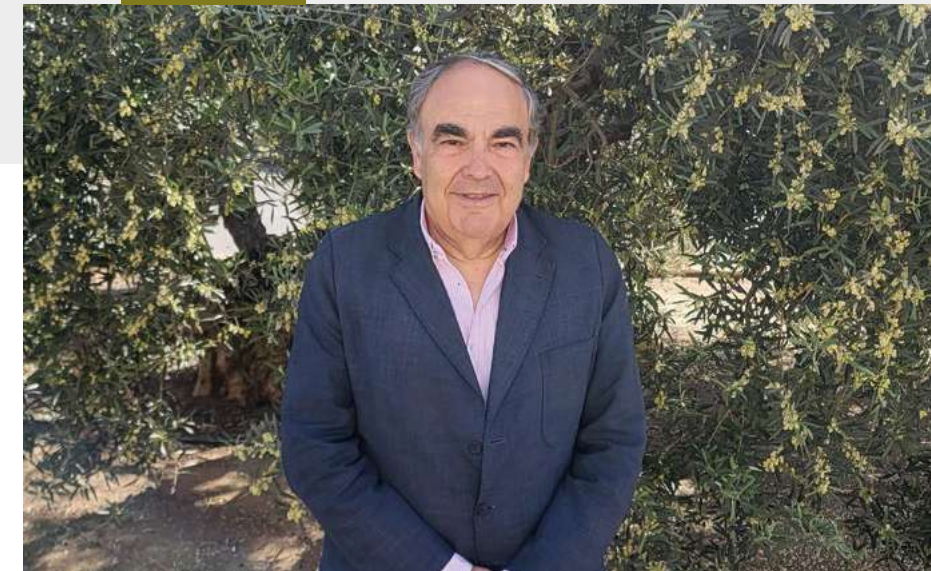
Anexos162

9.1 Datos Cooperativos	163
9.2 Capital Social	170

01

Carta del Presidente

Fortaleza para los impulsos futuros



Antonio Luque Luque
Presidente

El año 2024 ha sido un ejercicio que ha presentado numerosos retos para el sector agroalimentario, algo que ha afectado a Dcoop como empresa cooperativa.

Empezando por las situaciones de mercado, en numerosos productos hemos vivido unas situaciones totalmente diferentes entre principios y finales de año. La falta de producción debido a la sequía arrastrada hizo que los precios se elevasen hasta unas cifras desconocidas en sectores como el olivar, donde aceitunas de mesa y aceite alcanzaron precios muy altos en los primeros meses del año. Las lluvias primaverales mejoraron la situación y provocaron una recuperación hacia una campaña media que provocó una mayor disponibilidad y por lo tanto un descenso en los precios del aceite a menos de la mitad; eso no quitó las tensiones en el enlace de campaña, que ha sido el más bajo en muchos años. En todos los medios de comunicación la pregunta era cuándo iba a bajar el aceite de oliva; cuando eso ocurrió, ya nadie se ha acordado de ello, aunque afortunadamente el consumo se está recuperando.

De cara al futuro, parecen vislumbrarse tiempos de recuperación en las cosechas y, por lo tanto, un escenario difícil de precios en el que trabajaremos dentro de nuestras posibilidades por que sean lo más rentables posibles para nuestras familias cooperativistas. Para ello, tenemos que continuar con el trabajo de comercialización de envasado para dar salida a la mayoría de las producciones (como Pompeian, donde desgraciadamente falleció nuestro socio David Bensadoun) y nuevamente habrá que pensar en cómo concentrar la oferta para evitar que la infinidad de oferentes provoquen bajadas de precios en momentos de mucha cosecha. También continuamos con la lucha contra el fraude, una batalla que no damos por perdida y en la que trabajamos por la autenticidad del aceite de oliva. Aunque nos encontremos casi solos, hemos de seguir peleando porque afecta negativamente al mercado -sobre todo en momentos de gran producción- y porque plantea una clara desigualdad entre envasadores a la hora de operar. Seguimos apostando por la calidad y en 2024 conseguimos el hito de la certificación Sustainable Grown, siendo la primera empresa europea en alcanzarla.

En aceituna de mesa también hemos de continuar con nuestro proyecto consolidado de venta de producto envasado en un contexto donde partíamos de precios altos de producción y que ahora vuelven a cotizaciones más conocidas, una situación de vaivenes que siempre es complicado de gestionar.

Para terminar con el olivar, las secciones orujeras tuvieron más actividad con la recuperación de las cosechas oleícolas.

Por su parte, el sector del vino se ha encontrado con una cosecha buena y con una situación de mercado con caídas en el consumo de los tintos, algo que comenzó a mejorar a finales de año. Como productores mayoritarios de vino blanco, este tipo de producto mantuvo una demanda firme, lo cual fue positivo. También continuamos con nuestro proyecto de embotellado y con la destilación de alcoholes vínicos, que están experimentando también una crisis de salidas, que habrá que ver cómo va evolucionando.

Los ganaderos de porcino siguen apostando por el sistema de integración con operadores cárnicos, lo que plantea dificultades para el sistema cooperativo con caídas en la comercialización. El vacuno de carne continúa su actividad en un contexto de dificultades por muchas incertidumbres para el sector: tensiones geopolíticas en los mercados, aplicación de normas, campañas contra el consumo de carne, etc. En leche de cabra se vivieron precios altos, pero, aun así, el incremento de costes pone en peligro la viabilidad de muchas explotaciones. A nivel industrial, se ha incrementado la actividad y comercializado más queso.

En cereales, tras las lluvias, por fin se recuperaron las cosechas y aumentaron las producciones. Los precios se relajaron hacia niveles habituales: mala noticia para los agricultores y buena para los piensos.

La vuelta de las lluvias y las expectativas de recuperación de los cultivos ha provocado la reactivación de la sección de suministros con un mayor consumo de insumos, donde la compra de carburantes en común copa la mayoría de la facturación de esta sección que se ha convertido en la segunda de la cooperativa.

En frutos secos, la cosecha de pistachos fue menor de la esperada y la almendra continúa su tendencia ascendente con una afortunada recuperación de precios y mucho potencial de futuro a nivel industrial.

Si sumamos todas las actividades, el resultado es que nuevamente hemos batido récord de facturación hasta superar los 1.500 millones de euros, lo que nos coloca como la primera cooperativa española. Pero somos conscientes de que estas cifras no significan que muchas explotaciones estén pasando dificultades por la caída de las producciones, el aumento de costes y la bajada de precios. De hecho, el inicio de 2024 comenzó con movilizaciones agrarias a las que nos sumamos para reivindicar el papel de las cooperativas (que en 2025 celebran su año internacional) como la mejor herramienta de los agricultores y ganaderos para defender sus intereses. Ojalá sea cierto que la Unión Europea esté girando sus políticas hacia una mayor protección de la agricultura y ganadería europeas y, por tanto, las potencie y no las merme.

Para dar respuesta a las demandas de nuestros socios, continuamos trabajando en proyectos como el acceso al agua para producir alimentos, algo que no se puede olvidar ahora que parece llover más. También seguimos asesorando sobre la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos con iniciativas como la renovación, mecanización, reconversión, nuevos cultivos, pase a ecológico, etc., cada explotación tiene su receta para ser más competitivos. O los proyectos de molturación en común agrupando varias cooperativas, una idea que va a ir a más en el futuro y a la que se pueden sumar nuevos sectores dentro de la estructura de Dcoop.

Más de la mitad de lo que vende el Grupo Dcoop se exporta, con hasta 916 millones de euros a 81 países en 2024. Este récord no debe hacernos olvidar que tendremos que afrontar las nuevas situaciones geopolíticas que se están planteando con políticas proteccionistas y arancelarias, que plantean incertidumbres que tendremos que manejar.

No quiero olvidarme de otro hito importante del ejercicio pasado que fue la Medalla de Andalucía otorgada por la Junta de Andalucía el 28 de febrero, todo un reconocimiento a todas las personas que conforman el grupo (familias ganaderas y agricultoras, cooperativas y entidades asociadas y empleados) que tengo el honor de presidir. El año pasado, la asamblea general eligió un nuevo consejo rector que tiene todas las ganas para afrontar retos y donde una Dcoop fuerte va a seguir teniendo un papel principal en los impulsos del futuro.

02 Identidad



Sede social

Carretera de Córdoba s/n, Apdo. de correos 300
29200 Antequera (Málaga)
www.dcoop.es
Correo electrónico: info@dcoop.es
Tel 952841451 - Fax 952842555
CIF: F-29.249.018

Sección de Aceite

Oficinas y laboratorio de Aceite en Antequera
Carretera de Córdoba s/n, Apdo. de correos 300
29200 Antequera (Málaga)
Tel 952841451 - Fax 952842555

Instalaciones industriales de Guarromán

Aldea de los Ríos s/n Autovía del Sur A4 Salida km 280
23210 Guarromán (Jaén)
Tel 953616033 - Fax 953615367

Sección de Frutos Secos e instalaciones industriales en Villarrubia

Carretera de Palma del Río A-431, km 10,4
14710 Villarrubia (Córdoba)
Tel 857700800

Sección de Frutos Secos. División Pistacho

Pol. Ind. La Vega, 4. Manzana, A 2-4
14640. Villa del Río (Córdoba)

Instalaciones industriales de Santa Fe

Avda. América s/n, 18320 Santa Fe (Granada)
Tel 958562476

Sección de Subproductos del Olivar

Paraje El Chinche s/n, Ctra. Alcaudete
(Ctra. A316, p.k 80,5 - 23600 Martos (Jaén)
Ctra. Martín de la Jara (Ctra A378 km 8)
41640 Osuna (Sevilla)

Sección de Aceituna

Planta de envasado de aceituna de mesa en Monturque
Carretera Córdoba - Málaga km 62
14930 Monturque (Córdoba)
Tel 957535727 - Fax 957535724

Instalaciones industriales en Dos Hermanas

Ctra. N-IV km 556,5, Apdo. 368
41702 Dos Hermanas (Sevilla)
Tel 955081900 - Fax 954725281

Sección de Orujo

Ctra. Alameda km 2,4 - Apdo. 8
29520 Fuente de Piedra (Málaga)
Tel 952735045 - Fax 952736015

Sección de Vinos

Instalaciones de la Sección de Vinos (Baco)
Pol. Ind. Alces. Avda. de los Vinos s/n, Apdo 242
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Tel 926547404 - Fax 926547702

Planta de embotellado de vino en Alcázar de San Juan

Pol. Alces. C/ Cencibel (Mencia) s/n
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Tel 926547404 - Fax 926547702

División de Destilación de Vinos

Pol. Alces. Avda. Vinos, 12. Apdo. de correos 68
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Tel 926552780 - Fax 926546408

Secciones Ganadera y Cultivos Herbáceos

Avda. Constitución s/n, Edif Andalucía II
29320 Campillos (Málaga)
Tel 952724753 - Fax 952724671

Leche de Cabra

Plantas industriales de Leche de Cabra
Ctra. Córdoba s/n
29200 Antequera (Málaga) - Tel 952841451
Plaza de las Marismas, 3
41740 Lebrija (Sevilla) - Tel 9559413

Sección de Suministros

Almacén de Suministros en El Saucejo
Carretera de Los Corrales s/n - Navarredonda.
41650 El Saucejo (Sevilla)
Tel 955824280 - Fax 955824936

Instalaciones en Mollina

Ctra. Humilladero s/n, A7280 p.k 4,8
(Autovía A92 salida 138) Apdo. 10
29532 Mollina (Málaga)
Tel 951204667

Oficinas en Málaga

Mauricio Moro, 4 - 4º
29006 Málaga
Tel 952364104 - Fax 952364119

OTRAS SEDES

Mercaóleo SL

Ctra Córdoba s/n, Apdo. 222
29200 Antequera (Málaga)
Tel 951701006

DCOOP - Córdoba

Ronda de los Tejares, 32, Of 142
14001 Córdoba
Tel 957113404 - Fax 957482493

DCOOP Jaén

Paseo de la Estación, 9
23009 Jaén

Qorteba Internacional

Ctra. N-IV s/n, km 389
14610 Alcolea (Córdoba)
Tel 957320308

Pompeian Inc

4201 Pulaski Highway
Baltimore, MD 21224 (Estados Unidos)
Tel (+1) 410-573-8033



2.1 Sección de Aceite

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024

SCA Agrícola Nª Madre del Sol Alto Guadalquivir, 6 - Tel 957166013 14430 ADAMUZ (Córdoba)	SCA del Campo Nª Sª de Gracia Avda. de la Venta, 3 - Tel 957530102 14910 BENAMEJÚ (Córdoba)	De Prado Sul Avda. Cervantes, 6- Tel 957488166 14008 CÓRDOBA	SAT 1183 Virgen de Guaditoca Ctra. de Llerena, s/n - Tel 954886270 41390 GUADALCANAL (Sevilla)	SCA San José Avda. Vista Alegre s/n, Apdo. 82 - Tel 953350177 23100 MANCHA REAL (Jaén)	SCA Virgen de las Huertas Ctra. Constantina s/n - Tel 954808056 41479 LA PUEBLA DE LOS INFANTES (Sevilla)
SCA Oliverera Jesús Nazareno Ctra. Puente Genil s/n - Tel 957660093 14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)	SCA Agraria Las Cinco Villas Avda. Extremadura, 19 - Tel 957587284 14208 LOS BLÁZQUEZ (Córdoba)	Elaia-Azeitona do Campo Amarela Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA	SCA del Campo La Purísima Concepción Juan P. Moris y VT, 38 - Tel 953615503 23210 GUARROMÁN (Jaén)	SCA San Marcos Camino Ancho s/n, Apdo. 1 - Tel 953355022 23100 MANCHA REAL (Jaén)	SCA Puerto Lope Ctra. Montefrío, km 1 - Tel 958418280 18249 PUERTO LOPE (Granada)
SCA La Purísima Concepción Pl. Constitución,11 - Tel 952710155 29530 ALAMEDA (Málaga)	SCCM Cristo de Orense Ctra. Cabezarrubias, s/n - Tel 926471033 13450 BRAZATORTAS (Ciudad Real)	SCA La Dehesa Pol. Ind. Los Baldios s/n - Tel 955917177 41657 LOS CORRALES (Sevilla)	SCA Oliverera Nª Sª del Carmen M. de Santillana, 143 - Tel 957140217 14270 HINOJOSA DEL DUQUE (Córdoba)	SCA del Campo Domingo Solís Avda. del Oro Verde, 30 - Tel 953551551 23600 MARTOS (Jaén)	SCA Oliverera y Cer. Nª Padre Jesús Paseo de España, 8 - Tel 957684115 14540 LA RAMBLA (Córdoba)
SCA Martínez Montañés C. Granada km 390,4 Apdo. 84 - Tel 953580347 23680 ALCALÁ LA REAL (Jaén)	SCA Oliverera San Benito Extramuros s/n - Tel 952725048 29320 CAMPILLOS (Málaga)	SCA Oliverera San Juan Bautista San Juan Bautista, 106 - Tel 952729529 29220 CUEVAS BAJAS (Málaga)	SCA Agrícola San Francisco Ctra. Loja km 0,6 - Tel 958332143 18360 HUÉTOR-TÁJAR (Granada)	SCA Virgen de la Villa Avda. de Europa, 4 - Tel 953550243 23600 MARTOS (Jaén)	SCA Ntra.Sra.Rosario y San Blas Camino de Santiago s/n - Tel 953770009 23430 RUS (Jaén)
SCA Ntra. Sra. de la Fuensanta Pol. Los Llanos s/n Apdo. 38 - Tel 953560113 23660 ALCAUDETE (Jaén)	SCA Nuestra Señora de los Remedios Puerto del Aire s/n - Tel 958385139 18565 CAMPOTÉJAR (Granada)	SCA Agrícola Nª Sª del Carmen San Marcos, 5 - Tel 952728128 29210 CUEVAS DE SAN MARCOS (Málaga)	SCA Oliverera Nª Sª del Rosario Alcarabán 1 - Tel 952737146 29531 HUMILLADERO (Málaga)	SCA Agraria Virgen del Carmen Baena, 28 - Tel 953570000 23615 MONTE LOPE ÁLVAREZ (Jaén)	SCA Agrícola Santa Ana Dr. Ruiz Fernández, 3 - Tel 958316106 18310 SALAR (Granada)
SCA Sierra del Terril Horcajo s/n - Tel 955857826 41661 ALGÁMITAS (Sevilla)	SCA Agrícola Oli. Virgen del Campo Molino, 2 - Tel 957183003 14660 CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba)	SCA La Esperanza del Campo Pozas s/n - Tel 958718047 18813 CUEVAS DEL CAMPO (Granada)	SCA La Remediadora Ctra. Baeza km 1 - Tel 953766606 23450 IBROS (Jaén)	SCA Almazara Ntra.Sra. de los Remedios Venta El Conejo s/n - Tel 958310536 18270 MONTEFRÍO (Granada)	SCA del Campo Santa Elena Nuestra Abuela, 2 - Tel 953597106 23692 SANTA ANA - ALCALÁ LA REAL (Jaén)
SCA Agrícola Los Tajos Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95 - Tel 958360334 18120 ALHAMA DE GRANADA (Granada)	SCA Agraria San José Paraje de la Meloja s/n - Tel 953590086 23670 CASTILLO DE LOCUBÍN (Jaén)	SCA Nuestra Señora del Rosario Alcoba, 25 - Tel 958385424 18567 DEHESAS VIEJAS (Granada)	SCA Agrícola San Rogelio Avda. Charcón, s/n - Tel 958464265 18260 ÍLLORA (Granada)	SCA Virgen de la Cabeza Avda. Guadahortuna, 9 - Tel 958393394 18561 MONTEJÍCAR (Granada)	SCA Oliverera Nª Sª del Valle Cº de Villargallegos s/n - Tel 957313081 14546 SANTAELLA (Córdoba)
SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga)	SCA San Isidro Avda. Virgen del Rocío s/n, - Tel 953591560 23670 CASTILLO DE LOCUBÍN (Jaén)	SCA San Isidro Ctra. Granada s/n - Tel 958407029 18570 DEIFONTES (Granada)	SCA Agrícola de Iznájar Extramuros, 1 - Tel 957534084 14970 IZNÁJAR (Córdoba)	SCA Oliverera de Montoro Virgen de Gracia, 5 - Tel 957160436 14600 MONTORO (Córdoba)	SCA Nuestra Señora del Collado Paraje la Laguna s/n - Tel 953402108 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (Jaén)
SCAAO Purísima-Santiago-Copusan Molinos, 8 - Tel 952480046 29567 ALOZAINA (Málaga)	SCA Oliverera Nª Sª de la Candelaria El Pilar s/n - Tel 952730102 29170 COLMENAR (Málaga)	SCA Varaila Avda. San Isidro s/n - Tel 958390781 18567 DOMINGO PÉREZ (Granada)	SCA Oliverera Nª Sª de la Piedad La Celada, 47 - Tel 957534508 14979 IZNÁJAR (Córdoba)	SCA Oliverera Nª Sª de la Merced Ctra Bujalance, km 1 - Tel 957160389 14600 MONTORO (Córdoba)	SCA Nª Sª del Rosario Fray Antonio, 51 - Tel 955824180 41650 EL SAUCEJO (Sevilla)
SCA Agropecuaria Nª Sª Remedios Ctra. Córdoba s/n, Apdo. 54 - Tel 952702838 29200 ANTEQUERA (Málaga)	S. Coop. And. Virgen del Robledo Arzobispo, s/n - Tel 955881284 41450 CONSTANTINA (Sevilla)	SCA. Almazara San Bartolomé Ctra. Nueva Carteya, s/n - Tel 957376023 14830 ESPEJO (Córdoba)	SCA San Agustín Ctra. Vadollano, s/n - Tel 953652456 23700 LINARES (Jaén)	SCA Ntra. Sra. de los Remedios Ntra. Sra. Remedios, 24 - Tel 953707004 23669 NOGUERONES (Jaén)	SCA Aceites El Cortijillo Ctra. Puerto Lope km 2 - Tel 958958074 18248 TIENA (Granada)
SCA Vega de Archidona - Arvega Ctra. A-7200 s/n, Apdo. 28 - Tel 952717343 29300 ARCHIDONA (Málaga)	De Prado Export Ltda Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA	SCA Oliverera San Isidro Regiones Devastadas, 5 - Tel 957376079 14830 ESPEJO (Córdoba)	SCA Oliverera San José José Antonio, 18 - Tel 957598647 14950 LLANOS DE DON JUAN (Córdoba)	SCA del Campo San Antonio Abad Eugenio Barroso s/n - Tel 957369070 14310 OBEJO (Córdoba)	SCA Unión de Úbeda Avda. 28 Febrero, 46 - Tel 953750185 23400 ÚBEDA (Jaén)
SCA Oliverera La Purísima Pje. San José s/n, Apdo. 36 - Tel 952714081 29300 ARCHIDONA (Málaga)	De Prado SA Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA	SCA Agraria Virgen de las Virtudes Raúl del Pozo, 1 - Tel 952735174 29520 FUENTE DE PIEDRA (Málaga)	SCA Oliverera Nª Sª de Araceli Pl. Príncipe Felipe. Av. Madrid, 29-Ap 5. Tel 957500414 14900 LUCENA (Córdoba)	SCA Agrícola San Isidro Labrador Eras Bajas, 12 - Tel 957535181 14914 PALENCIANA (Córdoba)	SCA Santa Eulalia Virgen de Guadalupe s/n - Tel 953756207 23413 SANTA EULALIA-ÚBEDA (Jaén)
SCCM Ntra. Sra. Del Socorro Ctra. de Aldea del Rey, s/n - Tel 926477076 13440 ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)	De Prado SPA Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA	SCA Aceites Fuentes de Cesna Paraje Sierra del Alcornocal s/n - Tel 958348780 18295 FUENTES DE CESNA (Granada)	SCL Montes Norte Av. Fundadores de la Cooperativa, 69 Tel 926 802 640 13420 MALAGÓN (Ciudad Real)	SCA Oliverera Nª Sª de Gracia La Parrilla, 136 - Tel 952743277 29311 LA PARRILLA (Málaga)	SCA Oleícola Valdepeñas de Jaén Avda. Andalucía, 11 - Tel 953310048 23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN (Jaén)

SCA Oliverera San José Ctra de Baena s/n - Tel 957188076 14670 VALENZUELA (Córdoba)	SCA Oleoalgaidas Parque Empresarial, 38 - Tel 952744502 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga)
SCA Templeoliva Finca Los Tomillares s/n - Tel 958583441 18131 VENTAS DE HUELMA (Granada)	SCA Ol. San Justo de Nª Sª del Carmen Bda Albaicín, 47 - Tel 952744511 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga)
SCA CampoAgro Oliverara Camino del Calvillo s/n - Tel 958313510 18312 VENTORROS DE LA LAGUNA (Granada)	SCA Oliverera del Campo Santa Rita Iglesia, 52 - Tel 952750008 29315 VILLANUEVA DE TAPIA (Málaga)
SCA Oliverera Virgen de la Estrella Juan de la Cruz, 7 - Tel 957176295 14640 VILLA DEL RÍO (Córdoba)	SCA Oliverera Santiago Apóstol Extramuros s/n - Tel 957589292 14230 VILLANUEVA DEL REY (Córdoba)
SCCM Cristo de Santa Ana Ctra. Herencia s/n - Tel 926578022 45730 VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (Toledo)	SCA Olivereros Sta. Mª Magdalena Barcelona, s/n - Tel 954141388 41350 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS (Sevilla)

Otras entidades que colaboran en la sección de aceite

SCA Ntra. Sra. del Rosario Avda. Manuel Pimentel, s/n - Tel 956137156 11680 ALGODONALES (Cádiz)	SCA Agro-Oliverera Ntra. Sra. de la Soledad Avda. Andalucía s/n - Tel 958740909 18830 HUÉSCAR (Granada)
SCA Oliverera Manzanilla Aloreña C/Isaac Peral, 51, Apdo. 274 - Tel 952498960 29500 ÁLORA (Málaga)	SCA San Dionisio Ct Calvario s/n (cruce A4, km 639) - Tel 956301801 11408 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
SCA Nuestra Señora del Pilar Portillo de Granada s/n - Tel 958387032 18564 COLOMERA (Granada)	Ángel Camacho Alimentación SL Avda. Pilar, 6 - Tel 955854700 41530 MORÓN DE LA FRONTERA (Sevilla)
DPAQ Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA	Cuarterola SL Avda. Pilar, 6 - Tel 955854700 41530 MORÓN DE LA FRONTERA (Sevilla)
SCA El Rocío Ctra. N-IV 556,5, Apdo. 368 41702 DOS HERMANAS (Sevilla)	SCA Virgen de Belén Virgen de Belén, 24 - Tel 955885207 41460 NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (Sevilla)

SCA Agrícola San Juan
Linde, 2 - Tel 952742110
29312 VILLANUEVA DEL ROSARIO (Málaga)

SCA Oliverera del Trabuco
Ctra de Salinas s/n - Tel 952031076
29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO (Málaga)

SCA San Isidro Labrador
Ant. Ctra. Martos km 1 - Tel 953320063
23160 LOS VILLARES (Jaén)

SCA Grupo Cooperativo del Guadiato
Ctra de Posadas, 39 - Tel 957360115
14300 VILLAVICIOSA (Córdoba)

SCA Agro - Oliverera Riogordo
Paraje El Campillo, s/n - Tel 952732233
29180 RIOGORDO (Málaga)

SCA Santa Teresa de Jesús
Corralón, 11 - Tel 952554412
29713 LOS ROMANES (Málaga)

SCA Tolox Agrícola
Camino Nuevo, s/n - Tel 669254837
29109 TOLOX (Málaga)

SCA Aceites Guadalquivir
Ctra. Espeluy s/n, Apdo. 9 - Tel 953548165
23730 VILLANUEVA DE LA REINA (Jaén)

2.2 Sección de Vinos

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024

SCCM San Lorenzo Cervantes, 30 - Tel 926582042 13690 ALAMEDA DE CERVERA (Ciudad Real)	SCV Unión de Cosecheros de Labastida Avda. Diputación 53 - Tel 945331161 01330 LABASTIDA (Álava)	SCCM Vinícola de Valdepeñas Autovía del Sur A4, salida 197 - Tel 926347074 13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)
Devina SL Avda. Vinos, 12. Apdo 68 - Tel 926552780 13600 ALCÁZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real)	SCCM Galán de Membrilla-Bodegas Rezuelo Ctra. La Solana, 34 - Tel 926637475 13230 MEMBRILLA (Ciudad Real)	SCCM Cristo de Santa Ana Ctra. Herencia s/n - Tel 926578022 45730 VILLAFRANCA DE LOS CAB.(Toledo)
SCCM Tierras de Baco Avda. Vinos s/n Apdo 242 - Tel 628328699 13600 ALCÁZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real)	SCCM Nuestra Señora del Carmen García Morato, 12 - Tel 925172012 45830 MIGUEL ESTEBAN (Toledo)	SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva. Ctra. Valdepeñas s/n - Tel 926360290 13320 VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)
SCCM Ntra. Sra. Del Socorro Ctra. de Aldea del Rey, s/n - Tel 926477076 13440 ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Cd Real)	SCCM Inmaculada Concepción Ctra. Campillo s/n - Tel 969331071 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (Cuenca)	SCCM Nuestra Señora de la Paz Cervantes, 96 - Tel 926640111 13210 VILLARTA DE SAN JUAN (Ciudad Real)
SCCM Nuestra Señora de Criptana Concepción, 135 - Tel 926589036 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real)	SAT Villara Avda. Libertad, 21 - Tel 925205408 45840 LA PUEBLA DE ALMORADIEL (Toledo)	SCCM Nuestra Señora de la Asunción Santa Misión, 19 - Tel 926152102 45310 VILLATOBAS (Toledo)
SCCM del Campo San Ginés Virgen del Carmen, 6 - Tel 969382203 16707 CASAS DE BENÍTEZ (Cuenca)	SCCM Nuestro Padre Jesús Nazareno Deportes, 4 - Tel 969387094 16700 SISANTE (Cuenca)	



2.3 Sección de Aceitunas de Mesa

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024

SCA Oliverera Jesús Nazareno Ctra.Puente Genil s/n - Tel 957660093 14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)	De Prado SA Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA	Agrícola Fuente Albero SL Paseo del Limonar, 32 bajo - Tel 952730062 29016 MÁLAGA
SCA Oliverera San Roque Ctra. P. Genil, Apdo. 14 - Tel 957660925 14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)	SCA La Dehesa Pol.Ind.Los Baldíos s/n - Tel 955917177 41657 LOS CORRALES (Sevilla)	SCA Agrícola Virgen de la Oliva Avda. de las Américas, 35 - Tel 952740100 29532 MOLLINA (Málaga)
SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga)	SCA Agrícola Nº Sª del Carmen San Marcos, 5 - Tel 952728128 29210 CUEVAS DE SAN MARCOS (Málaga)	SCA Agrícola San Isidro Labrador Eras Bajas, 12 - Tel 952535181 14914 PALENCIANA (Córdoba)
SCAAO Purísima-Santiago-Copusan Molinos, 8 - Tel 952480046 29567 ALOZAINA (Málaga)	SCA El Rocío Ctra. N-IV 556,5. Apdo. 368 41702 DOS HERMANAS (Sevilla)	SCA Oliverera Pontanense Estepa-Guadix km 12, Apdo. 155 Tel 957606494 14500 PUENTE GENIL (Córdoba)
SCA Agropecuaria Nº Sª Remedios Ctra. Córdoba s/n, Apdo. 54 - Tel 952702838 29200 ANTEQUERA (Málaga)	SCA Oliverera Nº Sª del Rosario C/ Alcarabán 1 - Tel 952737146 29531 HUMILLADERO (Málaga)	SCA Agr. Oliverera Nº Sª del Rosario Llano de la Estación s/n - Tel 952748221 29327 TEBA (Málaga)
SCA Oliverera La Purísima Pje. San José s/n, Apdo. 36 - Tel 952714081 29300 ARCHIDONA (Málaga)	SCA Agrícola de Iznájar Extramuros, 1 - Tel 957534084 14970 IZNÁJAR (Córdoba)	SCA Oleoalgaidas Parque Empresarial, 38 - Tel 952744502 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga)
SCA Oliverera San Benito Extramuros s/n - Tel 952725048 29320 CAMPILLOS (Málaga)	SCA Oliverera San José José Antonio, 18 - Tel 957598647 14950 LLANOS DE DON JUAN (Córdoba)	SCA Oliverera del Trabuco Ctra. Salinas s/n - Tel 952031076 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO (Málaga)
SCA Oliverera Nº Sª Fuensanta Extramuros s/n - Tel 954011057 41599 CORCOYA (Sevilla)	SCA Oliverera Nº Sª de Araceli Pl. Príncipe Felipe. Av. Madrid, 29-Ap 5. Tel 957500414 14900 LUCENA (Córdoba)	
SCA Frubézar Duque de Fernán Núñez, 6-2º - Tel 957 498 027 14003 CÓRDOBA	Cuenca Valdivia SL Algabeño, 56 - Tel 669 79 62 21 28043 MADRID	

2.4 Sección de Cereales

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024

SCCM San Lorenzo Cervantes, 30 - Tel 926582042 13690 ALAMEDA DE CERVERA (Ciudad Real)	SCA Varaila Avda. San Isidro s/n - Tel 958390781 18567 DOMINGO PÉREZ (Granada)	SCA Agrícola Oliverera Nº Sª del Rosario Llano de la Estación s/n - Tel 952748221 29327 TEBA (Málaga)
SCA Agropecuaria Ntra. Sra. de los Remedios Ctra. de Córdoba s/n Apdo. 54 - Tel 952702838 29200 ANTEQUERA (Málaga)	SCA San Dionisio Ctra. Calvario s/n (cruce A4, km 639)z - Tel 956301801 11408 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)	SCCM Cristo de Santa Ana Ctra. Herencia s/n - Tel 926578022 45730 VILLAFRANCA DE LOS CAB. (Toledo)
SCA Oliverera La Purísima Pje San José s/n, Apdo. 36 - Tel 952714081 29300 ARCHIDONA (Málaga)	SCE Veca Maura 17-A - Tel 676451011 10100 MIAJADAS (Cáceres)	SCA del Campo de Villamartín Ctra. Ubrique km 2,1 - Tel 956730213 11650 VILLAMARTÍN (Cádiz)
SCA Oliverera San Benito Extramuros s/n - Tel 952725048 29320 CAMPILLOS (Málaga)	SCCM Nuestra Señora del Carmen García Morato, 12 - Tel 925172012 45830 MIGUEL ESTEBAN (Toledo)	SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva. Ctra. Valdepeñas s/n - Tel 926360290 13320 VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Cd Real)
SCCM Nuestra Señora de Criptana Concepción, 135 - Tel 926589036 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real)	SCCM Inmaculada Concepción Ctra. Campillo s/n - Tel 969331071 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (Cuenca)	SCCM Nuestra Señora de la Paz Cervantes, 96 - Tel 926640111 13210 VILLARTA DE SAN JUAN (Ciudad Real)
SCA Nuestra Señora de los Remedios Puerto del Aire s/n - Tel 958385139 18565 CAMPOTÉJAR (Granada)	SCA Santa Mónica Camino de Avivaras s/n - Tel 958394550 18568 PÍÑAR (Granada)	SCCM Nuestra Señora de la Asunción Santa Misión, 19 - Tel 926152102 45310 VILLATOBAS (Toledo)
SCA Agrícola Oliverera Virgen del Campo Molino, 2 - Tel 957183003 14660 CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba)	SCL Acorex Ctra. de Badajoz EX209 p.k 21,8 - Tel 924300161 06184 PUEBLONUEVO DEL GUADIANA (Badajoz)	Mesetaria de Alimentos SL Ctra. Aldehuela, 23, nave 5 - Tel 980540213 49021 ZAMORA

Cooperativas colaboradoras de la sección de cereales

SCL Campesinos de Valladolid
Santa Lucía, 19-2 - Tel 983217722
47005 VALLADOLID

2.5 Sección de Suministros

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024 aquellas con más de 6.000€ de capital

SCA Agrícola Nuestra Madre del Sol Alto Guadalquivir, 6 - Tel 957166013 14430 ADAMUZ (Córdoba)	SCCM Nuestra Señora de Criptana Concepción, 135 - Tel 926589036 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real)	SCA Olijayena Paraje Pasailla s/n - Tel 958364552 18127 JAYENA (Granada)	Oleoand S.Coop.And. Autovía A92 km 66 - Tel 954847031 41540 LA PUEBLA DE CAZALLA (Sevilla)	SCA Nuestra Señora del Valle C/ Villargallegos s/n - Tel 957 313081 14546 SANTAELLA (Córdoba)	SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva. Ctra. Valdepeñas s/n - Tel 926360290 13320 VVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)
SCA Agrícola Los Tajos Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95 - Tel 958360334 18120 ALHAMA DE GRANADA (Granada)	SCA Agraria San José Paraje de la Meloja s/n - Tel 953590086 23670 CASTILLO DE LOCUBÍN (Jaén)	SCA Olivarera San José José Antonio, 18 - Tel 957598647 14950 LLANOS DE DON JUAN (Córdoba)	SCA Virgen de las Huertas Ctra. Constantina s/n - Tel 954808056 41479 LA PUEBLA DE LOS INFANTES (Sevilla)	SCA Nuestra Señora del Collado Paraje la Laguna s/n - Tel 953402108 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (Jaén)	SCA San Juan Bautista. Ctra. El Saucejo s/n - Tel 955916526 41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (Sevilla)
SCA Olivarera Jesús Nazareno Ctra. Puente Genil s/n - Tel 957660093 14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)	SCA Agrícola Nuestra Señora de la Salud Tercia, 30 - Tel 957370272 14840 CASTRO DEL RÍO (Córdoba)	SCA Olivarera Nª Sª de Araceli Pol. P. Felipe. Apdo. 5 - Tel 957500414 14900 LUCENA (Córdoba)	SCL Acorex Ctra. de Badajoz EX209, p.k 21,8 - Tel 924300161 06184 PUEBLONUEVO DEL GUADIANA (Badajoz)	SCA Nª Sª del Rosario Fray Antonio, 51 - Tel 955824180 41650 EL SAUCEJO (Sevilla)	SCA Olivarera del Campo Santa Rita Iglesia, 52 - Tel 952750008 29315 VILLANUEVA DE TAPIA (Málaga)
SCA La Purísima Concepción Pl. Constitución,11 - Tel 952740134 29530 ALAMEDA (Málaga)	SCA Cerealista San Patricio Ctra.Cádiz-Málaga km 21 - Tel 956441225 11140 CONIL DE LA FRONTERA (Cádiz)	SCA San Marcos Camino Ancho s/n Apdo. 1 - Tel 953355022 23100 MANCHA REAL (Jaén)	SCA Olivarera Pontenense Ctra. Estepa - Guadix km12 - Tel 957606494 14500 PUENTE GENIL (Córdoba)	SCA Agr. Olivarera Nª Sª del Rosario Llano de la Estación s/n - Tel 952748221 29327 TEBA (Málaga)	SCA Agrícola San Juan Linde, 2 - Tel 952742110 29312 VILLANUEVA DEL ROSARIO (Málaga)
SCA Los Europeos Huelva, 6 - Tel 956126529 11693 ALCALÁ DEL VALLE (Cádiz)	Agrícola Cordobesa de Suministros SL Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA	SCA del Campo Domingo Solís Avda. del Oro Verde, 30 - Tel 953551551 23600 MARTOS (Jaén)	SCA Olivarera y Cerealista Nuestro Padre Jesús Paseo de España, 8 - Tel 957684115 14540 LA RAMBLA (Córdoba)	SCA Oleícola Valdepeñas de Jaén Avda. Andalucía, 11 - Tel 953310048 23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN (Jaén)	SCA Olivarera del Trabuco Ctra de Salinas s/n - Tel 952031076 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO (Málaga)
SCA Sierra del Terril C/ Horcajo, s/n - Tel 955857826 41661 ALGÁMITAS (Sevilla)	SCA La Dehesa Pol.Los Baldíos s/n - Tel 955917177 41657 LOS CORRALES (Sevilla)	SCCM Nuestra Señora del Carmen García Morato, 12 - Tel 925172012 45830 MIGUEL ESTEBAN (Toledo)	SCA Agro - Olivarera Riogordo Paraje El Campillo, s/n - Tel 952732233 29180 RIOGORDO (Málaga)	SCA Agrícola de Vélez-Málaga Ctra. Benamargosa s/n - Tel 952507664 29718 VÉLEZ-MÁLAGA (Málaga)	SCA San Isidro Labrador Ant. Ctra. Martos km 1 - Tel 953320063 23160 LOS VILLARES (Jaén)
SCA Ntra. Sra. del Rosario Avda. Manuel Pimentel, s/n - Tel 956137156 11680 ALGODONALES (Cádiz)	SCA La Esperanza del Campo Pozas s/n - Tel 958718047 18813 CUEVAS DEL CAMPO (Granada)	SCA Agrícola Virgen de la Oliva Avda. de las Américas, 35 - Tel 952740100 29532 MOLLINA (Málaga)	SCA Agrícola La Roda Ctra. Pedrera s/n Apdo. 6 - Tel 954016190 41590 LA RODA DE ANDALUCÍA (Sevilla)	SCA Templeoliva Finca Los Tomillares s/n - Tel 958583441 18131 VENTAS DE HUELMA (Granada)	SCCM Nuestra Señora de la Paz Cervantes, 96 - Tel 926640111 13210 VILLARTA DE SAN JUAN (Ciudad Real)
SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga)	SCA Los Llanos Ctra. Setenil km 0,5 - Tel 952163090 29470 CUEVAS DEL BECERRO (Málaga)	SCA San José Artesano Bda Mondrón s/n - Tel 952537915 29710 MONDRÓN-PERIANA (Málaga)	SCA Cerealista de Acinipo Puerto Saúco s/n - Tel 952114014 29400 RONDA (Málaga)	SCA Olivarera Virgen de la Estrella Juan de la Cruz, 7 - Tel 957176295 14640 VILLA DEL RÍO (Córdoba)	SCA Grupo Cooperativo del Guadiato Ctra de Posadas, 39 - Tel 957360115 14300 VILLAVICIOSA (Córdoba)
SCAAO Purísima-Santiago-Copusan Molinos, 8 - Tel 952480046 29567 ALOZAINA (Málaga)	SCA Agrícola Nª Sª del Carmen San Marcos, 5 - Tel 952728128 29210 CUEVAS DE SAN MARCOS (Málaga)	SCA Virgen de la Cabeza Avda. Guadahortuna, 9 - Tel 958393394 18561 MONTEJÍCAR (Granada)	SCA Agrícola El Rubio Ctra.Aguadulce s/n - Tel 955828585 41568 EL RUBIO (Sevilla)	SCA Oleoalgaidas Parque Empresarial, 38 - Tel 952744502 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga)	
SCA Agropecuaria Nª Sª Remedios Ctra. Córdoba s/n, Apdo. 54 - Tel 952702838 29200 ANTEQUERA (Málaga)	SCA San Isidro Ctra. Granada s/n - Tel 958407029 18570 DEIFONTES (Granada)	SCA Ntra. Sra. de los Remedios Ntra. Sra. Remedios, 24 - Tel 953707004 23669 NOGUERONES (Jaén)			
SCA Olivarera La Purísima Pje San José s/n, Apdo. 36 - Tel 952714081 29300 ARCHIDONA (Málaga)	SCA Varaila Avda. San Isidro s/n - Tel 958390781 18567 DOMINGO PÉREZ (Granada)	SCA Agrícola San Isidro Labrador Eras Bajas, 12 - Tel 957535181 14914 PALENCIANA (Córdoba)			
SCA del Campo Nª Sª de Gracia Avda. de la Venta, 3 - Tel 957530102 14910 BENAMEJÚ (Córdoba)	SCA Olivarera San Isidro Regiones Devastadas, 5 - Tel 957376079 14830 ESPEJO (Córdoba)	SCA Olivarera Nª Sª de Gracia La Parrilla, 136 - Tel 952743277 29311 LA PARRILLA (Málaga)			
SCA Olivarera San Benito Extramuros s/n - Tel 952725048 29320 CAMPILLOS (Málaga)	SCA Olivarera Nª Sª del Rosario Alcarabán 1 - Tel 952737146 29531 HUMILLADERO (Málaga)	SCA San Antón Avda. Emigrantes s/n - Tel 954858530 41670 PRUNA (Sevilla)			



2.6 Sección de Ganadería

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga)	SCE Caprisurex Pol. Capellanías. Río Viar, 3 - Tel 638 714 652 06240 FUENTE DE CANTOS (Badajoz)	SCE Ganaderos Extremeños del Caprino (Capriex) Río Guadárez s/n - Tel 608 312 930 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
SCA Bovinos del Sur Ctra Córdoba s/n - Tel 952724753 29200 ANTEQUERA (Málaga)	SCA Ovipor Pol. Polirrosa Calle C - Tel 959236262 21007 HUELVA (Huelva)	SCA Los Filabres Bda El Puntal s/n - Tel 950 47 73 50 04271 SORBAS (Almería)
SCA Corsevilla Ctra. Guadalcalnal km 1 Apdo. 40 - Tel 954884286 41370 CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)	SAT Caprinova El Pocico s/n - Tel 605 85 08 06 04271 LUBRÍN (Almería)	SCA Agrícola Ganadera Ntra. Sra. de la Cabeza Ctra. Estación s/n - Tel 952748073 29327 TEBA (Málaga)
SCA Agammasur Pol.V.Candelaria. Miguel Hernández, 45 Tel 952730819 - 29170 COLMENAR (Málaga)	SCA NS Remedios-Picasat Avda. Manuel de Falla s/n - Tel 956131347 11690 OLVERA (Cádiz)	

Otras entidades que colaboran con la sección ganadería

Antonio Mesa SL Manuel de Falla, 4 - Tel 655462205 29320 CAMPILLOS (Málaga)	SCA Ganadera Valle de los Pedroches Mayor 54 - Tel 957773888 14400 POZOBLANCO (Córdoba)	SCA Sierra Láctea Camino de Antequera s/n - Tel 952746498 29328 SIERRA DE YEGUAS (Málaga)
---	---	---

2.7 Sección de Industrialización de Leche de Cabra

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024

S.Coop. Agricole et Agro-alimentaire Agrial SCA 4 Rue des Roquemonts - Tel (33) 231454216 14050 CAEN Cedex 09 (Francia)	SCE Caprisurex Pol. Capellanías. Río Viar, 3 - Tel 638714652 06240 FUENTE DE CANTOS (Badajoz)	SCA NS Remedios-Picasat Avda. Manuel de Falla s/n - Tel 956131347 11690 OLVERA (Cádiz)
SCA Corsevilla Ctra. Guadalcalnal km 1, Apdo. 40 - Tel 954884286 41370 CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)	SCA Ovipor Pol. Polirrosa Calle C - Tel 959236262 21007 HUELVA (Huelva)	SCE Ganaderos Extremeños del Caprino (Capriex) Río Guadamez s/n - Tel 608312930 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
SCA Agammasur Pol.V.Candelaria. Miguel Hernández, 45 Tel 952730819 - 29170 COLMENAR (Málaga)	SAT Caprinova El Pocico s/n - Tel 605850806 04271 LUBRÍN (Almería)	SCA Los Filabres Bda El Puntal s/n - Tel 950477350 04271 SORBAS (Almería)

2.8 Sección de Orujo

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024

SCA Puricon Avda. Andalucía s/n - Tel 954816024 41550 AGUADULCE (Sevilla)	SCA Nuestra Señora de la Paz Avda. Badía Polesine, 24 - Tel 954820326 41560 ESTEPA (Sevilla)	SCA Agrícola La Roda Ctra. Pedrera s/n, Apdo. 6 - Tel 954016190 41590 LA RODA DE ANDALUCÍA (Sevilla)
SCA La Purísima Concepción Pl. Constitución, 11 - Tel 952740134 29530 ALAMEDA (Málaga)	SCA Oliverera Sor Ángela de la Cruz Avda. Andalucía, 26 - Tel 954820187 41560 ESTEPA (Sevilla)	SCA Inmaculada Concepción Ctra. Pedrera km 1 - Tel 954016190 41590 LA RODA DE ANDALUCÍA (Sevilla)
SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga)	SCA Agraria Virgen de las Virtudes Raúl del Pozo, 1 - Tel 952735174 29520 FUENTE DE PIEDRA (Málaga)	SCA Santa Teresa de Jesús Corralón, 11 - Tel 952554412 29713 LOS ROMANES (Málaga)
SCA Oliverera Manzanilla Aloreña C/Isaac Peral,51- Apdo. 274 - Tel 952498960 29500 ÁLORA (Málaga)	SCA Agropecuaria de Herrera Ctra. Casariche km 0,5 - Tel 954013139 41567 HERRERA (Sevilla)	SCA Agrícola Almazara de Ronda Ctra. Algodonales s/n A474 p.k 33,3 Tel 952873035 - 29400 RONDA (Málaga)
SCAAO Purísima-Santiago-Copusan Molinos, 8 - Tel 952480046 29567 ALOZAINA (Málaga)	SCA La Purísima de Herrera Ctra Estepa 7-9 - Tel 954013153 41567 HERRERA (Sevilla)	SCA Agrícola Cerealista El Rubio Ctra.Aguadulce s/n - Tel 955828585 41568 EL RUBIO (Sevilla)
Aceituna Verde SL Paraje Quiebracántaros s/n - Tel 628499054 29320 CAMPILLOS (Málaga)	SCA Oliverera Nº Sº del Rosario Alcarabán 1 - Tel 952737146 29531 HUMILLADERO (Málaga)	SCA San Isidro Ctra. Cómpeta, 24 - Tel 952535015 29752 SAYALONGA (Málaga)
Natur-Aceites de Andalucía SL Avda. Fernando Díaz, 5 - Tel 951165177 29566 CASARABONELA (Málaga)	SCA Oliverera San José Avda. José Luque Manzano, 1 - Tel 954829098 41564 LORA DE ESTEPA (Sevilla)	SCA Agr. Oliverera Nº Sº del Rosario Llano de la Estación s/n - Tel 952748221 29327 TEBA (Málaga)
SCA Sagrado Corazón Ctra. Zumaque s/n - Tel 952456623 29566 CASARABONELA (Málaga)	SCA Oliverera San Nicolás Avda. Libertad, 109 - Tel 955829817 41569 MARINALEDA (Sevilla)	SCA Agrícola Ntra. Sra. de las Nieves Ctra. Cómpeta km 0,9 - Tel 952538022 29770 TORROX (Málaga)
SCA Oliverera de Casariche Ctra. Estepa, 19 - Tel 954011086 41580 CASARICHE (Sevilla)	SCA Agrícola Virgen de la Oliva Avda. de las Américas, 35 - Tel 952740100 29532 MOLLINA (Málaga)	SCA Ol. San Justo de Nº Sº del Carmen Bda Albaicín, 47 - Tel 952744511 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga)
SCA Agrícola de Cómpeta Avda. Torrox, 27 - Tel 952516301 29754 CÓMPETA (Málaga)	SCA Oliverera de Pedrera Autonomía, 1 - Tel 954819070 41566 PEDRERA (Sevilla)	SCA Agrícola San Juan Linde, 2 - Tel 952742110 29312 VILLANUEVA DEL ROSARIO (Málaga)
SCA La Dehesa Pol.Ind.Los Baldíos s/n - Tel 955917177 41657 LOS CORRALES (Sevilla)	SCA Oliverera San José Artesano Mondrón s/n - Tel 952537915 29710 PERIANA (Málaga)	SCA Oliverera del Trabuco Ctra de Salinas s/n - Tel 952031076 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO (Málaga)
El Molino de Toribio SL Salvador Dalí, 44 - Tel 699604467 41657 LOS CORRALES (Sevilla)	SCA Agro - Oliverera Riogordo Paraje El Campillo, s/n - Tel 952732233 29180 RIOGORDO (Málaga)	Aceites Tapia SL Ctra. Salinas-Iznájar A333, s/n - Tel 952750122 29315 VILLANUEVA DE TAPIA (Málaga)

2.9 Sección de Frutos Secos

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024

SCCM San Lorenzo Cervantes, 30 - Tel 926582042 13690 ALAMEDA DE CERVERA (Ciudad Real)	SCA Almendras de la Campiña Ronda de los Tejares, 32, Of 142 - Tel 857700800 14001 CÓRDOBA	SCA Agro - Olivarera Riogordo Paraje El Campillo, s/n - Tel 952732233 29180 RIOGORDO (Málaga)
SCA Agrícola Los Tajos Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95 - Tel 958360334 18120 ALHAMA DE GRANADA (Granada)	SCA La Esperanza del Campo Pozas s/n - Tel 958718047 18813 CUEVAS DEL CAMPO (Granada)	SCA Pistachos Andalucía Avda. América s/n - Tel 958562476 18320 SANTA FE (Granada)
SCCM Virgen del Carmen (Covicar) Ctra. Tirteafuera, 2 - Tel 926464215 13580 ALMODÓVAR DEL CAMPO (Ciudad Real)	SCA Almendras Comarca de Guadix Calle Marquesado, 7 - Tel 651857389 18512 DÓLAR (Granada)	SCA Templeoliva Finca Los Tomillares s/n - Tel 958583441 18131 VENTAS DE HUELMA (Granada)
Importaco Terra Real de Madrid Norte, 81-83 - Tel 961223017 46469 BENIPARRELL (Valencia)	SCA El Rocío Ctra. N-IV km 556,5 Apdo. 368 - Tel 955081900 41702 DOS HERMANAS (Sevilla)	SCA del Campo de Villamartín Ctra. Ubrique km 2,1 - Tel 956730213 11650 VILLAMARTÍN (Cádiz)
Importaco La Guita Real de Madrid Norte, 81-83 - Tel 961223017 46469 BENIPARRELL (Valencia)	SCL Montes Norte Av. Fundadores de la Cooperativa, 69 -Tel 926 802 640 13420 MALAGÓN (Ciudad Real)	SCA Oleoalgaidas Parque Empresarial, 38 - Tel 952744502 29310 VILLANUEVA DE ALGAIIDAS (Málaga)
SCCM Nuestra Señora de Criptana Concepción, 135 - Tel 926589036 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real)	SCCM Nuestra Señora del Carmen García Morato, 12 - Tel 925172012 45830 MIGUEL ESTEBAN (Toledo)	SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva. Ctra. Valdepeñas s/n - Tel 926360290 13320 VVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)
SCA Agropecuaria de Altura Ctra. Caniles s/n (A334R2 p.km 7,8) - Tel 616209126 18810 CANILES (Granada)	SCA Agrícola San Isidro Labrador Eras Bajas, 12 - Tel 957535181 14914 PALENCIANA (Córdoba)	SCCM Cristo de Santa Ana Ctra. Herencia s/n - Tel 926578022 45730 VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (Toledo)
SCA Olivarera Nª Sª de la Candelaria El Pilar s/n - Tel 952730102 29170 COLMENAR (Málaga)50	SAT Villalara Avda. Libertad, 21 - Tel 925205408 45840 LA PUEBLA DE ALMORADIEL (Toledo)	SCA Grupo Cooperativo del Guadiato Ctra de Posadas, 39 - Tel 957360115 14300 VILLAVICIOSA (Córdoba)
Sociedades del Grupo De Prado Avda. Cervantes - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA	SCL Acorex Ctra. Badajoz Ex209 km 21,8 - Tel 924300161 06184 PUEBLONUEVO DEL GUADIANA (Badajoz)	Herdade do Farrobo e da Foz Herdade do Farrabo e da Foz VVA DE SAN BENITO (Portugal)
Granjuela Agricultura y Servicios SL Avda. del Brillante, 114 - Tel 957483452 14012 – CÓRDOBA	SCCM Pistaespaña Ctra. Villagarcía del Llano CM3124 p.k 46,3 Tel 646982526 16237 LEDAÑA (Cuenca)	

2.10 Sección de Subproductos del Olivar

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2024

SCA Martínez Montañés C. Granada km 390, 4, Apdo. 84 - Tel 953580347 23680 ALCALÁ LA REAL (Jaén)	SCA La Remediadora Ctra. Baeza km 1 - Tel 953766606 23450 IBROS (Jaén)	SCA del Campo Domingo Solís Avda. del Oro Verde, 30 - Tel 953551551 23600 MARTOS (Jaén)
SCA Ntra. Sra. de la Fuensanta Pol. Los Llanos s/n, Apdo. 38 - Tel 953560113 23660 ALCAUDETE (Jaén)	SCA Agrícola San Rogelio Avda. Charcón, s/n - Tel 958464265 18260 ÍLLORA (Granada)	SCA Virgen de la Villa Avda. de Europa, 4 - Tel 953550243 23600 MARTOS (Jaén)
SCA Agrícola Los Tajos Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95 - Tel 958360334 18120 ALHAMA DE GRANADA (Granada)	SCA San Agustín Ctra. Vadollano, s/n - Tel 953652456 23700 LINARES (Jaén)	SCA San Isidro Labrador Ant. Ctra. Martos km 1 - Tel 953320063 23160 LOS VILLARES (Jaén)
SCA Agraria San José Paraje de la Meloja s/n - Tel 953590086 23670 CASTILLO DE LOCUBÍN (Jaén)	Oleoenergía del Sur SL Ctra Cabra s/n, Apdo 15 - Tel 957500256 14900 LUCENA (Córdoba)	





03

Consejo Rector

Consejo Rector a 31 de diciembre de 2024

Presidente

D. Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas, Málaga y SCA El Rocío de Dos Hermanas, Sevilla)

Vicepresidentes

D. Joaquín José Gómez Rodríguez (SCA Nuestra Señora de los Remedios de Antequera, Málaga)

D. José Luis de Prado Ruiz-Santaella (De Prado SA, de Córdoba)

D. Ángel Villafranca Lara (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel, Toledo)

D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos, Jaén)

Secretario

D.Cristóbal García Calleja (SCA Nuestra Señora del Rosario de Teba, Málaga)

Tesorero

D. Francisco Terán Blanco (SCA Agrícola Ntra. Madre del Sol de Adamuz, Córdoba)

Vocales

D.Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera, Ciudad Real)

D.Víctor Herrero Lara (SCA Oliverera La Purísima de Archidona, Málaga)

D.Isidoro Serrano González (SCA Oliverera Virgen del Campo de Cañete de las Torres, Córdoba)

D.Iván de Lora Márquez (SCA El Rocío, Dos Hermanas, Sevilla)
Doña Carmen María Bernal Espárraga (SCA Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra, Málaga)

D. Cristóbal Francisco García López (SCA San Rogelio de Íllora, Granada)

D.Antonio Aguilera Muñoz (SCA Oliverera Nuestra Señora de Araceli de Lucena, Córdoba)

D. Juan Ignacio Blanco Morillas (SCA San José de Mancha Real, Jaén)
Doña Lucía Julián García (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana, Badajoz)

D. Antonio Jesús Lovera de la Cruz (SCA Nuestra Padre Jesús de La Rambla, Córdoba).

D. Martín Bernardino Alés Reina (SCA Agrícola Roda de La Roda de Andalucía, Sevilla)

D.Fernando Pliego Mercado (SCA Nuestra Señora del Collado, Santisteban del Puerto, Jaén).

D. José Rodríguez Román (SCA Nuestra Señora del Rosario de El Saucejo, Sevilla)

D. Rafael Martínez-Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma, Granada)

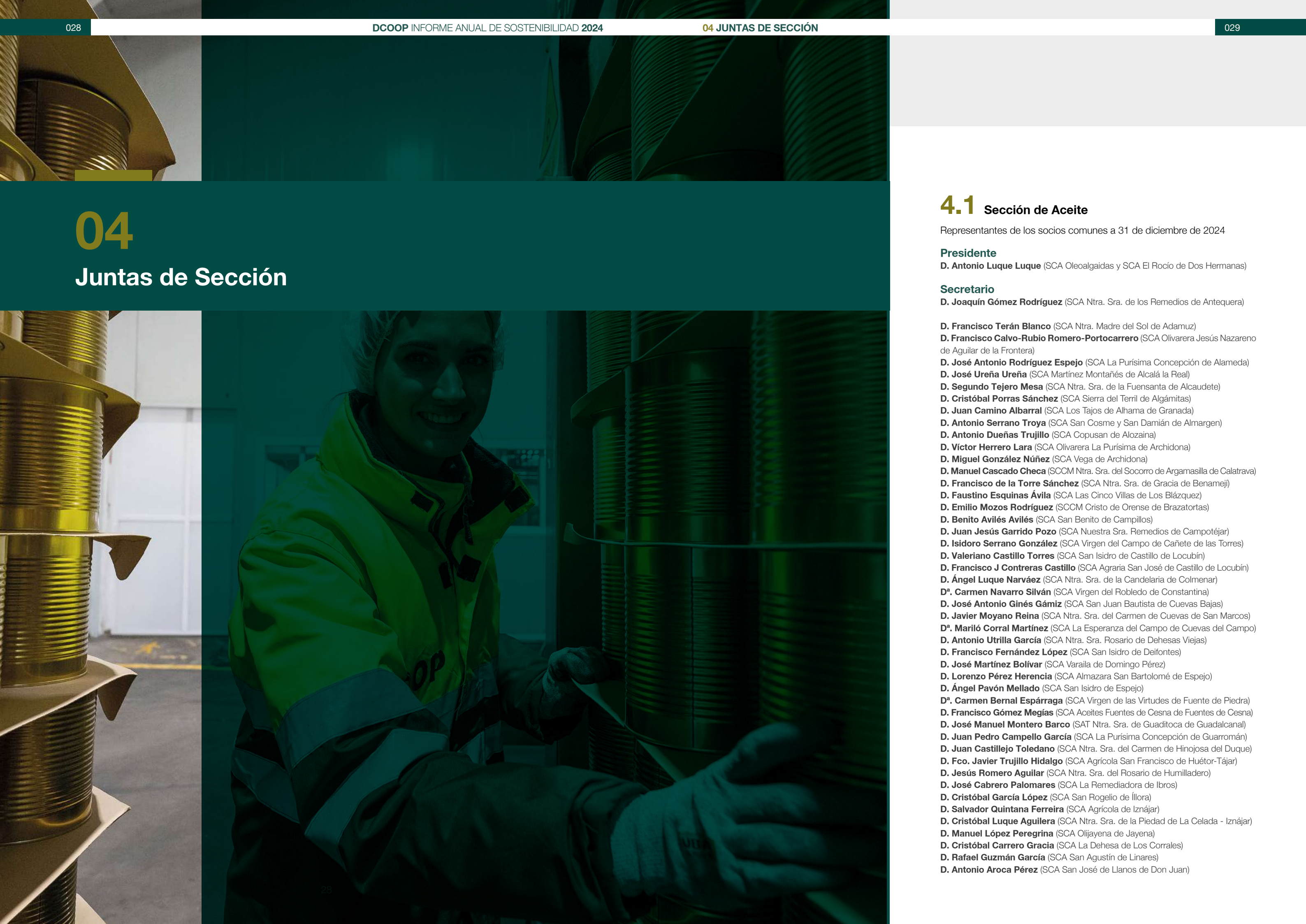
D. Fernando Sánchez Sánchez de la Fuente (SCA Campoagro de Ventorros de la Laguna, Granada)

D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas, Málaga)

Doña Isabel Matas Sánchez SCA Santa Rita de Villanueva de Tapia, Málaga)

Consejo Rector





04

Juntas de Sección

4.1 Sección de Aceite

Representantes de los socios comunes a 31 de diciembre de 2024

Presidente

D. Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas y SCA El Rocío de Dos Hermanas)

Secretario

D. Joaquín Gómez Rodríguez (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Antequera)

- D. Francisco Terán Blanco (SCA Ntra. Madre del Sol de Adamuz)
- D. Francisco Calvo-Rubio Romero-Portocarrero (SCA Olivarera Jesús Nazareno de Aguilar de la Frontera)
- D. José Antonio Rodríguez Espejo (SCA La Purísima Concepción de Alameda)
- D. José Ureña Ureña (SCA Martínez Montañés de Alcalá la Real)
- D. Segundo Tejero Mesa (SCA Ntra. Sra. de la Fuensanta de Alcaudete)
- D. Cristóbal Porras Sánchez (SCA Sierra del Terril de Algámitas)
- D. Juan Camino Albarral (SCA Los Tajos de Alhama de Granada)
- D. Antonio Serrano Troya (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. Antonio Dueñas Trujillo (SCA Copusan de Alozaina)
- D. Víctor Herrero Lara (SCA Olivarera La Purísima de Archidona)
- D. Miguel González Núñez (SCA Vega de Archidona)
- D. Manuel Cascado Checa (SCCM Ntra. Sra. del Socorro de Argamasilla de Calatrava)
- D. Francisco de la Torre Sánchez (SCA Ntra. Sra. de Gracia de Benamejí)
- D. Faustino Esquinas Ávila (SCA Las Cinco Villas de Los Blázquez)
- D. Emilio Mozos Rodríguez (SCCM Cristo de Orense de Brazatortas)
- D. Benito Avilés Avilés (SCA San Benito de Campillos)
- D. Juan Jesús Garrido Pozo (SCA Nuestra Sra. Remedios de Campotéjar)
- D. Isidoro Serrano González (SCA Virgen del Campo de Cañete de las Torres)
- D. Valeriano Castillo Torres (SCA San Isidro de Castillo de Locubín)
- D. Francisco J Contreras Castillo (SCA Agraria San José de Castillo de Locubín)
- D. Ángel Luque Narváez (SCA Ntra. Sra. de la Candelaria de Colmenar)
- Dª. Carmen Navarro Silván (SCA Virgen del Robledo de Constantina)
- D. José Antonio Ginés Gámiz (SCA San Juan Bautista de Cuevas Bajas)
- D. Javier Moyano Reina (SCA Ntra. Sra. del Carmen de Cuevas de San Marcos)
- Dª. Mariló Corral Martínez (SCA La Esperanza del Campo de Cuevas del Campo)
- D. Antonio Utrilla García (SCA Ntra. Sra. Rosario de Dehesas Viejas)
- D. Francisco Fernández López (SCA San Isidro de Deifontes)
- D. José Martínez Bolívar (SCA Varaila de Domingo Pérez)
- D. Lorenzo Pérez Herencia (SCA Almazara San Bartolomé de Espejo)
- D. Ángel Pavón Mellado (SCA San Isidro de Espejo)
- Dª. Carmen Bernal Espárraga (SCA Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra)
- D. Francisco Gómez Megías (SCA Aceites Fuentes de Cesna de Fuentes de Cesna)
- D. José Manuel Montero Barco (SAT Ntra. Sra. de Guaditoca de Guadalcanal)
- D. Juan Pedro Campello García (SCA La Purísima Concepción de Guarromán)
- D. Juan Castillejo Toledano (SCA Ntra. Sra. del Carmen de Hinojosa del Duque)
- D. Fco. Javier Trujillo Hidalgo (SCA Agrícola San Francisco de Huétor-Tájar)
- D. Jesús Romero Aguilar (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Humilladero)
- D. José Cabrero Palomares (SCA La Remediadora de Ibros)
- D. Cristóbal García López (SCA San Rogelio de Íllora)
- D. Salvador Quintana Ferreira (SCA Agrícola de Iznájar)
- D. Cristóbal Luque Aguilera (SCA Ntra. Sra. de la Piedad de La Celada - Iznájar)
- D. Manuel López Peregrina (SCA Olijayena de Jayena)
- D. Cristóbal Carrero Gracia (SCA La Dehesa de Los Corrales)
- D. Rafael Guzmán García (SCA San Agustín de Linares)
- D. Antonio Aroca Pérez (SCA San José de Llanos de Don Juan)

D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Olivarera Ntra. Sra. de Araceli de Lucena)
D. Juan Ignacio Blanco Morillas (SCA San José de Mancha Real)
D. Francisco Arquillo Pulido (SCA San Marcos de Mancha Real)
D. Carmelo Monteagudo Moreno (SCL Montes Norte de Malagón).
D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA del Campo Domingo Solís de Martos)
D. Francisco Ocaña Huesa (SCA Virgen de la Villa de Martos)
D. Francisco A. Torres Villar (SCA A. Virgen del Carmen de Monte Lope Álvarez)
D. Francisco Peregrina Blanco (SCA Almazara Ntra. Sra. Remedios de Montefrío)
D. Urbano Santiago Sáez (SCA Virgen de la Cabeza de Montejícar)
D. Juan Criado González (SCA Ntra. Sra. de la Merced de Montoro)
D. Bartolomé Herruzo Sánchez (SCA Olivarera de Montoro)
D. Andrés Corredor Pérez (SCA Ntra. Sra. del Valle de Rico de Morente)
D. Domingo Jiménez Ruiz (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Noguerones)
D. Eutimio Sánchez Pedrajas (SCA San Antonio Abad de Obejo)
D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)
D. Joaquín Lara Linares (SCA Olivarera Ntra. Sra. de Gracia de La Parrilla)
D. Antonio Palma Rodríguez (SCA Virgen de las Huertas de La Puebla de los Infantes)
D. Francisco Jesús Prieto Sánchez (SCA Puerto Lope de Puerto Lope)
D. Leopoldo Moreno Casas (SCA Ntra. Sra. Rosario y San Blas de Rus)
D. Salvador Lovera Valls (SCA Ntro. Padre Jesús de La Rambla)
D. Marcos Barrado García (SCA Santa Ana de Salar)
D. José Ignacio Cano Romero (SCA del Campo Santa Elena de Santa Ana)
D. Jesús López Prieto (SCA Ntra. Sra. del Valle de Santaella)
D. Fernando Pliego Mercado (SCA Ntra. Sra. del Collado de Santisteban del Puerto)
D. José Rodríguez Román (SCA Ntra. Sra. del Rosario de El Saucejo)
D. Cristóbal García Calleja (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Teba)
D. José Molina Atienza (SCA Aceites El Cortijillo de Tiena)
D. Higinio Castellano García (SCA Santa Eulalia de Úbeda)
D. José Antonio Jiménez Soria (SCA La Unión de Úbeda)
Dª. María Díaz Expósito (SCA Oleícola Valdepeñas de Jaén)
D. José Manuel Horcas Montilla (SCA San José de Valenzuela)
D. Rafael Martínez Cañavate de Burgos (SSCA Templeoliva de Ventas de Huelma)
D. Bartolomé Ramírez Castro (SCA Virgen de la Estrella de Villa del Río)
D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Cristo de Santa Ana de Villafranca de los Caballeros)
D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas)
D. Felipe Casado Roper (SCA San Justo de Nª Sª del Carmen de Vva. de Algaidas)
D. José Manuel Fernández González (SCA San Juan de Villanueva del Rosario)

D. Antonio Fernández Agenjo (SCA Santiago de Villanueva del Rey)
D. Isabel Matas Sánchez (SCA Santa Rita de Villanueva de Tápia)
D. Sergio Ruiz Fernández (SCA Olivarera de Villanueva del Trabuco)
D. Manuel Parrilla Martínez (SCA Santa Mª Magdalena de Vva. del Río y Minas)
D. Francisco Higueras Ávila (SCA San Isidro de Los Villares)
D. José García Cabello (SCA Grupo Cooperativo del Guadiato de Villaviciosa)
D. Antonio Arrabal Águila (SCA Virgen de la Villa de Martos)

Representantes de los socios colaboradores a 31 de diciembre de 2024

D. Francisco Leo López (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Algodonales)
D. José Francisco Pérez García (SCA Manzanilla Aloreña de Álora)
D. Tomás Vaughan Cejas (DPAQ, de Córdoba)
D. Anastasio Roldán García (SCA Nuestra Señora del Pilar de Colomera)
D. Juan José Navarro Moya (SCA Ntra. Sra. Soledad de Huéscar)
D. Manuel Aparicio Sánchez (SCA Virgen de Belén de Las Navas de la Concepción)
D. Javier López Muñoz (SCA Santa Teresa de Jesús de Los Romanes)
D. Antonio Miguel Cañamero Luque (SCA Agro-Olivarera de Riogordo)
D. Francisco Guerra Espinosa (SCA Tolox Agrícola de Tolox)
D. Gaspar García Valdivia (SCA Aceites Guadalquivir de Villanueva de la Reina)

Representantes de la División de Almazara a 31 de diciembre de 2024

D. Juan Manuel Blázquez deLora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)
D. José Antonio Vega Morales (SCA San Dionisio de Jerez de la Frontera)
D. Juan Manuel Camacho Bilbao (Ángel Camacho Alimentación SL y Cuarterola SL de Morón de la Frontera)

4.2 Sección de Aceituna de Mesa

Representantes de los socios a 31 de diciembre de 2024

Presidente

D. Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas y SCA El Rocío de Dos Hermanas)

D. Francisco Calvo-Rubio Romero-Portocarrero (SCA Olivarera Jesús Nazareno de Aguilar de la Frontera)
Dª. Ana Moriana Suárez (SCA San Roque de Aguilar de la Frontera)
D. Antonio Serrano Troya (SCA San Cosme y San Damián de Almargin)

D. Daniel Arias Meneses (SCA Copusan de Alozaina)
D. Joaquín Gómez Rodríguez (SCA Agropecuaria Nª Sª de los Remedios de Antequera)
D. Antonio Jesús Casado Pastrana (SCA Olivarera La Purísima de Archidona)
D. Benito Avilés Avilés (SCA Olivarera San Benito de Campillos)
Dª. Ana Fernández de Santaella Martín Artajo (SCA Corcoya)
D. Tomás Vaughan Cejas (Grupo De Prado, Córdoba)
D. Javier Hidalgo (SCA Frubézar, Córdoba)
D. Cristóbal Carrero García (SCA La Dehesa de Los Corrales)
D. Javier Moyano Reina (SCA Ntra. Sra. del Carmen de Cuevas de San Marcos)
D. Juan Manuel Blázquez de Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)
D. Jesús Romero Aguilar (SCA Ntra.Sra.Rosario de Humilladero)
D. Salvador Quintana Ferreira (SCA Agrícola de Iznájar)
Dª. Carmen Elena Cuenca Víbora (Cuenca Valdivia SL, Madrid)
D. Cristóbal García Calleja (Agrícola Fuente Albero SL, Málaga)
D. Antonio Aroca Pérez (SCA San José de Llanos de Don Juan)
D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Olivarera Ntra. Sra. de Araceli de Lucena)
D. José Antonio Coca Navarro (SCA Virgen de la Oliva de Mollina)
D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)
D. José Julián Logroño Gutiérrez (SCA Olivarera Pontanense de Puente Genil)
D. José Rafael Troyano Escalante (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Teba)
D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas)
D. Sergio Ruiz Fernández (SCA Olivarera de Villanueva del Trabuco)

4.3 Sección de Vino

Representantes de los socios a 31 de diciembre de 2024

Presidente

D. Ángel Villafranca Lara (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel)

D. Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera)
D. Iván Díaz-Alejo Valdepeñas (SCCM Tierras de Baco de Alcázar de San Juan)
D. Manuel Cascado Checa (SCCM Ntra. Sra. del Socorro de Argamasilla de Calatrava)
Dª. María José Pérez Pérez (SCCM Ntra. Sra. de Criptana de Campo de Criptana)
D. Juan José Benítez Fabuel (SCCM San Ginés de Casas de Benítez)
Dª. Marga Areta Uzquiano (SCV Unión de Cosecheros de Labastida)
D. Agustín Fuentes Pardilla (SCCM Galán de Membrilla- Bodegas Rezuelo de Membrilla)
D. José Damián Verdugo Ramos (SCCM Ntra. Sra. del Carmen de Miguel Esteban)
D. José Ramón Núñez Bueno (SCCM Inmaculada Concepción de Motilla del Palancar)

D. Juan Pablo Campillo Morte (SCCM Nuestro Padre Jesús de Sisante)
D. Afrodisio González Alcaide (SCCM Vinícola de Valdepeñas)
D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Villafranca de los Caballeros)
D. José María Arcos González (SCCM Vva de los Infantes)
D. Jesús Vidal Molina Chocano (SCCM Ntra. Sra. de la Paz de Villarta de San Juan)
D. Jesús Ángel Sánchez Ramírez (SCCM Ntra. Sra. de la Asunción de Villatobas)

Representantes de la División de Destilería Presidente

D. Jean Marie Jacques Bernard (Devina)

Vicepresidente

D. Rafael Sanchez de Puerta (Dcoop)

Secretario

D. Miguel Casero Izquierdo (Dcoop)

Consejeros

D. Ángel Villafranca Lara (Dcoop)
D. Eymeric François Marie Bernard (Devina)
D. Jean Baptiste Maugards (Devina)

4.4 Sección de Ganadería

Consejo a 31 de diciembre de 2024

Delegado División Vacuno de Carne

D. Cristóbal García Calleja (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

Delegado División Caprino de Leche

D. Benjamín Juan Pascual Luque (SCA Agamma de Colmenar)

Delegado División Porcino Blanco

D. Antonio Mesa Ordóñez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

Delegado División Farmacia

D. Salvador Sánchez Vargas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

Delegado División Pienso

D. Antonio Gerena Arenas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

Delegado División Materia Prima

D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

4.4.1 División de Porcino Blanco

Delegado

D. Antonio Mesa Ordóñez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

- D. José Martín Solís (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. José Rodríguez Román (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

4.4.2 División de Farmacia

Delegado

D. Salvador Sánchez Vargas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

- D. Juan Fernández García (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

4.4.3 División de Pienso

Delegado

D. Antonio Gerena Arenas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

- D. Miguel Ángel Castaño Navarro (SCA Ovipor de Huelva)
- D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

4.4.4 División de Materia Prima

Delegado

D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

- D. Miguel Ángel Castaño Navarro (SCA Ovipor de Huelva)
- D. Salvador Sánchez Vargas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

4.4.5 División de Leche de Cabra

Delegadoz

D. Francisco Javier García Cervilla (SCA Los Filabres de Sorbas de Almería)

- D. David Aparicio Oliver (SCA Corsevilla de Cazalla de la Sierra)
- D. Francisco Javier Chicón Podadera (SCA Agammasur de Colmenar)
- D. Benjamín Juan Pascual Luque (SCA Agammasur de Colmenar)
- D. Francisco M. Herrera González (SCE Caprisurex de Fuente de Cantos)
- D. Agustín González Sánchez (SCA Ovipor de Huelva)
- D. José Javier Muñoz Carrión (SAT Caprinova de Lubrín)
- D. Francisco Panduro Ramírez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

4.4.6 División de Vacuno de Carne

Delegado

D. Carlos Vázquez Gavira (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

- D. Cristóbal García Calleja (SCA Bovinos del Sur de Antequera)
- D. Francisco Fernández Blanco (SCA Bovinos del Surde Antequera)
- D. Sebastián Sánchez de los Reyes (SCA Bovinos del Sur de Antequera)
- D. Luis Quevedo Neira (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

4.5 Sección de Industrialización de Leche

Junta de Socios de la Sección de Industrialización de Leche a 31 de diciembre de 2024

- D. Francisco Javier García Cervilla (SCA Los Filabres de Sorbas de Almería)
- D. Olivier Besset (S.Coop. Agricole et Agroalimentaire Agrial SCA de Caén - Francia)
- D. Benjamín Juan Pascual Luque (SCA Agammasur de Colmenar)
- D. Francisco M. Herrera González (SCE Capriex de Fuente de Cantos)
- D. Agustín González Sánchez (SCA Ovipor de Huelva)
- D. José Javier Muñoz Carrión (SAT Caprinova de Lubrín)
- D. Francisco Panduro Ramírez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)
- D. David Aparicio Oliver (SCA Corsevilla de Cazalla de la Sierra)

4.6 Sección de Suministros

Consejo de la Junta de la Sección de Suministros a 31 de diciembre de 2024

Presidente

D. Francisco Terán Blanco (SCA Nuestra Señora del Sol de Adamuz)

- D. Francisco Calvo-Rubio Romero-Portocarrero (SCA Jesús Nazareno de Aguilar de la Frontera)
- D. José Mendoza Mesa (SCA Ntra.Sra. Fuensanta de Alcaudete)
- D. Felipe Casado Roperó (SCA San Justo de Vva Algaidas)
- D. Juan José Soria Gómez (SCA Sierras del Terril de Algámitas)
- D. Francisco Leo López (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Algodonales)
- Dª. María Lourdes Negro López SCA Los Tajos de Alhama de Granada)
- D. Miguel Serrano González (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. Juan Miguel Gómez Trujillo (SCA Copusan de Alozaina)
- D. Baldomero Bellido Carreira (SCA Agropecuaria Nª Sª de los Remedios de Antequera)
- D. Víctor Herrero Lara (SCA Olivarera La Purísima de Archidona)
- D. Francisco de la Torre Sánchez (SCA Ntra.Sra.Gracia de Benamejí)

- D. Benito Avilés Avilés (SCA San Benito de Campillos)
- D. Isidoro Angulo Lara (SCCM Campo de Criptana)
- D. Francisco J Contreras Castillo (SCA Agraria San José de Castillo de Locubín)
- Dª. Francisca Rueda Sánchez (SCA Ntra. Sra. Candelaria de Colmenar)
- Dª. Carmen Navarro Silván (SCA Virgen del Robledo de Constantina)
- D. Cristóbal Carrero Gracia (SCA La Dehesa de Los Corrales)
- Dª. Mariló Corral Martínez SCA La Esperanza del Campo de Cuevas del Campo)
- D. Francisco Fernández López (SCA San Isidro de Deifontes)
- D. José Martínez Bolívar (SCA Varaila de Domingo Pérez)
- D. Juan Manuel Blázquez de Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)
- D. Rafael Porras Pavón (SCA San Isidro de Espejo)
- D. José Manuel Montero Barco (SAT Virgen de Guaditoca de Guadalcanal)
- Dª. Lucía Julián García (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana)
- D. Jesús Romero Aguilar (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Humilladero)
- D. José García López (SCA Olijayena de Jayena)
- D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Ntra. Sra. Araceli de Lucena)
- D. Antonio José Cubillo Blanca (SCA San Marcos de Mancha Real)
- D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos)
- Dª. Yolanda Morales Godoy (SCA San José Artesano de Mondrón-Periana)
- D. Urbano Santiago Sáez (SCA Virgen de la Cabeza de Montejicar)
- D. Juan Criado González (SCA Ntra.Sra. Merced de Montoro)
- D. Domingo Jiménez Ruiz (SCA Ntra. Sra. Remedios de Noguerones)
- D. Antonio Jesús Algar Santacruz (SCA San Antonio Abad de Obejo)
- D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)
- D. Joaquín Lara Linares (SCA Ntra.Sra.Gracia de La Parrilla)
- D. Antonio Palma Rodríguez (SCA Virgen de las Huertas de La Puebla de los Infantes)
- D. Fernando Pliego Mercado (SCA Ntra. Sra. Collado de Santisteban del Puerto)
- D. Francisco Jesús Prieto Sánchez (SCA Puerto Lope de Puerto Lope)
- D. Salvador Lovera Valls (SCA Ntro. Padre Jesús de La Rambla)
- D. Antonio Miguel Cañamero Luque (SCA AgroOlivarera de Riogordo)
- D. Jesús López Prieto (SCA Nuestra Señora del Valle de Santaella)
- D. José Rafael Troyano Escalante (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Teba)
- D. Agustín Moreno Cabral (SCA Virgen de Palomares de Trebujena)
- D. Rafael Martínez Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma)
- D. Antonio José Mantas García (SCA Virgen de la Estrella de Villa del Río)
- D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Olealgaidas de Villanueva de Algaidas)
- D. José María Arcos González (SCCM Ntra.Sra.Antigua y Sto.Tomás de Villanueva de los Infantes)
- D. Juan Martín Vargas (SCA San Juan Bautista de Vva de San Juan)
- D. Pedro Molina Lobato (SCA Santa Rita de Villanueva de Tapia)
- D. José Manuel Fernández González (SCA Agrícola San Juan de Villanueva del Rosario)
- D. Francisco Higueras Ávila (SCA San Isidro de Los Villares)
- D. José García Cabello (SCA Grupo Cooperativo del Guadiato de Villaviciosa)

4.7 Sección de Cereales

Representantes de las cooperativas de la Sección de Cereales a 31 de diciembre de 2024

- D. Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera)
- D. Joaquín José Gómez Rodríguez (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Antequera)
- D. Antonio Jesús Casado Pastrana (SCA La Purísima de Archidona)
- D. Benito Avilés Avilés (SCA Olivarera San Benito de Campillos)
- Dª. María José Pérez Pérez (Bodegas Símbolo SCCL de Campo de Criptana)
- D. Juan Jesús Garrido (Pozo de Campotéjar)
- D. Isidoro Serrano González (SCA Olivarera Virgen del Campo de Cañete de las Torres)
- D. José Martínez Bolívar (SCA Varaila de Domingo Pérez, Granada)
- D. José Antonio Vega Morales (SCA San Dionisio de Jerez de la Frontera)
- D. Saúl Bohoyo Ruiz (SCE Veca de Miajadas)
- D. José Damián Verdugo Ramos (SCCM Ntra. Sra. del Carmen de Miguel Esteban)
- D. José Ramón Núñez Bueno (SCCM Inmaculada Concepción de Motilla del Palancar)
- D. Manuel López Peña (SCA Santa Mónica de Piñar)
- D. Florentino Tienza Villalobos (SCL Acorex de Pueblonuevo del Guadiana)
- D. Cristóbal García Calleja (SCA Nuestra Señora del Rosario de Teba)
- D. Alberto García Llorente (SCL Campesinos de Valladolid)
- D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Villafranca de los Caballeros)
- D. Ramón Holgado Retes (SCA del Campo de Villamartín)
- D. José María Arcos González (SCCM Vva Infantes)
- D. Jesús Vidal Molina Chocano (SCCM Ntra. Sra. de la Paz de Villarta de San Juan)
- D. Jesús Ángel Sánchez Ramírez (SCCM Ntra. Sra. de la Asunción de Villatobas)
- D. Enrique Cortés Calvo (Mesetaria de Alimentos SL de Zamora)

4.8 Sección de Frutos Secos

Miembros de la Junta de Sección de Frutos Secos a 31 de diciembre de 2024

Presidente

D. José Luis de Prado Ruiz-Santaella (Grupo De Prado de Córdoba)

- D. Miguel Luis Casero Izquierdo** (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera)
- D^a. Juani Crespo Pinos s** (SCA Los Tajos de Alhama de Granada)
- D. Miguel Gasca Maeso** (SCCM Covicar de Almodóvar del Campo)
- D. Rafael Francisco García Aría** (Grupo Importaco de Beniparrell)
- D^a. María José Pérez Pérez** (SCCM Ntra. Sra. de Criptana de Campo de Criptana)
- D^a. Emma Martínez Blánquez** (SCA Agropecuaria de Altura de Caniles)
- D^a. Francisca Rueda Sánchez** (SCA Ntra. Sra. de la Candelaria de Colmenar)
- D. Rafael Sánchez de Puerta Díaz** (SCA Almendras de la Campiña de Córdoba)
- D. Miguel Relaño Pinilla** (Granjuela SL de Córdoba)
- D^a. Mariló Corral Martínez** (SCA La Esperanza del Campo de Cuevas del Campo)
- D. Ricardo Salmerón Hernández** (SCA Almendras Comarca de Guadix de Dólar)
- D. Juan Manuel Blázquez Lora** (SCA El Rocío de Dos Hermanas)
- D. Francisco José Garrido González** (SCCM Pistaespaña de Ledaña)
- D. Carmelo Monteagudo Moreno** (SCL Montes Norte de Malagón)
- D. José Matías Lucendo Lara** (SCCM Ntra.Sra.Carmen de Miguel Esteban)
- D. Francisco Hurtado García** (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)
- D. Ángel Villafranca Lara** (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel)
- D^a. Lucía Julián García** (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana).
- D. Antonio Miguel Cañamero Luque** (SCA Agro-Olivarera de Riogordo)
- D. Gerardo Garrido Basterrechea** (SCA Pistachos Andalucía de Santa Fe)
- D. Rafael Martínez Cañavate de Burgos** (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma)
- D. Anastasio Yébenes Saelices** (SCCM Cristo de Santa Ana de Villafranca de los Caballeros)
- D. Ramón Holgado Retes** (SCA del Campo de Villamartín)
- D. José María Muñoz González** (SCA Oleoalgaidas de Vva de Algaidas)
- D. José María Arcos González** (SCCM Vva Infantes)
- D. José María Fernández** (Heredade do Farrobo e da Foz de Vva San Benito)
- D. Ángel Moreno Franco** (SCA Grupo Cooperativo del Guadiato de Villaviciosa)

4.9 Sección Subproductos del Olivar

Representantes de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2024

- D. José Ureña Ureña** (SCA Martínez Montañés de Alcalá la Real)
- D. Segundo Tejero Mesa** (SCA Ntra.Sra.Fuensanta de Alcaudete)
- D.Juan Camino Albarral** (SCA Los Tajos de Alhama de Granada)
- D. Francisco J Contreras Castillo** (SCA San José de Castillo de Locubín)
- D. José Cabrero Palomares** (SCA La Remediadora de Ibro)
- D. Cristóbal García López** (SCA San Rogelio de Íllora)
- D.Rafael Guzmán García** (SCA San Agustín de Linares)
- D José Francisco Santamaría Contreras** (Oleoenergía del Sur de Lucena)
- D. José Manuel Espejo Cárdenas** (SCA Domingo Solís de Martos)
- D. Francisco Ocaña Huesa** (SCA Virgen de la Villa de Martos)
- D. Francisco Higuera Ávila** (SCA San Isidro de Los Villares)

4.10 Sección de Orujo

Miembros del Consejo de la Sección de Orujo a 31 de diciembre de 2024

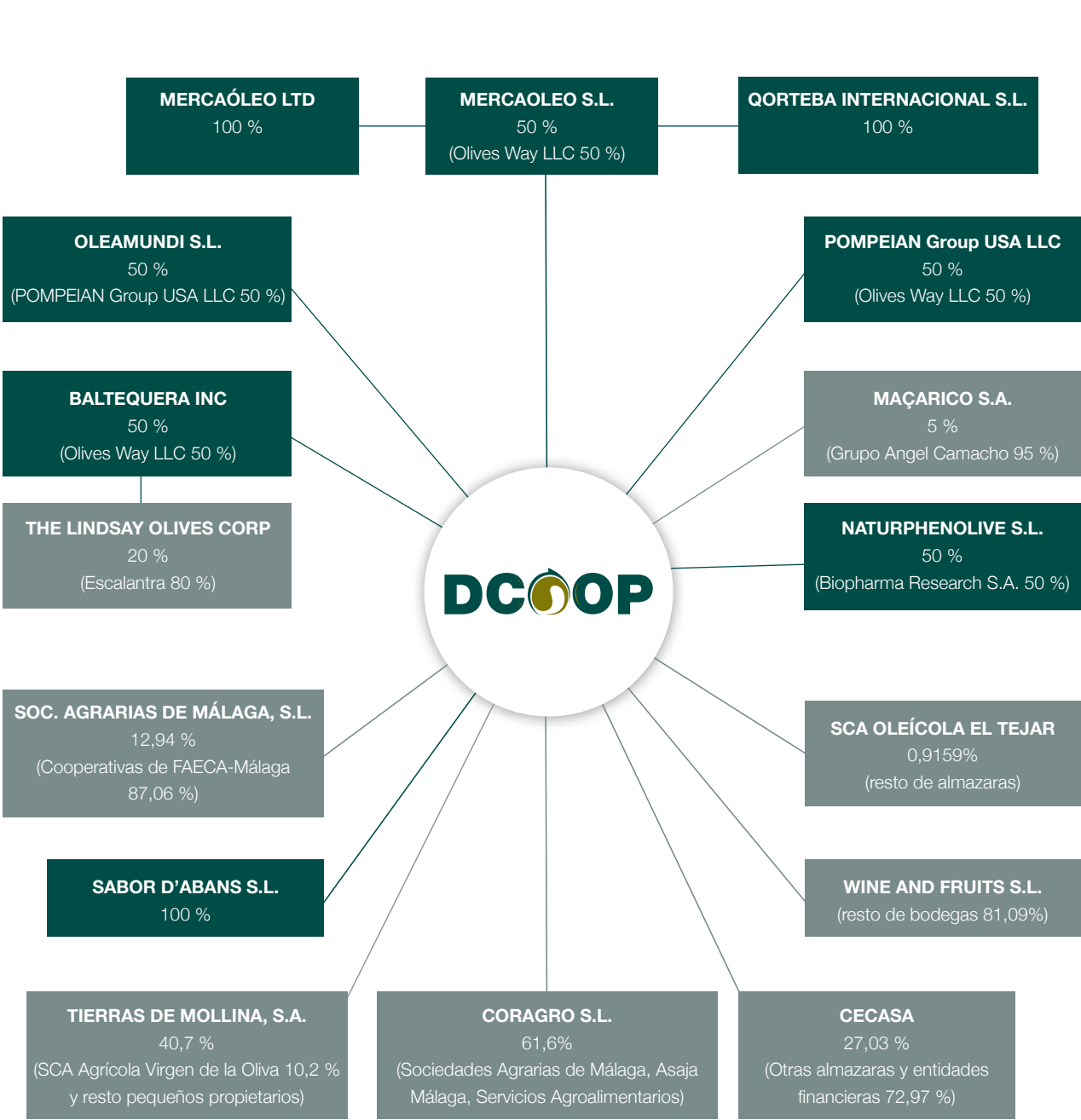
Presidente

- D. Martín B. Ales Reina** (SCA Agrícola Roda de La Roda de Andalucía)
- D^a. María José Rangel Sánchez** (SCA Puricon de Aguadulce)
- D. Antonio J. Dorado Gómez** (SCA La Purísima Concepción de Alameda)
- D. Eduardo Moriana Delgado** (SCA Olivarera del Casariche)
- D. José Ramón García Montaña** (SCA Sor Ángela de la Cruz de Estepa)
- D. Juan Ramón Bernal López** (SCA Agraria Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra)
- D. Miguel Navas Villodres** (Sección de Orujo de DCOOP de Fuente de Piedra)
- D. Gabriel Cabello López** (SCA Agropecuaria de Herrera)
- D. Manuel Guerra Moral** (SCA Agrícola El Rubio de El Rubio)
- D. Felipe Casado Ropero** (SCA San Justo de Villanueva de Algaidas)
- D. David Sillero Tallón** (SCA Agrícola San Juan de Vva del Rosario)
- D. Sergio Ruiz Fernández** (SCA Olivarera del Trabuco de Villanueva del Trabuco)

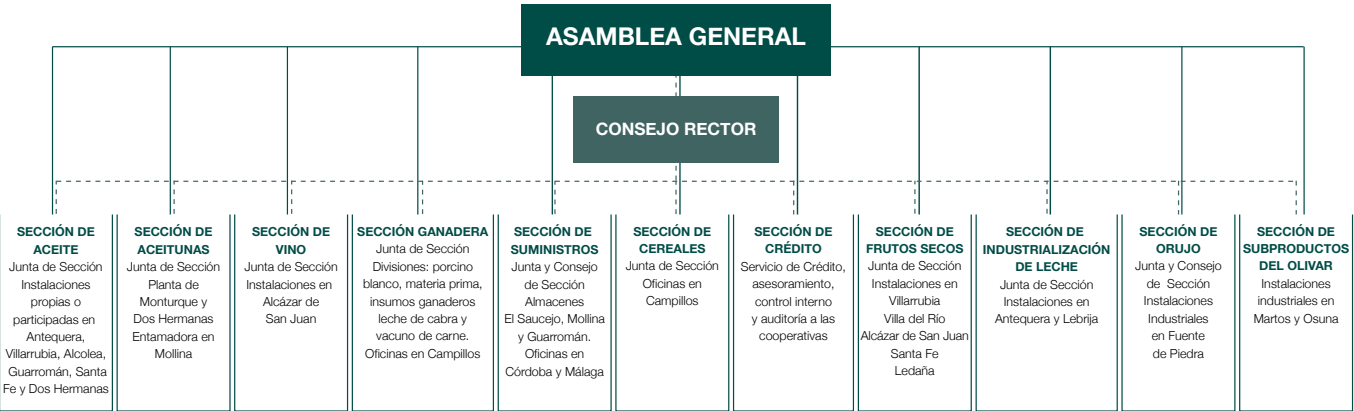
05 Organigramas



5.1 Organigrama de participaciones a 31 de diciembre de 2024



5.2 Organigrama de Secciones



5.3 Organigrama de Cooperativas y Secciones



06

Estado de Información No Financiera

6.1 Contextualización

El presente informe de información no financiera (INF) se elabora con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, según la cual, "La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad. Asimismo, la publicación de esta información resulta esencial para la gestión de la transición hacia una economía mundial sostenible que combine la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medio ambiente. Una mayor información no financiera por parte de las empresas constituye un factor importante a la hora de garantizar un enfoque más a largo plazo, que debe ser fomentado y tenido en cuenta, además de contribuir a mejorar la transparencia empresarial facilitando la comprensión de la organización y de los negocios de la empresa de que se trate."

Esta ley establece que las empresas españolas o grupos de empresas con más de **250 empleados** y que tengan, durante dos ejercicios consecutivos, **20 millones de euros** en activos y/o **40 millones de euros** de facturación, tienen que realizar, además del informe de gestión financiero, un informe que contenga información relativa, por lo menos, a cuestiones **medioambientales y sociales**, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

En este sentido, la ley determina una estructura para el informe con arreglo a la Directiva Europea de la que se traspone al ordenamiento jurídico español, pero se han añadido apartados para que el informe sea más ambicioso en término de contenidos.

Esta estructura integrará la siguiente información:

- El modelo de negocio de la organización.
- Las políticas que aplica la organización para la gestión de sus aspectos materiales.
- Los principales riesgos a los que se enfrenta la empresa.
- Indicadores clave que cumplan criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

En cuanto al contenido del informe, la ley indica el deber de las organizaciones de incluir en el informe los contenidos mínimos que marca el **apartado 6** del artículo 49 del Real Decreto de 22 de agosto de 1885, por el que se publica el Código de Comercio.

“El estado de información no financiera consolidado incluirá la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.”

En este sentido, el presente informe incluirá información significativa sobre las siguientes cuestiones:

- Información sobre cuestiones medioambientales (contaminación, economía circular y prevención y gestión de residuos, uso sostenible de recursos, cambio climático, protección de biodiversidad).
- Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal (empleo, organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación, accesibilidad, igualdad).
- Información sobre el respeto de los derechos humanos (procedimientos de diligencia debida en la materia, prevención de vulneración de derechos humanos, medidas para mitigar, gestionar y reparar abusos cometidos, denuncias, eliminación de trabajo infantil y forzoso, etc.).
- Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno (medidas para prevenir corrupción y soborno, contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro).
- Información sobre la sociedad (compromisos con el desarrollo sostenible, subcontratación y proveedores, consumidores, información fiscal).
- Cualquier otra información que sea significativa.

Se trata de un primer paso en materia de reporte de información relacionada con la sostenibilidad en sus tres vertientes; es decir, la ambiental, la social y el buen gobierno. El objetivo del Grupo es hacer de este informe el precursor de una estrategia a largo plazo en la que se integre la sostenibilidad de forma absoluta en su estrategia.

Las actuaciones llevadas a cabo por la organización contribuyen, de forma directa e indirecta, al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)**.

6.2 Sobre este informe

A continuación, se presentan los datos del presente informe:

- **Año de reporte:** 2024.
- **Estándar:** Global Reporting Initiative (GRI) version 2021.

La información no financiera ha sido verificada externamente, siguiendo los requisitos sobre aseguramiento indicados en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento revisada: ISAE 3000 revisada (por sus siglas en inglés), por un prestador independiente de servicios de verificación.

La información recogida en el EINF puede complementarse y, en algunos casos, extenderse, con la reflejada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Dcoop del ejercicio 2024.

6.2.1 Definición del alcance del EINF

La información contenida a continuación da respuesta única y consolidada a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, tanto a nivel de Grupo como a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo con la citada ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. El presente EINF forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas de Dcoop, S. Coop. And. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

La información, financiera y no financiera, los riesgos identificados, así como los controles y políticas desarrollados para su mitigación recogidos en el EINF, provienen de los registros contables y documentales, de reglamentos, procedimientos y normas aprobadas por la Asamblea General, el Consejo Rector y las Juntas de Sección. Con el objetivo de garantizar la máxima transparencia por parte del Grupo, adicionalmente, se ha incluido información empleada por el Consejo Rector en comunicaciones con los socios cooperativistas y los socios accionariales.

En este sentido, se procede a indicar las sociedades incluidas en el alcance. Se muestra una tabla con las sociedades del Grupo:

SOCIEDADES QUE CONSTITUYEN EL GRUPO	
SOCIEDAD	TIPO DE SOCIEDAD
Dcoop, S. Coop. And	Dominante
MERCAOLEO, S.L.	Dependiente
POMPEIAN GROUP USA LLC	Asociadas
QORTEBA INTERNACIONAL, S.L.	Dependiente
Sabor d'Abans, S.L. (100 %)	No consolidadas contablemente
Baltequera Inc. (50 %)	
Oleamundi, S.L. (50 %)	

Dcoop, S. Coop. And., inicialmente denominada Sociedad Cooperativa Andaluza Oleícola Hojiblanca de Málaga de Segundo Grado, se constituye legalmente el 12 de junio de 1987. Cambió su denominación el 23 de julio de 2003 a Hojiblanca, Soc. Coop. And., y, el 1 de octubre de 2013, a Dcoop, Soc. Coop. And., (en lo sucesivo, Dcoop). La Cooperativa es fruto de la fusión de 12 entidades de segundo grado (la más antigua data de 1973) y de la adhesión de socios individuales.

La Sociedad Cooperativa tiene su domicilio social en carretera de Córdoba S/N en la localidad de Antequera, provincia de Málaga, siendo el número de identificación fiscal el F29249018.

En relación con la **sociedad dependiente** MERCAOLEO, S.L., con NIF B92166685 y domicilio social en la Carretera de Córdoba S/N, Antequera (Málaga), es de destacar que, a partir del 9 de octubre de 2017, está participada por Dcoop, S. Coop. A., que posee el 50 % de las acciones de la Sociedad y por Olives Way LLC, que posee el 50 % restante.

La Sociedad tiene como actividad principal la compraventa de aceite de oliva virgen y refinado para su posterior reventa, distribución y exportación a granel o embotellado. Dicha actividad se realiza directamente o a través de la tenencia de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

La **sociedad dependiente** QORTEBA INTERNACIONAL, S.L. se constituye con fecha 2 de agosto de 2013 y se inscribe en

el Registro Mercantil de Córdoba con número de identificación fiscal B14978563 y domicilio social en la Carretera de Madrid-Cádiz N-IV Km 389, Barriada de Alcolea, Córdoba. La actividad principal de QORTEBA INTERNACIONAL, S.L. es almacenar y refinar aceites.

Por otro lado, en relación con las **sociedades asociadas**, éstas son todas las entidades sobre las que algunas de las sociedades incluidas en la consolidación ejercen influencia significativa. Se entiende que existe una incidencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

La sociedad asociada de Dcoop es POMPEIAN GROUP USA LLC, empresa estadounidense dedicada a la comercialización de aceites de oliva en Estados Unidos. Pompeian es la marca líder en aceite de oliva en Estados Unidos. Cuenta con dos plantas de envasado en Portobello-Los Ángeles (California, Costa Oeste) y Baltimore (Maryland, Costa Este).



Por último, en relación con las **sociedades del Grupo no consolidadas contablemente**, a fecha 31 de diciembre de 2024 y años anteriores de reporte, se han excluido del alcance de consolidación las siguientes sociedades en las que Dcoop participa en un 50 % o un porcentaje superior por no poseer un interés significativo, individualmente y en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del Grupo:

SOCIEDADES DEL GRUPO NO CONSOLIDADAS CONTABLEMENTE	
DENOMINACIÓN	% PARTICIPACIÓN
Sabor d'Abans, S.L.	100 %
Baltequera Inc.	50 %
Oleamundi, S.L.	50 %

6.3 Comprometidos con el Desarrollo Sostenible

6.3.1 Dcoop como agente canalizador de la sostenibilidad

Desde hace más de 35 años, Dcoop desarrolla su actividad con un propósito empresarial definido y afianzado en la cultura organizacional de la compañía: convertirse en una cooperativa agroalimentaria reconocida internacionalmente por su excelencia operacional y por el cuidado del entorno y de las personas que la conforman.

La esencia del propósito empresarial de Dcoop es generar riqueza y empleo en el campo, favoreciendo un intercambio comercial de la producción agraria y ganadera sostenible, innovador, justo y de calidad en todo el mundo. Y, por supuesto, conseguir que las familias agricultoras y ganaderas se sientan orgullosas de pertenecer a este Grupo, mientras el negocio sigue creciendo de forma sostenible.

La apuesta estratégica de Dcoop, basada en el propósito cooperativista, consiste en el desarrollo de un modelo productivo sostenible en el tiempo, que aporte realmente valor añadido al entorno y de respuesta a las nuevas exigencias globales. De esta manera, en Dcoop se cuida la sostenibilidad económica, centrándose a su vez en el desarrollo rural, en la creación de empleo y en la fijación de la población.

En 2024 Dcoop ha continuado avanzando en el desarrollo de tres líneas estratégicas:

- Los valores del cooperativismo.
- El desarrollo rural.
- La bioeconomía circular.

A lo largo del presente documento se detallarán en profundidad los esfuerzos y avances que Dcoop ha venido impulsando en materia de sostenibilidad, en coherencia con su compromiso estratégico de generar valor a largo plazo tanto para sus socios como para el conjunto de la sociedad. Este informe recoge las principales actuaciones llevadas a cabo en 2024 en torno a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), reflejo de un modelo cooperativo que pone en el centro a las personas, al medio rural y a la transparencia en la gestión.

Este compromiso con la sostenibilidad se ve reforzado, además, por la adhesión de Dcoop al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa de referencia internacional que promueve la integración de los Diez Principios universalmente aceptados en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. La incorporación formal de Dcoop a esta red global tuvo lugar en 2022, y desde entonces ha sido renovada de forma continuada en 2023 y 2024, consolidando así su voluntad firme de alinear su estrategia y sus operaciones con los estándares éticos y de sostenibilidad más exigentes a nivel internacional.



6.3.2 Priorización de asuntos materiales

Dcoop, consciente de la importancia de la transparencia y la sostenibilidad en sus operaciones, ha venido llevando a cabo periódicamente un análisis de materialidad para evaluar los temas más relevantes para sus grupos de interés. No obstante, en un principio, el enfoque predominante era la “materialidad de impacto”, que se centraba, principalmente, en los asuntos asociados a los impactos de la actividad de la empresa en el medioambiente y la sociedad. Por tanto, se evaluaban y divulgaban los aspectos que eran considerados materialmente importantes desde la perspectiva del negocio, basándose en criterios como el impacto financiero y la percepción de los *stakeholders* clave.

Sin embargo, en 2019, la Comisión Europea, en sus *Guidelines on reporting climate-related information*, introdujo por primera vez el término “doble materialidad”, reconociendo que las empresas están interconectadas con su entorno de manera compleja y que muchos de los impactos significativos no se limitan a sus operaciones internas. En definitiva, este enfoque implica que las organizaciones no sólo consideren lo que es material para su desempeño financiero, sino también lo que es material desde la perspectiva de la sociedad y el medioambiente.

La doble materialidad se basa en:

- Materialidad de impacto. Cómo impacta la empresa en los temas de sostenibilidad.
- Materialidad financiera. Cómo estos temas pueden afectar a la empresa.

El proceso de materialidad llevado a cabo en 2024 se apoya en el trabajo exhaustivo realizado en 2023, año en el que se desarrolló un análisis robusto alineado con el enfoque de doble materialidad. Durante dicho ejercicio, se identificaron y priorizaron los Grupos de Interés (GGII) más relevantes para la organización, entre los que destacan el Consejo Rector, los empleados y los clientes. A partir de ahí, se desarrollaron encuestas específicas que permitieron captar de forma integral las expectativas y percepciones de estos colectivos en relación con los asuntos clave de sostenibilidad para Dcoop.

Cabe señalar que, debido a las circunstancias excepcionales que atravesaba la cooperativa en aquel momento, el Consejo Rector no pudo participar activamente en dicho proceso. En concreto, 2023 estuvo marcado por una prolongada

situación de sequía, agravada por las movilizaciones del sector agrario y la presión sobre las políticas públicas en torno a la agricultura y la ganadería. En este contexto, la prioridad del Consejo fue dar respuesta a estas urgencias, velando por el bienestar de los socios y la continuidad de las operaciones.

En cualquier caso, el análisis de materialidad realizado en 2023 refleja un análisis profundo del entorno interno y externo y recoge los aspectos estratégicos más críticos para la sostenibilidad del Grupo Dcoop. Por tanto, en la medida en que los factores estructurales que definen el contexto actual se mantienen y, ante la complejidad operativa que persiste en el sector, se ha optado por dar continuidad a los resultados obtenidos en dicho ejercicio, a la espera de poder actualizarlo de forma participativa en cuanto las circunstancias lo permitan.

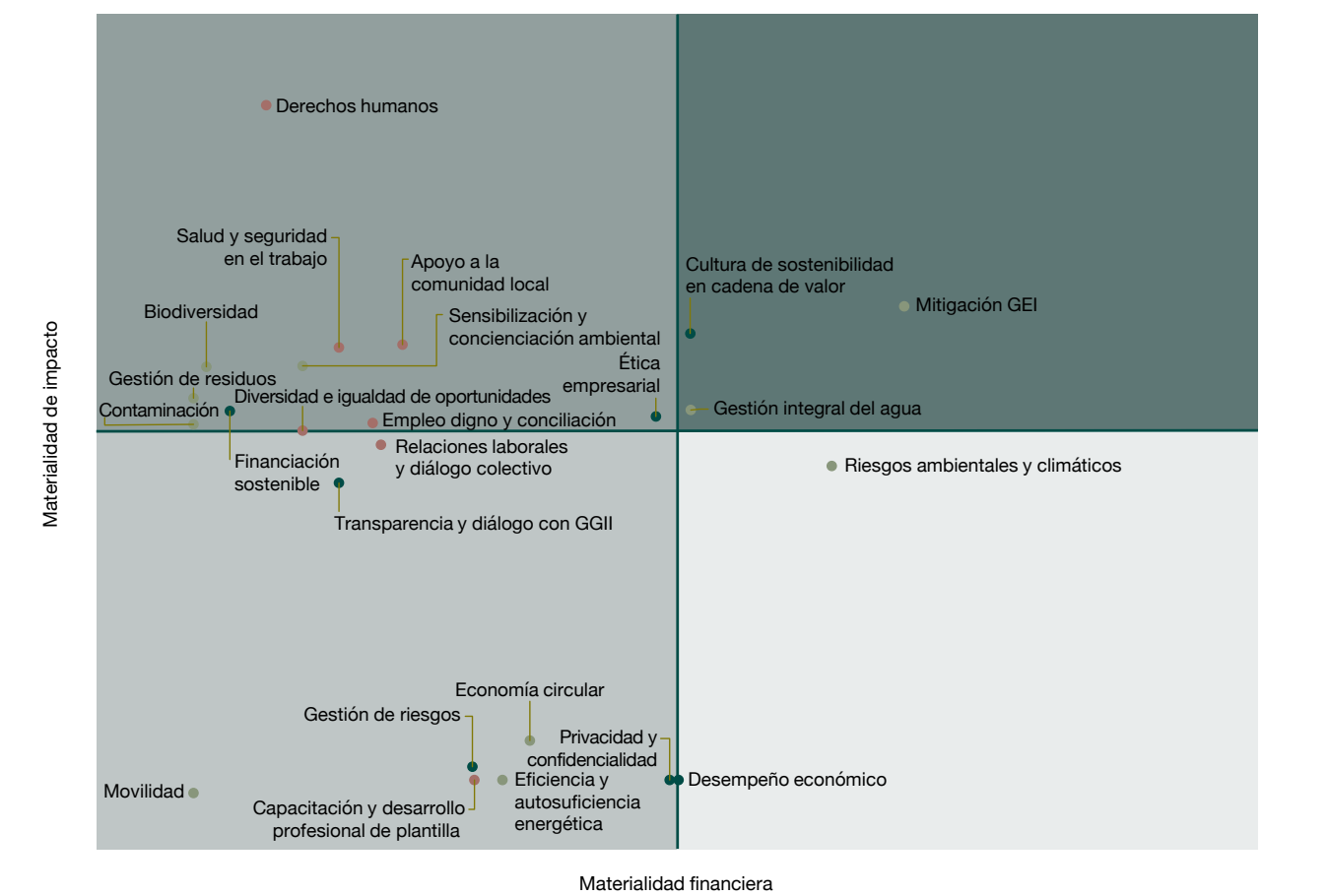
A continuación, se presenta el conjunto de Asuntos Relevantes (AARR) identificados para el Grupo Dcoop, resultado de la integración entre el análisis del contexto organizativo y las expectativas de sus grupos de interés:

ASUNTOS AMBIENTALES	ASUNTOS DE GOBERNANZA	ASUNTOS SOCIALES
Riesgos ambientales y climáticos	Gestión de riesgos	Relaciones laborales y diálogo colectivo
Eficiencia y autosuficiencia energética	Cultura de sostenibilidad en cadena de valor	Diversidad e igualdad de oportunidades
Movilidad	Ética empresarial	Capacitación y desarrollo profesional de plantilla
Mitigación GEI	Transparencia y diálogo con GGII	Empleo digno y conciliación
Sensibilización y concienciación ambiental	Privacidad y confidencialidad	Salud y seguridad en el trabajo
Contaminación	Financiación sostenible	Derechos humanos
Gestión integral del agua	Desempeño económico	Apoyo a la comunidad local
Biodiversidad		
Gestión de residuos		
Economía circular		

Identificados los grupos de interés y los asuntos relevantes, se ha procedido a la priorización de estos últimos, teniendo en cuenta la materialidad financiera y la materialidad de impacto, tras lo cual se han volcado en una matriz de doble materialidad, enfrentando dichas materialidades. Dcoop ha identificado 16 temas materiales, estructurados en tres dimensiones:

AMBIENTAL	GOBERNANZA	SOCIAL
Mitigación GEI	Cultura de sostenibilidad en cadena de valor	Derechos humanos
Gestión integral del agua	Ética empresarial	Apoyo a la comunidad local
Riesgos ambientales y climáticos	Financiación sostenible	Salud y seguridad en el trabajo
Sensibilización y concienciación ambiental	Desempeño económico	Empleo digno y conciliación
Biodiversidad		Diversidad e igualdad de oportunidades
Gestión de residuos		
Contaminación		

GRÁFICO 1 - MATRIZ DE MATERIALIDAD DE DCOOP:



6.4 Modelo de negocio

6.4.1 Organización y estructura

Dcoop está consolidado como uno de los mayores grupos cooperativos a nivel mundial en algunos sectores, se trata de una cooperativa alimentaria de segundo grado cuyos socios son empresas, principalmente cooperativas, que a su vez tienen como propietarios a más de 75.000 agricultores y ganaderos ubicados en su gran mayoría en España.

La estructura organizacional del Grupo está articulada sobre la figura de la sociedad cooperativa, es decir, empresas organizadas y gestionadas democráticamente que realizan su actividad de forma responsable y solidaria con la comunidad y en las que sus miembros, además de participar en el capital, lo hacen así mismo en la actividad societaria valiéndose de sus servicios para añadir valor a su propia actividad empresarial, prestando su trabajo o satisfaciendo su consumo.

Con el diseño de esta estructura, Dcoop consigue involucrar a todos sus miembros en la toma de decisiones estratégicas y operacionales consiguiendo los máximos estándares de transparencia, integridad y satisfacción hacia sus socios.

El máximo órgano social del Grupo es la **Asamblea General** que, constituida por todos los socios de la cooperativa, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social en las materias atribuidas legalmente por la Ley de Sociedades de Cooperativas Andaluzas y sus estatutos. En 2024, la asamblea general se celebró el 19 de junio en el auditorio de la sede social, con la participación de más de **350 personas**.

Inmediatamente por debajo de la Asamblea General se encuentra el **Consejo Rector**, órgano de gobierno, gestión y representación de la sociedad cooperativa que rige su funcionamiento según lo establecido en la Ley de Sociedades de Cooperativas Andaluzas, los estatutos y la política fijada por la Asamblea General. Entre los miembros del Consejo Rector, elegidos por la Asamblea General entre los candidatos presentados por los socios, se incluye **un representante de cada sección y de diferentes territorios**.

Para el gobierno y la gestión de cada una de las secciones constituidas en Dcoop, se constituyen las **Juntas de Socios de Sección**, órganos de expresión de la voluntad de los socios adscritos a las mismas para los asuntos privativos a cada una de ellas que, con subordinación a la Asamblea General y supervisión del Consejo Rector, marcan las directrices generales de actuación de cada sección.

Por último, para aquellas secciones integradas por numerosos socios, la Junta de Socios ha elegido un **Consejo de Sección** cuyas competencias se extienden a los asuntos concernientes al giro o tráfico ordinario de la sección, ajustándose a las directrices definidas por el Consejo Rector, en desarrollo de la política acordada por la Junta de Socios de la Sección y la Asamblea general de Dcoop. Adicionalmente, en algunos casos existen **comités o Grupos de trabajo para divisiones específicas** dentro de cada sección, por ejemplo, el Caprino de Leche dentro de la Sección Ganadera.

En este sentido, en 2024 se produjeron elecciones en Dcoop. En la asamblea general del 19 de junio de 2024 se presentó una única candidatura que fue respaldada por 4.842 votos (el 97,5 % de los 4.966 emitidos) y el resto en blanco. Por tanto, el nuevo Consejo Rector está formado por:

- Como presidente, Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas, Málaga; SCA El Rocío de Dos Hermanas, Sevilla); como vicepresidente primero, Joaquín José Gómez Rodríguez (SCA Nuestra Señora de los Remedios, Antequera, Málaga); como vicepresidente segundo, José Luis de Prado Ruiz-Santaella (De Prado, Córdoba); como vicepresidente tercero, Ángel Villafranca Lara (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel, Toledo); como vicepresidente cuarto, José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos, Jaén); como secretario, Rafael Cristóbal García Calleja (SCA Nuestra Señora del Rosario de Teba, Málaga); y como tesorero, Francisco Terán Blanco (SCA Agrícola Nuestra Madre del Sol de Adamuz, Córdoba).
- Como vocales, Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera, Ciudad Real), Víctor Herrero Lara (SCA Olivarrera La Purísima de Archidona, Málaga), Isidoro Serrano González (SCA Olivarrera Virgen del Campo de Cañete de las Torres,

Córdoba), Iván de Lora Márquez (SCA El Rocío, Dos Hermanas, Sevilla), Carmen María Bernal Espárraga (SCA Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra, Málaga), Cristóbal Francisco García López (SCA San Rogelio de Íllora, Granada), Antonio Aguilera Muñoz (SCA Oliverera Nuestra Señora de Araceli de Lucena, Córdoba), Juan Ignacio Blanco Morillas (SCA San José de Mancha Real, Jaén), Lucía Julián García (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana, Badajoz), Antonio Jesús Lovera de la Cruz (SCA Nuestro Padre Jesús de La Rambla, Córdoba), Martín Bernardino Alés Reina (SCA Agrícola Roda de La Roda de Andalucía, Sevilla), Fernando Pliego Mercado (SCA Nuestra Señora del Collado, Santisteban del Puerto, Jaén), José Rodríguez Román (SCA Nuestra Señora del Rosario de El Saucejo, Sevilla), Rafael Martínez-Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma, Granada), Fernando Sánchez Sánchez de la Fuente (SCA Campoagro de Ventorros de la Laguna, Granada), Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas, Málaga) e Isabel Matas Sánchez (SCA Santa Rita de Villanueva de Tapia, Málaga).

Asimismo, se produjeron elecciones en divisiones y secciones, como las siguientes:

- Aceite, donde fue reelegido Antonio Luque Luque en la Junta de Sección Aceitera del 16 de mayo.
- El 11 de junio se celebraron elecciones al Consejo de la Sección de Orujo, que fue elegido por mayoría con Martín Alés (SCA Agrícola Roda) repitiendo al frente.
- Aceituna de mesa, donde fue reelegido Antonio Luque Luque como presidente en la Junta de Sección Aceitunera del 14 de mayo.

En cuanto a los movimientos en la estructura de Dcoop Sociedad Cooperativa se reseñan los siguientes:

- En Frutos Secos se dieron de alta como socios comunes la SCL Montes Norte de Malagón, SCL Arorex de Pueblonuevo del Guadiana y arrancó la nueva planta de procesado de pistacho en Ledaña (Cuenca).
- En la Suministros se dio de alta la SCA San Isidro de Castillo de Locubín.
- En Aceituna de Mesa, se dieron de alta como socios comunes los siguientes socios Cuenca Valdivia SL de Madrid, Fuente Albero SL de Málaga y SCA Frubézar de Córdoba. Causó baja definitiva la SCA Oliverera de Lucena, también en Suministros.

- En Aceite se dio de alta como socio común SCL Montes Norte de Malagón y pasaron de socios colaboradores a socios comunes las cooperativas Virgen de la Villa de Martos y Oleícola de Valdepeñas de Jaén. En esta actividad se sigue trabajando para la construcción de una almazara que sirva para la molturación en común de nueve cooperativas de la provincia de Jaén y un proyecto para otra en Pueblonuevo del Guadiana.
- En Vinos se produjo la baja de la SCA Virgen de Palomares de Trebujena.
- En octubre, Ángel Camacho compró el 90 % de la aceitunera portuguesa Maçarico, donde Dcoop cuenta con una participación del 5 %. Meses antes se produjo la compra por Escalantra (Aceitunas Guadalquivir Agolives) de la mayoría de las acciones de la aceitunera Bell-Carter en Estados Unidos, donde Dcoop también tiene participación.
- Se continuaron realizando varias gestiones sobre calificación de socios en el registro como entidad asociativa prioritaria (EAP).

6.4.2 Actividad y entorno empresarial

Dcoop, consolidada como uno de los mayores grupos cooperativos alimentarios de segundo grado, desarrolla su principal actividad en los sectores agrícola y ganadero a través de las secciones de Aceite, Aceituna de Mesa, Vinos, Ganadería, Cereales, Frutos Secos, Suministros, Orujo, Subproductos del Olivar, Crédito e Industrialización de Leche, constituidas cada una de ellas de manera diferenciadas e independientes, tal y como establece la legislación nacional y autonómica.

El Grupo posee varias plantas de envasado de aceites, vino o aceitunas de mesa y, además, participa como propietario en numerosas empresas que prestan otros servicios industriales y comerciales, como refinado de aceites vegetales. El Grupo Dcoop tiene una fuerte actividad exportadora que supone prácticamente la mitad de sus ventas.

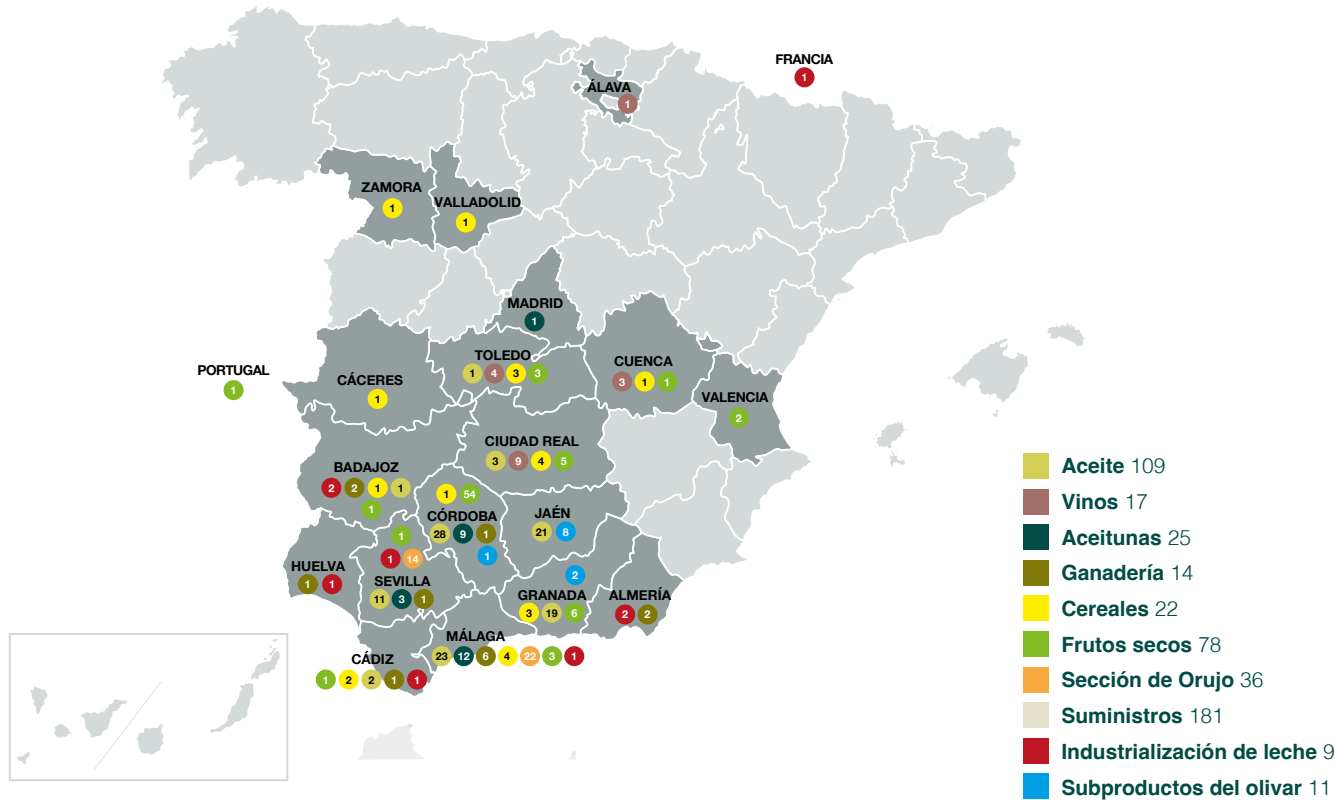
Las principales instalaciones industriales de las secciones se ubican en las localidades de Villa del Río, Monturque, Villarrubia, Dos Hermanas, Lebrija, El Saucejo, Osuna, Antequera, Guarromán, Martos, Santa Fe, Alcázar de San Juan, Fuente de Piedra y Mollina.

GRÁFICO 2 - INSTALACIONES DE DCOOP:



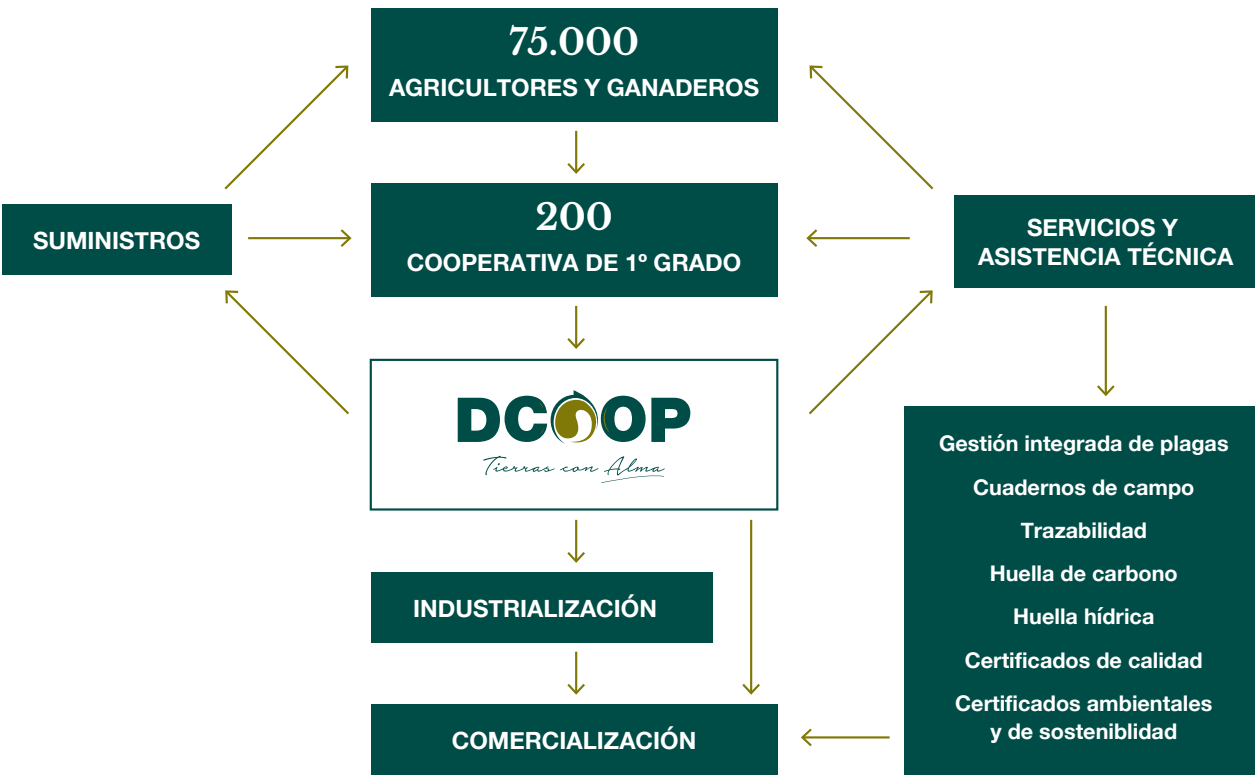
El siguiente mapa muestra la ubicación de las entidades asociadas por secciones y territorios:

GRÁFICO 3 - ENTIDADES ASOCIADAS:



El esquema de la actividad de Dcoop se describe a continuación.

GRÁFICO 4 - EL AGRICULTOR EN EL CENTRO DE TODO. ESQUEMA DE ACTIVIDAD DE DCOOP:



Agricultores y ganaderos entregan y transforman sus producciones en las numerosas almazaras, bodegas de vino o entamadoras que posee el Grupo y sus asociadas para que Dcoop los comercialice una vez obtenidos, a granel, procesados o envasados. También gestiona los subproductos de muchas de sus almazaras, así como el vino destinado a destilación y concentrado de mosto.



Las distintas secciones se describen en la siguiente tabla:

SECCIONES EN LAS QUE SE DIVIDE LA ACTIVIDAD DE DCOOP		
SECCIONES PRINCIPALES	ACEITE	El Grupo Dcoop es el mayor productor de aceites de oliva virgen del mundo, alcanzando unas producciones medias que pueden rondar las 200.000 toneladas dependiendo de las campañas. El aceite de oliva virgen se produce a partir de los frutos entregados por los agricultores en las diferentes almazaras distribuidas prácticamente en su totalidad por el sur de España. La actividad de envasado se realiza a través de las filiales Mercaoleo en España y Pompeian en Estados Unidos. Para la búsqueda de valor añadido a los aceites de calidad inferior, cuenta con la refinería de Qorteba Internacional en Alcolea a través de la participada Mercaóleo. La variedad cuantitativamente más importante es la aceituna picual (producida principalmente en Jaén, Córdoba y Granada), seguida de la hojiblanca (Málaga, Córdoba, Sevilla y Granada). Además de estas, los olivereros de Dcoop cultivan otras variedades como las olivas cornicabra, manzanilla, verdial, lechín o arbequina, entre otras. Por lo que respecta a la olivicultura, actualmente existen plantaciones de olivar ecológico en varias zonas productoras, y el Grupo ha establecido como uno de sus objetivos primordiales la implantación total de la gestión integrada de plagas tratando de ajustar los medios a los fines en los tratamientos fitosanitarios de cara a conseguir el máximo respeto por el medioambiente y la reducción de costes para sus agricultores. También está desarrollando el programa de soporte al oliverero tradicional, pasa informarle, ayudarle y asesorarle en la adaptación de sus explotaciones a los nuevos desafíos: transformación, reconversión, cultivo ecológico, regadío, mecanización, etc.
	ACEITUNA DE MESA	Dcoop es un gran productor mundial de aceitunas de mesa, con unos cupos de producción de unas 80.000 toneladas, las cuales son, en su mayoría, envasadas y exportadas, lo que convierte a Dcoop en un operador líder del sector a nivel mundial. Las aceitunas son entregadas por los agricultores a las cooperativas o al Grupo, quien se encarga de procesarlas, envasarlas y distribuir las, bien en las instalaciones de entamado de las cooperativas asociadas o en las propias instalaciones del Grupo, ubicadas estas últimas en Montúrque (Córdoba), Dos Hermanas (Sevilla) y Mollina (Málaga). La variedad de aceituna de mesa predominante es la hojiblanca (centro de Andalucía), destacando también la producción de las variedades manzanilla sevillana, gordal y aloreña, siendo esta la primera variedad con Denominación de Origen Protegida en España y de la cual, el Grupo Dcoop, aglutina la mayor producción.
	VINOS	En lo referente a la actividad vinícola, Dcoop se dedica a la comercialización de vino y productos análogos producidos por los 10.000 viticultores asociados. La producción media de vino alcanza en torno a los 1,6 millones de hectolitros (160 millones de litros), principalmente producidos en Castilla La Mancha –primera región vinícola del mundo–, destacando también la producción proveniente de La Rioja Alavesa (País Vasco). La variedad de vinos y productos análogos concentrados de zumo de uva abarcan vinos blancos (airén, verdejo, viura, sauvignon blanc, moscatel, doradilla, pedro ximénez, etc., tintos (cencibel o tempranillo, garnacha, cabernet sauvignon, syrah, bobal, etc.), rosados; con denominación de origen (Vino de la Tierra de Castilla, La Rioja, La Mancha, La Manchuela, Ribera del Júcar, Valdepeñas,) graneles y envasados, etc. Recientemente, se ha creado la división de destilación para atender el mercado de alcoholes vínicos, para lo cual se cuenta con instalaciones industriales en Alcázar de San Juan. También se está trabajando en un proyecto de vinos sin alcohol.
	GANADERÍA	Dcoop ocupa los primeros puestos como cooperativa andaluza de alimentación animal tanto por su potencial de producción y comercialización, como por su compromiso de investigación, desarrollo y puesta en el mercado de productos con los más altos niveles de seguridad, calidad y trazabilidad. Actualmente, su principal zona de actividad se encuentra en el sur de España (Extremadura y Andalucía), siendo líderes en su categoría en comercialización de piensos, ganado y productos derivados (porcino blanco, leche de cabra, primer productor nacional, y vacuno de carne) y zoonosanitarios.
	CEREALES	Dcoop lleva a cabo la comercialización de todo tipo de granos: cereales, oleaginosas, leguminosas y proteaginosas. La comercialización total del Grupo supera anualmente las 200.000 toneladas gestionadas, destacando principalmente la cebada, el maíz, el trigo duro y el trigo blando.

SECCIONES EN LAS QUE SE DIVIDE LA ACTIVIDAD DE DCOOP		
SECCIONES COMPLEMENTARIAS	FRUTOS SECOS	Sección de creación en 2017, constituida por cooperativas que ya eran socias de otras secciones de Dcoop (Aceite, Aceituna, Vino, etc.), por nuevos socios productores con almendras y pistachos, y por cooperativas de frutos secos de nueva creación. El objetivo fundamental de esta sección es dar servicio a sus socios, ordenando la oferta y avanzando en la cadena de valor, mediante la transformación industrial y la comercialización. Desde 2020 existen dos Divisiones en la Sección de Frutos Secos (OPFH Dcoop), División Almendra y División Pistacho. En 2022 se puso en marcha la gran fábrica almendrera de Villarrubia (Córdoba), y se adquirió una industria de procesado de pistacho en Villa del Río (Córdoba) e instaló un centro de recepción de pistachos en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). En 2023 se instaló un puesto de recepción de pistachos en Santa Fe (Granada) y en 2024 se ha instalado otro centro de recepción en Ledaña (Cuenca).
	SUMINISTROS	Los objetivos principales de esta sección son la reducción de los costes de producción a los agricultores y ganaderos, garantizando la máxima calidad y seguridad alimentaria en los productos, conseguir una mayor fidelización de los socios a través de la prestación de estos servicios y cubrir todas las necesidades de los socios agricultores y ganaderos. Las divisiones que integran esta sección son: maquinaria y repuestos, abonos y fitosanitarios, tomate, tiendas, telefonía y energía eléctrica, carburantes o suministros para almazaras.
	ORUJERA	Sección que desarrolla una actividad de gran importancia para concluir el ciclo productivo del olivo e imprescindible para el aprovechamiento de los subproductos del olivar consiguiendo con su tratamiento, entre otros resultados, generar energía eléctrica. Grupo Dcoop tiene un acuerdo con Neoelectra S.C, que tiene instaladas dos plantas de generación de energía eléctrica dentro de sus instalaciones.
	SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR	La recientemente creada sección denominada Valorización Integral de Subproductos del Olivar (VISO) tiene como objetivo dar servicio a cooperativas del Grupo que no tienen resuelta la gestión de estos subproductos de almazaras. Cuenta con centros industriales en Osuna y Martos.
	INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA	Derivada de la División de Leche de Cabra y en alianza con la cooperativa francesa Agrial, esta sección tiene como objetivo avanzar en la cadena de valor con la puesta en marcha de dos plantas de recepción y concentrado de leche en Antequera (Málaga) y fabricación de queso en Lebrija (Sevilla).
	CRÉDITO	Esta sección contribuye a los socios de Dcoop a cubrir sus necesidades financieras durante la campaña, así como permite regular las transacciones entre las diferentes secciones y sus cooperativas asociadas. Además, se encarga de las relaciones con las entidades financieras y de realizar todos los trabajos análogos propios de la sección.

MERCADOS EN LOS QUE OPERA. FACTURACIÓN ANUAL (EUROS)				
SEGMENTACIÓN POR MERCADOS	2024		2023	
	Euros	%	Euros	%
Nacional	805.449.578	48 %	842.991.825	56 %
Intracomunitario	500.555.623	30 %	377.832.815	25 %
Exportación	361.425.168	22 %	288.407.347	19 %
TOTAL	1.667.430.369	100 %	1.509.231.987	100 %

6.4.3 Mercados en los que opera

El Grupo Dcoop opera a nivel mundial en el mercado de alimentación, comercializando sus productos a granel y envasados. Del total de facturación anual del ejercicio 2024, las ventas nacionales suponen el 48 % (56 % para 2023), resultando ser el resto ventas intracomunitarias y exportaciones (expresadas en euros), como se puede observar en la siguiente tabla que se presenta. De esta manera, Dcoop ha experimentado en estos dos últimos mercados un aumento con respecto al ejercicio anterior, dando como resultado global un aumento en la facturación para el 2024.

Los principales países en volumen y facturación a los que el Grupo Dcoop exporta son: Estados Unidos, Italia, Francia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Bélgica, Portugal, Japón o Polonia en todos los casos por valor superior a 10 millones de euros en 2024. Hay que tener en cuenta que cuentan como nacionales las ventas a filiales del Grupo que luego se reexportan.

6.4.4 Objetivos y estrategias

6.4.4.1 Misión, visión y valores

La visión de Dcoop consiste en “*Ser la respuesta que necesita el campo (familias agricultoras y ganaderas) y las personas consumidoras de productos agroalimentarios a los desafíos que plantean el mercado global, el cambio climático y los nuevos estilos de vida*”.

Su misión es la de “*trabajar para generar riqueza y empleo en el campo, favoreciendo un intercambio comercial de la producción agraria y ganadera sostenible, innovadora, justa y de calidad en todo el mundo*”.

Sus valores son los siguientes:

- Defensa de la identidad y del desarrollo rural sostenible.
- Honestidad en la manera de trabajar con toda la cadena alimentaria.
- Respeto por la tierra que nos alimenta.
- Cuidado de la salud de los consumidores.
- Búsqueda de innovación y excelencia en todos los procesos.
- Promoción de la economía circular y el uso sostenible de recursos naturales.
- Generación de empleo, la diversidad y la igualdad.

6.4.4.2 Compromisos del Grupo Dcoop

Los compromisos del Grupo Dcoop emanan de su visión y misión y, en aplicación de sus valores, se traducen en los siguientes compromisos:

- Compromiso con el medioambiente, la lucha contra contaminación y el cambio climático.
Dcoop muestra un fuerte compromiso en la lucha contra la contaminación y el cambio climático al emplear la experiencia de su equipo técnico industrial y Departamento Técnico Agrícola para el análisis y aplicación de buenas prácticas que reduzcan el impacto de las emisiones a la atmósfera y el uso de productos con influencia negativa para el medio ambiente en las explotaciones de sus socios. También su división veterinaria trabaja en la reducción de antibióticos en la producción ganadera.

La inversión en medidas a favor del medioambiente, entre las que destaca la apuesta por la I+D+i orientada al aprovechamiento de subproductos del campo o el consumo de energías renovables en todas sus nuevas instalaciones industriales, ha ascendido en el ejercicio 2024 a 3.009.266 €, una cifra similar a la del ejercicio pasado, 3.436.282,84 €¹.

¹ En el EINF del ejercicio pasado se reportó una inversión para 2023 de 20.819.415,98 € debido a la contabilización como inversión de packagings con materiales reciclados en los productos. Para dar una cifra que no distorsione las inversiones directas en medio ambiente del Grupo, se subsanado este dato excluyendo únicamente ese punto.

- Compromiso con el empleo, la igualdad y la diversidad.
Con el objetivo de obtener los mejores estándares de seguridad y calidad, tanto en los procesos productivos, como en los productos elaborados, el Grupo considera esencial contar con un equipo profesional motivado, formado e integrado, con un alto grado de implicación en el trabajo y conocedores de la importancia de sus funciones para la consecución.
- Compromiso con los derechos humanos, la lucha contra el fraude y la corrupción.
Dcoop tiene presente su compromiso con el respeto y el fomento de los derechos humanos, aplicando el principio de diligencia debida como directriz principal en su día a día. Asimismo, Dcoop tiene un fuerte compromiso en la lucha contra la corrupción y el soborno, por ello, a través de los valores, principios, políticas y procedimientos establecidos, promueve una cultura de cumplimiento ético y legal, contando desde 2022 con un canal ético a plena disposición de los usuarios.
- Compromiso con la sostenibilidad.
La sostenibilidad en el sector agroalimentario es uno de los objetivos prioritarios de Dcoop. Es por ello que ha puesto en marcha distintas actuaciones tanto en su actividad industrial como productiva, trabajando, además, en varias líneas de investigación agrícolas, ganaderas, de aprovechamiento de los recursos naturales y gestión de los residuos producidos durante los procesos productivos que desarrolla, teniendo en cuenta de que hay que partir de que la primera sostenibilidad es la económica de las explotaciones de nuestras familias agricultoras y ganaderas, puesto que sin ella, no existiría la cooperativa.

6.4.4.3 Cultura de Dcoop

En los últimos años, desde los órganos sociales y de gobierno del Grupo se ha hecho especial hincapié en la creación y el fomento de una cultura corporativa orientada a la **mejora continua** de la cadena de valor, de forma que se alcancen los mayores estándares de calidad en cada una de las actividades en las que opera.



Además, se está fomentando la creación de una **cultura de compliance integral** que engloba todos los aspectos legales y de buen gobierno corporativo con la que se busca concienciar y hacer partícipe, tanto al personal como al resto de Grupos de interés, en la correcta aplicación y respeto de la legislación.

Este compromiso se ha visto materializado con la aprobación del **Código Ético**² en 2022, eje sobre el que se vertebra toda la cultura de compliance integral de Dcoop.

6.4.4.4 Estrategia

Atendiendo a la diversidad de sectores en los que opera Dcoop, la estrategia que seguir en los ejercicios siguientes para cada sección es la siguiente:

ESTRATEGIAS POR SECCIÓN

ACEITE

- Trabajar por la sostenibilidad de las explotaciones mediante la productividad a través del acceso al agua, en proyectos como Futuraqua para el uso de aguas residuales depuradas.
- Apuesta decidida por la obtención de zumos naturales de aceituna de la máxima calidad, con formación a olivereros y almazaras, adopción de nuevas tecnologías, promoviendo la recolección temprana y su liquidación por calidades.
- Abastecer la demanda de aceite de oliva en todo el mundo.
- Estudiar la participación en proyectos empresariales de los que podamos ser proveedores principales.
- Búsqueda continua de la máxima eficiencia para dar respuesta a las necesidades de socios y socias.
- Mejora de la competitividad de todas las estructuras productivas tanto del Grupo como de las almazaras y las explotaciones, fomentando la molturación en común.
- Implementación del Programa de Defensa del Oliverero Tradicional, para ayudar al agricultor/a a mejorar sus explotaciones y ser más resiliente.
- Trabajar por la diferenciación del aceite de olivares con mayores dificultades, fomentando la producción ecológica, denominaciones de origen, espacios protegidos, etc.
- Fomentar proyectos de investigación, prácticas y normativas orientados a mejorar los controles de calidad y detectar prácticas fraudulentas; Dcoop apuesta por la certificación voluntaria de procesos impulsada por el Patrimonio Comunal Olivarero.
- Búsqueda continua de usos alternativos al alimentario para el orujo y aceites de inferior calidad.
- Fomentar la confianza de los consumidores mediante la mejora de la aplicación del panel de cata.

ACEITUNA DE MESA

- Continuar con la búsqueda de alianzas y acuerdos comerciales que garanticen a futuro la salida de las producciones, asegurando así, el mantenimiento de las ventas y buscando un incremento sustancial de las mismas.
- Implementación del Programa de Defensa del Oliverero Tradicional, tratando de conseguir recursos hídricos y adaptación de las explotaciones para hacerlas más eficientes.
- Búsqueda de más producciones mediante incorporación de más socios y acuerdos con terceros.
- Desarrollo de normas de liquidación que trasladen el valor de mercado a lo entregado.
- Analizar y proponer iniciativas que ayuden a paliar el difícil momento que atraviesa el sector.
- Proyectos de transformación digital de los procesos: Prisma, Sentinel, Captor y el resto de las opciones que se tienen previstas.
- Proyectos para la incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos.
- Proyectos de modernización de instalaciones industriales, que englobaría todo lo que vamos a empezar a mover para la fábrica de Monturque.
- Continuar trabajando en el ámbito de la sostenibilidad tanto en las explotaciones de nuestros socios como en nuestros centros productivos.
- Apertura a nuevos mercados con productos con mayor diferenciación y calidad.

VINOS

- Proseguir con el proyecto de comercialización de granel y de embotellado de vinos, aumentando los volúmenes de ventas, Con nuevos productos que nos permitan ampliar y diversificar nuestra oferta, analizando las nuevas tendencias de nuestros consumidores y las necesidades de nuestros clientes.
- Ampliar y diversificar la actividad de la sección mediante la gestión del vino destinado a destilación y optimizar la gestión de los subproductos en la nueva planta de la División de Destilados.
- Implantación de certificación de Equalitas, aplicando la sostenibilidad medioambiental, social, corporativa y económica en nuestras cooperativas socias, en la planta de concentrado y bodega y en la planta de embotellado. Avanzar en el estudio de la huella de carbono, en todo el proceso desde la viña a la botella.
- Diseños de nuevos formatos y presentaciones para nuestros vinos.
- Elaboración de productos con menos alcohol y bajo en calorías (vino sin alcohol).
- Estudio de costes en las cooperativas socias para optimizar elaboraciones, ahorro de energía y otros costes.

² Puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.Dcoop.es/informacion-corporativa/documentos>

ESTRATEGIAS POR SECCIÓN	
GANADERÍA	- Trabajar para alcanzar el ser una empresa de referencia en la producción cárnica procedente del cerdo y el vacuno, además de la fabricación de piensos testados en nuestro propio ganado. - En leche de cabra, ser el operador de referencia del sector, que trabaje por la mejora constante de la calidad en origen, colaborando con los principales actores, concentrando la oferta y optimizando los procesos. - Valorización de la leche de cabra y de sus derivados. - Seguir apostando por nuestras cooperativas asociadas, convirtiéndolas en un símbolo de calidad e innovación reconocido por nuestros consumidores, empleados, clientes, proveedores y todos los grupos de interés. - Asesorar a las familias ganaderas asociadas y abaratar costes insumos y productos zoonosanitarios, con una apuesta por la reducción de antibióticos. - Asesoramiento a nuestros ganaderos para optimizar e incrementar la rentabilidad de las explotaciones. - Asesoramiento y optimización de la logística de recogida de leche con el fin de eliminar huella de carbono y mejora de la calidad de la leche. - Poner en marcha un Departamento Técnico para trabajar activamente en la calidad de la producción y en el asesoramiento integral de las ganaderías.
CEREALES	- Consolidar la operatividad en el sector de cultivos herbáceos, tanto convencionales como ecológicos. - Seguir aportando beneficio a socios y socias tanto por las estructuras de las que disponemos para el almacenamiento, conservación y venta de los granos, como por sus beneficios económicos y técnicos derivados de la concentración de la oferta y de la demanda y de su vinculación a los organismos técnicos al servicio del sector agrario.
FRUTOS SECOS	- Aumentar la concentración de la oferta en la producción y organizarla con el desarrollo de la Organización de Productores de Frutos Cáscara (OPFH Dcoop nº ES1135) transnacional que está constituida. Mejorar y Desarrollar el proyecto industrial de los productos (almendra y pistacho) de las producciones de los socios con las instalaciones industriales de almendra en Villarrubia (Córdoba) y de pistacho en Villa del Río (Córdoba). - Desarrollar industrialmente la división de Pistacho mediante la mejora de instalaciones de recepción de pistacho en las cooperativas y entidades socias de la División. - Aumentar el número de alianzas estratégicas comerciales en el sector de los frutos secos que permitan mayor valor añadido a nuestras producciones. - Incrementar el número de mercados en el exterior para la comercialización de nuestras producciones.
SUMINISTROS	- Continuar con el incremento de ventas de todas las familias de suministros, aumentando aún más la fidelidad en las compras de todas nuestras cooperativas y agricultores, de forma que Dcoop pueda mejorar su capacidad para negociar con proveedores y distribuidores, consiguiendo los mejores precios de aprovisionamiento. - Seguir prestando más servicios a las familias agricultoras.
ORUJERA	Adaptación a las nuevas necesidades de las almazaras asociadas por los incrementos de producción y acortamiento temporal de la recolección de aceitunas.
SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR	Puesta en marcha de esta nueva actividad a través de los nuevos centros industriales con objeto de dar servicio a las almazaras integradas trasladándole el mayor valor posible.
CRÉDITO	Seguir dando servicios financieros al Grupo y las entidades asociadas -y por ende las familias cooperativistas- buscando la mayor rentabilidad posible.
INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA	- Aumentar la actividad de las industrias de recepción y concentrado de leche de cabra y la fábrica de quesos de Lebríja, puesta en marcha en asociación con Agrial. - Difundir los beneficios que aporta la concentración y pasteurización de la leche de cabra para otras industrias, al mejorar la vida útil y reducir considerablemente el agua para el transporte. - Colaborar con otros actores para prestar servicios de recepción y reexpedición y procesado de leche de cabra u otras alternativas. - Obtener los máximos rendimientos de los productos.

6.4.5 Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

En los últimos tiempos están aumentando las tensiones geopolíticas a nivel mundial, algo que afecta a una empresa con vocación exportadora como el Grupo Dcoop. Los conflictos regionales (Oriente Próximo, Ucrania, ataques terroristas en el mar Rojo); las relaciones comerciales y políticas entre los grandes bloques mundiales (China, Estados Unidos, Mercosur, Unión Europea, Rusia, etc.) y el acceso al gobierno de políticas más nacionalistas, arancelarias y proteccionistas, hacen que aumente la incertidumbre sobre la evolución de los mercados con impactos como aranceles, cambios de moneda, normativas o aumento del precio de materias primas.

Por otro lado, contamos con el impacto de las situaciones climatológicas, con problemas como la sequía, los fenómenos meteorológicos extremos y, sobre todo, el acceso al agua para producir alimentos. Esto será clave para poder abastecer a la población y para que sigan subsistiendo unas explotaciones agropecuarias que necesariamente han de ser sostenibles económicamente. Ello ayudaría a un relevo generacional tan necesario.

En cuanto al consumidor, hay que insistir en un cambio en las tendencias, tanto en los mercados, como en los clientes, que está generando y haciendo cada vez más fuerte la concienciación en todos los aspectos relacionados, por un lado, con la protección y defensa del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y gestión y uso eficiente de los recursos y, por otro lado, una mayor exigencia hacia las empresas, en particular las productoras de productos alimenticios, de mayores niveles de transparencia, trazabilidad, calidad, seguridad alimentaria y responsabilidad con la salud y el bienestar de los consumidores y la sociedad en general.

Ante estos cambios, el Grupo Dcoop está comprometido con la mejora continua de todos sus procesos y procedimientos productivos con un doble objetivo, en primer lugar conseguir que los mismos sean lo más eficientes posibles, incrementando la calidad y asegurando la seguridad alimentaria de sus productos, evitando posibles accidentes por la existencia de agentes que puedan perjudicar a los consumidores y, en segundo lugar, a través de la cultura medioambiental que viene promoviendo desde ejercicios anteriores, minimizar el

impacto medioambiental que pueden ocasionar sus procesos productivos, así como, fomentando el uso sostenible de los recursos y la reutilización y reciclaje de los mismos.

Todas las actuaciones desarrolladas y llevadas a cabo por Dcoop para conseguir alcanzar los objetivos mencionados en los párrafos anteriores serán objeto de desarrollo y explicación en los apartados correspondientes incluidos en el EINF que se exponen a continuación.

6.5 Políticas corporativas

La responsabilidad social del Grupo Dcoop se pone de manifiesto en las distintas políticas, procedimientos y planes aprobados por sus órganos de gestión, los cuales establecen las directrices y pautas a seguir en el desempeño de sus actividades y en el desarrollo de las relaciones con sus grupos de interés.

Políticas:

- Política Social y de Recursos Humanos.** Dentro de las directrices y procedimientos recogidos en esta política, se recogen todas aquellas relacionadas con la política de selección de personal, prevención de riesgos y salud de sus trabajadores y cumplimiento de la legislación laboral vigente en cada momento. Está comprometida con la realización de todas sus operaciones dentro de un marco ético, garantizando el bienestar laboral de la plantilla de trabajadores y trabajadoras, así como la honestidad en las relaciones con los clientes, siempre en cumplimiento con las normas y guías relacionadas con la protección, el respeto y el remedio de los derechos humanos.
- Política de Prevención de Riesgos Laborales.** El Grupo Dcoop ha desarrollado e implantado un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales conforme a los siguientes principios:
 - Evitar los riesgos.
 - Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
 - Combatir los riesgos en su origen, siempre que sea posible.
 - Adaptar el trabajo a la persona.
 - Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
 - Planificar la prevención.

- Anteposición de la protección colectiva a la individual.
- Formación e información adecuada y suficiente.
- Vigilancia de la salud como un derecho de los trabajadores.
- Evaluación de peligrosidad de posibles distracciones o imprudencias no temerarias que pudieran cometer los trabajadores.
- Participación de los trabajadores o sus representantes en todas las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo.
- Seguridad vial como prioridad.

Entre los objetivos de la organización está reducción de la siniestralidad con respecto al año anterior y mejorar los niveles de riesgo, mejorando continuamente las condiciones actuales.

- **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria.** Recoge las directrices y los objetivos principales para lograr que todas las actividades desarrolladas por el Grupo garanticen un valor añadido a lo largo de todas las etapas productivas hasta la entrega al cliente de sus productos, asegurando una trazabilidad completa que permite el rastreo del producto final hasta su punto de origen.
- **Política de Seguridad y Defensa del Producto.** Aplicable a todos los miembros de la plantilla que participan en el proceso productivo, en la que recoge las directrices generales a seguir para evitar cualquier incidencia que pueda ocasionar graves consecuencias en la cadena de suministro.
- **Política Antifraude Alimentario.** Establece los principios que deben regir el desarrollo de las actividades de la plantilla del Grupo para conseguir un comportamiento preventivo ante posibles situaciones y actuaciones que pudieran suponer fraude alimentario.
- **Política de Sostenibilidad.** Dcoop concibe el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Por ello, consciente de que el sector agroalimentario tiene un papel esencial para el bienestar de la sociedad, afronta su compromiso con la sostenibilidad a través de esta política (de obligado cumplimiento en la materia para todas las entidades que conforman el Grupo Dcoop y sus respectivos órganos de gobierno), estableciendo un marco de referencia a partir del cual pueda desarrollar y potenciar un comportamiento ético y responsable, adaptando localmente las acciones que sean necesarias para su cumplimiento.

- **Política Ambiental.** Apuesta por la sensibilización y concienciación sobre la importancia de cuidar y proteger el medioambiente y sumar esfuerzos con las iniciativas mundiales orientadas a frenar el cambio climático, como resultado de la interacción de los intereses políticos económicos y sociales, para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible.
- **Política de Compras Sostenibles.** Define las directrices para establecer y promover el compromiso y el cumplimiento de los proveedores respecto a la legislación vigente y los estándares medioambientales, éticos, sociales, de calidad e inocuidad de producto y servicio, a lo largo de su cadena de suministro. Así mismo establece el contexto para implementar criterios de sostenibilidad en el proceso de selección y homologación de proveedores que permitan evaluar el desempeño sostenible en la prestación de los servicios o productos suministrados por Dcoop. Cada departamento de calidad dispone para ello de un procedimiento de compras y evaluación de proveedores relacionados con la actividad industrial, según corresponda.

Planes y protocolos:

- **Plan de Igualdad.** La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio estratégico de la cultura empresarial del Grupo Dcoop, aspecto que se refleja en todos los ámbitos en los que desarrolla su actividad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación. Todos estos principios se materializan en la continuidad del recientemente renovado Plan de Igualdad 2024-2028.
- **Protocolo de Acoso.** Complementa el Plan de Igualdad y constituye un conjunto de instrumentos para prevenir y combatir las situaciones de acoso.
- **Plan de I+D+i.** Las actuaciones de Dcoop en materia de I+D+i están encaminadas a trabajar en la mejora de la calidad y seguridad de los productos del Grupo, el desarrollo de productos con valor añadido desde el punto de vista funcional y saludable para el consumidor y el aprovechamiento de subproductos en el ámbito de la economía circular y en el desarrollo de la industria 4.0.
- **Plan Marco de Biodiversidad.** Complementando las políticas relativas a la protección del medioambiente, se establece el Plan Marco de Biodiversidad como una estrategia integral y a largo plazo diseñada para conservar

y promover la biodiversidad, estableciendo objetivos y acciones dentro de seis líneas principales: proteger y fomentar la biodiversidad del suelo para evitar erosión; control eficiente de plagas; fertilización responsable; proteger la fauna y la flora existentes; promover el cultivo ecológico y manejo del agua.

- **Procedimientos de Relaciones Corporativas.** Se incluyen aquí las interacciones de Dcoop con los diferentes Grupos de interés como empresa, abarcando información sobre las relaciones con dichos Grupos y la atención a colaboraciones de diferentes colectivos. Los principales valores son participación, cercanía, transparencia, economía social o pluralidad.
- **Procedimientos de Información y Comunicación a los Socios y los Mercados.** Desde el Grupo Dcoop, existe un compromiso con la integridad y la transparencia en todos los ámbitos, con especial hincapié en lo referente a las comunicaciones con sus socios y accionistas, así como con la información que se traslada a los mercados. En el apartado 12.1.3 Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos, se exponen las labores de comunicación llevadas a cabo por del Grupo con sus diferentes partes interesadas en 2024.
- **Protocolo de Prevención y Detección de Delitos.** Dcoop está desarrollando un Sistema de Cumplimiento Penal Integral iniciado anteriormente, dentro del cual se incluye la implantación y aprobación del Protocolo de Prevención y Detección de Delitos en el que se recoge el análisis de las conductas desarrolladas en el desarrollo de sus actividades susceptibles de suponer la comisión de un delito.

Código ético y buena gobernanza:

- **Código Ético y de Conducta.** Establece los criterios de actuación que deben ser observados por el Grupo Dcoop en el desempeño de sus responsabilidades profesionales. Se configura como parte del Protocolo de Prevención y Detección de Delitos, siendo uno de los requisitos legales su aprobación y puesta en marcha de cara a la obtención de dicho protocolo.

El objetivo que persigue es, desde un punto de vista ético, procurar un comportamiento profesional y responsable con todos sus clientes y proveedores, garantizando el bienestar laboral del personal.

El Código Ético está basado en cuatros grandes valores básicos que la empresa entiende capitales:

- Integridad.
 - Respeto.
 - Excelencia en el desempeño.
 - Rendición de cuentas.
- **Canal de Denuncias y Reglamento de funcionamiento del mismo.** Se trata de dos de los requisitos establecidos por el Código Penal para que una empresa tenga un Sistema de Cumplimiento Penal integral robusto. Durante 2021, Dcoop trabajó en la creación de este canal, que entró en funcionamiento en marzo de 2022 y que sigue a total disposición de los usuarios.

6.5.1 Resultados de las políticas corporativas

Los resultados obtenidos de la aplicación de los principios, valores, directrices y objetivos contenidos en las políticas descritas en el apartado inmediatamente anterior, se traducen en la obtención por parte de Dcoop de las distintas certificaciones y verificaciones acreditadas por empresas de tercera parte, expertas e independientes, quienes se encargan de supervisar y revisar el efectivo cumplimiento de los distintos procedimientos y procesos internos que nacen de la puesta en práctica de dichas políticas.

Atendiendo a las actividades desarrolladas por Dcoop y a la identificación de los aspectos materiales en el ámbito de la información no financiera, podemos destacar la obtención y/o renovación de las siguientes certificaciones, distinguiendo entre aquellas que aplican a la industria y las que aplican también a cultivo:

Certificaciones industriales:

- Calidad y seguridad alimentaria:
 - IFS Food: Antequera y Lebrija en Sección de Leche de Cabra; Antequera y Alcolea en Sección de Aceite; Dos Hermanas y Monturque en Sección de Aceituna de Mesa, Villa del Río y Villarrubia en Sección de Frutos Secos y Alcázar de San Juan para el concentrador y embotelladora de Sección de Vinos.
 - IFS Broker: Antequera para Sección Aceite; Monturque en Sección Aceituna de Mesa y Alcázar de San Juan en Sección Vinos.
 - IFS Logistics: Antequera para Sección Aceite.

- BRC Food: Lebrija para Sección de Leche de Cabra, Dos Hermanas y Monturque para Sección de Aceituna de Mesa y Antequera para Sección de Aceite en Mercaóleo.
- ISO 9001: Antequera para Sección de Aceite en Mercaóleo.
- Certificación SAE: Antequera en Sección de Leche de Cabra.
- Calidad diferenciada: Denominaciones de Origen Protegidas e Indicación Geográfica Protegida (IGP).
 - Aceite: DOP Antequera, DOP Montoro-Adamuz, DOP Poniente de Granada, DOP Lucena, DOP Montes de Granada e IGP Aceites de Jaén.
 - Aceitunas: DOP Aloreña de Málaga.
 - Vinos y mostos: DOP La Mancha, DOP Valdepeñas, DOP Rioja, DOP Ribera del Júcar, Vinos de la Tierra de Castilla, DOP Manchuela.
- Otros protocolos: Certificación europea de producción ecológica, certificación japonesa de producción ecológica JAS, SGF IRMA Approved Supplier, Certificación de Marca de Garantía Halal, Kosher Certificate y Food Chain (non GMO) y producto vegano.

A modo resumen, es destacable que, durante el año 2024, a pesar de las dificultades muy condicionadas por la climatología que afectan a la producción de los alimentos que comercializa Dcoop, se ha seguido apostando por la calidad y seguridad alimentaria como eje de esta cooperativa, para así garantizar tanto los requisitos normativos como los establecidos por los clientes.

En líneas generales, las certificaciones han sido renovadas para todos los centros industriales pertenecientes Dcoop como son la producción de aceitunas de mesa y aceites, el descascarado de almendra y el procesamiento de pistacho, así como el embotellado de vino y elaboración de mosto y el concentrador de leche y producción de queso de cabra. Además, en muchos de estos centros se mantiene la certificación BRC Food (estándar británico-anglosajón), producción y comercialización ecológica, denominaciones de calidad diferenciada (DOP e IGP) y el Sistema de Autocontrol Específico (SAE) para garantizar los requisitos de trazabilidad y sanidad animal para su exportación, como la leche, entre otras certificaciones.

Además, en materia ambiental y social, destacan las siguientes certificaciones y verificaciones como son las siguientes:

- Sostenibilidad:
 - Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001:2015. El centro industrial de Villarrubia en la Sección Frutos Secos; Lebrija en la Sección Leche de Cabra y Antequera en la Sección Aceite en Mercaoleo. Se plantea que, durante 2025, se amplie al centro de Dos Hermanas de Aceituna de Mesa.
 - Residuo cero: El centro industrial de Villarrubia en la Sección Frutos Secos y Antequera en la Sección Aceite en Mercaoleo. Se plantea que, durante 2025, se amplie al centro de Lebrija y al de Dos Hermanas de Aceituna de Mesa.
 - Las plantas de Alcázar de San Juan (concentrador y embotelladora de Sección de Vinos) se han certificado por EQUALITAS siguiendo el standard SOPD “*Módulo organización sostenible*”.
 - Protocolo SMETA ETHICAL 2P en los centros de Dos Hermanas y Monturque para Sección de Aceituna de Mesa; Antequera para Sección de Aceite en Bodega, en Alcázar de San Juan para la Sección de Vinos; y Lebrija para la Sección de Leche de Cabra.
 - Protocolo SMETA ETHICAL 4P en los centros de Antequera para Sección de Aceite en Mercaóleo y Villarrubia para la sección de Frutos Secos. Se plantea que, durante 2025, se amplie al centro de Lebrija y al de Dos Hermanas de Aceituna de Mesa.

Certificaciones de cultivo + industriales:

- Sostenibilidad
 - Certificación internacional Sustainably Grown. Primer productor de aceite de oliva en Europa en alcanzar este estándar de Cultivo sostenible. Esta certificación proporciona un marco común de requisitos para la producción agrícola en términos de gestión ambiental, responsabilidad social y ética, sostenibilidad económica e integridad empresarial. SCS Global Services, una entidad reconocida e independiente que otorga la garantía de fiabilidad y transparencia a las actividades certificadas ha certificado la producción para un total de 9 cooperativas del Grupo. En el apartado relativo a Protección de la biodiversidad se desarrolla este hito con más detalle.

6.6 Riesgos a corto, medio y largo plazo

Actualmente, Dcoop está trabajando en la implantación de un sistema integral de riesgos que le permita realizar el análisis y evaluación de los riesgos y actividades de control clave para poder tomar las medidas y planes de acción necesarios con el objetivo de mitigar dichos riesgos.

Hasta la fecha, la gestión de riesgos se desarrolla individualmente por cada uno de los departamentos y áreas de cada una de las entidades del Grupo. Los directores y responsables de cada departamento o área realizan una identificación de los riesgos que les afectan y evalúan su nivel de impacto, para ello, aplican la misma metodología seguida para la identificación de los aspectos materiales a reportar en este informe, consistente en un estudio interno y externo de los distintos factores que conforman los riesgos.

Como respuesta a los riesgos identificados por cada departamento o área de las empresas que conforman el Grupo, los directores y responsables de las mismas, junto con sus equipos de trabajo, han elaborado las políticas y procedimientos descritos en el apartado “**Políticas**”, solicitando la aprobación al órgano de gobierno correspondiente en cada caso.

Entre los riesgos identificados en el **entorno de negocio** destacan los siguientes:

- **Entorno económico y social:** sequía, problemas geopolíticos, impacto de la crisis sanitaria y de seguridad alimentaria, bulos y desinformación, incremento de producciones en otros países con el correspondiente aumento de la oferta, modas y cambios en los hábitos de consumo, crisis social derivada de problemas sectoriales, imposición de aranceles que perjudican el libre comercio, entre otros.
- **Entorno empresarial:** inseguridad jurídica en ciertos aspectos como, por ejemplo, en el caso del aceite con el proceso de cata o en el del vino por la consideración de si es bebida alcohólica o no. También se tiene en consideración el aumento de tendencias de consumo de no ingesta de productos cárnicos. En este sentido, además, se considera el aumento de regulaciones sobrevenidas.
- **Regulación:** cambios regulatorios en mercados nacionales e internacionales, cambios en la Política Agraria

Común y políticas de apoyo a los agricultores, implantación de barreras de tipo político, comercial y financiero en diferentes países donde opera Dcoop, entre otros.

- **Relaciones con clientes:** mayores exigencias de trazabilidad, calidad y competitividad, requerimiento de diferenciación de los productos, consecución de sostenibilidad a nivel local, presión en precios a la baja, mayor demanda de información sobre seguridad, salubridad, calidad, etc.
- **Inversiones:** integraciones en las cooperativas y cambios en la aglutinación de socios.

Por otro lado, la compañía analiza los riesgos ambientales y climáticos a los que los proyectos están expuestos, así como la implantación de las medidas necesarias para mitigarlos. En líneas generales, los riesgos ambientales y climáticos de mayor impacto para la compañía son los siguientes:

- **Riesgos de transición:**
 - **Regulación actual y emergente:** incertidumbre frente al desarrollo de políticas que condicionan a las acciones que contribuyen a los efectos adversos del cambio climático o desarrollos de políticas que buscan promover la adaptación al cambio climático.
 - **Estructurales:** dispersión geográfica de instalaciones y proyectos.
 - **Tecnológicos:** todos los riesgos asociados con mejoras o innovaciones tecnológicas que apoyan la transición a un sistema económico de bajo consumo de carbono y energía.
 - **Mercado:** todos los cambios en la oferta y la demanda de ciertos bienes, productos y servicios.
 - **Reputacionales:** todos los riesgos vinculados a las percepciones cambiantes de los clientes o de la comunidad sobre una contribución de la organización a la transición a una economía con bajas emisiones de carbono. Por ejemplo, la ausencia de una estrategia NetZero bien definida que sea eficaz y cubra las expectativas de mercados y clientes más exigentes (la organización ya está trabajando en el diseño de la estrategia de descarbonización).
- **Riesgos físicos:**
 - **Agudo:** riesgos provocados por eventos, incluido el aumento de la gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones, huracanes o inundaciones. Desastres naturales.



- **Crónico:** cambios a más largo plazo en los patrones climáticos que pueden causar un aumento del nivel del mar u olas de calor crónicas, así como la sequía. Variaciones de las condiciones del medio físico que puedan afectar a nuestra producción.

Por último, en cuanto a los riesgos identificados en el análisis del entorno social de **gobernanza y de los derechos humanos**, destacan los siguientes:

- **Relaciones con el personal:** posibles conflictos laborales, huelgas, mayor equilibrio y conciliación de la vida laboral y personal.
- **Comunidad:** problemas de gestión en las cooperativas de base y en otros grupos cooperativos.
- **Salud y seguridad:** posibles accidentes por incumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales.
- **Proveedores:** socios por bajos precios, incumplimiento de legislación laboral y de derechos humanos por parte de los proveedores (socios) que puedan repercutir en Dcoop.
- **Gobierno corporativo:** mala gestión o falta de comunicación desde los órganos de gobiernos, cambios en la cultura generacional, etc.

6.7 Indicadores clave no financieros

La identificación de los indicadores claves no financieros se ha realizado atendiendo al **análisis de doble materialidad** realizado en el apartado “Comprometidos con el Desarrollo Sostenible”, tendiendo en consideración los requerimientos de información no financiera solicitados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, y las directrices y recomendaciones recogidas en los estándares globales **GRI Sustainability Reporting Standards (GRI Standards)**.

Los indicadores se han incluido a lo largo de los siguientes apartados del Estado Consolidado de Información No Financiera, recogiendo cada uno de ellos en el epígrafe correspondiente a la materia sobre la que versa.

6.8 Cuestiones medioambientales

6.8.1 Global Medio Ambiente

Con el objetivo de dar cumplimiento efectivo a su compromiso con el medioambiente y los efectos de la contaminación y el cambio climático, desde Dcoop se promueve una cultura de concienciación, respeto y defensa sobre estas materias con la finalidad de tener el mayor alcance posible con la misma. Esta cultura nace, entre otros factores, a partir de los principios y directrices establecidos en el Acuerdo de París y por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas en el marco de la Agenda 2030.

Los objetivos del compromiso medioambiental se concretan en las directrices y objetivos estratégicos establecidos en la Política Ambiental.

El resultado de la consecución de las directrices y objetivos de esta política se traduce, principalmente, en la obtención de los correspondientes informes de auditoría externa de verificación y las certificaciones ambientales en los distintos centros productivos del Grupo Dcoop:

- Auditoría energética industria de aderezo de aceituna en Monturque (Córdoba).
- Auditoría energética industria de aderezo de aceituna en Dos Hermanas (Sevilla).
- Autorización Ambiental Unificada en las instalaciones de la sección de Aceituna en Monturque (Córdoba).
- Autorización Ambiental Unificada en las instalaciones de la sección de Aceituna en Dos Hermanas (Sevilla).
- Autorización Ambiental Integrada en las instalaciones de la sección de Orujo de Fuente de Piedra (Málaga).
- Certificación en ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental en las plantas de envasado de Mercaoleo y Reina Sofía de Antequera, en la planta de descascarado de almendra de Villarrubia y de elaboración de quesos en Lebrija.
- Certificación Residuo Cero en Antequera y Villarrubia.
- Informe de emisiones procedentes de los secaderos de alperujo en la planta de Fuente de Piedra.
- Informe de mediciones de los niveles de inmisión y emisiones difusas en la planta de Fuente de Piedra.
- Declaración anual de las emisiones de COV (Compuestos Orgánicos Volátiles) ante la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

- Declaración anual de emisiones y transferencia de contaminantes al medioambiente para el E-PRTR (Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes).

En cumplimiento de las estipulaciones establecidas por las autorizaciones ambientales, Dcoop tiene implantados los siguientes procedimientos y procesos en los que se recogen las funciones y medidas a desarrollar para verificar el funcionamiento y el mantenimiento de las instalaciones y procesos productivos para prevenir los posibles riesgos ambientales:

- Plan de mantenimiento de instalaciones con incidencia medio ambiental.
- Programa de mantenimiento preventivo y predictivo.
- Evaluación de posibles accidentes e incidentes ambientales.
- Plan de contingencia con las medidas a aplicar en caso de incumplimientos de las estipulaciones recogidas en las autorizaciones ambientales.
- Identificación de las condiciones normales y anormales de funcionamiento de las instalaciones.
- Procedimiento de aplicación de la jerarquía de residuos.
- Documento de Prevención contra Explosiones (ATEX).
- Procedimientos de trabajo para las balsas, redes, torres de refrigeración y residuos.
- Plan de emergencia de los depósitos de acumulación de alperujo y evaporación de efluentes.
- Formación continua de los trabajadores en materias de prevención.
- Análisis del riesgo medioambiental (ARMA).
- Plan de mejora continua de reducción de emisiones y residuos.

Además de los recursos económicos y personales destinados al cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos por la normativa medioambiental, Dcoop ha desarrollado una serie de acciones de formación e información destinada a sus trabajadores y a sus socios con el objetivo de promover y concienciar a los mismos de la importancia de la protección y el cuidado medioambiental.

Desde el Departamento de Calidad y Medioambiente se fijaron unos objetivos para el ejercicio 2024 en cuanto a certificaciones que fueron cumplidos, traducándose en la consecución de la ya mencionada certificación ambiental ISO 14001+Residuo Cero en Villarrubia (frutos secos) y Antequera (aceite), con la intención de expandir estas dos certificaciones para 2025 al centro de

Dos Hermanas (aceituna), así continuar con la verificación del cálculo de la Huella Carbono (nivel industrial) e iniciar cálculo de la Huella Carbono en a nivel de cooperativa mediante el uso de herramientas digitales y del Olivar a través del desarrollo del proyecto ECO-SCORE, en coordinación con el Departamento Técnico Agrícola, que permitirá la recopilación, el análisis de datos, la elaboración de estadísticas y la toma de decisiones en cumplimiento con los compromisos fijados.

Asimismo, el Grupo Dcoop ha continuado con la implantación y desarrollo de las actuaciones y proyectos que se iniciaron en ejercicios anteriores y siguieron vigentes durante el 2024, algunos de los cuales concluyeron, en diferentes ámbitos (I+D+i, gestión de la energía eléctrica, cultivos, etc.) cuyo objetivo principal es reducir el impacto medioambiental, contaminante y con incidencia en el cambio climático que provocan los procesos productivos del Grupo en la elaboración de sus productos, así como reducir el impacto provocado por el transporte de sus productos finales y residuales hasta los distintos puntos de entrega (clientes, centros y plantas encargados de transformar los residuos o subproductos obtenidos, etc.). Estas actuaciones serán objeto de explicación en los apartados que se exponen a continuación en relación con la materia sobre los que tienen incidencia.

Por último, en cumplimiento del principio de precaución y con el fin de cubrir posibles responsabilidades derivadas de daños medioambientales, Dcoop cuenta con varios seguros de responsabilidad medioambiental por un importe de **40.932,43 €**. Esta garantía financiera está destinada a responder ante eventuales impactos negativos sobre el entorno, conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

6.8.2 Contaminación atmosférica y cambio climático

Dcoop es consciente del aumento en todo el mundo de las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero como consecuencia del crecimiento económico y demográfico, habiéndose alcanzado en los últimos años unas concentraciones atmosféricas de Gases de Efecto Invernadero (en adelante GEI) sin precedentes.

Atendiendo a las actividades desarrolladas por el Grupo, la principal fuente de emisión de los GEI, mayoritariamente CO₂, proviene de la combustión fósil de las maquinarias empleadas en el desarrollo de las actividades productivas en las instalaciones del Grupo, de la aplicación de fertilizantes nitrogenados y aportación orgánica procedente de ganadería.

La cantidad de emisiones de CO₂ generadas durante los ejercicios 2024 y 2023 por Dcoop asciende a:

HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA. ALCANCES 1 Y 2: EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD			
	2024	2023 ³	Unidad
Emisiones Alcance 1	11.042,53	11.242,04	t CO ₂ eq
Emisiones Alcance 2	6.373,78	5.552,31	t CO ₂ eq
TOTAL	17.416,31	16.794,35	t CO ₂ eq

Desde el año 2021, se ha venido trabajando en el cálculo de Huella de Carbono corporativa según la **norma internacional UNE EN ISO 14064-1:2019**. En este sentido, se realiza anualmente un cálculo de todas las fuentes de emisión significativas y se han planteado una serie de acciones de mejora para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero a nivel de organización, que se revisan cada año conforme el Grupo las va implementando.

Para 2024, en los alcances 1+2, se aprecia un aumento significativo de emisiones con respecto al año anterior debido a que la actividad de Dcoop se ha visto aumentada en la producción de ciertas secciones, que ha implicado mayores consumos principalmente de energía eléctrica. Aun así, Dcoop sigue trabajando año tras año para producir de manera sostenible, buscando la reducción de impactos a la atmósfera debido a su actividad productiva.

En consonancia con este análisis y con el compromiso del Grupo en cuanto a la medición de su impacto ambiental y su compromiso con la mejora continua, Dcoop ha continuado desarrollando e implementando una serie de actividades para el fomento y promoción de conductas y prácticas agronómicas encaminadas a reducir el impacto de las emisiones a la atmósfera, como son:

- Manejo sostenible del suelo mediante el uso de cubiertas vegetales, que favorecen la fijación del CO₂, mejoran la infiltración del agua y enriquecen la fertilidad del suelo, consolidando así un modelo productivo más resiliente y equilibrado.
- Renovación de plantaciones tradicionales de olivar por nuevas configuraciones con marcos más intensivos, lo que permite aumentar la densidad de árboles por hectárea. Esta medida no solo incrementa la productividad, sino también la capacidad de captura de carbono.
- Aplicación de fertilización racional y eficiente, en el marco de la producción integrada, con el objetivo de optimizar el uso de nutrientes y reducir la contaminación derivada de excesos o prácticas inadecuadas.
- Implantación del control integrado de plagas, reduciendo el uso de fitosanitarios al mínimo necesario y limitando así las emisiones derivadas del uso de maquinaria agrícola.
- Cubrimiento de balsas de almacenamiento, una medida efectiva para minimizar la liberación de gases contaminantes a la atmósfera.

Además de estas prácticas agrícolas, Dcoop ha adoptado una serie de medidas tecnológicas e industriales orientadas no solo a la reducción de emisiones de CO₂, sino también a la prevención de la contaminación y el aprovechamiento de recursos, tales como:

- Secado de parte del alperujo mediante la utilización de los gases procedentes de la combustión de los motores de cogeneración en la planta de Neoelectra, S.C., ubicada en Fuente de Piedra, anexa a las instalaciones del grupo.
- Autoconsumo energético basado en biomasa, aprovechando la materia orgánica generada tras la transformación del alperujo, fomentando así una economía circular dentro del proceso productivo.
- Uso de calderas de biomasa en las almazaras propias del grupo, empleando como combustible los huesos de aceituna y las cáscaras de almendra, subproductos obtenidos durante la elaboración del aceite, aceituna de mesa y de aderezo.
- Control exhaustivo y constante de los quemadores y hornos de los secaderos en la planta de Fuente de Piedra, con el objetivo de optimizar los procesos de combustión y reducir al máximo el consumo de combustibles fósiles.

Como parte de su compromiso con la movilidad sostenible y la eficiencia energética, Dcoop ha implementado las siguientes iniciativas:

- Instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos, con la habilitación de ocho estaciones de carga distribuidas estratégicamente en:
 - La sede central de Antequera (2 puntos).
 - Mercaoleo (2 puntos).
 - La refinería Qorteba (1 punto).
 - La planta de envasado de aceituna de mesa en Monturque (1 punto).
 - Las instalaciones de Dos Hermanas (1 punto).
- Renovación de la flota de vehículos, con la incorporación de unidades eléctricas e híbridas, entre ellas una furgoneta 100 % eléctrica destinada a la recogida de muestras de aceitunas y aceite en cooperativas asociadas, contribuyendo así a una logística más limpia y eficiente.

Con estas iniciativas, Dcoop reafirma su papel como agente activo en la lucha contra el cambio climático, apostando por una agricultura más sostenible, eficiente y comprometida con el entorno.

Por último, Dcoop participa en varios proyectos de investigación apoyados con fondos europeos, como son los FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) o fondos de la Comisión Europea, fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), fondos procedentes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, los cuales están relacionados con el cambio climático y la defensa del medioambiente. Entre ellos, destaca el siguiente:

PhytoDron. Validación y seguridad de las aplicaciones aéreas con drones en el entorno agroforestal

Dcoop ha colaborado como entidad asociada en el Grupo Operativo Supra-autonómico PhytoDron, cuyo objetivo ha sido validar el uso seguro y eficaz de drones para la aplicación de productos fitosanitarios en el entorno agroforestal. El proyecto, comenzado en 2021 y finalizado en 2023, ha presentado unos resultados afianzados, demostrando que este tipo de aplicaciones puede alcanzar niveles de eficacia y seguridad comparables a los tratamientos terrestres convencionales, abriendo así la puerta a su reconocimiento normativo.

A lo largo de los ensayos, desarrollados en cultivos como el olivar, la vid y cítricos, se han evaluado aspectos clave como la calidad de la aplicación, la exposición del operario, la deriva, los residuos en cultivo y la eficacia del tratamiento. Se han establecido protocolos experimentales validados y se han obtenido resultados que respaldan la diferenciación de estas aplicaciones respecto a las aéreas convencionales con aeronaves tripuladas.

Los resultados del proyecto han sido presentados en diversas jornadas técnicas y están disponibles en la web oficial del Grupo Operativo PhytoDron⁴. Dcoop, como cooperativa comprometida con la innovación y la sostenibilidad, valora positivamente los avances logrados, que contribuyen a una agricultura más eficiente y respetuosa con el medio ambiente.

6.8.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos

Dentro de la cultura medioambiental promovida por Dcoop, se presta especial importancia y atención a todos los aspectos que tienen incidencia, directa e indirecta, con la implementación de procedimientos y procesos que apoyen la economía circular y que mejoren la prevención y gestión de los residuos generados en el desarrollo de los procesos productivos llevados a cabo por el Grupo.

En este sentido, se han establecidos objetivos concretos en materia de reducción de consumo de recursos, reducción de gramaje de los envases y aumento del porcentaje de PET reciclado en los envases.

6.8.3.1 Economía circular

Tal y como se ha descrito en los apartados del bloque “*Cuestiones medioambientales*” (“*Global Medio Ambiente*”, “*Contaminación atmosférica*” y “*cambio climático*”) el Grupo tiene implementadas una serie de medidas que, además de ayudar a prevenir y evitar posibles situaciones que pudieran conllevar la contaminación del medioambiente, tienen como objetivo la consecución de un efectivo sistema de gestión de los recursos utilizados para reincorporarlos y reutilizarlos, tanto en los procesos productivos, como en el medioambiente.

Destaca como logro en este apartado la ya mencionada consecución en 2024 de la certificación Residuo Cero en las instalaciones de Villarrubia (frutos secos) y Antequera (aceite),

³ Se ha actualizado el dato de 2023 tras el proceso de verificación de la Huella de Carbono.

⁴ Información ampliada en el siguiente enlace: <https://gophytodron.es/>

habiéndose marcado Dcoop el objetivo de conseguirla durante 2025 para el centro de Dos Hermanas (aceituna).

- Certificación de Residuo Cero en Mercaoleo. La filial embotelladora de aceite del Grupo Dcoop, ha obtenido la certificación de Residuo Cero otorgada por SGS en sus plantas de envasado de aceite ubicadas en Antequera. Para lograr esta distinción, se han implantado sistemas de gestión ambiental que han permitido valorizar el 92,05 % de los residuos generados, incluyendo materiales como papel, cartón, vidrio, plástico, madera y metales, minimizando significativamente la fracción destinada a vertedero.
- Certificación de Residuo Cero en la planta almendrera de Villarrubia. La planta de procesamiento de almendra ubicada en Villarrubia también ha sido reconocida con la certificación Residuo Cero por SGS. Durante el periodo auditado (30 de noviembre de 2023 a 30 de noviembre de 2024), se generaron 24.424 toneladas de residuos, de los cuales más del 99 % fueron reciclados o reutilizados en otros procesos industriales, evitando su eliminación en vertederos y avanzando hacia una economía circular efectiva.

Dcoop, por la naturaleza de su actividad, cuenta con diferentes instalaciones y procesos productivos que se basan en el aprovechamiento de recursos y subproductos, potenciando la economía circular de forma intrínseca. Se destacan algunos de ellos:

- Uso de depuradoras de aguas residuales en la planta de procesamiento de aceitunas de mesa y aderezo para el tratamiento del agua, así como en Antequera (central láctea), recuperándose un porcentaje que permite reutilizarla en algunas operaciones de limpieza, y/o devolverlo al medio natural. También se utiliza agua depurada en labores de limpieza en las instalaciones de Alcázar de San Juan.
- Uso de balsas de evaporación para almacenar el agua residual utilizada en los procesos productivos en la planta de Fuente de Piedra, así como las aguas de lluvia que son recogidas por un sistema de canalización.
- En la sección orujera en Fuente de Piedra hay actualmente siete secaderos, cinco que utilizan orujillo y dos que reutilizan gases de escape de la planta de cogeneración de la empresa Neoelectra, la cual se abastece de gas natural.

Además, en esta misma instalación, la parte del orujillo se quema y el excedente se envía a una planta de biomasa para

producir energía eléctrica. Esta biomasa se mezcla con restos de poda de olivar y otros tipos de madera para complementarla.

- Uso de una fosa séptica integrada en el sistema de depuración de vertidos para las aguas residuales domésticas del personal que trabaja en la planta de Fuente de Piedra y tratamiento de las mismas a través de un sistema de zanjas filtrantes realizando un proceso de geo depuración. Del mismo modo, es destacable que se dispone en esta instalación de una planta de descalcificación y ósmosis. El rechazo de la ósmosis se utiliza para los servicios de toda la planta, así como para la limpieza de la parte trasera de los camiones tras su descarga.
- Se utilizan calderas de biomasa en las almazaras propias de Dcoop cuyo combustible principal son los huesos de aceituna previamente obtenidos en los procesos productivos del aceite y la aceituna de mesa y de aderezo. Asimismo, se ha comenzado a utilizar cáscara de almendra como biomasa para autoabastecimiento y orujillo.
- Tratamiento del alperujo⁵ a través de la sección de Orujo, obteniendo aceite de orujo y biomasa, aprovechando completamente la aceituna y dejando residuo cero en la actividad olivarera. La actividad de esta sección garantiza una economía circular en el ciclo de vida de la producción del aceite.
- En la sección de vinos, el orujo y las lías de vino se envían a una destilería propia (50 %) obteniendo distintos productos. Del orujo se obtiene aguardiente, alcoholes, orujo seco (se envía para combustión en calderas) y granilla de la que se saca aceite. De las lías se obtiene una sustancia que permite hacer ácido tartárico que se usa en el vino y, por otro lado, se obtiene alcohol para venta.
- En la sección láctea, concretamente en la instalación de Lebrija, se mezcla el suero generado de la quesería con el de una planta vecina y se le da un uso de alimentación animal y, por otra parte, humana. En Antequera, el subproducto generado es el permeado resultante del proceso de concentración que se vende a empresas para su uso como ingrediente para alimentación humana y animal.

Dentro del contexto de la investigación, ámbito en el que Dcoop destaca debido al gran número de proyectos en los que participa, buscando siempre el máximo aprovechamiento de los recursos, destacan los siguientes:



FerTICycle

El Grupo Operativo FerTICycle nace con el objetivo de optimizar el uso del purín porcino como fertilizante orgánico en un modelo de economía circular. Este proyecto, que responde a la alta concentración de explotaciones porcinas en Andalucía (15 % del total nacional), propone la aplicación de TICs para mejorar la eficiencia en la gestión y uso agrícola de este subproducto.

Dcoop actúa como coordinador técnico del grupo, que cuenta también con la Universidad de Málaga (Grupo HUM:776 – Análisis Geográfico) y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. Entre sus avances se incluyen reuniones de coordinación, intercambio de experiencias en fertilización orgánica, análisis de suelos y purines, así como ensayos en campo con técnicas analíticas innovadoras.

El proyecto busca reducir costes en explotaciones ganaderas, generar valor añadido y disminuir los impactos ambientales asociados a la eliminación de residuos ganaderos. Está financiado por fondos FEADER y cofinanciado por la Junta de Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural (PDR) y la Asociación Europea de Innovación (EIP-AGRI).

SIMBIOLIVA

España genera el 45 % de los 18 millones de toneladas de alperujo anuales a nivel mundial (65 % en Europa). La variabilidad de las campañas, unida al aumento de la producción intensiva,

plantea desafíos para el tratamiento de estos residuos. SIMBIOLIVA propone una solución innovadora y basada en la naturaleza para la gestión del alperujo, residuo clave del sector oleícola. Mediante una combinación de procesos físico-químicos (centrifugado en tres fases e incremento de temperatura) y tratamientos biológicos con microorganismos específicos, se consigue solubilizar y degradar los polifenoles, reduciendo así los tiempos de tratamiento.

De esta manera, el proyecto SIMBIOLIVA se orienta a ofrecer una solución tecnológica que no solo optimice esta gestión, sino que además contribuya a la recuperación de suelos degradados (una pérdida estimada de 21 toneladas por hectárea al año en nuestro país) mediante su valorización como enmienda orgánica y sumidero de CO₂, en línea con la Estrategia Europea del Suelo y la iniciativa 4 por 1000.

El proyecto culminará en tres resultados clave:

- Un proceso eficiente de extracción de polifenoles.
- Un tratamiento biológico para su degradación.
- Un biofertilizante mejorado, fruto de la combinación de alperujo como enmienda y fertilizante, contribuyendo a reducir hasta un 44 % el coste de fertilización nitrogenada y hasta un 12,5 % las emisiones de CO₂ del sector agrícola.

Los ensayos del proyecto se realizarán en Andalucía y Castilla y León, abarcando especies agrícolas, forestales y ornamentales para evaluar sus efectos tanto en el medio rural como en el entorno urbano, donde el 80 % de la población se beneficia de los servicios ecosistémicos.

SIMBIOLIVA cuenta con una sólida base de colaboración público-privada, con la participación de Dcoop, la pyme El Ejidillo, DMC Research, CSIC, Universidad San Pablo CEU, Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía y la plataforma tecnológica BIOVEGEN.

BOVINOLIVE

Dcoop lidera el proyecto BOVINOLIVE, enfocado en la obtención sostenible de carne y leche de vacuno mediante el aprovechamiento de subproductos del aceite de oliva, como el orujo graso seco, en la alimentación de terneros de cebo y vacas lecheras. Esta iniciativa busca mejorar el perfil nutricional de los productos derivados y avanzar hacia un modelo productivo más circular y eficiente.

⁵ Residuo obtenido durante el proceso productivo para la obtención del aceite.



Acuerdo de consolidación para la puesta en marcha de Naturphenolive.

Participan también en este proyecto Alba Ganaderos SCA y la Universidad de Córdoba, a través de los grupos de investigación Ciencia Animal (AGR-195) y Lactología y Tecnología de la Carne (AGR-120).

Naturphenolive. Revalorización de subproductos de olivar
A principios de 2023, Dcoop y Biopharma Research firmaron el acuerdo de consolidación y puesta en marcha de Naturphenolive en su apuesta por la innovación y desarrollo de nuevas soluciones que sustenten un sector agroalimentario más sostenible, basado en los principios éticos y de economía circular.

El proyecto está financiado a través de los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER) y cofinanciado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en la convocatoria para el Funcionamiento de Grupos Operativos Regionales de la Asociación Europea de Innovación en Materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (EIP AGRI) de 2020.

Con la creación de Naturphenolive, Dcoop y Econatur refuerzan su apuesta por los principios de economía circular y, principalmente, por poner en valor y volver a incorporar a la cadena productiva subproductos que se derivan de la industria del olivar.

Biopharma cuenta con un centro de investigación biotecnológico que pondrá a la disposición de esta nueva aventura; mientras, a su vez, el gigante cooperativista Dcoop dispondrá de su planta

en Monturque (Córdoba) para iniciar la actividad industrial de Naturphenolive.

El proyecto ha seguido avanzando en sus investigaciones durante el 2024, habiendo sido reconocido como como miembro de la Plataforma Andaluza de Bioeconomía del proyecto europeo SCALE-UP, una iniciativa financiada por el programa Horizonte Europa que promueve la bioeconomía en diversas regiones europeas. Este reconocimiento subraya el compromiso de Naturphenolive con la sostenibilidad y la innovación en el aprovechamiento de los recursos del olivar.

6.8.3.2 Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

Por lo que respecta a las medidas adoptadas para la adecuada y correcta gestión de los residuos generados durante el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en los procesos productivos, Dcoop tiene formalizados contratos con gestores de residuos autorizados para todas sus plantas, quienes se encargan de la recogida, transporte y debido tratamiento y/o eliminación de aquellos residuos que no pueden ser tratados y reutilizados por los propios sistemas del Grupo.

Dentro de los residuos generados durante los procesos productivos que Dcoop reutiliza, se encuentran los siguientes:

- Alperujo: procesado por la planta de la Sección de Orujo para la obtención de aceite de orujo, producto que el Grupo comercializa posteriormente.
- Orujillo y huesos de las aceitunas: utilizados como combustible de biomasa en las calderas y maquinarias utilizadas en los procesos productivos.
- Cáscaras de almendras y de pistacho: las cáscaras de almendra son utilizadas como combustible de biomasa en calderas utilizadas en los procesos productivos.
- Cenizas de la combustión de la biomasa: revalorizadas y utilizadas para la elaboración de compost por una empresa autorizada.
- Mermas y arrastres generados durante la producción del vino: son recuperadas y comercializadas en el mercado como vino de destilación.
- Agua residual: en las plantas productivas de Alcázar de San Juan y Monturque es depurada y reutilizada en un porcentaje para la limpieza de las instalaciones y/o retorno a medio natural.

El resto de los residuos generados, como son: cartón, plástico, latas, vidrio, basura orgánica, hojarasca, lodos, cenizas y cartón peligroso (por contener productos químicos), son los residuos que se encuentran regulados y controlados por los gestores de residuos autorizados con los que Dcoop tiene formalizados los contratos.

Es destacable el hecho de que se dispone de compactadores de residuos con el fin de optimizar los viajes de los transportistas de residuos. Se tiene previsto seguir instalando nuevos compactadores a corto plazo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el total de residuos generados y retirados por los gestores de residuos autorizados ha ascendido a:

TIPO DE RESIDUO NO PELIGROSO (KG)	2024	2023
Cenizas	170.660	144.060
Envases mixtos (de plástico, cartón, vidrio)	10.301	-
Equipos eléctricos y electrónicos	49	63
Lodos	2.380.520	1.601.460
Madera	6.460	8.640
Metales	83.030	83.707
Mezcla de residuos municipales	617.025	502.633
No especificados en otra categoría	480.280	890.780
Papel y cartón	448.270	370.566
Plástico	209.890	156.760
Residuos biodegradables	1.640	10.320
Vidrio	266.440	189.345
TIPO DE RESIDUO PELIGROSO (KG)	2024	2023
Absorbentes y materiales de filtración	466	372 ⁶
Aceites y lubricantes	356	717
Baterías de plomo	261	82
Disolventes	1.530	456
Envases con restos de sustancias peligrosas	3.065	2.371
Filtros de aceite	163	23
Otros residuos peligrosos	846	0
Productos químicos	94	1.029
Tubos fluorescentes	54	26
TOTAL	4.681.401	3.963.410

⁶ El ejercicio pasado se reportó una cantidad total de residuos peligrosos clasificados bajo “absorbentes y materiales de filtración” de 156.179 kg, pero este dato se ve subsanado en este ejercicio a solo un total de 372 kg debido a la exclusión de un subproducto (tierras filtrantes de la sección aceite) que fue contabilizado como residuo de esta categoría, no siendo así. De esta manera, el total de residuos de 2023 se ve significativamente reducido.

En la comparación de los residuos de Dcoop entre los años 2024 y 2023, las variaciones observadas en varias categorías se atribuyen a cambios en la clasificación de los residuos. Este tipo de modificaciones puede implicar la creación de nuevas categorías, la eliminación de otras, o la reubicación de ciertos tipos de residuos de una categoría a otra. No obstante, la cantidad total de residuos se ha visto aumentada significativamente, sobre todo por el aumento en la generación de residuos no peligrosos de cenizas, envases mixtos, lodos, residuos municipales plástico y vidrio, mientras que en peligrosos únicamente destacan los disolventes, encontrándose el resto de las categorías más o menos similares.

Es importante destacar que el volumen de residuos peligrosos sigue siendo poco significativo en valores absolutos.

Además de la gestión realizada de los recursos mencionada anteriormente, Dcoop ha seguido estudiando la viabilidad de la integración de la capota de almendra como recurso energético en los piensos de alimentación animal, sustituyendo así alimentos fibrosos (cebada y salvado de trigo) en las dietas de rumiantes. En el marco del **Programa Operativo de la OPFH de frutos secos** y en colaboración con el departamento de I+D+i, durante 2024 se ha iniciado un nuevo proyecto experimental que profundiza en la valorización de la capota de almendra como ingrediente sostenible en alimentación animal. Este proyecto, que da continuidad a las conclusiones obtenidas en el anterior proyecto DEALMALTEA, tiene prevista su finalización en 2026.

La capota de almendra, subproducto derivado del procesamiento de la almendra, presenta un alto contenido en fibra y nutrientes que la hacen atractiva para su incorporación en dietas destinadas a rumiantes. Con el objetivo de maximizar su valor nutricional, durante 2024 se han realizado ensayos a nivel de laboratorio y planta piloto, centrados principalmente en técnicas de conservación como el ensilado y el secado.

Asimismo, se han evaluado distintos procesos de ensilado para determinar su efecto sobre el valor nutritivo, coste operativo, estabilidad y viabilidad comercial de la capota procedente tanto de la recolección americana como de recolección en paños.

Paralelamente, se han llevado a cabo ensayos de secado en tromel y pelletizado de la capota recolectada mediante paños, evaluando igualmente parámetros clave como coste, calidad nutricional y vida útil del producto final.

Los próximos pasos previstos para 2025 y 2026 se centrarán en escalar industrialmente aquellos procesos que se hayan demostrado más eficientes, rentables y estratégicos para el sector de la almendra. Con ello, se pretende impulsar una economía circular dentro del sector agroindustrial, fortaleciendo la sostenibilidad económica y medioambiental de las explotaciones ganaderas.

Por otro lado, proyecto **ZOOLIVE**, que finalizó en 2024, ha arrojado unos resultados muy positivos y significativos.

Esta iniciativa, en la que participan Dcoop, Econatur, Tecnovit y FarmFaes, ha tenido como objetivo principal diseñar una gama innovadora de aditivos para la alimentación animal, elaborados a partir de extractos bioactivos procedentes de residuos y efluentes generados por la industria de la aceituna de mesa. De este modo, el proyecto busca contribuir a la transición hacia una ganadería más sostenible, desmedicalizada, y orientada a mejorar la salud animal, la calidad y vida útil de la carne, así como a fomentar modelos circulares en la agroindustria.

Durante su ejecución, se caracterizaron diferentes subproductos de la aceituna, obteniendo extractos bioactivos (polifenoles, triterpenos y fibras) para desarrollar aditivos funcionales. Estos aditivos se encapsularon mediante tecnologías avanzadas que facilitaron su incorporación en piensos destinados a cerdos y pollos.

Los ensayos realizados mostraron resultados prometedores: en pollos de engorde, los nuevos aditivos funcionales mejoraron notablemente el crecimiento y la salud intestinal, reduciendo la presencia de lesiones asociadas a problemas gastrointestinales. En cerdos, la carne obtenida destacó por una mayor estabilidad y menor oxidación, prolongando su vida útil y manteniendo una calidad organoléptica más constante durante el almacenamiento.

Además, la integración de estos aditivos derivados de la aceituna no sólo contribuye a reducir la dependencia externa en materia prima para alimentación animal, sino que también

permite disminuir la huella ambiental y reforzar la economía circular dentro del sector agroalimentario. Con estos resultados, ZOOLIVE responde directamente a los objetivos europeos de sostenibilidad agroalimentaria, demostrando una vía concreta para mejorar tanto la competitividad del sector ganadero como la salud animal y la calidad alimentaria.

6.8.3.3 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

En respuesta a los desafíos medioambientales y a la anticipación de futuras regulaciones en materia de desperdicio alimentario, Dcoop ha adoptado una serie de acciones alineadas con los principios de la legislación en desarrollo. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra, por un lado, la reintegración en el ciclo productivo de ciertos productos, como los aceites y otras mermas no comercializables mediante vaciado, transformándolos en grasas de una calidad inferior para su reutilización, siempre bajo el cumplimiento estricto de la normativa de calidad.

Por otro lado, cuando la reintegración de los productos no resulta viable debido a errores de etiquetado, proximidad de la fecha de caducidad o defectos en el empaque, Dcoop opta por alternativas que coadyuvan al bienestar social y la responsabilidad ambiental. Esto se manifiesta en la donación de productos aptos para el consumo, como aceitunas de mesa y aceites con fecha de consumo preferente cercana, a organizaciones benéficas, así como en la realización de promociones internas dirigidas a sus trabajadores.

Adicionalmente, el departamento de I+D+i ha centrado su trabajo en el proyecto en darle un valor añadido para ciertos subproductos de Dcoop, como son la pulpa de aceituna, proveniente del alperujo, la masa de aceituna, y los efluentes de la producción de aceituna de mesa.

Se ha estudiado la incorporación de dichos subproductos a distintas matrices, como son matrices cárnicas, de pescado, productos lácteos y salsas, para así incorporar nuevas propiedades saludables al producto final. Este trabajo se ha hecho en colaboración con el laboratorio de aceite, que ha colaborado analíticamente y en la definición sensorial de los productos, a través de su panel de cata. Asimismo, se han desarrollado matrices derivados de la aceituna de mesa y de queso de cabra para la impresión 3D.

Con todos estos productos, se ha desarrollado un recetario con la asistencia del equipo médico del Hospital Sant Joan de Deu, en Manresa, para poder generar así una dieta equilibrada, que es inclusive apta para personas con necesidades dietéticas especiales.



Estrella de queso de cabra / Bigotes de galleta de aceituna negra y ojos de untable de AOVE.

Grupo Operativo Biorumioli. Productos bioeconómicos derivados de pequeños rumiantes a través de la revalorización de subproductos del aceite de oliva.

El Grupo Operativo Biorumioli comenzó su actividad en septiembre del año 2022 y finalizó en octubre de 2024, con la presentación de resultados finales durante las “Jornadas de aprovechamiento de subproductos del olivar en pequeños y grandes rumiantes”, celebradas en la sede central de Dcoop. Este proyecto estratégico e innovador ha perseguido mejorar

la competitividad económica de las explotaciones ganaderas de caprino de leche mediante la incorporación de pulpa de aceituna (orujo graso seco), un subproducto derivado de la industria del aceite de oliva, como ingrediente en la alimentación animal. Este enfoque responde a una demanda creciente por parte de consumidores interesados en productos agroganaderos sostenibles y en consonancia con los principios de la bioeconomía circular.



Jornada de presentación de resultados del proyecto. “Jornadas de aprovechamiento de subproductos del olivar en pequeños y grandes rumiantes”.

Durante el desarrollo del proyecto, se llevaron a cabo distintas fases clave. Inicialmente, se realizó una completa caracterización de la pulpa de aceituna, evaluando sus propiedades químicas, nutricionales y funcionales, además de estudiar su estabilidad durante el almacenamiento para garantizar su idoneidad como alimento animal. Posteriormente, en colaboración con la Estación Experimental del Zaidín (CSIC, Granada), se llevaron a cabo ensayos específicos tanto in vitro como in situ para analizar la digestibilidad ruminal, la degradación de nutrientes y la energía metabolizable del nuevo alimento formulado.

A partir de estos estudios, se formularon dietas experimentales con diferentes porcentajes de pulpa de aceituna, realizándose ensayos in vivo en cabras lactantes para evaluar no solo la digestibilidad y el balance nutricional, sino también la producción de metano y otros parámetros ambientales. Los resultados demostraron claramente que incluir hasta un 15 % de pulpa de aceituna no afecta negativamente a la fermentación ruminal ni a la calidad nutricional de la leche,

aportando además importantes beneficios derivados de la presencia de compuestos antioxidantes como los polifenoles.

Además, se analizaron productos lácteos como yogur y queso elaborados con la leche de las cabras alimentadas con estas dietas experimentales, revelándose mejoras significativas en rendimiento y textura. Estos derivados fueron evaluados mediante estudios sensoriales, obteniendo una excelente aceptación por parte de los consumidores, especialmente cuando se destacaba su origen sostenible y ecológico.

Finalmente, aunque no se observaron diferencias significativas en costes entre las dietas convencionales y experimentales, sí se evidenció una reducción sustancial en la huella de carbono, del 11,2 %, subrayando el potencial de esta iniciativa para contribuir notablemente a la sostenibilidad y la economía circular del sector agroganadero.

El proyecto Biorumioli ha contado con financiación de los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER) y con el respaldo de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, en el marco de la convocatoria para el Funcionamiento de Grupos Operativos Regionales de la Asociación Europea de Innovación en Materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (EIP AGRI) de 2020.

6.8.4 Uso sostenible de los recursos

6.8.4.1 El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

La principal causa del consumo de agua por Dcoop radica, principalmente, en el tipo de actividades que desarrolla en sus procesos productivos. Si bien es cierto que gran parte del agua consumida por el Grupo es reutilizada para otros procesos o reintegrada a la red general tras ser tratada y depurada previamente.

El consumo de agua total, expresado en metros cúbicos, realizado por el Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 asciende a:

CONSUMO DE AGUA TOTAL (METROS CÚBICOS)		
	2024	2023
Agua (m³)	458.965	505.065

En cuanto a proyectos de utilización eficiente del agua, un preciado recurso para la actividad de Dcoop, el Grupo apuesta por el proyecto Futuraqua, consistente en la reutilización de aguas regeneradas para la agricultura sostenible en Andalucía.

Futuraqua es una innovadora iniciativa promovida por Dcoop, cuyo objetivo principal es mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos en las zonas rurales de Andalucía, una región especialmente afectada por los efectos del cambio climático y la escasez de agua.

El proyecto plantea una solución estratégica y sostenible: reutilizar aguas residuales urbanas depuradas provenientes de la ciudad de Málaga y otros municipios costeros, que actualmente se vierten al mar, para destinarlas al riego de cultivos agrícolas en el norte de la provincia de Málaga. Este enfoque no solo contribuye a mitigar el estrés hídrico en el entorno rural, sino que también promueve un modelo de economía circular, donde los recursos hídricos se aprovechan de forma eficiente y responsable.

Para la ejecución de esta iniciativa, se ha constituido la Comunidad de Regantes Dcoop Aceite, que agrupará a agricultores y cooperativas interesadas en el uso de aguas regeneradas. Esta comunidad será la encargada de gestionar la captación, almacenamiento, distribución y aplicación del agua reutilizada, asegurando su adecuada calidad, así como el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de salud pública y seguridad alimentaria.

Entre los beneficios destacados del proyecto Futuraqua se encuentran:

- Reducción de la dependencia del agua de origen superficial o subterráneo, cada vez más escasa y vulnerable.
- Incremento de la resiliencia hídrica del sector agrario andaluz frente a sequías y fenómenos climáticos extremos.
- Optimización del uso de infraestructuras existentes de depuración de aguas en zonas urbanas.
- Impulso a la sostenibilidad y competitividad del cultivo del olivar, eje clave del tejido económico y social de las comarcas afectadas.
- Disminución del impacto ambiental del vertido de aguas depuradas al mar.

Futuraqua se alinea con los objetivos marcados por la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea y con estrategias nacionales y regionales orientadas a la adaptación al cambio climático, la economía circular y la sostenibilidad agrícola.

Este proyecto representa un ejemplo pionero de colaboración público-privada, donde el sector agroalimentario, las administraciones locales y los organismos de gestión del agua cooperan para garantizar la seguridad hídrica a largo plazo en el medio rural andaluz.

6.8.4.2 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Atendiendo a la variedad de actividades desarrolladas por Dcoop, las materias primas objeto de consumo para la elaboración, envasado y empaquetado de sus productos es variada, por lo que se recoge el consumo de éstas en la siguiente tabla, diferenciando entre las materias primas utilizadas para la elaboración de productos alimenticios y las empleadas para la elaboración de los envases y paquetes que los contienen:

MATERIAS PRIMAS POR AÑO (PRODUCIDAS)		
MATERIAS PRIMAS	2024	2023
Aceite (t)	125.815	144.177
Aceitunas (t)	47.220	54.743
Leche (m3)	67.731	55.422
Frutos Secos (t)	34.306	24.572 ⁷
Cereales (t)	70.855	39.409
Carne (t)	5.655	6.256
Alperujo (t)	285.667	246.201
Vino (m3)	137.525	128.956
Materias primas pienso (t)	129.829	130.882

En general, las materias primas han experimentado un ligero aumento en 2024, destacando sobre todo en las secciones de leche de cabra, ya que Dcoop está potenciando y poniendo en valor activamente este producto, seguido de los frutos secos, los cereales y el vino. Sin embargo, en otras secciones clave del Grupo, tales como las aceitunas y el aceite, se han visto reducidas en cuanto a producción anual con respecto al 2023,

fruto de las dificultades comentadas al inicio y final del presente documento.

En cuanto a las materias auxiliares utilizadas para el envasado y comercialización de los productos, estas han evolucionado de la manera que se muestra a continuación, siendo la evolución prácticamente estable:

MATERIAS PRIMAS AUXILIARES POR AÑO		
MATERIAS AUXILIARES (T)	2024	2023
Cartón	2.299,62	2.189,69
Corcho	19,60	14,26
Envase mixto	183,98	180,36
Etiquetas	151,31	79,01
Film	202,54	112,31
Latas	3.792,94	2.543,97
Madera	434,32	3.754,94
Metal	463,04	148,08
Plástico	3.911,80	4.519,68
Preformas	49,34	66,44
Tapones	483,42	407,89
Vidrio	24.594,91	20.304,57
TOTAL	36.586,82	34.321,19

Destaca la disminución de la madera, principalmente porque los palets utilizados en la sección de aceite son reutilizados, por lo que el consumo en el cómputo global se ve repercutido en este aspecto. El vidrio, por otro lado, ha aumentado, como consecuencia de una mayor producción de vino.

Por último, destacar el siguiente proyecto de innovación:

Grupo Operativo Innovalmendo. Innovación en gestión de maquinaria de aplicación de productos fitosanitarios para un cultivo de almendro sostenible.

En 2024, Dcoop ha participado de forma activa en el Grupo Operativo Innovalmendo, una iniciativa orientada a mejorar la sostenibilidad, la eficiencia y la precisión en el cultivo del

⁷ Valor total de frutos secos de 2023 se ha visto modificado respecto a lo reportado en el ejercicio anterior, pasando de ser 24.515 a 24.572 debido a cambios en las consideraciones de la producción, pasando de ser una parte pistacho en grano a pistacho en cáscara, repercutiendo así en el peso de la producción.

almendro mediante la innovación tecnológica en la gestión de la maquinaria para la aplicación de productos fitosanitarios.

El objetivo principal del proyecto es reducir el impacto ambiental del uso de fitosanitarios, mejorar la eficacia de los tratamientos y adaptar la tecnología a las condiciones específicas de cada explotación, promoviendo una agricultura más sostenible y competitiva.

El proyecto está financiado a través de los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER) y cofinanciado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en la convocatoria para el Funcionamiento de Grupos Operativos Regionales de la Asociación Europea de Innovación en Materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (EIP AGRI) de 2020.

Acciones destacadas de Dcoop en 2024:

Ensayos técnicos y caracterización de plantaciones

Dcoop lideró una serie de ensayos y mediciones en campo para caracterizar de forma precisa las plantaciones de almendro pertenecientes a sus cooperativas asociadas. Estos trabajos permitieron determinar el coeficiente de aplicación óptimo y adaptar los equipos de pulverización a las características estructurales de las copas de los árboles (altura, densidad foliar, geometría), lo que posibilitó:

- Una mejor distribución del producto fitosanitario sobre el cultivo.
- La optimización de dosis, evitando sobreaplicaciones y reduciendo el riesgo de deriva.
- Un uso más eficiente de los recursos, tanto económicos como ambientales.

Estos ensayos representan un avance hacia una agricultura de precisión, donde la tecnología se pone al servicio de la sostenibilidad y la rentabilidad del agricultor.

Organización de la jornada final del proyecto

El 29 de mayo de 2024, Dcoop fue anfitrión de la jornada final del proyecto Innovalmendro, celebrada en su sede central de Antequera. Este evento sirvió como espacio de encuentro entre investigadores, técnicos, cooperativas y agricultores, y tuvo como objetivos:

- Presentar los principales resultados obtenidos a lo largo del proyecto.

- Compartir las buenas prácticas identificadas para la mejora del manejo del almendro.
- Realizar demostraciones prácticas en campo de la maquinaria adaptada y de las nuevas técnicas desarrolladas.

La jornada puso en valor el papel del conocimiento técnico aplicado y la colaboración entre entidades del sector agroalimentario para afrontar los retos de sostenibilidad, productividad y adaptación al cambio climático en el cultivo del almendro.



Consorcio Innovalmendro.

6.8.4.3 Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables

El consumo eléctrico ha aumentado en términos globales, debido al aumento de la producción en algunas de las secciones. De esta manera, el consumo eléctrico total ha sido:

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (KWH)		
	2024	2023
Electricidad (kWh)	24.608.054,41	21.166.906,22

La otra fuente principal de energía empleada por el Grupo Dcoop es el combustible, principalmente de origen natural como es la biomasa (procedente de los residuos generados durante el proceso productivo del aceite y las aceitunas de mesa, orujillo y huesos, y cáscara de frutos secos) y realizando un consumo residual de los combustibles fósiles.

El consumo de ambos tipos de combustible ha sido el siguiente, mostrando como aumento de consumo más significativo el del gas natural, y en menor medida la

gasolina, principalmente de turismos. El resto de los combustibles ha sufrido una reducción de consumos con respecto al 2023:

CONSUMO DE ENERGÍA POR TIPO				
	2024		2023	
	Consumo (unidad)	Energía (kWh)	Consumo (unidad)	Energía (kWh)
Gasóleo A (m³)	279,97	2.842.339,10	252,35	2.561.958,14
Gasóleo B (m³)	713,40	7.242.735,97	853,02	8.660.200,25
Gasóleo C (m³)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasolina (m³)	11,16	98.887,46	6,97	61.756,43
GLP (m³)	17,76	126.036,65	18,51	131.329,56
Gas Natural (MWh)	18.374,07	18.374.065,92	16.984,86	16.984.860,00
Propano (t)	2,10	27.605,04	3,93	51.636,27
Biomasa (t)	30.454,32	135.156.264,38	33.153,77	147.136.431,26

El consumo energético producido fuera de la organización no ha sido considerado material a efectos de reporte, debido a la desestimable significancia relativa del indicador respecto al consumo producido dentro de la organización.

Entre las medidas adoptadas por Dcoop hasta la actualidad para la reducción del consumo energético en sus instalaciones cabe destacar las siguientes:

- Sustitución de maquinaria con menor consumo y aumento de eficiencia.
- Sustitución de cubiertas en naves colocando paneles sándwich mejorando el aislamiento térmico de los edificios.
- Instalación de translúcidos en cubiertas.
- Aumento de la eficiencia de las líneas de fabricación.
- Autoconsumo de la cáscara de almendra en diferentes industrias.
- Mejoras en el horno de la sección orujera de Fuente de Piedra para conseguir una combustión más completa. Se optimiza el uso de combustible y se minimizan las emisiones atmosféricas.
- Puntos de recarga eléctrica de vehículos.

En cuanto al uso de energías renovables, se indica a continuación la potencia pico instalada en cada una de las instalaciones en la que se dispone de placas solares:

POTENCIA PICO INSTALADA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA POR PLANTA	
INDUSTRIA GRUPO DCOOP	kWp instalados
Antequera Bodega	600
Antequera Laboratorio	140
Antequera Láctea	200
Antequera Mercaóleo	400
Antequera Reina Sofía	500
Monturque	600
Dos Hermanas	600
Alcázar de San Juan	500
Mollina	140
Villarrubia	1.274
Lebrija	144

Por otro lado, tal y como se ha indicado en apartados anteriores en relación con la economía circular, se han instalado varias plantas de biomasa, las cuales se abastecen con hueso de aceituna y cáscaras de almendra.

Por último, es destacable el siguiente proyecto de innovación en materia de eficiencia energética:

Grupo Operativo LECA. Desarrollo de productos lácteos derivados de leche de cabra.

El grupo operativo LECA, que inició su andadura en noviembre de 2021 con el objetivo de poner en valor la leche de cabra y plantear una propuesta de mejora del sector caprino andaluz a fin de impulsar su competitividad en el mercado, llegó a su fin el pasado mes de octubre del 2023, tras dos años de trabajo.

El consorcio de este grupo operativo ha estado formado por Dcoop, Fundación Centro de Investigación y Calidad Agroalimentaria del Valle de los Pedroches (CICAP) y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. Las tres entidades han invertido en el desarrollo de tecnologías que aportan valor añadido a un producto único por sus bondades nutricionales como es la leche de cabra.

Se presentan a continuación los resultados más significativos tras la finalización del proyecto:

- Desarrollo de nuevos productos lácteos: Se crearon productos innovadores como natas dulces y ácidas, mantequillas, yogures y helados a partir de leche de cabra. Estos productos fueron elaborados en la planta piloto de CICAP utilizando leche y nata proporcionadas por Dcoop.
- Catas y pruebas de mercado: Se organizaron diez catas en diferentes localidades andaluzas, en las que participaron más de 650 personas de diversas edades, para evaluar la aceptación de los nuevos productos entre los consumidores.
- Mejora de la eficiencia energética: Se implementaron mejoras en la eficiencia energética de la planta de concentrado de leche de cabra de Dcoop, ubicada en Antequera (Málaga), contribuyendo a la sostenibilidad del proceso productivo.

Aunque el proyecto concluyó en 2023, en 2024 recibió el Premio Andalucía a la Economía Social en la categoría de Economía Circular, otorgado por la Consejería de Empleo,



Toma de muestras de agua de cabra para evaluar su calidad para su empleo en los procesos de prelavado de la planta.

Empresa y Trabajo Autónomo. Este reconocimiento destaca el impacto positivo del proyecto en la valorización de la leche de cabra y en la promoción de prácticas sostenibles en el sector.

6.8.5 Protección de la biodiversidad

La actividad de Dcoop, a lo largo de sus diversas Secciones, contribuye significativamente a la conservación de la biodiversidad de manera indirecta. Esto se debe a que estas actividades están intrínsecamente integradas en los ecosistemas en los que se ubican las fincas de explotación, fomentando así un impacto positivo en el entorno natural circundante.

En 2024, Dcoop consolidó su posición como referente europeo en sostenibilidad agroalimentaria, al lograr que nueve de sus cooperativas asociadas obtuvieran la certificación internacional Sustainably Grown. Este hito convierte a Dcoop en el primer productor de aceite de oliva en Europa en alcanzar este exigente estándar, reconocido a nivel mundial por su rigor en criterios ambientales, sociales y económicos.

Cooperativas certificadas:

- SCA Los Tajos, Alhama de Granada
- SCA Olivarrera La Purísima, Archidona
- De Prado
- SCA Agrícola Madre del Sol, Adamuz
- SCA El Rocío, Dos Hermanas
- SCA Olivarrera Nuestra Señora del Valle, Santaella
- Olivarrera Nuestra Señora de Araceli, Lucena
- Oleoalgaidas, Villanueva de Algaidas
- SCA Agrícola Purísima Concepción, Alameda

Estas cooperativas han implementado un modelo de producción basado en prácticas agrícolas sostenibles que abarcan la gestión ambiental responsable, la equidad social y laboral, la sostenibilidad económica y la integridad empresarial. La certificación Sustainably Grown, desarrollada por SCS Global Services, verifica el cumplimiento de estos criterios bajo un enfoque integral y verificable por terceros.

Además, Dcoop, en colaboración con su socio estratégico en Estados Unidos, Pompeian, ha anunciado su compromiso para ampliar el alcance de esta certificación a toda la cadena de valor del aceite de oliva. Esta ampliación contempla no solo la fase agrícola y de producción en las cooperativas, sino también el procesamiento, almacenamiento y envasado, tanto en los centros logísticos de España como en las instalaciones de Pompeian en Estados Unidos.

Este esfuerzo conjunto tiene como finalidad garantizar al consumidor final un producto trazable, ético y sostenible en todas sus etapas, reforzando así la competitividad del aceite de oliva Dcoop en los mercados internacionales más exigentes.

Grupo Operativo CoverOlive. Adopción de TIC y nuevas cubiertas vegetales adaptadas para mejorar el suelo y biodiversidad del olivar.

A comienzos del segundo trimestre del año 2022, se puso en marcha la ejecución de CoverOlive, proyecto mediante el cual se perseguía desarrollar un sistema de asesoramiento en la gestión de las explotaciones agrarias que sirviera como herramienta para los agricultores con vistas a mejorar sus prácticas agrícolas con respecto al manejo del suelo, dando así respuesta a problemas de erosión, pérdida de suelo, biodiversidad y servicios ecosistémicos, y cambio climático a través de implantación de cubiertas vegetales específicas y nuevas tecnologías en olivar.

Con ello, se busca concienciación de los agricultores acerca de los problemas de erosión y biodiversidad en sus explotaciones de olivar, zonificación y cuantificación de las pérdidas de suelo, además de estimar inversiones asociadas a las soluciones disponibles y desarrolladas en este proyecto.

CoverOlive, financiado con Fondos FEADER y de la Junta de Andalucía en la convocatoria para el Funcionamiento de Grupos Operativos Regionales de la Asociación Europea de Innovación

en Materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (EIP AGRI) de 2020, estuvo compuesto por Dcoop, el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), el consorcio junto con investigadores de las Universidades de Jaén a través del grupo 'Geobotánica y palinología: 'Aplicaciones al medio natural | RNM-350', la Universidad de Córdoba mediante el grupo 'Mecanización y tecnología rural | AGR-126'; AGRESTA y la organización conservacionista SEO/BirdLife.



Consonrcio CoverOlive.

Este ambicioso proyecto finalizó el pasado agosto de 2024, presentando los resultados en septiembre a través de una jornada abierta al público en la sede de Dcoop, donde los miembros del grupo operativo acercaron los resultados obtenidos de esta innovadora iniciativa. En este encuentro, se mostró el desarrollo tecnológico de la herramienta de análisis de pérdida de suelo y carbono, seguida de una demostración práctica en la plataforma habilitada para los agricultores.

Por tanto, el desarrollo de la herramienta de análisis permite integrarse en los sistemas informáticos del sector oleícola y que, en base de datos de precisión sobre la topografía, es capaz de identificar y predecir problemas de erosión proponiendo actuaciones de mejora específicas para cada finca. En este sentido, destacó la intervención del agricultor participante en el proyecto, el cual compartió la experiencia de la siembra de las cubiertas en su propia finca, además de distintos consejos para optimizar la implantación.

También se compartieron los resultados de la implementación y manejo de cubiertas, a través de los investigadores adscritos al Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3) de la Universidad de Córdoba y de la Universidad de Jaén.

Dentro de los resultados presentados, se abordó la incidencia de los diferentes tipos de cubierta en la biodiversidad por parte un técnico de la organización SEO/BirdLife, al acercar muestreos de aves, hormigas e insectos polinizadores, con un total de 192 censos de aves con 266 interacciones con la cubierta.

Cabe destacar de nuevo que esta iniciativa nació para mejorar la calidad ambiental y económica de la producción del olivar, implantando metodologías innovadoras y actuaciones para reducir la pérdida de suelo y el impacto del cambio climático, como el análisis del ciclo de carbono y mejorar la biodiversidad como sistema de apoyo fundamental en el aporte de soluciones y herramientas a la gestión sostenible de las fincas.

6.9 Cuestiones sociales y relativas al personal

6.9.1 Empleo

Para Dcoop, sus trabajadores son uno de los principales activos, así como uno de sus Grupos de interés esenciales debido al importante papel que asumen en los procesos productivos que se llevan a cabo en su actividad diaria. Con el objetivo de obtener los mejores estándares de seguridad y calidad, tanto en los procesos productivos como en los productos elaborados, el Grupo considera esencial contar con un equipo profesional motivado, formado e integrado, con un alto grado de implicación en el trabajo y conocedores de la importancia de sus funciones para la consecución de dicho objetivo.

Los valores y principios que rigen las relaciones entre la plantilla se encuentran recogidos en la Política elaborada por el Grupo Dcoop. Por lo que respecta a las normas de comportamiento y funcionamiento a cumplir por los trabajadores, el Grupo se rige por las estipulaciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y en los distintos convenios colectivos que resultan de aplicación.

La gestión de todos los aspectos relacionados con el personal es llevada desde el Departamento de Recursos Humanos y Jurídico del Grupo.



6.9.1.1 Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional a 31/12/2024

Como reflejo de una realidad social en el momento de las creaciones de los diferentes centros y/o plantas productivas del Grupo, así como un reflejo de los diferentes perfiles profesionales requeridos para cada puesto, nos encontramos con una distribución del 61 % del total de la plantilla de hombres y un 39 % de la plantilla de mujeres (curiosamente, coincide también con un 61 % y 39 % para 2023 respectivamente, pese a verse aumentado el número total de empleados). Esta desproporción no es fruto de una discriminación directa, sino reflejo de la realidad existente anteriormente expuesta.

La cualificación técnica es superior en las mujeres a en los hombres, ya que la mayoría de los procesos productivos manuales y menos cualificados desde un punto de vista laboral, están realizados por estos últimos.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD										
HOMBRES					MUJERES				TOTAL	
EDAD	2024		2023		2024		2023		2024	2023
De 18 a 24	5	1 %	7	1 %	5	1 %	9	3 %	10	16
De 25 a 30	32	6 %	37	7 %	33	9 %	32	9 %	65	69
De 31 a 35	84	15 %	79	15 %	38	11 %	46	13 %	122	125
De 36 a 40	69	12 %	63	12 %	58	17 %	62	18 %	127	125
De 41 a 45	85	15 %	94	17 %	65	19 %	66	19 %	150	160
De 46 a 50	104	18 %	106	20 %	63	18 %	50	14 %	167	156
De 51 a 55	85	15 %	71	13 %	35	10 %	39	11%	120	110
De 56 a 60	72	13 %	60	11 %	34	10 %	27	8 %	106	87
Más de 60	31	5 %	25	5 %	20	6 %	21	6 %	51	46
Total plantilla	567	62 %	542	61 %	351	38 %	352	39 %	918	894

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL										
HOMBRES					MUJERES				TOTAL	
CATEGORÍA PROFESIONAL	2024		2023		2024		2023		2024	2023
Equipo Directivo	23	4 %	22	4 %	12	3 %	7	2 %	35	29
Oficiales 1ª y 2ª	184	32 %	183	34 %	66	19 %	67	19 %	250	250
Oficiales de 3ª	98	17 %	93	17 %	56	16 %	50	14 %	154	143
Auxiliares	36	6 %	34	6 %	62	18 %	64	18 %	98	98
Personal comercial	13	2 %	13	2 %	11	3 %	11	3 %	24	24
Personal Técnico	80	14 %	76	14 %	53	15 %	58	16 %	133	134
Operarios	133	23 %	121	22 %	91	26 %	95	27 %	224	216
Total plantilla	567	62 %	542	61 %	351	38 %	352	39 %	918	894

La presencia femenina se ha visto aumentad en jefaturas intermedias y alta dirección para el 2024, y se mantiene en el resto de las categorías. Las políticas de igualdad y de promoción con perspectiva de género están suponiendo que la mujer se esté incorporando, cada vez más, a los distintos niveles de la organización.

En cuanto a la ubicación geográfica de los empleados de Dcoop, el 100 % de la plantilla del Grupo se encuentra ubicada en España.

6.9.1.2 Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo a 31/12/2024

La distribución de la plantilla (sin incluir a los 23 consejeros) a fecha de cierre por modalidad de contrato es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA A 31/12/24 POR TIPO DE CONTRATO									
HOMBRES					MUJERES			TOTAL	
TIPO DE CONTRATO	2024		2023		2024		2023		2023
Fijo	541	95 %	527	97 %	322	91 %	325	92 %	863
Temporal	26	5 %	15	3 %	29	9 %	27	8 %	55
Total plantilla	567	62 %	542	61 %	351	39 %	352	39 %	918

El desglose de los tipos de contratos a tiempo parcial y tiempo completo por sexo, edad y clasificación profesional no ha sido incluido ya que la tipología de contratos a tiempo parcial es inmaterial.

6.9.1.3 Promedio anual de contratación por tipología de contrato, sexo, edad y categoría profesional

El promedio anual de contratación por sexo y por edades es el siguiente:

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATACIÓN POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD 2024 (SUPERIOR) Y 2023 (INFERIOR)								
2024				HOMBRES		MUJERES		
EDAD	FIJO	TEMP	TOTAL	%	FIJO	TEMP	TOTAL	%
De 18 a 24	5	5	10	2 %	3	3	6	2 %
De 25 a 30	31	4	35	6 %	29	7	39	11 %
De 31 a 35	83	4	87	15 %	39	2	41	11 %
De 36 a 40	67	3	70	12 %	56	4	60	16 %
De 41 a 45	85	3	88	15 %	67	3	70	19 %
De 46 a 50	103	1	104	18 %	57	8	65	18 %
De 51 a 55	85	1	86	15 %	33	2	35	9 %
De 56 a 60	69	3	72	12 %	34	0	34	9 %
Más de 60	21	10	31	5 %	18	4	22	6 %
Total plantilla	549	34	583	61 %	336	33	369	39 %
2023				HOMBRES		MUJERES		
EDAD	FIJO	TEMP	TOTAL	%	FIJO	TEMP	TOTAL	%
De 18 a 24	8	1	9	2 %	5	4	9	3 %
De 25 a 30	36	2	38	7 %	26	7	33	9 %
De 31 a 35	77	2	79	14 %	43	3	46	13 %
De 36 a 40	62	1	63	12 %	61	3	64	18 %
De 41 a 45	94	2	96	18 %	65	4	69	19 %
De 46 a 50	106	0	106	19 %	45	6	51	14 %
De 51 a 55	71	0	71	13 %	37	3	40	11 %
De 56 a 60	58	2	60	11 %	27	0	27	8 %
Más de 60	16	9	25	5 %	18	3	21	6 %
Total plantilla	528	19	547	100 %	327	33	360	100 %

El promedio anual de contratos por sexo y por categoría profesional es el siguiente:

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATACIÓN POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL EN 2024 Y 2023									
HOMBRES					MUJERES			TOTAL	
CATEGORÍA PROFESIONAL	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2023
Equipo Directivo	23	4 %	22	2 %	12	3 %	7	1 %	35
Oficiales 1ª y 2ª	185	32 %	179	20 %	67	18 %	66	7 %	252
Oficiales de 3ª	102	17 %	92	10 %	61	17 %	47	5 %	163
Auxiliares	36	6 %	34	4 %	64	17 %	57	6 %	100
Personal comercial	13	2 %	13	1 %	11	3 %	11	1 %	24
Personal Técnico	81	14 %	74	8 %	58	16 %	55	6 %	139
Operarios	143	25 %	114	13 %	96	26 %	84	9 %	239
Total plantilla	583	100 %	528	58 %	369	100 %	327	36 %	952

6.9.1.4 Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

El número total de despidos en los ejercicios 2024 y 2023 por sexo, tramos de edad y clasificación profesional es el siguiente:

DESPIDOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD									
HOMBRES					MUJERES			TOTAL	
EDAD	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2023
De 18 a 24	0	0 %	0	0 %	1	25 %	0	0 %	1
De 25 a 30	0	0 %	0	0 %	1	25 %	0	0 %	1
De 31 a 35	0	0 %	0	0 %	0	0	1	14 %	0
De 36 a 40	2	100 %	0	0 %	1	25 %	2	29 %	3
De 41 a 45	0	0 %	1	10 %	0	0 %	1	14 %	0
De 46 a 50	0	0 %	3	30 %	0	0 %	2	29 %	0
De 51 a 55	0	0 %	2	20 %	1	25 %	0	0 %	1
De 56 a 60	0	0 %	3	30 %	0	0 %	1	14 %	0
Más de 60	0	0 %	1	10 %	0	0 %	0	0 %	0
Total plantilla	2	33 %	10	100 %	4	67 %	7	100 %	6

DESPIDOS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL									
HOMBRES					MUJERES			TOTAL	
CATEGORÍA PROFESIONAL	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2023
Equipo Directivo	0	0 %	1	10 %	0	0 %	0	0 %	0
Oficiales 1ª y 2ª	2	100 %	1	10 %	2	50 %	0	0 %	4
Oficiales de 3ª	0	0 %	0	0 %	1	25 %	0	0 %	0
Auxiliares	0	0 %	0	0 %	1	25 %	4	57 %	0
Personal comercial	0	0 %	1	10 %	0	0 %	0	0 %	1
Personal Técnico	0	0 %	1	10 %	0	0 %	1	14 %	1
Operarios	0	0%	6	60 %	0	0 %	2	29 %	0
Total plantilla	2	33 %	10	100 %	4	77 %	7	100 %	6

6.9.1.5 Las remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad, clasificación profesional y brecha salarial

El proceso de retribuciones de Dcoop es totalmente transparente y libre de discriminaciones. En el Grupo se hace énfasis en la existencia de un buen clima laboral, con medidas de seguridad e higiene adecuadas y con una política retributiva acorde al mercado. Las diferencias salariales entre hombres y mujeres obedecen al tiempo y experiencia en el puesto

RETRIBUCIÓN MEDIA POR SEXO Y EDAD (SUPERIOR) Y POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL (INFERIOR)								
2024					2023			
EDAD	HOMBRES	MUJERES	MEDIA	% M/H	HOMBRES	MUJERES	MEDIA	% M/H
De 18 a 24	11.153	14.660	12.468	131 %	16.768	16.364	16.566	98 %
De 25 a 30	19.065	18.366	18.711	96 %	18.946	17.826	18.425	94 %
De 31 a 35	21.651	20.468	21.272	95 %	21.779	19.525	20.945	90 %
De 36 a 40	24.595	19.852	22.406	81 %	24.978	20.579	22.761	82 %
De 41 a 45	26.316	25.370	25.897	96 %	25.168	25.042	25.115	100 %
De 46 a 50	29.136	24.020	27.169	82 %	29.702	22.921	27.499	77 %
De 51 a 55	31.053	22.435	28.560	72 %	31.277	23.425	28.447	75 %
De 56 a 60	35.722	27.616	33.122	77 %	35.440	30.367	33.873	86 %
Más de 60	42.527	18.592	32.592	44 %	46.576	19.813	34.358	43 %
Total plantilla	27.943	22.357	25.778	80 %	27.864	22.279	25.647	83 %

2024					2023			
CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	MEDIA	% M/H	HOMBRES	MUJERES	MEDIA	% M/H
Equipo Directivo	92.808	51.083	78.502	55 %	89.639	59.810	82.439	67 %
Oficiales 1ª y 2ª	26.094	22.993	25.270	88 %	24.793	21.381	23.862	86 %
Oficiales de 3ª	24.335	18.975	22.329	78 %	24.376	20.828	23.144	85 %
Auxiliares	24.435	19.524	21.292	80 %	24.775	19.443	21.309	79 %
Personal comercial	38.359	34.058	36.388	89 %	39.437	34.390	37.124	87 %
Personal Técnico	36.989	28.394	33.401	77 %	38.016	28.790	34.023	76 %
Operarios	17.289	17.371	17.322	100 %	17.458	17.733	17.581	102 %
Total plantilla	27.943	22.357	25.778	80 %	27.864	22.279	25.647	83 %

6.9.1.6 Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

Tal y como establecen los estatutos de Dcoop, los miembros del

desempeñado no estando, en absoluto, marcadas por las diferencias de género.

La política retributiva de Dcoop se estructura como un sistema retributivo simple basado principalmente en la retribución fija a todos sus trabajadores, ostentando salario variable únicamente los trabajadores del departamento comercial.

Consejo Rector no tienen asignada retribución salarial alguna por el desempeño de sus funciones, únicamente reciben la cuantía correspondiente a las dietas y gastos de desplazamiento en los que puedan incurrir por el desempeño de sus funciones como miembros del Consejo Rector, ascendiendo dichos importes, expresados en euros, a las siguientes cuantías:

DIETAS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO PROMEDIO DEL CONSEJO RECTOS DESAGREGADAS POR SEXO (EUROS)		
CONCEPTO	2024	2023
Hombres	2.662,32	2.958,63
Mujeres	1.567,69	2.408,63
% Mujeres/Hombres	41 %	19 %

Para 2024, la diferencia en las dietas y gastos de desplazamiento promedio de los miembros del Consejo, alcanza un 41 %, mientras que en 2023 esta diferencia fue menos pronunciada, con un 19 %⁸.

Como se comentaba en el apartado 5.1. Organización y estructura, en 2024 se produjo una renovación del Consejo Rector. En el mes de junio, tras la Asamblea General, se incorporaron al consejo dos mujeres más, que unida a la que ya estaba, han situado a las mujeres en 3 de los 24 consejeros totales. El no pertenecer al consejo durante todo el año, ha influido en el promedio de las retribuciones medias.

Tanto el salario percibido por los directivos como las cuantías correspondientes a dietas y gastos de desplazamiento se encuentran recogidos en el apartado anterior del EINF en el Grupo de personal denominado “Equipo directivo”.

En cuanto a los pagos a sistemas de previsión social, Dcoop únicamente no realiza ningún tipo de pago por este concepto a los miembros del Consejo Rector, a los directivos ni a ningún miembro del personal del Grupo.

6.9.1.7 Implantación de políticas de desconexión laboral
Dcoop es consciente de la importancia de la formalización e implantación de una política de desconexión laboral para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, por todo ello siguiendo las recomendaciones promovidas por la OMS, ha desarrollado una política de desconexión digital de las personas bajo criterios razonables, saludables y eficaces, todo ello desde una triple perspectiva integral de la salud en sus tres ámbitos (social, físico y mental).

Por todo ello, cada vez es más importante el debido equilibrio en la relación descanso y trabajo.

El derecho a la desconexión digital se reconoce en la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales de 6 de diciembre de 2018. Esta misma obligación legal se incluye en el Real Decreto Ley 28/2020, de 22 de septiembre sobre Trabajo a Distancia.

Por todo ello, bajo el principio inspirador de que la desconexión digital es un derecho y, por tanto, no constituye una obligación, se ha elaborado una política que está a disposición de todos los

trabajadores en el Portal del Empleado y que se ha comunicado a través de los canales internos de comunicación del Grupo.

Este derecho atenderá a la naturaleza y objeto de la relación laboral y con la diferenciación entre tiempo efectivo de trabajo y tiempo personal y de descanso, contribuyendo, por tanto, a la conciliación de la vida profesional y familiar de los trabajadores.

Siempre asegurando la productividad y la adecuada prestación del servicio, el ejercicio del derecho a la desconexión digital no implicará la aplicación de medidas disciplinarias ni impacto en evaluaciones de desempeño, salvo que de la conducta del empleado se hubiera derivado un perjuicio para la empresa y/o el resto de sus empleados.

6.9.1.8 Personas empleadas con discapacidad
Tal y como establece en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley general de derechos de personas con discapacidad y su inclusión social, aquellas empresas que cuenten con más de 50 trabajadores tienen que establecer una cuota de **reserva equivalente al 2 %** de la plantilla, así como la obligatoriedad de impulsar la integración social y laboral de las personas con discapacidad, reforzar los conceptos de igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal.

Dcoop siempre ha apostado por la inclusión de las personas con discapacidad en el mundo laboral, habiendo realizado varias ofertas de empleo para la cobertura de distintas vacantes laborales. La primera opción del Grupo siempre fue la cobertura de puestos de trabajo directos con personas con discapacidad. Para el año 2024, el porcentaje de personas con discapacidad es del 13,25 %.

No obstante, lo anterior se ha mantenido el contrato suscrito con el Centro Especial de Empleo denominado Minuscenter principalmente en la planta de Dos Hermanas (Sevilla) que da trabajo a **8 personas**.

6.9.2 Organización en el trabajo

6.9.2.1 Organización del tiempo de trabajo
Dcoop organiza el tiempo de trabajo de su plantilla conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y en los convenios colectivos de aplicación para sus distintos centros de trabajo.

⁸ Se han subsanado errores en el cálculo del % Mujeres/Hombres en el cálculo del ejercicio de 2023.

6.9.2.2 Número de horas de absentismo

Entendiéndose por absentismo laboral toda ausencia de un trabajador a su puesto de trabajo, esta puede estar originada, tanto por una maternidad o paternidad, como una enfermedad, ya sea derivada de una contingencia profesional o personal, así como, por algún tipo de licencia que se pueda conceder para acudir a determinadas instancias o lugares que requieran de la presencia del trabajador en su horario laboral.

Una de las grandes ocupaciones que Dcoop ha tenido durante los últimos años, ha sido intentar implementar políticas efectivas que pudieran disminuir el absentismo total del Grupo (tanto por contingencias comunes como por contingencias profesionales). Entre las diferentes medidas llevadas a cabo sobresale, por el impacto que ha tenido en la organización, la contratación de un Servicio Médico de Empresa (Ex. Art. 20 del estatuto de trabajadores) para velar por la salud de todos los trabajadores, no solo desde un punto de vista de contención de las tasas de absentismo, sino también desde el acompañamiento, la gestión y el asesoramiento eficaz de un servicio especializado.

El impacto en términos de absentismo para el año 2024 ha supuesto -0,1 % respecto al absentismo del año 2023. Las tasas de absentismo en el año 2023 se situaron en el 2,8 %, mientras que en el año 2024 las tasas han decrecido en una décima al 2,7 %.

Los datos de absentismo por contingencias profesionales siguen estables tanto en el año 2023 como en el año 2024. No se vienen observando diferencias notables en los últimos tres años.

En el año 2024, las horas de absentismo ascendieron a un total de 37.488, como se muestra en la siguiente tabla:

DÍAS DE ABSENTISMO		
MOTIVO	2024	2023
Accidente Laboral	670	995
Enfermedad no laboral	3.957	3.404
IT Prolongada	59	445
IT Prolongada AT/EP	0	13
TOTAL	4.686	4.857

Es destacable que con arreglo a la definición de trabajador ausente del estándar GRI, las horas de ausencia permitidas de un trabajador no se contemplan en el índice de absentismo laboral, tal y como se indica en la definición citada de GRI:

“Trabajador ausente: Trabajador ausente del trabajo por incapacidad de cualquier tipo, no solo como resultado de un accidente o enfermedad laboral. Nota: El término trabajador ausente excluye las ausencias permitidas, como las vacaciones, los permisos de estudio, los permisos de maternidad o paternidad y los días de libre disposición”.

De esta forma, la definición que recoge la Organización Mundial del Trabajo (OIT), enmarca el absentismo como “una situación en la que el trabajador no se presenta a su puesto de trabajo cuando desde la organización se esperaba que acudiera”.

En este sentido, se diferencian dos tipos:

- Por un lado, el absentismo justificado, que incluye las vacaciones, enfermedades y permisos del trabajador previo aviso a la empresa;
- Y, por otro, el absentismo sin justificar, el que supone el abandono del puesto de trabajo sin autorización de la empresa y puede derivar en despido.

Los datos reportados en la tabla corresponden al absentismo justificado, siendo insignificantes las horas de absentismo no justificado.

6.9.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores

Todos los indicadores existentes sobre el clima laboral reflejan la tendencia de que la conciliación de vida laboral y familiar supone uno de los mayores estímulos laborales valorados por los trabajadores.

Dcoop cuenta con una batería de medidas para fomentar este tipo de prácticas que van más allá de las reducciones de jornada. Algunos ejemplos son la concesión de numerosos permisos por consultas médicas, los tickets guardería y las ayudas a familiares dependientes o discapacitados. Con estas actuaciones se pretende facilitar la vida laboral y familiar de los trabajadores.

Otras de las medidas destinadas a la conciliación destacables son el teletrabajo y la flexibilidad horaria, implementados a raíz de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.

Respecto a la reducción de la jornada laboral para el cuidado de los hijos, continúa la tendencia de años anteriores en lo que a la solicitud de este tipo de medidas de conciliación por parte de los hombres se refiere, no habiendo hecho ningún trabajador uso de este beneficio. Por el contrario, se mantiene las mujeres que tienen este tipo de medidas conciliatorias. En el año 2024, 35 mujeres tienen reducción de jornada por cuidados de hijos (35 en el año 2023).

En el año 2023 se otorgaron 23 permisos de paternidad y 10 permisos de maternidad, habiéndose aumentado el número de permisos en el año 2024, siendo un total de 31 permisos de paternidad y 4 de maternidad. De los permisos de paternidad solicitados, 3 de ellos se han llevado a cabo de manera parcial (por semanas).

Asimismo, no existen solicitudes de reducciones y excedencias por cuidados de mayores.

6.9.3 Salud y seguridad

6.9.3.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Actualmente el Grupo organiza su actividad preventiva con una modalidad mixta de prevención. Por un lado, Dcoop S.C.A., la matriz del Grupo, por ser un Grupo empresarial con más de 500 trabajadores, cuenta con un **Servicio de Prevención Propio**, mientras que Mercaoleo organiza su actividad preventiva mediante un **Servicio de Prevención Ajeno**.

Durante el 2024 se han realizado y actualizado evaluaciones de puesto de trabajo, formaciones en medidas preventivas, reconocimientos médicos y entregas de EPI (equipos de protección individual), especialmente para los trabajadores de nueva incorporación, con el objetivo de hacer más seguro el desempeño laboral de los trabajadores.

Además, el Grupo ha continuado en su proceso de formación, habiéndose realizado **129 actividades formativas** entre personal del servicio de prevención propio y también empresas



externas, en distintas modalidades, presencial, online. También adicionalmente se ha impartido formación a todos los trabajadores de empresas de trabajo temporal y a todo el personal que accede en prácticas a cualquiera de nuestros centros, independientemente de la formación de que disponga previamente.

Las formaciones han sido tanto las correspondientes al puesto de trabajo, como específicas en diferentes materias, como uso de carretillas automotoras, plataformas elevadoras, espacios confinados, nivel básico en PRL, riesgo eléctrico, emergencias, primeros auxilios, entre otros. Destaca que muchas de estas formaciones son teórico-prácticas, teniendo una gran aceptación por los trabajadores.

En este sentido, se ha seguido trabajando en hacer los centros de trabajo espacios seguros con la colocación de desfibriladores y formación a los equipos de primera intervención en los aspectos básicos de la RCP (reanimación cardiopulmonar). Así, en el uso de los desfibriladores, cada vez hay más personal formado en los centros de trabajo ya que se continúa realizando anualmente cursos de formación dando prioridad al personal que no los había realizado anteriormente.

Por último, se ha seguido manteniendo como mejora en la calidad de los reconocimientos médicos prestados a los trabajadores, la posibilidad de ampliar el reconocimiento mediante las pruebas de PSA (Antígeno Prostático) a mayores de 45 años y la Colinesterasa (manipulación de productos químico, fitosanitarios, etc.), ofreciendo además en las mujeres la prueba de Hierro (Fe)- Ferritina. Estas pruebas han sido voluntarias, por solicitud de los trabajadores, teniendo una aceptación de prácticamente la totalidad de las personas que optaban a las mismas y sumando 640 pruebas adicionales a las establecidas en los protocolos de vigilancia de la salud.

6.9.3.2 Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo

El número de bajas de los empleados considerados como accidentes de trabajo es el siguiente:

ACCIDENTES, ÍNDICE DE GRAVEDAD, ÍNDICE DE FRECUENCIA Y ENFERMEDADES PROFESIONALES						
2024			2023			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Accidentes	53	2	55	30	6	36
Índice Gravedad	2,50	0,06	1,65	1,05	0,56	0,88
Índice Frecuencia	56,08	4,13	38,03	34,24	12,59	26,45
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

6.9.4 Relaciones sociales

6.9.4.1 Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

Dcoop cuenta con tres Comités de Empresa, constituido por trabajadores que se encuentran afiliados y actúan en representación del sindicato Unión General de Trabajadores (UGT), encargado de velar por la defensa y el respeto de las derechos y libertades de los trabajadores, así como, de mantener comunicados e informados a los trabajadores cuando se producen cambios o nuevas negociaciones de los convenios colectivos aplicables. Los centros de trabajo que tienen comités de empresa son los centros de Monturque, Antequera y Dos Hermanas. En el resto de los centros de trabajo, o no hay representación legal de los trabajadores/as legalmente constituida, o hay algún delegado/a sindical que, conforme a Ley, no se constituye en comité de empresa (Fuente de Piedra, Molina y Villarrubia).

Asimismo, Dcoop es parte actora, desde el punto de vista patronal, en las mesas negociadoras y comisiones paritarias de distintos convenios colectivos, como pueden ser el de las Industrias del Aceite de Málaga y el del Sector del Aderezo de Aceituna en Sevilla.

Atendiendo a las distintas actividades desarrolladas por Dcoop y su variada distribución geográfica en Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha y País Vasco, resultan de aplicación 10 convenios colectivos diferentes, que, en su amplia mayoría se trata de convenios colectivos sectoriales provinciales, aunque algunos tienen ámbito estatal.

6.9.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

El 100 % de la plantilla de Dcoop se encuentra cubierta por convenios colectivos en el territorio nacional español.

6.9.4.3 El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

La enumeración de los convenios colectivos aplicables en Dcoop y el grado de cobertura para los trabajadores/as es el siguiente:

- Convenio Colectivo de Aderezo, Relleno, Envasado y Exportación de Aceitunas de Sevilla y Provincia: 19,57 % (19,07 % para 2023).
- Convenio Colectivo de Trabajo para las Industrias del Aceite y sus Derivados, y Aderezo y Relleno de Aceitunas para la provincia de Jaén: 0,97 % (0,96 % para 2023).
- Convenio Colectivo Provincial para la Actividad de las Industrias Vinícolas de Ciudad Real: 9,30 % (9,46 % para 2023).
- Convenio Colectivo Estatal de Industrias Lácteas y sus Derivados: 2,39 % (2,06 % para 2023).
- Convenio Colectivo de Industrias del Aceite de la Provincia de Córdoba: 27,12 % (29,19 % para 2023).
- Convenio Colectivo de Comercio en General para Málaga y Provincia: 1,47 % (1,39 % para 2023).
- Convenio Colectivo de Fábricas de Aceite de Oliva, Extractoras de Orujo y Aderezo y Exportación de Aceitunas de la Provincia de Málaga: 33,03 % (32,67 % para 2023).
- Convenio Colectivo Provincial de Granada de Industrias del Aceite y sus Derivados: 0,38 % (0,34 % para 2023).
- Convenio Colectivo Provincial del Campo de Córdoba: 4,96 % (3,92 % para 2023).
- Convenio Colectivo de Industrias del Aceites de la Provincia de Sevilla: 0,85 % (0,85 % para 2023).

6.9.5 Formación

6.9.5.1 Políticas implementadas en el campo de la Formación

Durante el ejercicio 2024, la formación del Grupo se ha seguido desarrollando, principalmente, a través de la formación bonificada por FUNDAE. Por ello, del total crédito asignado a Dcoop para el año 2024 (65.704,12 €) se ha consumido, por primera vez, la totalidad del mismo. En el año 2023 se consumió el 72,6 % del crédito asignado. En 2023, de un total de crédito asignado de 61.425,56 €, se han dispuesto 44.601,65 € (no dispuesto 16.823,91 €). Por todo ello, se observa en este 2024 un aumento en la disposición del crédito formativo pasando de un 72,6 % a un 100 % en 2024. La utilización de fondos provenientes de otras partidas sigue teniendo menor importancia y peso en el total de los gastos de formación.

En este año 2024, cobra especial importancia la implantación de la plataforma Nextep de formación que se contrató con Manpower. A través de esta plataforma interactiva de formación, se pudieron formar 411 trabajadores inscritos en la misma, lo que ha supuesto un importante avance en hacer llegar a los trabajadores un amplio catálogo de oferta formativa.

La plataforma Nextep ha supuesto un salto cualitativo y cuantitativo en la gestión de la formación en el grupo. Los trabajadores se han formado en más de 61 materias diferentes (la plataforma tiene 500 cursos disponibles). Fuera de la plataforma, se han hecho algunos cursos, presenciales y on-line, que han tenido un carácter residual respecto a la formación que se ha realizado a través de la plataforma.

Se distinguen cuatro grandes áreas temáticas en función de los contenidos impartidos a los empleados a través de Nextep. Tecnología y ofimática, centrada en el manejo de herramientas digitales y aplicaciones informáticas, incluyendo cursos de Microsoft 365, Excel, Power BI, SQL, Ciberseguridad y Programación.

- Conocimientos técnicos, donde se agrupan formaciones específicas como seguridad alimentaria, análisis financiero, logística o protección de datos, esenciales para el desempeño profesional especializado.
- Responsabilidad, bienestar social e inclusión, que incluye formaciones sobre el código ético corporativo, igualdad de género y de oportunidades, prevención del acoso, hábitos saludables, prevención de riesgos laborales y cumplimiento

normativo, reforzando el compromiso de la empresa con los valores sociales.

- Habilidades Personales abarcan cursos orientados al desarrollo de competencias como la gestión del tiempo, del estrés, la comunicación o el trabajo en equipo.

6.9.5.2 La cantidad total de horas de formación por categoría profesional

El número estimado de horas de actividades de formación realizadas por categoría profesional durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL		
CATEGORÍA PROFESIONAL	2024	2023
Equipo Directivo	104	55
Oficiales 1ª y 2ª	444	415
Oficiales de 3ª	228	202
Auxiliares	210	186
Personal comercial	94	48
Personal Técnico	364	260
Operarios	564	412

6.9.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Dcoop, dentro de su compromiso con la igualdad y la accesibilidad, tiene especial consideración y atención con las personas que se encuentran en una situación biológica o sociolaboral especial, incluyendo aquellos que tengan reconocida una situación de discapacidad física, psíquica o sensorial, con el objetivo de fomentar y facilitar su accesibilidad e integración al mundo laboral, de manera directa, y en la sociedad, indirectamente.

Además de la integración y la accesibilidad laboral, el Grupo está trabajando para mejorar y habilitar los medios y recursos físicos necesarios que garanticen el acceso a sus instalaciones para todas aquellas personas que se encuentren en la situación descrita en el párrafo anterior.

Por todo ello, el Grupo en coherencia con los principios que inspiran sus actuaciones va a desarrollar medidas sensoriales (auditivas y de vistas) tendentes a la eliminación de obstáculos tales como subtitulación de vídeos, adaptación a la escritura braille, algún tipo de comunicaciones en lengua de signos cuando la situación lo requiera, etc.

6.9.7 Igualdad

El 21 de agosto de 2024, el Subdirector de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social, registró e inscribió el nuevo Plan de Igualdad de Dcoop para el período 2024-2028. El nuevo Plan de Igualdad fue el fruto de un intenso período de negociaciones en el seno de la comisión de igualdad, constituida “*ad hoc*” para este menester dieciocho meses antes.

Con el asesoramiento del personal técnico de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación en materia de igualdad en todos los centros de trabajo del Grupo Dcoop.

El objetivo general que el Plan de Igualdad se marca es el de garantizar la igualdad real y efectiva de trato y oportunidades en la plantilla, pretendiendo que la igualdad de oportunidades forme parte de la cultura empresarial y, por tanto, de la de la estructura y gestión organizativa.

Otros objetivos más específicos que se persiguen son:

1. Asegurar la ausencia de discriminación, directa o indirecta en los procedimientos de gestión de la empresa relativos a selección, formación, contratación, promoción, desarrollo profesional, ordenación del tiempo de trabajo, retribución, etc.
2. Respetar la diversidad: formar y promover la no discriminación por razón de sexo, edad, estado civil, raza, religión, orientación sexual o cualquier otra característica personal, física o social.
3. Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, independientemente de su origen, pudieran darse en el seno de la empresa.
4. Garantizar planes formativos que sensibilicen en igualdad y que promuevan el desarrollo profesional y su adaptación a los requisitos de los puestos de trabajo, mejorando la empleabilidad interna.
5. Conseguir una mayor corresponsabilidad y mejor conciliación de la vida personal y familiar y laboral de hombres y mujeres.
6. Continuar con la política de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo.

6.10 Derechos humanos

Dcoop, en el desarrollo de las actividades y las relaciones que mantiene con todos y cada uno de sus grupos de interés, tiene presente su compromiso con el respeto y el fomento de los derechos humanos, aplicando el principio de diligencia debida como directriz principal en su día a día.

Este compromiso nace de hacer propios, por un lado, el compromiso mantenido por España como miembro del Consejo de los Derechos Humanos para el periodo 2018-2020 y, por otro lado, los principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la Agenda 2030.

Asimismo, el Grupo desarrolla su actividad y relaciones dando estricto cumplimiento a las normativas laborales y legales nacionales vigentes en cada momento, las cuales integran y tiene entre sus objetivos la defensa y promoción del respeto a los derechos humanos.

Adicionalmente, tanto en la Política Social como en el Código Ético, se establecen los principios y directrices necesarias para velar por el cumplimiento y el respeto de los derechos humanos. Igualmente, dichos principios se encuentran integrados en el resto de las políticas y procedimientos aprobados e implantados en el Grupo, con el objetivo último de respetar los derechos humanos desarrollando un marco favorable de relaciones basado en la igualdad, el respeto a la diversidad y la no discriminación.

Durante el ejercicio 2024, en el Grupo Dcoop no se registró ninguna queja o reclamación.

Por último, el Grupo manifiesta y promueve su firme compromiso respecto a la promoción y cumplimiento de las disposiciones establecidas en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, así como en los convenios colectivos sobre los que regula sus relaciones laborales, respetando en todo momento la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva.

6.11 Corrupción y soborno

6.11.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

Dcoop tiene un fuerte compromiso en la lucha contra la corrupción y el soborno, por ello, a través de los valores, principios, políticas y procedimientos establecidos, promueve una cultura de cumplimiento ético y legal entre su plantilla en la que no se concibe ni se tolera participar en sobornos, actos de corrupción o no éticos, en las prácticas de sus negociaciones con funcionarios públicos o cualquier persona del ámbito privado.

Dentro de las políticas y procedimientos identificados en el apartado “Políticas”, tienen implicación directa y con especial relevancia, respecto a las actuaciones contra la corrupción y el soborno y a la cultura de cumplimiento ético y legal, las siguientes:

- Política Social.
- Política de Seguridad y Defensa Alimentaria.
- Política Antifraude Alimentario.
- Código ético.
- Canal de denuncias.

Los principios y normas contenidos en estas políticas alcanzan a todos los miembros de la plantilla de Dcoop, quienes fueron debidamente comunicados de la aprobación e implantación de dichas políticas en el momento de su entrada en vigor.

Actualmente el Grupo sigue trabajando para adaptar la intranet corporativa para facilitar el acceso a las mismas en cualquier momento y desde cualquier lugar para los miembros de la plantilla.

Por otro lado, tal y como se ha indicado en apartados anteriores, con el objetivo de dotar de mayor robustez y solidez a la cultura de cumplimiento ético y legal y de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31.bis del Código Penal, en relación con la implantación de un Sistema de Cumplimiento Integral, el Grupo ha aprobado e implantado el Código Ético.

Adicionalmente, y en línea con las políticas, códigos y canales desarrollados para asegurar una gestión ética y transparente del Grupo, destacan otros documentos que refuerzan los principios de buena gobernanza:

- **Protocolo de Prevención y Detección de Delitos**, entre los que se encuentran los delitos de corrupción y soborno, para los cuales se han identificado las medidas y controles actualmente existentes en el Grupo que dan cobertura a los mismos, y, además se están diseñando e implantando nuevos procedimientos y controles igualmente necesarios.
- Órgano de Cumplimiento encargado de promover la cultura de cumplimiento y realizar las tareas de revisión y supervisión de los procedimientos y controles identificados para mitigar los riesgos penales identificados.
- Establecimiento de un sistema disciplinario.

No se ha recibido ninguna denuncia relacionada con situaciones de corrupción ni soborno por ningún medio de comunicación establecido en el Grupo.

Asimismo, durante el ejercicio 2024, igual que en los años anteriores de reporte, Dcoop no tiene abierta ninguna acción legal por comportamientos o situaciones ilícitas.

6.11.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Dcoop, en aras de prevenir el blanqueo de capitales aplica el principio de diligencia debida en el desarrollo de todas sus actuaciones, así como adicionalmente cuenta con medidas de control interno respecto a sus recursos financieros.

6.11.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y acciones de asociación o patrocinio

Las directrices de Dcoop respecto a la realización de aportaciones, donaciones y ayudas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro es la de realizar múltiples aportaciones de importes o valor económico moderados a entidades radicadas en las zonas rurales de las que proviene la mayor parte de la producción comercializada por el Grupo con el objetivo de ayudar y fomentar el desarrollo de las mismas.

Dado el carácter y la implicación social de las aportaciones y las colaboraciones realizadas por Dcoop, la identificación y la descripción de estas se puede consultar en el apartado “*Las acciones de asociación o patrocinio*”, ascendido a 339.043,56 € (170.997,63 € en 2023; es decir, un 98,27 % más),

incluyendo tanto las aportaciones dinerarias como en especie. Este incremento viene dado por las aportaciones extraordinarias por el impacto de la dana producida en Valencia y donaciones de productos a bancos de alimentos.

6.12 Sociedad

6.12.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

6.12.1.1 El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

El impacto de las actividades desarrolladas por Dcoop, en relación con la creación y el desarrollo del empleo en el ámbito local, es muy elevado por dos motivos fundamentales:

NÚMERO PROMEDIO DE EMPLEO DIRECTO GENERADO, SEGÚN DOMICILIO DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES		
PROVINCIA	2024	2023
Albacete	2	2
Almería	3	3
Cáceres	2	2
Cádiz	8	9
Ciudad Real	93	98
Córdoba	300	307
Granada	11	11
Huelva	2	2
Jaén	19	19
Madrid	3	3
Málaga	234	240
Sevilla	197	201
Toledo	10	10
Otros sin determinar	68	-
TOTAL	952	907

- En primer lugar, destaca la creación de empleo directo a través de la contratación del personal necesario para llevar a cabo las actividades del Grupo en las plantas productivas que éste tiene distribuidas por la geografía nacional, principalmente en Andalucía y Castilla-La Mancha.

Como puede comprobarse, el Grupo ha conseguido, incluso en una situación tan excepcional y rodeada de incertidumbre, generar más empleo directo que el ejercicio pasado, algo que también consiguió en el ejercicio pasado de reporte, lo que afianza tanto a Dcoop como a sus cooperativas dentro de las provincias en las que el Grupo opera, configurándose como parte fundamental para la vida de miles de familias.

- Por otro lado, el hecho de que sus principales proveedores sean las cooperativas socias de primer grado, las cuales se encuentran ubicadas así mismo en la geografía nacional, hace que dichas cooperativas tengan unas necesidades de personal para poder desarrollar su actividad productora y poder proveer al Dcoop de los distintos productos que posteriormente procesa.

A partir de la información facilitada por las cooperativas socias a través de una encuesta anual que se realiza desde Dcoop, el Grupo calcula que el empleo aproximado generado indirectamente a través de sus cooperativas socias alcance las siguientes cifras contratación:

EMPLEO APROXIMADO GENERADO INDIRECTAMENTE A TRAVÉS DE SUS COOPERATIVAS SOCIAS				
PROVINCIA	2024 ⁹		2023	
	FIJO	DISCONTINUO	FIJO	DISCONTINUO
Álava	-	-	14	-
Almería	38	-	41	-
Badajoz	15	-	16	10
Cáceres	2	4	2	-
Cádiz	18	2	88	52
Ciudad Real	62	20	94	22
Córdoba	1.164	155	1.822	366
Cuenca	4	1	11	5
Granada	53	52	82	66
Huelva	-	-	25	3
Jaén	69	147	82	166
Málaga	224	80	235	111
Sevilla	61	40	159	124
Toledo	28	32	19	16
TOTAL	1.738	533	2.690	941

Por otro lado, adicionalmente al empleo generado directa e indirectamente, Dcoop tiene una gran influencia en la fijación y mantenimiento de la población rural en todas aquellas zonas en las que opera y con las que interactúa, un reflejo de esta influencia es el número de socios inscritos en las cooperativas socias de primer grado, cifra que asciende a 66.434 socios, siendo estos datos recopilados a través de una encuesta dirigida a los propios socios inscritos en las cooperativas.

Otra de las actuaciones que destacar de Dcoop con las que busca conseguir un mayor desarrollo local y del medio rural, así como un mayor grado de asentamiento de la población en las zonas en las que opera, tanto el Grupo, como sus cooperativas socias, son las desarrolladas para conseguir la modernización de los sistemas utilizados y la creación de nuevos centros y puestos de trabajo.

⁹ Los datos están basados en una encuesta cuya participación difiere sustancialmente año tras año por lo que las cifras son orientativas en términos comparativos.

6.12.1.2 El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

Atendiendo a la localización de las actividades llevadas a cabo por Dcoop, la ubicación de sus principales proveedores (socios agricultores y productores y cooperativas socias) y la red de tiendas de productos propios ubicadas por toda la geografía andaluza, el Grupo genera un alto volumen de

negocio en las poblaciones mencionadas anteriormente, tanto con sus socios como con terceros.

Concretamente, el volumen de compras y ventas, expresado en euros, generado por provincias en las mismas asciende a los siguientes importes:

VOLUMEN DE COMPRAS Y VENTAS (EUROS) GENERADO POR PROVINCIAS				
PROVINCIA	2024		2023	
	VENTAS	COMPRAS	VENTAS	COMPRAS
Álava	1.075.243,86	2.378.451,61	911.189,75	2.892.169,37
Almería	3.009.038,92	24.936.878,76	17.341.536,49	29.168.223,97
Badajoz	7.638.538,08	22.413.900,91	7.701.186,14	597.216,75
Cáceres	232.408,86	346.519,22	231.066,92	282.665,62
Cádiz	14.749.961,98	16.313.907,76	13.341.780,29	10.057.957,45
Ciudad real	20.458.793,73	98.640.120,67	14.447.774,26	43.532.767,46
Córdoba	52.284.309,31	273.550.749,10	58.389.996,75	220.539.295,37
Cuenca	2.632.216,48	4.792.167,79	2.575.835,50	3.168.887,10
Granada	15.097.267,00	100.660.574,83	13.704.094,00	82.480.653,89
Huelva	3.007.255,58	5.009.069,13	4.931.419,38	4.599.248,04
Jaén	15.267.745,24	145.747.576,00	13.275.286,96	89.523.075,85
Málaga	652.371.293,06	841.937.650,07	493.330.953,33	650.051.314,04
Portugal	1.668.442,23	169.893.699,57	2.228.488,03	154.449.302,27
Sevilla	107.131.343,91	88.050.627,80	108.867.621,76	75.826.642,12
Toledo	3.382.595,62	14.222.711,54	3.575.152,29	13.534.888,32
Valencia	7.465.003,86	643.287,37	4.165.885,61	577.181,47
Valladolid	7.049.133,57	1.156.162,97	9.219.333,24	2.010.341,72
Zamora	0,00	21.620,94	0,00	7.779,77
TOTAL	914.520.591,29	1.810.715.676,04	768.238.600,70	1.383.299.610,58

6.12.1.3 Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

En Dcoop se considera fundamental compartir con los grupos de interés, especialmente los actores locales distribuidos por los distintos territorios donde la cooperativa desarrolla su actividad, los logros obtenidos en materia de sostenibilidad, gobernanza y responsabilidad social a la vez que se genera un impacto positivo en el entorno, fomentando así relaciones sólidas basadas en la transparencia y el diálogo permanente.

En este contexto, es importante destacar que durante el ejercicio 2024, Dcoop obtuvo dos importantes reconocimientos relacionados con la sostenibilidad y la transparencia; la consultora especializada en reputación empresarial Merco, situó a la cooperativa entre las 200 empresas con mejor

reputación en España y en la posición número 21 dentro del sector agroalimentario nacional. Por otro lado, Economía Digital destacó especialmente la transparencia de Dcoop en la divulgación de información sobre gobernanza, medioambiente y cuestiones sociales en sus reportes de sostenibilidad¹⁰.

Además, Dcoop dispone de una Memoria específica de Relaciones Corporativas que recoge en detalle todas las acciones e iniciativas llevadas a cabo en 2024 para conseguir así el mantenimiento de un diálogo activo con los diferentes grupos de interés.

Dcoop, para gestionar todas las iniciativas y colaboraciones que lleva a cabo cada año, se rige por un procedimiento específico aprobado por el Consejo Rector en septiembre de 2021,

¹⁰ Información ampliada en el siguiente link: <https://www.Dcoop.es/actualidad/dcoop-aumenta-su-reputacion-corporativa-como-empresa-sostenible>

referido al proceso de aprobación de propuestas de responsabilidad social corporativa. En él se fijan las orientaciones sobre adjudicación, donde priman la cercanía a territorios donde opera Dcoop, la atención al mayor número de personas, la imputación a las secciones relacionadas y las limitaciones económicas. Asimismo, se establecen los órganos y departamentos encargados de aprobarlas, siendo el Departamento de Relaciones Corporativas quien las encauza, estudia y gestiona.

INVERSIÓN ECONÓMICA DE LAS COLABORACIONES SEGÚN LOS INDICADORES GRI (GLOBAL REPORTING INITIATIVE)							
		TOTAL		TUDCOOP COLABORACIONES		OTRAS COLABORACIONES	
GRI	DESCRIPCIÓN	€	%	€	%	€	%
-	Sin asignación de GRI	621,69	0,18	255,00	0,16	366,69	0,20
-	Mixtas	1.4516,20	4,28	6.036,10	3,78	8.480,10	4,73
2-28	Afiliación a asociaciones	9.992,85	2,95	210,00	0,13	9.782,85	5,45
3-3	Gestión de los temas materiales	2.011,32	0,59	2.000,00	1,25	11,32	0,01
205	Subvenciones a entidades con intereses	8.899,14	2,62	1.344,31	0,84	7.554,83	4,21
403-5	Formación de los trabajadores	1.216,80	0,36	1.181,47	0,74	35,33	0,02
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	297.358,11	87,70	146.441,97	91,77	150.916,14	84,09
415-1	Contribuciones a partidos	4.427,45	1,31	2.114,74	1,33	2.312,71	1,29
TOTAL		339.043,56	100	159.583,59	100	179.459,97	100

Destaca el GRI 413-1, que se refiere a operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo, que es lo más afín a la ayuda a diferentes entidades. Esta partida, en 2023, supuso el 96,28 % de las peticiones enmarcadas en TuDcoop y el 47,13 % de otras aceptadas en 2023. Sin embargo, en 2024 las cifras se han reducido al 91,77 % y han subido para otras acciones al 84,09 % por el impacto de la dana. Cuantificada, la inversión en colaboraciones de este tipo ascendió a 146.441,78 € en los territorios directos donde opera la cooperativa (TuDcoop) y 150.916,14 € en otros (Otras colaboraciones).

Continuando con los documentos gestionados por el Departamento de Relaciones Corporativas sin asignación de GRI, se invirtieron un total de 48.775,18 € y otros indicadores

Dicho departamento estudia cada año las acciones impulsadas y las relaciona con los indicadores GRI (*Global Reporting Initiative*) con el objetivo de conocer a qué aspectos de sostenibilidad contribuyen directamente con sus acciones año a año, ya que GRI se trata del estándar más usado y aceptado para informar sobre acciones de responsabilidad social corporativa. Se presenta a continuación dicha correspondencia en base a la versión más actualizada del estándar (versión 2021), referida a las acciones desarrolladas por Dcoop durante el 2024.

destacados fueron: 3-3 gestión de los temas materiales (indicador 103-2 Enfoque de gestión y componentes en la versión de 2016 de GRI) con 36.450,61 € y 32.069,54 € para el 403-5 de formación de trabajadores.

Fuera de las propias colaboraciones, destaca el GRI 2-29 (enfoque para la participación de grupos de interés) con un montante de 181.455,17 € y que recoge prácticamente la inversión en comunicación con los socios a través de la revista.

El Departamento de Relaciones corporativas también realiza un ejercicio de correspondencia de sus acciones y colaboraciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se presenta a continuación.

RELACIÓN DE ODS (OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE) CON COLABORACIONES Y TUDCOOP										
TUDCOOP + OTRAS					TUDCOOP			OTRAS		
ODS	TOTAL €	%	COLABORACIONES €	ACCIONES €	TOTAL €	%	COLABORACIONES €	ACCIONES	TOTAL €	%
1. Fin de la pobreza	81.730,13	22,55	6.315,51	0,00	6.315,51	3,41	7.5414,62	0,00	75.414,62	42,56
2. Hambre Cero	65.489,13	18,07	29.752,41	0,00	29.752,41	16,06	35.736,72	0,00	35.736,72	20,17
3. Salud y bienestar	91.842,32	25,34	46.811,67	54,07	46.865,74	25,30	44.976,58	0,00	44.976,58	25,38
4. Educación de calidad	41.068,14	11,33	6.409,33	31.926,55	38.335,88	20,70	2.463,74	268,52	2.732,26	1,54
5. Igualdad de género	45.988,03	12,69	8.036,10	35.460,51	43.496,61	23,48	1.491,42	1.000,00	2.491,42	1,41
6. Agua pura y saneamiento	7.282,68	2,01	167,96	0,00	167,96	0,09	114,72	7.000,00	7.114,72	4,02
7. Energía asequible y no contaminante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Trabajo decente y crecimiento económico	83,49	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,49	83,49	0,05
9. Industria, innovación e infraestructura	2.104,11	0,58	2.000,00	0,00	2.000,00	1,08	104,11	0,00	104,11	0,06
10. Reducción de desigualdades	3.739,67	1,03	2.299,67	0,00	2.299,67	1,24	1.440,00	0,00	1.440,00	0,81
11. Ciudades y comunidades sostenibles	10.996,15	3,03	10.996,15	0,00	10.996,15	5,94	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Producción y consumo responsable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Acción por el clima	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Vida submarina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15. Vida de ecosistemas terrestres	60,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	60,00	0,03
16. Paz, justicia e instituciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Alianzas	12.029,49	3,32	3.193,97	1.800,00	4.993,97	2,70	7.035,52	0,00	7.035,52	3,97
TOTAL	362.413,34	100	115.982,77	69.241,13	185.223,90	100	168.837,43	8.352,01	177.189,44	100

De esta manera, queda expuesto que, en 2024, Dcoop ha asignado 362.413,34 € a acciones y colaboraciones que contribuyen a los ODS, frente a 222.790,12 € del ejercicio anterior.

La cuarta parte se refieren a la salud y bienestar (25,34 %), incluyéndose ahí la partida significativa de donación de aceites para los desayunos en colegios. El fin de la pobreza con 81.730,13 € (el 22,55 %) del total es otra partida importante que recoge la donación por la dana del 29 de octubre, que afectó a Letur, algunos pueblos de la provincia de Málaga y especialmente a la provincia de Valencia. Por ello, el Grupo Dcoop decidió suspender los actos navideños y los regalos protocolarios, ofreciendo a los destinatarios internos ceder voluntariamente el importe de éstos. El resultado fue la generación de una importante cuantía económica que se destinó a las ONG benéficas consolidadas en las provincias de Valencia, Málaga y Albacete, con la condición de que los destinatarios finales fueran los damnificados por el terrible suceso.

Por otro lado, las colaboraciones con bancos de alimentos y comedores sociales, destacan como el tercer ODS más

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PETICIONES						
TIPOS DE SOLICITUDES	RECIBIDAS 2024	APROBADAS 2024	% APROBADAS 2024	RECIBIDAS 2023	APROBADAS 2023	% APROBADAS 2023
Empresariales	364	265	72,80	476	366	76,89
Cooperativas	340	314	92,35	340	316	92,94
Mediáticas	183	147	80,33	163	140	85,89
Personales	164	130	79,27	179	152	84,92
Deportivas	163	82	50,31	154	102	66,23
Benéficas	118	76	64,41	148	104	70,27
Institucionales	115	85	73,91	137	99	72,26
Asociativas	149	105	70,47	151	103	68,21
Educativas	151	109	72,19	126	91	72,22
TOTAL	1.747	1.313	75,16	1.874	1.473	78,60

En 2024 se produjo un ligero descenso en cuanto a las solicitudes de colaboración respecto al año anterior; 1.747 frente a 1.874, es decir, una caída del 6,78 %, más acusada en benéficas y empresariales (caídas del más del 20 %) y aumentadas en ese mismo porcentaje en las educativas, mientras que curiosamente se registraron el mismo número de peticiones en las de origen cooperativo.

Aunque ha bajado porcentualmente respecto a 2023, la mayoría de las peticiones se correspondieron con algún tipo de información: el 58,04 %, seguidas en práctica igualdad de las aportaciones en especie y dinerarias con entorno al 14 %; algo más del 5 % fueron las visitas y las intervenciones en jornadas y 47 fueron mixtas.

cuantioso, siendo este el ODS hambre cero, con el 18,07 % de los recursos destinados.

En cuanto a las inversiones en el territorio donde opera la cooperativa (TuDcoop), la asignación de estos vectores supuso un total de 185.223,90 € (51,12 %) del total, frente al 87,58 % el año 2023. Globalmente, el año anterior, más de la mitad de la inversión se destinó al ODS 3. Salud y bienestar (50,54 %), seguidos del 4. Educación de calidad (24,88 %).

Dependiendo de la naturaleza de las solicitudes de colaboraciones y acciones, se distinguen distintas tipologías, siendo estas de carácter empresarial, proveniente de cooperativas, mediáticas, personales, deportivas, benéficas, institucionales, asociativas o educativas. Se exponen en las siguientes tablas el desglose del total de las acciones llevadas a cabo por Dcoop, dependiendo de la tipología y su evolución en comparación con las del ejercicio anterior:

El total de cursadas fue algo superior a las tres cuartas partes del total (75,16 % respecto a 78,50 % en 2023), mientras que se denegaron 434, la mayoría relacionadas con información y dinero; este caso, junto con el de las ferias, fueron los que supusieron muchas más denegaciones que aprobaciones. Obsérvese que las actividades formativas se han incluido este año en las de finalidad educativa.

El Departamento de Relaciones Corporativas también realiza un ejercicio de correspondencia entre el tipo de solicitudes recibidas con los ODS a los que contribuyen cada una de ellas, mostrándose este ejercicio de análisis en la siguiente página.

ASIGNACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) A TODAS LAS PETICIONES DE COLABORACIÓN EN 2024													
ODS	TOTAL	APROBADAS	% APROBADAS/TOTAL	% /TOTAL APROBADAS	ASOCIATIVAS	BENÉFICAS	EMPRESARIALES	DEPORTIVAS	EDUCATIVAS	INSTITUCIONALES	COOPERATIVAS	MEDIÁTICAS	PARTICULARES
1. Fin de la pobreza	19	17	89,47	1,29	1	17	1	0	0	0	0	0	0
2. Hambre Cero	33	25	75,76	1,90	1	27	0	1	0	2	2	0	0
3. Salud y bienestar	277	180	64,98	13,71	12	38	2	144	43	18	18	0	2
4. Educación de calidad	149	108	72,48	8,23	12	3	11	1	70	9	33	0	10
5. Igualdad de género	35	28	80,00	2,13	17	2		1	3	1	10	1	0
6. Agua pura y saneamiento	21	16	76,19	1,22	3	0	5	0	1	0	1	9	2
7. Energía asequible y no contaminante	2	1	50,00	0,08	0	0	2	0	0	0	0	0	0
8. Trabajo decente y crecimiento económico	63	49	77,78	3,73	4	1	3	0	2	3	3	1	46
9. Industria, innovación e infraestructura	30	16	53,33	1,22	0	0	11	0	14	3	0	1	1
10. Reducción de desigualdades	18	10	55,56	0,76	1	13	1	0	0	0	3	0	0
11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	3	75,00	0,23	1	0	3	0	0	0	0	0	0
12. Producción y consumo responsable	3	2	66,67	0,15	1	0	1	0	1	0	0	0	0
13. Acción por el clima	2	2	100,00	0,15	0	0	1	0	0	1	0	0	0
14. Vida submarina	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Vida de ecosistemas terrestres	1	1	100,00	0,08	1	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Paz, justicia e instituciones	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Alianzas	25	21	84,00	1,60	1	6	1	1	1	4	9	2	0
No aplicable	1.065	834	78,31	63,52	94	11	322	15	16	74	261	169	103
TOTAL	1.747	1.313	75,16	100	149	118	364	163	151	115	340	183	164

En 2024, de las 1.747 solicitudes, se entiende que al 63,52 % no le sería aplicable un objetivo de desarrollo sostenible. De las que sí, destacan las relacionadas con el ODS 3. Salud y bienestar (277), seguidas del ODS 4. Educación de Calidad, si bien esto se refiere a las peticiones, y no necesariamente a la traslación cuantitativa de las colaboraciones. El grado de aprobación de todos estos indicadores está por encima de la mitad, destacando por sus números representativos el ODS 1. Fin de la pobreza, el 5. Igualdad de género y 17. Alianzas, todos por encima del 80 %. Se destaca el papel en este sentido de ASAJA Córdoba y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Antequera en muchas colaboraciones.

Todas las colaboraciones con inversión económica llevadas a cabo en 2024 fueron recibidas durante el año 2023, a través de la apertura de un periodo de solicitud que abarcaba hasta noviembre de dicho año. Para ello, todas las peticiones de solicitud se gestionaron a través de un correo electrónico configurado especialmente para estos fines: colaboraciones@Dcoop.es.

Se destacan a continuación algunas de las acciones más reseñables llevadas a cabo durante el 2024:

- **Apoyo a los afectados por la dana:** como se ha mencionado previamente, como algo excepcional debido a la gravedad del suceso, Dcoop quiso apoyar a las poblaciones que se habían visto damnificadas por la dana ocurrida el 29 de octubre. Por este motivo, el Consejo Rector decidió donar el importe de los regalos protocolarios navideños, el valor de las comidas propias de estas fechas, así como el importe de las cestas de aquellas personas que así lo decidieran. Entre Dcoop, Qorteba y Mercáleo se ofrecieron 77.931,64 € que se destinaron a entidades benéficas como Cáritas y bancos de alimentos en las provincias de Albacete, Málaga y principalmente Valencia.
- **Donaciones de productos:** En su lucha contra el desperdicio alimentario, el Grupo trata de buscar alternativas para evitar que los productos alimenticios producidos por las cooperativas sean tirados, intentado darles un aprovechamiento a aquellos que, por diferentes motivos, no tienen salida comercial: caducidad cercana fecha de consumo preferente, incumplimiento de expectativas de pedidos, errores en el envasado y etiquetado, etc. Con todo aquello que pueda ser aprovechado, el Grupo busca diferentes líneas de colaboración y donación,



enfocándose principalmente en comedores sociales, bancos de alimentos y organizaciones no gubernamentales. Destaca una partida importante de aceitunas que supuso la mayoría de los 72.499,24 € donados en los diferentes territorios donde opera Dcoop.

- **Universo TuDcoop.** Este proyecto abarca varias acciones formativas, informativas y de colaboración en los territorios donde opera Dcoop, para acercar TuDcoop a sus familias agricultoras y ganaderas, localidades y cooperativas. Con el fin de reforzar la comunicación y relación del Grupo Dcoop con sus ganaderos, agricultores, cooperativas y territorios en los que opera, en 2021 se puso en marcha TuDcoop, bajo el lema de “Generando riqueza en nuestros pueblos”. TuDcoop.

Destaca en este 2024 las 1.731 personas que han participado en iniciativas enmarcadas en TuDcoop, en un total de 45 actividades, destacando las visitas de diferentes socios a las instalaciones de Villarrubia, Villa del Río, Monturque y Antequera.

Así, considerando todas las colaboraciones y otras actuaciones que ha realizado el Grupo enmarcadas dentro del proyecto TuDcoop, destacan aquellas enfocadas en

CUADRO DE APORTACIONES ECONÓMICAS Y DOCUMENTOS CONTABLES DE TUDCOOP Y OTROS						
TIPO	TOTAL EUROS	Nº. DOCUMENTOS CONTABLES TOTAL	TOTAL TUDCOOP EUROS	Nº. DOC. CONTABLES TUDCOOP	TOTAL OTROS EUROS	Nº. DOC. CONTABLES OTROS
Asociativas	25.950,87	50	13.982,91	30	11.967,96	20
Benéficas	158.452,90	91	52.579,35	57	105.873,55	34
Cooperativas	16.311,82	45	15.035,73	41	1.276,09	4
Culturales	34.709,79	25	34.709,79	25	0,00	0
Deportivas	29.343,98	69	25.230,97	56	4.113,01	13
Educativas	8.062,15	61	5.519,74	36	2.542,41	25
Empresariales	3.189,94	12	2.403,39	4	786,55	8
Institucionales	54.006,95	62	8.347,34	39	45.659,61	23
Mediáticas	8.444,49	37	1.344,31	5	7.100,18	32
Particulares	570,67	3	446,06	2	124,61	1
TOTAL	339.043,56	455	159.599,59	295	179.443,97	160

ayudas benéficas y culturales, seguidas muy de cerca por las deportivas:

El total de documentos contabilizados y gestionados por el Departamento de Relaciones Corporativas en 2024 asciende a 455, frente a una gestión de 389 en 2023, lo que supone un 16,97 % más. En cuanto a las solicitudes vinculadas en el año anterior fueron 385, mientras que el ejercicio reportado ascendieron a 382.

- **Infosocios.** Se enmarcan en este epígrafe todas las actuaciones encaminadas a fomentar la comunicación entre Dcoop, sus cooperativistas y entidades asociadas. Comprende el envío de revistas, la elaboración de material informativo (vídeos, redes sociales, programas mediáticos, etc.). La inversión en 2024 ascendió a 162.230,76 €, donde la gran mayoría del dinero se destina al reparto de la revista trimestral gratuita por Correos.
- **Fondo de Formación y Sostenibilidad (FFS).** En 2024, desde el Departamento de Relaciones Corporativas se vincularon a este fin 197.781,79 €, no tratándose este de un fondo adicional, sino que se encuentra enmarcado dentro de los destinados a formación, envío de revistas a socios, iniciativas de colaboración o el proyecto MuYJoven, que destaca dentro de este fondo al tener como objetivo el de fomentar del acceso de jóvenes y mujeres a los órganos de gobierno de las cooperativas. La última edición de MuYJoven fue celebrada en marzo de 2024 en Jerez de la Frontera, y supuso una inversión de 34.070,96 €, imputados a la partida de igualdad en el FFS. Si se incluyen otras colaboraciones y actuaciones relacionadas con este

vector, la partida del 2024 asciende a 41.448,90 €, casi el doble que el año anterior.

- **Premios.** Son reseñables los premios Dcoop a la Calidad del Aceite, celebrando en 2024 la vigésimo octava edición, junto con el Concurso de Artes Plásticas, que celebró su décima edición. Estas suponen las partidas más importantes con una suma de 42.265,61 €, donde también se incluyen los fondos destinados a los premios Maestro de Almazara, el Certamen de felicitaciones navideñas y las colaboraciones con los concursos de pintura municipales de Alcázar de San Juan y Dos Hermanas.
- **Dcoop Go!.** Con el fin de establecer una mayor compenetración en la organización, la cooperativa desarrolló en 2024 el proyecto Dcoop Go!, a través del cual se desarrollan diferentes iniciativas enfocadas en el acercamiento del personal interno de la organización, tales como visitas a los lugares donde se desarrollan las actividades, torneos deportivos, fomento de hábitos saludables, batidas de recogida de basurala en la Laguna de Fuente de Piedra en octubre, o la participación conjunta en la lotería mediante la compra de un décimo corporativo.
- **Fomento de hábitos saludables en centros educativos.** En febrero de 2024, Dcoop impulsó un proyecto en colaboración con la Consejería de Agricultura para la aportación de aceite en los desayunos escolares de centros educativos de las provincias de Almería y Málaga con motivo del día de Andalucía, en el que intercedió Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. Junto a esta cuantía en especie, se suman otras donaciones a

otros centros escolares, como Dcoop viene haciendo anualmente.

- **La importancia del agua.** Proyecto de concienciación sobre la necesidad del acceso al agua para producir alimentos. Dentro del proyecto Futuraqua, para el uso de las aguas residuales regeneradas de la ciudad de Málaga, el olivar del interior de la provincia se dio el paso de la constitución de la comunidad de regantes en enero de 2024.

Como resumen y continuidad de otros años, el Grupo ha continuado aplicando los criterios consuetudinarios a la hora de abordar todas las peticiones bajo los principios de pluralidad, cercanía, diversidad y amplitud, es decir, cooperar con el entorno más cercano, el territorio donde está implantado, dentro de las posibilidades económicas atendiendo el mayor número posible de peticiones y a los mayores beneficiarios posibles.

Estos criterios son aplicables con carácter general a las colaboraciones de tipo pecuniario o en especie, sin embargo, en las solicitudes el Grupo se encuentra también con otro tipo de demandas, como información o participación en eventos sin que esto se traduzca en coste económico. Se muestra como cierre del apartado el número de colaboraciones en función del territorio desde el cual se han registrado:

COLABORACIONES POR TERRITORIOS				
2024			2023	
TERRITORIO DE ORIGEN	NÚMERO DE SOLICITUDES	% REPRESENTA SEGÚN ORIGEN	NÚMERO DE SOLICITUDES	% REPRESENTA SEGÚN ORIGEN
Almería	5	0,29	24	1,28
Cádiz	14	0,80	12	0,64
Córdoba	216	12,36	207	11,05
Granada	126	7,21	119	6,35
Huelva	3	0,17	3	0,16
Jaén	101	5,78	123	6,56
Málaga	412	23,58	398	21,24
Sevilla	91	5,21	92	4,91
Otros de Andalucía	85	4,87	108	5,76
Castilla-La Mancha	43	2,46	53	2,83
Extremadura	16	0,92	17	0,91
País Vasco	4	0,23	7	0,37
Castilla y León	8	0,46	5	0,27
Comunidad Valenciana	17	0,97	20	1,07
Otros de España	178	10,19	241	12,86
Internacionales	155	8,87	164	8,75
Dcoop	9	0,52	4	0,21
Internet	264	15,11	277	14,78
TOTAL	1.747	100	1.874	100

Todas las solicitudes vienen canalizadas por el Departamento de Relaciones Corporativas tratándose de encauzarlas a través del correo electrónico info@Dcoop.es o colaboraciones@Dcoop.es.

Referido a las modalidades de diálogo con los grupos de interés del Grupo, este se rige, como se expone en el apartado 6. Políticas, por el **Procedimientos de Información y Comunicación a los Socios y los Mercados**.

Al igual que años anteriores, el 2024 fue especialmente duro para el campo: sequía y precios altos para el aceite. En estos tiempos convulsos, la comunicación y las iniciativas, reuniones y asambleas, tanto internas como externas, se hacen cada vez más necesarias. Ya no solo desde Dcoop hacia sus públicos (medios de comunicación, socios y socias, empleados y empleadas, etc.), también por el número de peticiones que hacen los medios sobre estos temas que tan de interés son para el público en general, demandas que, desde el departamento de Comunicación de Dcoop, se intentan satisfacer con declaraciones, entrevistas o datos que se soliciten.

Se destacan las siguientes actuaciones en este sentido:

- Interacción con las cooperativas y agricultores y ganaderos de base a través de la asistencia de personal de Dcoop a asambleas y reuniones informativas para informar sobre la cooperativa de segundo grado. Aquí se enmarca la iniciativa TuDcoop, para identificar a los cooperativistas con el Grupo acercándolo y también MuYJoven para fomentar el acceso a los órganos cooperativas de mujeres y jóvenes, que este año fue en Jerez de la Frontera en el mes de marzo. A estas últimas acudieron 74 personas inscritas directas y en cuanto a TuDcoop se contabilizaron 1.731 personas en las 45 acciones contabilizadas.
- Jornadas de visitas organizadas para socios del grupo. Durante el 2024, se llevaron a cabo tres jornadas de visitas organizadas para socios. El 18 de diciembre, un grupo de agricultores de Argamasilla de Calatrava y Brazatortas visitó las instalaciones de frutos secos en Villarrubia y Villa del Río. Posteriormente, el 15 de mayo, 53 cooperativistas de la SCA San Rogelio de Íllora realizaron un recorrido por Monturque y Antequera. Asimismo, el 7 de mayo, una delegación del Grupo De Prado visitó Dos Hermanas y la sede social.
- Dcoop elabora anualmente informes en los que se recoge la información correspondiente a todas las secciones

que conforman el Grupo, recogiendo en el mismo la presencia geográfica del Grupo a nivel regional, nacional e internacional, la evolución de las producciones de cada sección, entre otros. Desde el año 2023, además del informe anual de sostenibilidad, se editaron nuevamente tres memorias más: técnica, relaciones corporativas e innovación.

- En cuanto a las acciones de comunicación llevadas a cabo durante el 2024, estas fueron un total de 553, a través de los diferentes canales del Grupo habilitados para tal fin, y que se refieren tanto a comunicación interna (empleados y socios cooperativistas) como comunicación externa (público en general).
- En comunicación interna, los canales empleados para enviar informaciones y contenidos de interés son los boletines internos, la revista, la intranet del Grupo y el canal de WhatsApp.
- En 2024 se enviaron 22 boletines cooperativos y 22 para el personal de Dcoop, con noticias, imágenes y vídeos de interés para estos públicos. En el caso de las cooperativas, además, se enviaron 56 contenidos de interés adicionales (notas de prensa, convocatorias a reuniones, etc.); en el caso de socios cooperativistas, fueron 52, y en cuanto a empleados y empleadas del Grupo, 60 comunicaciones adicionales.
- Durante el año, se editaron cuatro revistas de Dcoop: la revista nº 102 en primavera (53.520 ejemplares), nº 103 en verano (53.486 ejemplares), nº 104 en otoño (53.143 ejemplares) y la nº 105 en invierno, aunque publicada en enero de 2025 (53.211 ejemplares).
- En cuanto al canal de WhatsApp, se enviaron 69 contenidos, 10 más que en el año anterior, entre los que se encuentran contenidos de diversa índole, destacan los vídeos, enfocados en reflejar las actividades de la cooperativa, así como entrevistas con socios de Dcoop y a empleados a través de la sección ‘*Personas que son Dcoop*’, que tienen como objetivo conocer más a las personas que forman parte de la cooperativa. Asimismo, este 2024 se comenzó una nueva sección que trata de resaltar la importancia de cada persona que forma parte de Dcoop, ‘*Nos ponemos cara*’.
- Por otro lado, la web de Dcoop (www.Dcoop.es) cuenta con una intranet exclusiva para socios. En este portal se cuelga información y noticias de interés para estos, habiéndose publicado 32 contenidos en dicha sección de la intranet.

- En cuanto a comunicaciones externas, Dcoop también tiene una importante presencia en los medios de comunicación. De esta manera, se publicaron 40 notas de prensa enviadas a los medios de comunicación, publicadas también en la sección de Actualidad de la web (<https://www.Dcoop.es/actualidad>), mientras que las entradas en el blog ascendieron a un total de 39.
- Encuentro con periodistas nacionales el 27 de noviembre en Madrid.
- Encuentros con periodistas con el objetivo de tratar diversos temas de actualidad que competen al Grupo. Destacan las visitas excepcionales en la sede social de Dcoop en Antequera por parte de la Federación Internacional de Periodistas Agroalimentarios (IFAJ) durante el 4 de marzo, y otra el 17 de octubre en las instalaciones de la almendra de Villarubia. También en este ámbito destaca la jornada de comunicación llevaba a cabo el 27 de noviembre en Madrid, en la que el Grupo tuvo un encuentro con numerosos periodistas nacionales. Con todo ello, Dcoop colaboró en 18 artículos para medios de comunicación, tanto generalistas como especializados en el mundo del olivar o agro.
- Por otro lado, Dcoop participó en 42 encuentros o jornadas de diversa índole, 14 apariciones en televisión y 17 en radio. Es reseñable en este sentido el espacio “*Dcoop Tierras con Alma*” que se emite cada miércoles en Onda Cero en la desconexión territorial de Antequera y que consta de una entrevista, noticias y un resumen del estado fenológico del olivar en la comarca a través del Departamento Agrícola del Grupo. Durante 2024 se emitieron un total de 38 programas.
- En 2023 se introdujo como novedad la colaboración con la newsletter quincenal de El Economista. En 2024 continuó esta colaboración, gracias a la cual se publicaron 20 contenidos de diverso contenido: desde notas de prensa a tribunas de directivos sobre asuntos de relevancia o proyectos propios en los que trabajan los departamentos de Calidad o I+D+i.
- En 2024, Dcoop mantuvo su presencia activa en redes sociales (Facebook, Instagram, X -Twitter-, LinkedIn, YouTube y WhatsApp), alcanzando un total de 69.767 seguidores entre todas las redes sociales, lo que supone un incremento del 7,41 % respecto al año anterior. Destaca especialmente LinkedIn, con un crecimiento del 23 %, reflejo del trabajo y dedicación que está poniendo el Grupo Dcoop en cuanto a sus comunicaciones externas.

6.12.1.4 Las acciones de asociación o patrocinio

Las colaboraciones benéficas se incrementaron cerca de un trescientos por ciento con respecto al ejercicio anterior, teniendo en cuenta, principalmente, las actuaciones previamente mencionadas y que han supuesto unas donaciones de cantidades significativas tanto monetarias como de producto, siendo estas las donaciones benéficas a los afectados por la dana del 29 de octubre y las donaciones de productos no comercializables destinados a comedores sociales y bancos de alimentos.

Así, el destino benéfico supuso el 46,74 % del total de 339.043,56 € en colaboraciones de 2024, seguido del institucional, con un 15,93 %, y el cultural (10,24 %, todo en TuDcoop). Es de especial mención, dentro de las colaboraciones institucionales, la colaboración que se realizó con la Consejería de Agricultura a través de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía para la aportación de aceite en los desayunos escolares del día de la comunidad autónoma.

El resto de tipología se mantuvo más o menos en línea, a excepción de las deportivas, con una caída del 37,98 % respecto a 2023. En valor; en el otro extremo, el montante económico de las peticiones particulares y empresariales no superó en ningún caso el 1 %.

Se presentan en las siguientes tablas la distribución de solicitudes de colaboración por tipología en función de los meses del año, seguida de una tabla de distribución de solicitudes de patrocinio y colaboración por territorio.

Puesto que las peticiones recibidas en el período establecido (hasta el 15 de octubre de 2024 para todo el año siguiente) se registran en enero por tener efecto de 2025, este mes es el que recoge más del 20 % del total de peticiones, seguido de febrero y abril; en el otro extremo están diciembre y agosto.

En cuanto a los territorios, respecto a 2023, han bajado en territorios como Almería, Jaén, País Vasco, resto de Andalucía, Castilla-La Mancha o resto de España, en línea con el descenso generalizado, mientras que han subido las peticiones de colaboraciones en las propias de Dcoop, Castilla y León o Cádiz; casi una cuarta parte del total proceden del territorio donde se ubica la sede social. La media de aprobación general es del 75 % de aprobación, superándose ese porcentaje de curso en

ACCIONES DE ASOCIACIÓN O PATROCINIO POR MES								
SOLICITUDES			%		EJECUTADAS		%	
MES	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Todo el ejercicio	-	-	-	-	195	144	11,16	7,68
Para ejercicios siguientes	-	-	-	-	23	40	1,32	2,13
Indeterminada	-	-	-	-	1	1	-	0,05
Enero	355	130	20,32	6,94	128	85	7,33	4,54
Febrero	186	251	10,65	13,39	173	177	9,90	9,45
Marzo	121	243	6,93	12,97	103	185	5,90	9,87
Abril	170	163	9,73	8,70	164	126	9,39	6,72
Mayo	136	163	7,78	8,70	136	171	7,78	9,12
Junio	143	141	8,19	7,52	156	155	8,93	8,27
Julio	97	102	5,55	5,44	92	97	5,27	5,18
Agosto	50	84	2,86	4,48	55	71	3,15	3,79
Septiembre	142	142	8,13	7,58	119	134	6,81	7,15
Octubre	155	183	8,87	9,77	158	192	9,04	10,25
Noviembre	128	146	7,33	7,79	143	147	8,19	7,84
Diciembre	64	126	3,66	6,72	101	149	5,78	7,95
TOTAL	1.747	1.874	100	100,00	1.747	1.874	100	100

CUADRO DE PETICIÓN TERRITORIAL			
TERRITORIO	TOTAL	APROBADAS	DENEGADAS
Almería	5	4	1
Cádiz	14	8	6
Córdoba	216	167	49
Granada	126	108	18
Huelva	3	3	0
Jaén	101	82	19
Málaga	412	307	105
Sevilla	91	62	29
Otros de Andalucía	85	71	14
Castilla-La Mancha	43	37	6
Extremadura	16	11	5
País Vasco	4	2	2
Castilla y León	8	4	4
Comunidad Valenciana	17	11	6
Otros de España	178	138	40
Internacionales	155	128	27
Dcoop	9	9	0
Internet	264	162	102
TOTAL	1.747	1.314	433

Castilla-La Mancha, Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, resto de Andalucía, resto de España, internacionales y Dcoop; comparativamente con el total, el territorio de la sede social supone más denegaciones que aprobaciones.

En resumen, respecto a 2023, repiten los territorios con más solicitudes registradas: Málaga 412, internet con 264, Córdoba con 216 y otras de España 178, todas por encima de un 10 %. Cada vez son más las solicitudes llegadas por internet sin identificación de lugar y también desde el extranjero, de lugares como Líbano, Rumanía, Francia, Estados Unidos, Brasil, Grecia, Emiratos Árabes Unidos, India, México, Turquía, Ucrania o Alemania, por indicar algunos de ellos

Entérminos económicos, se distingue entre el destino de TuDcoop (159.599,59 €) y el de otros territorios (179.443,97 €), donde se produce prácticamente un equilibrio. En 2023 TuDcoop absorbió el 78,34 % del importe de las colaboraciones frente al 47,07 % en el ejercicio siguiente. Refiérase que, en las colaboraciones culturales, cooperativas y deportivas, más del 85 % se destinó a lugares donde opera la cooperativa directamente (instalaciones propias o sedes de sus entidades asociadas).

La inversión destinada a esos territorios se incrementó un 19,13 % de un año a otro pasando de 133.966,16 € a 159.599,59 €. Se muestra, a continuación, el número de solicitudes de cooperativas que se han recibido en el año 2024 por territorio.

SOLICITUDES DE COOPERATIVAS ATENDIDAS POR TERRITORIO		
TERRITORIO	TOTAL	%
Almería	1	0,33
Cádiz	3	0,99
Córdoba	52	17,22
Granada	64	21,19
Huelva	3	0,99
Jaén	51	16,89
Málaga	50	16,56
Sevilla	21	6,95
Otros de Andalucía	16	5,30
Castilla-La Mancha	20	6,62
Extremadura	7	2,32
País Vasco	0	0,00
Castilla y León	0	0,00
Comunidad Valenciana	3	0,99
Otros de España	8	2,65
Dcoop	1	0,33
Internacionales	2	0,66
TOTAL	302	100

CUADRO DE PETICIÓN POR MODALIDAD		
FINALIDAD	N.º DE PETICIONES	%
Conferencias	99	5,67
Dinerarias	231	13,22
Especie	247	14,14
Ferías	5	0,29
Informativas	1.014	58,04
Material	14	0,80
Mixtas	47	2,69
Visitas	90	5,15
TOTAL	1.747	100

Con todo esto, Dcoop calcula que el número de destinatarios finales de las colaboraciones se estima en más de 60.000 personas en 2024.

Con respecto a la finalidad de las solicitudes de colaboración, Aunque la caída sobre la total ha supuesto un 6,78 % respecto a 2023, se han producido el año pasado incrementos en las peticiones mediáticas y deportivas con un incremento de un 12,27 % y 19,84 % respectivamente. En el lado contrario, con caídas superiores al 20 % respecto al ejercicio anteriores están las empresariales y benéficas.

Este análisis expuesto se trata de un resumen del ejercicio hecho año a año por Dcoop en su Informe específico sobre Relaciones Corporativas, donde la cooperativa analiza minuciosamente su impacto en la comunidad.

A continuación, se recoge la actividad resumida de Dcoop con su comunidad en el ejercicio 2024, por tipo de peticiones de colaboración:

TIPOS DE ACTUACIONES CON LA COMUNIDAD	
ASOCIATIVAS	Todas las peticiones asociativas supusieron en 2024 el 8,53 %, son solo dos menos que el año anterior, es decir, 149. De ellas se vinieron a cursar el 70,47 % del total. Incluyendo las vinculadas a los objetivos de desarrollo económico, el montante económico supuso 25.950,87 €, de los que el 53,88 % se invirtieron en el territorio de TuDcoop. Algunas de las actuaciones más destacadas en este capítulo fueron: recepción del congreso de las mujeres cooperativistas de España (AMCAE) en marzo, acogimiento de acto de la Cámara de Comercio de Málaga en noviembre; renovación de filiaciones al Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética, Confederación de Empresarios de Andalucía y Asociación para el Progreso de la Dirección; aportación de productos dentro del convenio de ASAJA Córdoba; o patrocinio del foro nacional caprino en Jerez de la Frontera en junio.
BENÉFICAS	El montante económico de todas las colaboraciones benéficas gestionadas por Relaciones Corporativas del ejercicio anterior ha ascendido a 158.452,90 €, lo que supone el 46,74 % del total de inversión de las peticiones de colaboración. Es la cuantía más importante, impulsada por el impacto de la dana y que ha hecho que la mayoría se destine extraordinariamente fuera del territorio TuDcoop (dos tercios), como se ha venido explicando anteriormente. Al final se asocian a 75 peticiones vinculadas. El total de peticiones benéficas (118) supusieron el 6,75 % del total, de las que se denegaron el 35,59 %. Con aportaciones en especie o económicas, se colaboró con numerosos Bancos de Alimentos, Prolibertas, Apapnidicsur, Adipa, Proyecto Humano, Cáritas, Orden de Malta, San Juan de Dios, varios comedores sociales o la Asociación Española Contra el Cáncer. Especial atención tiene las donaciones extraordinarias por la dana de otoño en Albacete, Málaga y Valencia. Una parte significativa la supuso la donación de aceitunas a primeros de año. Entre otras actuaciones, se renovó la colaboración con la Cátedra Unesco de Córdoba (CUCO) en un proyecto nacional sobre trabajos escolares sobre sostenibilidad.
PRIVADAS	Con un 20,84 % del total, las peticiones de origen empresarial constituyen el mayor colectivo que se dirige a Dcoop. Supusieron 364, lo que supone un descenso del 23,53 % respecto al año anterior; se cursaron el 265, la gran mayoría de índole informativo, y, de hecho, el 88,22 % no tienen asignación de objetivo de desarrollo sostenible. Se pueden citar como objetos principales la participación en eventos o la cesión de espacios. En cuanto al montante económico que supusieron todas las acciones ejecutadas por Relaciones Corporativas en 2024, este fue de 3.189,94 €, la cuarta parte en territorio TuDcoop. Las peticiones de origen personal tuvieron una caída del 8,38 % respecto a 2023 hasta llegar a las 164, constituyendo el 9,39 % del total de registros de colaboraciones. El grado de curso fue del 79,27 %, la gran mayoría de índole informativo, siendo estas por internet, sin identificación de procedencia y sin asignación de objetivo de desarrollo sostenible (80).
DEPORTIVAS	El total económico de las 61 solicitudes vinculadas al deporte con el que colaboró Dcoop en 2024 fue de 29.343,98 €, de los que el 85,98 % se ejecutó en el territorio TuDcoop; respecto al ejercicio anterior ha habido una caída de inversión del 37,98 %. En cuanto al total de solicitudes las peticiones subieron ligeramente hasta 163, de las que se cursaron la mitad. Fueron numerosas las entidades deportivas atendidas en varios territorios con aportaciones en especie o económicas. La mayoría de las colaboraciones de origen deportivo están relacionadas con el objetivo de desarrollo sostenible 3.Salud y bienestar.
EDUCATIVAS	Con una tasa de aprobación del 72,19 %, en 2024 se registraron 151 solicitudes educativas, casi un 20 % más que el año anterior. En cuanto al montante económico total de esta tipología, fue de 8.062,15 € (un 43,31 % más que el año anterior), de los que el 68,46 % se invirtió en el territorio TuDcoop. Además de la ayuda en la realización de trabajos académicos, visitas escolares, actividades, conferencias y proyectos educativos, se pueden citar como ejemplos: la colaboración con la Universidad de Granada para fomentar el acceso de féminas a carreras técnicas o los premios a los colegios ganadores del concurso de felicitaciones navideñas. Cabe destacar la colaboración con los desayunos escolares de pan con aceite en numerosos centros educativos con motivo del día de Andalucía.
INSTITUCIONALES	El total de registros de este tipo fue en 2024 de 115 (16,06 % menos que el año anterior), lo que supone el 6,58 % del total y con una tasa de aprobación del 73,91. La inversión total de este tipo de solicitudes supuso 54.006,95 €, con un incremento considerable respecto a 2023. Hay que tener en cuenta aquí el apoyo a los desayunos escolares en las provincias de Málaga y Almería a instancias de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía con la intervención de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. Algunas de las actuaciones destacables es la renovación de la adhesión al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por los objetivos de desarrollo sostenible, el patrocinio de concursos de pintura municipales en Alcázar de San Juan o Monturque o la colaboración con actos institucionales de las fuerzas de seguridad. Además de la gestión informativa, ponencias y las visitas institucionales, en la inversión económicas se pueden citar aportaciones para actos de diferente índole (deportivos, culturales, festivos, etc.) principalmente de entidades locales.

TIPOS DE ACTUACIONES CON LA COMUNIDAD	
COOPERATIVAS Y SOCIOS	Este grupo representa el segundo más numeroso con el 19,46 % del total en 2024. Respecto al año anterior, curiosamente fueron el mismo número las peticiones contabilizadas. En esta ocasión se han cursado el 92,07 % del total. La inversión económica total de todas subió un 6,21 % hasta los 16.311,82 €, de los que el 92,17 % se ejecutó en los territorios directos donde opera la cooperativa. Por su parte, el propio Dcoop organizó actividades propias que originaron gastos como los Premios Dcoop a la Calidad el 24 de octubre, el concurso de felicitaciones navideñas, la asamblea general del 19 de junio, el X Concurso de Artes Plásticas, almendras para el proyecto Innovalmendo el 29 de mayo y el concurso de fotografías para la revista. En cuanto a los socios cooperativistas, en 2024 se han recibido 23 interacciones directas. Existe una mayoría de peticiones informativas o de participación en reuniones, pero otras tienen trasfondo económico. Algunas interacciones destacables son: visita de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha, visita de socios (De Prado, Illora, Brazatortas, Agrial, Argamasilla de Calatrava, etc.), vallas identificativas o la organización del curso de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía para rectores de cooperativas en mayo en Monturque.
MEDIÁTICAS	Durante 2024 se continuaron las inserciones publicitarias en diferentes medios de comunicación, así como otras acciones relacionadas con el plan para informar a todos los grupos de interés y mejorar la reputación corporativa. En 2024, aunque la mayoría de las interacciones fueron informativas o de participación en eventos mediáticos, el montante económico total de todo este tipo de colaboraciones supuso 8.444,49 €, cantidad superior al año anterior. El grado de aceptación de las 183 peticiones (10,48 % del total y un 12,27 % más que en 2023) fue del 80,33 %.

6.12.2 Subcontratación y proveedores

6.12.2.1 La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

Dcoop cuenta con una Política de Compras Sostenible, descrita en el apartado **Políticas corporativas**, en la que se definen las directrices y procedimientos para llevar a cabo la evaluación de todos los proveedores (materias primas, material auxiliar y servicios) con incidencia directa en la calidad final y seguridad alimentaria del producto, y con el medio ambiente, de modo que no se vea comprometida la calidad de los productos y servicios proporcionados a los clientes. Igualmente, el procedimiento describe las actividades de aprobación, evaluación y seguimiento de proveedores.

6.12.2.2 Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

Tal y como establece la Política de Compras y Evaluación de Proveedores en consonancia con el sistema de calidad y seguridad alimentaria establecida por el Grupo Dcoop, se establece la obligación de realización de auditorías y evaluaciones sobre el desempeño y los procesos productivos

llevados a cabo por sus proveedores. Toda la información referente a dicho sistema y a los procedimientos de supervisión se desarrolla con mayor detalle en el apartado **Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores**.

6.12.3 Consumidores

6.12.3.1 Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Las directrices y objetivos generales establecidos por Dcoop dentro de su compromiso con la seguridad y la salud de los consumidores están establecidos en las políticas aprobadas e implantadas de “*Calidad, seguridad alimentaria y medioambiente*”, “*Seguridad y Defensa Alimentaria*” y “*Política Antifraude Alimentario*”, por las que se rigen todas las actividades desarrolladas por el Grupo en sus procesos productivos.

Dcoop tiene implantado un sistema de auditorías internas, externas e inspecciones periódicas para la evaluación de todos los requisitos exigidos por la legislación, las políticas internas y las certificaciones y auditorías externas a las que se encuentra sometido el Grupo en el desarrollo de sus actividades.

Durante el 2024, el Grupo ha mantenido las diferentes certificaciones de calidad y seguridad alimentaria con las que cuenta en las plantas de envasado de aceite, bodega de almacenamiento de aceite en Antequera, aceituna de mesa, leche de cabra, Villarrubia en sección frutos secos, y sección mostos y vinos, incluida la certificación como comercializador a granel. El detalle de las certificaciones obtenidas en materia de calidad y seguridad alimentaria ha sido incluido anteriormente en el apartado **Resultados de las políticas**.

Además de las certificaciones obtenidas en materia de tratamiento y procesamiento de las materias primas y los productos durante su elaboración, el Grupo Dcoop cuenta con la certificación IFS Logistics en aceites, con la cual se garantiza un sistema de almacenamiento y transporte adecuado del producto. También destaca la certificación SAE (Sistema de Autocontrol Específico), obtenida en 2022 en el centro lácteo de Antequera, clave para la exportación a terceros países de productos de origen animal, asegurando la correcta trazabilidad hacia el origen y control veterinario de los cientos de explotaciones ganaderas.

Dentro de los requisitos y exigencias establecidos en el sistema de calidad y seguridad alimentaria implantado por el Grupo Dcoop para obtener las citadas certificaciones, se establece la obligatoriedad de realizar evaluaciones sobre sus proveedores, en este caso los socios productores, a los cuales el Grupo ha realizado las correspondientes evaluaciones obteniendo un resultado satisfactorio sobre el grado de cumplimiento mínimo exigible para la realización de las auditorías de homologación de la calidad y seguridad alimentaria de acuerdo a la norma FSSC 22000.

Otro de los aspectos significativos y de gran importancia del sistema de auditorías internas establecido por Dcoop es la existencia, seguimiento y supervisión de indicadores específicos para cada centro de actividad, los cuales permiten evaluar la consecución de los objetivos marcados a través del reporte mensual que se realiza, y unos objetivos generales del Grupo, que también son debidamente supervisados.

Por último, otra de las medidas de control y revisión implantadas en todos los centros de producción de productos alimenticios es la disposición de su correspondiente Registro General Sanitario de Alimentos (RGSAA).

FOOD4STROKE. Alimentos con efecto neuroprotector para un envejecimiento activo de la sociedad

El proyecto FOOD4STROKE, desarrollado entre 2019 y 2024 con la participación de Dcoop junto a diferentes grupos de empresas, ha logrado importantes resultados orientados al desarrollo de alimentos y complementos alimenticios con propiedades neuroprotectoras. Financiado por CDTI, este proyecto ha aprovechado subproductos agroalimentarios, especialmente del olivar, para obtener ingredientes naturales destinados a prevenir enfermedades cerebrovasculares como el ictus y mejorar la calidad de vida durante el envejecimiento.

Durante el proyecto se desarrollaron varios ingredientes funcionales, destacando especialmente un extracto obtenido a partir de subproductos del olivar, que mostró propiedades antioxidantes y neuroprotectoras en ensayos experimentales. Paralelamente, se obtuvieron resultados positivos en la formulación de alimentos lácteos caprinos enriquecidos con hidroxitirosol, como quesos y batidos, que mostraron alta estabilidad del ingrediente y buena aceptación sensorial.

Este proyecto, a su vez, también facilitó la obtención y estabilización de un probiótico (*Lactobacillus plantarum*) derivado de subproductos lácteos caprinos, destinado a mejorar la salud intestinal y reforzar el eje microbiota-cerebro.

Con estos resultados, FOOD4STROKE ha sentado las bases para futuros desarrollos locales, promoviendo una economía circular y fortaleciendo el tejido empresarial con productos de alto valor añadido que responden a las necesidades sociales de envejecimiento activo y saludable.

6.12.3.2 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Adicionalmente a las medidas y actuaciones referentes a seguridad y salud de los productos llevadas a cabo por Dcoop mencionadas en el apartado inmediatamente anterior, el Grupo tiene implantados para cada una de las secciones en las que opera procedimientos de gestión de no conformidades, quejas y reclamaciones cuyo objetivo principal es la definición de los procedimientos a seguir en caso de que se produzca algún problema de seguridad alimentaria y legal en cualquiera de sus productos, así como la resolución de las posibles quejas y reclamaciones que puedan ser interpuestas por los clientes de cada sección relacionadas con los productos comercializados.

Asimismo, el Grupo cuenta con procedimientos establecidos para gestionar las relaciones con los clientes cuyo alcance abarca desde la solicitud de compra recibida de un cliente hasta la comprobación final de su satisfacción tras haber recibido los productos o servicios adquiridos.

La gestión de las posibles incidencias, quejas y reclamaciones que sean recibidas se realiza de manera descentralizada, siendo responsable cada sección de dar solución y respuesta a las mismas. En caso de que la incidencia, queja o reclamación tenga carácter especialmente relevante, la sección pertinente se pone en contacto con el departamento central de calidad para buscar la mejor resolución de la misma y diseñar planes de prevención y mejora para implantar, evitando que puedan producirse en el futuro los hechos que han dado lugar a los mismos.

Estos procedimientos de gestión y resolución de incidencias, quejas y reclamaciones, suponen uno de los aspectos esenciales del sistema de calidad implantado por Dcoop en su cadena productiva y comercializadora, siendo además, unos de los aspectos verificados y comprobados por las empresas certificadoras que realizan las revisiones y comprobaciones necesarias para otorgar al Grupo los múltiples certificados de calidad y seguridad alimentaria que el Grupo dispone, los cuales han sido recogidos en el apartado “Políticas”.

Por lo que respecta a los ejercicios 2024 y 2023, el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido el siguiente:

NÚMERO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS		
	2024	2023
Reclamaciones recibidas	379	393

Todas las reclamaciones recibidas han sido registradas, evaluadas y tratadas conforme a criterios objetivos y en línea con la normativa vigente y los compromisos de calidad asumidos por la organización, garantizando una respuesta eficaz en plazos razonables.

6.12.4 Información fiscal

6.12.4.1 Beneficios obtenidos país por país: Impuestos sobre beneficios pagados

Los beneficios antes de impuestos y la cuantía de impuestos de sociedades pagados íntegramente en España, expresados en euros, de las sociedades del Grupo consolidadas en el EINF, Dcoop, S.C.A., Mercaoleo, S.L. y Qorteba Internacional, S.L., radicadas en dicho país, son los siguientes:

BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS E IMPUESTO DE SOCIEDADES		
	2024	2023
Beneficio antes de Impuestos	20.608.098	27.520.618
Impuestos sociedades pagados	5.601.163	5.751.366

6.12.4.2 Subvenciones públicas recibidas

Por lo que respecta a las subvenciones y ayudas recibidas por las sociedades del Grupo consolidadas en el EINF, Dcoop, S.C.A., Mercaoleo, S.L. y Qorteba Internacional, S.L., en los ejercicios 2024 y 2023, el detalle y el importe, expresado en euros, de las mismas es el siguiente:

SUBVENCIONES RECIBIDAS		
	2024	2023
Subvenciones recibidas	3.612.406,22	1.118.497,52

6.13 Hechos posteriores

Se exponen aquí algunos de los asuntos que están afectando al sector agroalimentario y que pueden incidir en la evolución futura de la cooperativa. En algunos casos se trata de hechos posteriores al cierre de 2024 y en otros a la intensificación de su impacto.

A pesar de que el año pluviométrico es mejor que en otros años, la sequía no ha terminado. Por un lado, las lluvias han sido importantes en otoño en muchas comarcas y también a finales de febrero y principios de marzo de 2025, pero se

sigue manteniendo una irregularidad de su efecto, puesto que todavía las masas de agua (pantanos, pozos, cursos, etc.) se han recuperado en muchas zonas. No obstante, la situación hídrica ha mejorado, y ello va a tener un impacto en mayor disponibilidad de cosechas y, por tanto, un impacto en los precios a la baja.

Ya nadie se acuerda de lo caro que estaba el aceite para que se conozca que actualmente, los precios empiezan a estar muy bajos, poniendo en peligro muchas explotaciones.

Por otro lado, estas lluvias no deben hacer olvidar que el acceso al agua es una necesidad estructural por la que hay que seguir luchando y trabajando.

Otra situación que está generando incertidumbre es el cambio geopolítico mundial que se está viviendo, sobre todo, con el acceso a la presidencia de Estados Unidos de Donald Trump. Sus anuncios de aranceles y de cambio de política internacional está abriendo un escenario de cambio que

evolucionará a futuro con muchas dudas aún por resolver y con consecuencias impredecibles.

Como consecuencia de ello, parece que la Unión Europea se está percatando ahora de que no se puede externalizar la industria, la defensa y la alimentación, sino que ha de estar más unida para ser autosuficiente. Parece que las políticas europeas van a cambiar y esto puede suponer -ojalá- aliviar la carga de los productores agrarios (exigencias de la política agraria común, burocracia, normativas muy exigentes y no recíprocas con terceros países, impuestos, etc.) y proteger el sector agroalimentario europeo para garantizar la alimentación y defendernos frente a las amenazas externas.

Esta situación convulsa puede afectar a las cotizaciones de los productos que se comercializan y también a los insumos. Más a medio y largo plazo, hay que pensar en cuestiones estructurales como el relevo generacional y el impulso a las cooperativas como la mejor herramienta que pueden tener las familias que se dedican a la agricultura y la ganadería.



Anexo I

Tabla de correspondencia entre Ley 11/2018, de 28 de diciembre, GRI 2021, ESRS y ODS

LEY 11/2018	CONTENIDOS	GRI 2021	ODS	PÁGINA
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio, que incluirá:	2-1	8.8	45
	1. Su entorno empresarial.	2-1	-	46
	2. Su organización y estructura.	2-1	-	48
	3. Los mercados en los que opera.	2-1	-	51
	4. Sus objetivos y estrategias.	2-6	-	51
	5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-6	-	55
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	N/A	-	
		N/A	-	40
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a dichas cuestiones, que incluirá:	2-19	-	55
	1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos.	-	-	
	2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	-	-	55
Resultados de las políticas	Los resultados de esas políticas debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:	-	-	57
Indicadores clave	1. El seguimiento y evaluación de los progresos y;	-	-	60
	2. Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.			
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la organización, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la entidad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	N/A	-	59
		413-1	-	59
		407-1	8.8	59
		408-1	8.7 y 16.2	59
		409-1	8.7	
Cuestiones medioambientales. Medioambiente	1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	-	-	60
	2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	2-23	-	60
		201-2	13.1	61
			13.1	61
	3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	N/A	16.3	61
		308-1	-	61
		308-2	-	61

LEY 11/2018	CONTENIDOS	GRI 2021	ODS	PÁGINA
Cuestiones medioambientales. Contaminación	1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente.	-	-	62
	2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	305-5	13.1, 14.3 y 15.2	62
		305-6	3.9 y 12.4	
Cuestiones medioambientales. Economía circular y gestión de residuos	1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	-	-	63
	2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	306-2	3.9, 6.3, 12.4 y 12.5	68
		306-4	3.9 y 12.4	
Cuestiones medioambientales. Uso sostenible de recursos	1. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	-	-	70
		303-1	6.3, 6.4, 6.A, 6.B y 12.4	
		303-2	6.3	
		303-3	6.4	
		303-5	6.4	
		303-6	6.4	
	2. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	-	-	71
		301-1	8.4 y 12.2	
		302-2	7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
		302-3	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
	3. Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	302-1	7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1	72
		302-2	7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
		302-3	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	72
		302-4	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
		302-5	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
Cuestiones medioambientales. Cambio climático	1. Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2	62
		305-2	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2	
		305-4	13.1, 14.3 y 15.2	
		305-5	13.1, 14.3 y 15.2	
	2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	-	13	62
	3. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5	13.1, 14.3 y 15.2	62
Cuestiones medioambientales. Biodiversidad	1. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	-	-	74
	2. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2	6.6, 14.2, 15.1 y 15.5	

LEY 11/2018	CONTENIDOS	GRI 2021	ODS	PÁGINA
Cuestiones sociales. Empleo	1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	2-7	8.5 y 10.3	77
		401-1	5.1, 8.5, 8.6 y 10.3	
		405-1	5.1, 5.5 y 8.5	
	2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	2-7	8.5 y 10.3	78
	3.Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	2-7	8.5 y 10.3	78
		405-1	5.1, 5.5 y 8.5	
	4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	401-1	5.1, 8.5, 8.6 y 10.3	79
	5. Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	405-2	5.1, 8.5 y 10.3	80
	6. Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	2-19	-	80
		2-20	-	
		201-3	-	
		202-1	1.2, 5.1 y 8.5	
		405-2	5.1, 8.5 y 10.3	
	7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	2-19	-	80
		2-20	-	
		2-21	-	
		2-21	-	
		201-3	-	
		202-1	1.2, 5.1 y 8.5	
		405-2	5.1, 8.5 y 10.3	
	8. Implantación de políticas de desconexión laboral.	-	-	81
	9. Empleados con discapacidad.	405-1	5.1, 5.5 y 8.5	81
Cuestiones sociales. Organización del trabajo	1. Organización del tiempo de trabajo.	-	-	81
	2. Número de horas de absentismo.	403-2	8.8	82
	3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	-	-	82
Cuestiones sociales. Salud y seguridad	1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	-	-	83
	2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad.	403-2	8.8	84
	3. Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-3	8.8	84
Cuestiones sociales. Relaciones sociales	1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	-	-	84
	2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	2-30	8.8	84
	3. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-1	8.8	84
		403-4	8.8 y 16.7	
Cuestiones sociales. Formación	1. Las políticas implementadas en el campo de la formación.	-	-	85
	2. La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5 y 10.3	85
Cuestiones sociales. Accesibilidad	1. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	-	-	85

LEY 11/2018	CONTENIDOS	GRI 2021	ODS	PÁGINA
Cuestiones sociales. Igualdad	1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	-	-	86
	2. Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.			
	3. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.			
Derechos humanos	1. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	-	-	86
	2. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	-	-	
	3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	406-1	5.1 y 8.8	
	4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	-	-	
	5. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	-	-	
	6. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	409-1	8.7	
	7. La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1	8.7 y 16.2	
Corrupción y soborno	1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	201-1	8.1, 8.2, 9.1, 9.4 y 9.5	87
		205-2	16.5	
		205-3	16.5	
	2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	205-2	16.5	87
	3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1	-	87
		415-1	16.5	
Sociedad. Compromiso con el desarrollo sostenible	1. El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	413-1	-	88
	2. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	413-1	-	
	3. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	2-29	-	89
		413-1	-	
	4. Las acciones de asociación o patrocinio.	N/A	-	98
		2-28	-	
Sociedad. Subcontratación y proveedores	1. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	2-6	-	102
	2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	204-1	8.3	
	3. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	-	-	102
Sociedad. Consumidores	1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	-	-	103
	2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	-	-	
Sociedad. Información fiscal	1. Los beneficios obtenidos país por país.	201-1	8.1, 8.2, 9.1, 9.4 y 9.5	104
	2. Los impuestos sobre beneficios pagados.	-	-	104
	3. Las subvenciones públicas recibidas.	201-4	-	104

Anexo II Taxonomía

Desde la Unión Europea se impulsa el Plan de Acción sobre la Financiación del Crecimiento Sostenible, como la hoja de ruta para impulsar las finanzas sostenibles. En esta línea, se incluye la creación de la Taxonomía Europea, una herramienta que clasifica las actividades económicas según su potencial impacto y contribución a la sostenibilidad.

En relación con la Taxonomía en su variable ambiental propone la identificación de las actividades económicas que pueden contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático. Y establece una serie de requisitos que, en caso de cumplirse, permitirán calificar una actividad como sostenible, permitiendo a empresas, inversores y reguladores obtener información más uniforme respecto a las actividades que contribuyen a la consecución de los objetivos ambientales. Dicha regulación establece requisitos de reporte para las empresas que tienen obligación de publicar sus Estados de Información No Financiera.

El marco regulatorio de la Taxonomía está definido actualmente por las siguientes normativas:

- Reglamento (UE) 2020/852, del 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, del 4 de junio 2021, que establece los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, del 6 de Julio de 2021, que especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

Este marco legislativo establece los criterios de selección para determinar las condiciones en las que se considera que

una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, actualmente 88 definidas, determinando también si esta actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los otros objetivos ambientales.

Según el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, para el reporte correspondiente al ejercicio 2021, es necesario, para las actividades elegibles, **facilitar el Porcentaje de elegibilidad del volumen de negocios, Porcentaje de elegibilidad de las inversiones en activos fijos (Capex) y el Porcentaje de elegibilidad de los gastos operativos (Opex).**

Por otro lado, se debe tener en cuenta lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

“Artículo 10. Entrada en vigor y aplicación

1. El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.
2. Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, las empresas no financieras solo divulgarán la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía en su volumen total de negocios, sus inversiones en activos fijos, sus gastos operativos y la información cualitativa a que se refiere la sección 1.2 del anexo I pertinente para esta divulgación.
3. Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, las empresas financieras solo divulgarán:
 - a). La proporción en sus activos totales de exposiciones a actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía;
 - b). La proporción en sus activos totales de las exposiciones a que se hace referencia en el artículo 7, apartados 1 y 2;
 - b). La proporción en sus activos totales de las exposiciones a que se hace referencia en el artículo 7, apartado 3;
 - d). La información cualitativa conforme al anexo XI.

4. Las entidades de crédito también divulgarán la proporción de su cartera de negociación y de préstamos interbancarios a la vista en sus activos totales.
5. Las empresas de seguros y reaseguros también divulgarán la proporción de las actividades económicas de seguros no de vida elegibles y no elegibles según la taxonomía.
6. Los indicadores clave de resultados de las empresas no financieras, incluida cualquier información que los acompañe con arreglo a los anexos I y II del presente Reglamento, se divulgarán a partir del 1 de enero de 2023.
7. Los indicadores clave de resultados de las empresas financieras, incluida cualquier información que los acompañe con arreglo a los anexos III, V, VII, IX y XI del presente Reglamento, se divulgarán a partir del 1 de enero de 2024.
 - a). Las secciones 1.2.3 y 1.2.4 del anexo V se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.”

De esta forma, Dcoop está alineando sus objetivos y actuaciones con el Reglamento de Divulgación en materia de finanzas sostenibles y con la Taxonomía financiera de la UE. Este reglamento identifica seis objetivos ambientales:

- Mitigación del cambio climático.
- Adaptación al cambio climático.
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
- Transición a una economía circular, prevención de residuos y reciclaje.
- Prevención y control de la contaminación.
- Protección de ecosistemas saludables.

Actualmente, solo mitigación y adaptación al cambio climático son los que se encuentran en vigor. En este sentido, la actividad económica realizada por Dcoop se ajusta a la actividad facilitadora establecida en el documento “Taxonomía: reporte final técnico de expertos del Grupo de finanzas sostenibles”,

de fecha marzo 2020. apartado 2.12 Tipo de actividades económicas que contribuyen sustancialmente en la categoría de actividades facilitadoras¹¹.

Para que nuestras acciones cumplan con la definición de **“actividad económica ambientalmente sostenible”** y, por lo tanto, esté alineada con la taxonomía, debe contribuir sustancialmente a uno o más de los objetivos ambientales mencionados anteriormente y, además:

- No dañar significativamente a cualquier otro objetivo ambiental (DNSH por sus siglas en inglés. *Do not significant harm*).
- Cumplir con las salvaguardias sociales mínimas (según el proyecto de reglamento, estas se definen como convenios laborales fundamentales de la OIT, Organización Internacional del Trabajo).
- Cumplir con los criterios de selección técnica.

Hasta el momento, desde Dcoop se está realizando una aproximación para identificar qué actuaciones, en el ámbito de la mitigación y la adaptación al cambio climático, son susceptibles de estar alineadas con la taxonomía y puede demostrarse que no generan daños a los otros objetivos.

Las actividades llevadas a cabo por Dcoop son las siguientes:

- Actividad principal/objeto: Comercio al por mayor de grasas comestibles. CNAE 463.3
- Sección 1: Otro procesado de frutas y hortalizas. CNAE 103.9.
- Sección 2: Comercio al por mayor de productos químicos. CNAE 467.5
- Sección 3: Comercio al por mayor de animales vivos. CNAE 462.3
- Sección 4: Elaboración de vinos. CNAE 110.2
- Sección 5: Comercio al por mayor de cereales. CNAE 462.1
- Sección 6: Limpieza y clasificación de productos vegetales. CNAE 415.3
- Sección 7: Extracción y envasado de semillas. CNAE 412.1
- Sección 8: Preparación de leche y otros productos lácteos. CNAE 105.4

¹¹ Enlace documento con el detalle actividades facilitadoras: https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/business_economy_euro/banking_and_finance/documents/200309-sustainable-finance-teg-final-report-taxonomy_en.pdf

En este sentido, se muestra en la siguiente tabla el resumen de las actividades que son elegibles para estar ajustadas a la taxonomía:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Cultivo de cultivos perennes y no perennes	Mitigación Deben cumplirse los dos principios establecidos: • Demostrar una evitación o reducción sustancial de las emisiones de GEI de la producción y prácticas relacionadas. • Mantener los sumideros existentes y aumentar el secuestro (hasta el punto de saturación) en las reservas de carbono superficiales y subterráneas. Serán elegibles actuaciones tales como: • Evitar o reducir las emisiones de GEI (incluidas las de los insumos utilizados en la explotación) mediante la aplicación de prácticas de gestión adecuadas. • Evitación de que la producción no se lleve a cabo en terrenos con las características descritas en la página 113 de Taxonomy Report: Technical Annex. Los siguientes aspectos ambientales deben tenerse en cuenta para no provocar un daño significativo a los otros cinco objetivos: • Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante. • Impacto sobre la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos. • Impactos en la calidad del aire. • Ineficiencias en el sistema de producción, incluida la gestión de nutrientes. • Escorrentía y lixiviación de contaminantes y nutrientes. • Impactos en hábitats y especies, p. a través de la conversión de áreas, la intensificación de las tierras cultivables existentes y las especies exóticas invasoras.
	Adaptación Según el objetivo principal de la actividad, consulte: • Criterios de selección para actividades adaptadas. • Criterios de selección para una actividad que permite la adaptación. En el caso de Dcoop, dada su amplitud de actividades realizadas, se utilizarán ambos criterios. Los siguientes aspectos ambientales deben tenerse en cuenta para no provocar un daño significativo a los otros cinco objetivos: • Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante. • Impacto sobre la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos. • Impactos en la calidad del aire. • Ineficiencias en el sistema de producción, incluida la gestión de nutrientes. • Escorrentía y lixiviación de contaminantes y nutrientes. • Impactos en hábitats y especies a través de la conversión de áreas, la intensificación de las tierras cultivables existentes y las especies exóticas invasoras.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Producción ganadera	Mitigación Deben cumplirse los dos principios establecidos: • Demostrar la evitación o reducción sustancial de las emisiones de GEI de la producción ganadera (incluido el manejo de animales, el almacenamiento y procesamiento de estiércol y purines, y el manejo de pastizales permanentes). • Mantener los sumideros existentes y aumentar el secuestro de carbono en los pastizales permanentes. Cuando la producción ganadera no incluye pastizales permanentes, solo se aplica el principio 1. Los pastizales permanentes son tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sea de forma natural o mediante cultivo, y que tienen más de cinco años. Serán elegibles actuaciones tales como: • Evitar o reducir las emisiones de GEI (incluidas las de los insumos utilizados en la finca) mediante la aplicación de prácticas de gestión adecuadas. • Mantener e incrementar las reservas de carbono existentes por un período igual o superior a 20 años mediante la aplicación de prácticas de gestión adecuadas. • La producción no se lleva a cabo en terrenos que tenían cualquiera de los siguientes estados en o después de enero de 2008 y ya no tienen ese estado. La actividad de producción ganadera captura un conjunto distinto de subactividades que incluirían formas intensivas y extensivas de crianza de ganado, así como el manejo de pastizales permanentes. Estos vienen con diferentes aspectos ambientales clave que deben tenerse en cuenta para las inversiones en este sector, que se resumen a continuación: • Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante. • Impacto en la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos, incluyendo tratamiento de aguas residuales de la cría intensiva. • Tratamiento de estiércol. • Emisiones de contaminantes (como metano, amoníaco, polvo, olor, ruido) al aire, agua y suelo, en particular en el caso de la cría intensiva. • Impacto en hábitats y especies. Señalar que las áreas de riesgo ambiental son muy variables geográficamente. Se debe buscar orientación de la autoridad nacional o regional competente relevante para identificar áreas o temas de importancia y relevancia dentro del área o proyecto en cuestión.
	Adaptación La actividad de producción ganadera captura un conjunto distinto de subactividades que incluirían formas intensivas y extensivas de crianza de ganado, así como el manejo de pastizales permanentes. Estos vienen con diferentes aspectos ambientales clave que deben tenerse en cuenta para las inversiones en este sector, que se resumen a continuación: • Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante. • Impacto en la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos, incl. tratamiento de aguas residuales de la cría intensiva. • Tratamiento de estiércol. • Emisiones de contaminantes (como metano, amoníaco, polvo, olor, ruido) al aire, agua y suelo, en particular en el caso de la cría intensiva. • Impacto en hábitats y especies.

07

Informes Comerciales

7.1 Informe de la Sección de Aceite

Una vez más, año difícil. Pensábamos que lo habíamos visto todo, pero nuestro mercado nos demuestra que nos queda mucho por ver, y que experiencias pasadas no nos vislumbran lo que va a pasar en el futuro.

Veníamos de la campaña más catastrófica de producción en este siglo, 666 millones de kilos, y nos encontramos con otra cosecha inferior al millón de toneladas. El aforo presentado por consejería andaluza de Agricultura en octubre de 2023, se confirma cuando llega febrero de 2024, y aunque las disponibilidades son menos de las esperadas, los precios comienzan a descender desde los 9 euros kilo de diciembre del año anterior hasta los 5 euros kilo de diciembre de 2024. Esta bajada esta soportada por la llegada de las ansiadas lluvias durante la primavera, con casi 170 litros en marzo, que empezaban a garantizar la siguiente cosecha y la esperanza del fin cercano al ciclo de sequía.

Al fin de la temporada de lluvias, en mayo de 2024, conocimos que la pluviometría fue similar a la media de los últimos 23 años, y superior a las medias de los 8 y 4 años. El descanso de los árboles después de dos campañas cortas y las lluvias de primavera hacían que fuéramos optimistas en cuanto a la producción de la próxima campaña. El aforo de la Junta de Andalucía, corroborado por los datos del Ministerio y de Cooperativas Agroalimentarias, confirman la vuelta a la normalidad en la disponibilidad de producto.

Otra cosa que nos ha enseñado el mercado en estos años de precios récord, es que la caída del consumo no es directamente proporcional a la subida de los precios, por lo que la bajada iniciada en el primer trimestre, no se ha visto reflejada en un incremento del consumo de forma inmediata. Aun así, a la mitad de año empezamos a sospechar que el enlace a fin de septiembre de 2024 podría estar comprometido por lo que las disponibilidades van a estar escasas. Finalmente se confirma que, a fin de la campaña oleícola, tenemos el menor enlace desde que hay registros, situándose en 186 millones de kilos, muy insuficiente para atender la demanda.

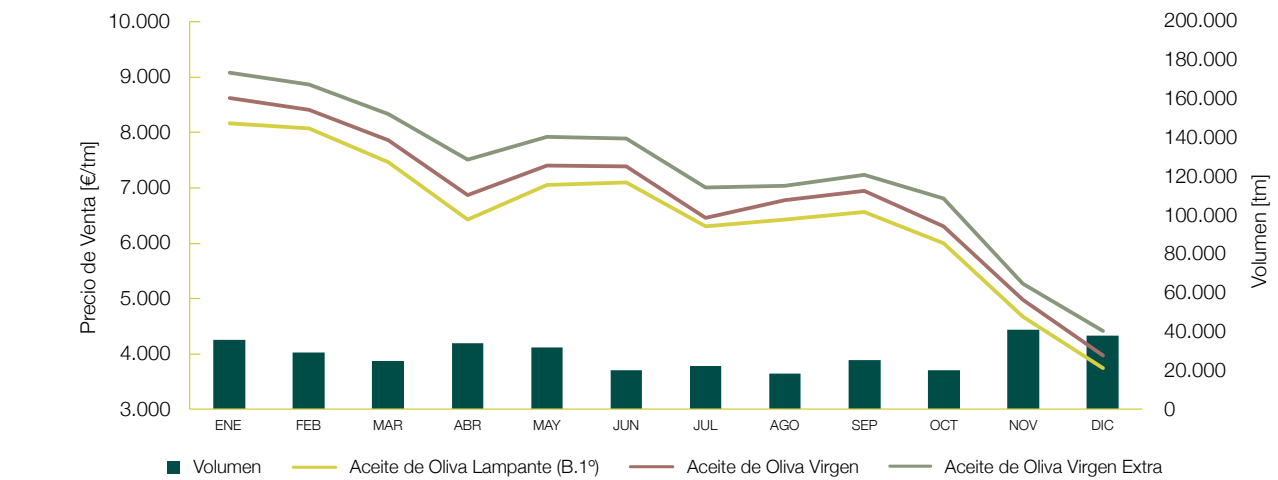
La producción en los países de nuestro entorno, no es tan mala como los años pasados; tanto en Portugal, como Grecia o Turquía se esperan producciones superiores al año anterior. Solo en Italia o Túnez se espera menos cosecha que la campaña precedente.

Entonces se podía llegar a la conclusión de que si desde mediados de año, esperamos una disponibilidad suficiente, y una pluviometría benigna, los precios deberían de tender a niveles anteriores a los conocidos en los dos últimos años.

¿Qué incógnitas debemos despejar para vislumbrar que va a ocurrir en el futuro? Muy fácil, la lluvia. En el momento en que tengamos dos años consecutivos de agua suficiente, se recuperen los pantanos y los acuíferos, empezaremos a hablar de nuevo de los problemas históricos del sector, apertura de nuevos mercados, almacenamientos, concentración, ley de la cadena, etc. Pero para ello, debemos acabar de gestionar la campaña actual.

MES DE SEPTIEMBRE DE 2024. ACEITE DE OLIVA. AICA		
CAMPAÑA 2023/24		MILLONES DE KGS
Existencias iniciales	248,2	
Producción	854,0	
Importaciones	236,4	
Disponibilidad		1338,6
Consumo interior	-410,1	
Exportación	-742,3	
Total Salidas		-1.152,4
EXISTENCIAS FINALES		186,2

GRÁFICO 5 - EVOLUCIÓN PRECIO DE VENTA POOLRED:



Reunión segunda fase certificación.

Sustainably Grown

En junio se publicaba que el Grupo Dcoop conseguía la certificación SG (Sustainably Grown®) para la producción de aceite de nueve de sus cooperativas asociadas. Se trata de la primera empresa en conseguir en Europa este prestigioso aval de la certificador SCS Global Services.

La certificación Sustainably Grown® proporciona un marco común de requisitos para la producción agrícola en términos de gestión ambiental, responsabilidad social y ética, sostenibilidad económica e integridad empresarial. Dcoop validó áreas departamentales diversas (técnico agrícola, calidad y medioambiente, sostenibilidad, comunicación, jurídico y recursos humanos) tanto de las nueve primeras cooperativas como de los olivareros asociados. Estos socios iniciales fueron: SCA Los Tajos de Alhama de Granada, SCA Olivarera La Purísima de Archidona, De Prado, SCA Agrícola Madre del Sol de Adamuz, SCA El Rocío de Dos Hermanas, SCA Olivarera N.ª S.ª Del Valle de Santaella, Olivarera Ntra. Sra. de Araceli de Lucena, Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas y SCA Agrícola Purísima Concepción de Alameda. A futuros se va a ir ampliando a una veintena de cooperativas más anualmente.

Informes trimestrales publicados en la revista

Primavera

Se confirmaron las predicciones sobre la cosecha 2023/24 con una producción cercana a los 800 millones de kilo, muy en consonancia con nuestros aforos y el realizado por la Junta de Andalucía. En cuanto a los consumos, nos sigue sorprendiendo su fortaleza. No están cayendo como cabría esperar, sobre todo, por la escalada de precios. Todo hace indicar que la

próxima campaña será mejor que las dos últimas. Con estas perspectivas, los precios pueden mantenerse y pueden resentirse en el momento que se empiece a vislumbrar unas disponibilidades futuras superiores a las actuales.

Verano

A pesar de las lluvias del primer trimestre, abril y mayo han sido más secos que lo previsible, aunque parece que la próxima cosecha puede tener disponibilidades suficientes.

FECHAS DE PRODUCCIÓN DE LA CAMPAÑA 2023/234			
COOPERATIVA	PRODUCCIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	COOPERATIVA	PRODUCCIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Grupo de Prado	13.513.529	Alameda	523.560
Montes Norte	4.315.693	Vva Rosario	512.000
Antequera	3.561.961	Cuevas de San Marcos	511.440
Adamuz	3.451.999	Úbeda-Santa Eulalia	507.100
Vva Trabuco	3.335.680	Marchena	491.250
Vva Reina	2.889.692	Martos-Domingo Solís	441.382
El Saucejo	2.852.000	Ventorros de la Laguna	418.900
Archidona-Purísima	2.783.020	Archidona-Arvega	416.040
Lucena-Araceli	2.304.120	Iznájar-Piedad	402.176
Dos Hermanas	2.238.460	Constantina	401.700
La Rambla	2.060.820	Montoro-Merced	400.980
Vva Algaidas-Oleoalgaidas	2.033.877	Argamasilla de Calatrava	395.700
Santaella	1.903.160	Colmenar	390.390
Aguilar-Jesús Nazareno	1.897.554	Huétor-Tájar	384.521
Iznájar-Agrícola	1.856.760	Castillo de Locubín-San José	379.372
Montoro-Olivarera	1.834.550	Villafranca de los Caballeros	379.372
Llanos de Don Juan	1.819.532	Alozaina	374.682
Úbeda-La Unión	3.617.880	Espejo-San Bartolomé	365.420
Cañete de las Torres	1.797.490	Guarromán	358.311
Ventas de Huelma	1.628.280	Los Corrales	357.270
Espejo-San Isidro	1.501.454	Palenciana	349.480
Campillos	1.197.604	Valenzuela	329.480
Illora	1.176.520	Ibros	259.600
Los Villares	1.098.740	Vva Algaidas-San Justo	258.580
Villaviciosa	1.081.080	Mancha Real-San José	242.878
Vva Tapia	1.075.789	Martos-Virgen Villa	236.159
Villa del Río	1.033.600	Huéscar	228.290
Cuevas del Campo	979.160	Vva Rey	219.420
Algodonales	950.969	Jayena	196.200
Almargen	938.420	Benamejí	185.666
Alhama de Granada	921.452	Dehesas Viejas	170.620
Santisteban del Puerto	907.018	Noguerones	168.620
Valdepeñas de Jaén	904.280	Santa Ana	158.340
Teba-NS Rosario	818.800	Tolox	144.724
Domingo Pérez	744.000	Puerto Lope	140.632
ALCALÁ LA REAL	691.860	Hinojosa del Duque	138.440
Linares	666.760	Montefrío	134.120
Riogordo	653.600	Monte Lope Álvarez	128.100
Montejicar	647.760	Obejo	127.201
La Puebla de los Infantes	626.380	Alcaudete	112.560
Castillo de Locubín-San Isidro	626.000	Tiena	106.034
Fuentes de Cesna	592.920	Vva Río y Minas	99.329
Algámitas	587.620	Guadalcanal	96.633
Salar	584.400	Humilladero	96.500
Mancha Real-San Marcos	576.200	Fuente de Piedra	90.799
Colomera	562.080	Álora	54.245
Campotéjar	557.399	Blázquez, Los	53.359
Deifontes	546.700	Romanes, Los	44.500
		TOTAL	97.926.697

Las salidas mensuales siguen siendo sorprendentemente altas si las comparamos con los niveles de precio, esto puede comprometer el enlace a 30 de septiembre. La producción estimada puede ser superior a la pasada campaña, con excelentes producciones en Túnez y Turquía, y por encima de la media habitual en Portugal y Grecia. Podemos estar hablando de unas disponibilidades a nivel mundial por encima de los tres millones de toneladas, que habrá que vender.

Otoño

Cada día que pasa se va confirmando lo que preveíamos acerca del enlace de fin de campaña. Poco se va a mover de los 200 millones de kilos estimados desde hace meses, lo que se muestra totalmente insuficiente para una transición cómoda. Todos los compradores van al día, comprando sólo lo estrictamente necesario, lo que hace que no estén tranquilos los mercados. Esto tiene una doble variante y es que no hay nadie que haya tomado una posición larga por miedo a la esperada caída de precios. El resto de los países de nuestro entorno, salvo Italia que siempre es una incógnita, y Marruecos que son autosuficientes, están en la misma línea que España.

Invierno

Pronto se nos olvidaron los precios del aceite de oliva cuando llovía y que soñábamos que se mantuvieran en el entorno al menos de los tres euros. En el momento en que la disponibilidad ha sido superior a las necesidades de compra, los precios han comenzado a ceder, si bien este descenso se ha visto ralentizado debidos a los problemas de calidad de los vírgenes extras portugueses, especialmente por la presencia de la aceituna jabonosa. Las producciones récord en Túnez y Turquía van a ser una seria competencia con destino a Estados Unidos. Hablando de este país, debemos estar muy atentos a cómo actúa la nueva administración estadounidense en lo relativo a los aranceles a los productos europeos.

Informe comercial

Ventas totales

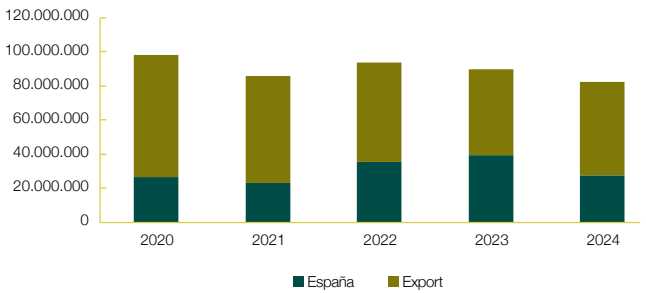
El año 2024 comenzó con el traslado a los diferentes mercados de unos precios en nuestro envasado que alcanzaban su máximo, y que provenían de una segunda cosecha muy corta para el aceite de oliva. Conforme avanzaban los meses y la climatología permitía prever una campaña 2024/25 más abundante, los precios comenzaban una tendencia bajista, lo cual hizo que nuestros clientes adoptaran una postura más

conservadora durante el año con un patrón de compra muy cortoplacista.

Nuestro volumen de ventas de aceite de oliva envasado este año ha alcanzado cerca de los 83 millones de litros, lo que supone un ligero descenso sobre el año precedente, que fue de 89 millones. Este descenso proviene del mercado nacional, donde nuestras ventas descendieron cerca de un 30 %. Por el contrario, en los mercados internacionales donde comercializamos más volumen, nuestro envasado creció en torno a un 10 %.

A continuación, el gráfico muestra la evolución del volumen de ventas en los últimos cinco años.

GRÁFICO 6 - EVOLUCIÓN VOLUMEN VENTAS ENVASADO: 2020/2024.



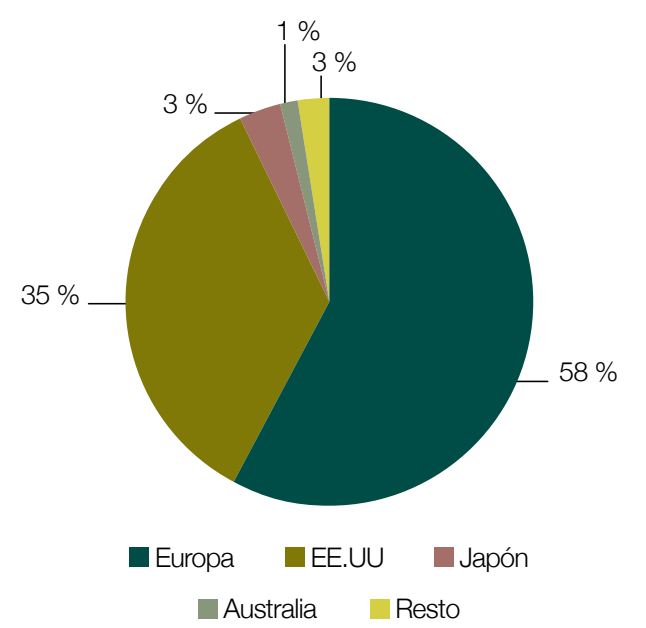
Mercados Internacionales

Pese a la fortaleza de precios en el envasado, hemos conseguido avanzar especialmente en la zona europea, donde nuestras ventas ya suponen el 58 % del total, seguido de Estados Unidos donde también hemos crecido en las exportaciones que realizamos desde Mercaóleo y que suponen el 35 %. El resto se ha destinado a mercados como Australia, Japón, donde estamos presentes en las principales cadenas de alimentación, también con nuestra marca Cordoliva, y otros países de Asia y de Sudamérica principalmente.

Este año hemos incorporado a nuestra cartera de clientes una de las principales cadenas europeas de alimentación donde prevemos poder destinar un volumen significativo en el futuro. Así mismo hemos llegado con nuestra marca Dcoop a Corea, un mercado cada vez más concienciado con los productos saludables y de calidad como nuestro aceite de oliva.

En el gráfico se puede observar el reparto geográfico de ventas de exportación.

GRÁFICO 7 - DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA VENTAS EXPORTACIÓN 2024:



Mercado Nacional

En el mercado nacional el volumen de ventas de aceite de oliva envasado comercializado ha sido inferior al año anterior, suponiendo este año un 33 % del total del aceite de oliva envasado.

En este mercado el volumen comercializado se centra principalmente en cadenas de alimentación de ámbito nacional, estando en alguna de ellas presente con nuestro aceite de oliva virgen extra con marca Dcoop, así como en otras de ámbito regional.

Con respecto al canal de hostelería, seguimos concentrando los esfuerzos en la venta de aceite de oliva virgen extra con nuestra marca Dcoop a disposición de los consumidores, donde nuestra marca se hace visible, con formatos principalmente de hasta 500 ml.

Continuamos con la venta online en la tienda de nuestra web www.dcoop.es y en plataformas de venta independientes, donde el volumen de transacciones sigue siendo muy discreto

en comparación con los canales tradicionales. Las ventas en este canal también se han visto reducidas en 2024 por el precio que ha tenido el producto este año, tendencia que esperamos se revierta cuando los precios inferiores que ya se negociaban hacia finales de año vayan llegando al mercado.

En cuanto a la categoría del aceite de oliva envasado, en 2024 en torno al 48 % correspondió a aceite de oliva virgen extra del cual aproximadamente un 14 % ha sido virgen extra ecológico. Este último sigue encontrando su principal demanda en países del centro y norte de Europa, Estados Unidos y Japón.

Con respecto al tipo de formato, la mayoría se ha comercializado en pet, cerca del 80 %, mientras que en formato de vidrio se ha envasado en torno al 19 %, cifra ligeramente superior a la del año anterior, el resto se ha vendido en envases de lata.

7.2 Informe de la Sección de Aceituna de Mesa

La producción española de aceituna de mesa para el ejercicio 2024 se situó en 407,40 millones de kilogramos, aproximadamente un 2 % inferior al año anterior y 26,67 % inferior a la media de los últimos 10 años.

CAMPAÑA 2023/24		MILLONES DE TONELADAS
Existencias iniciales		323,43
Producción		407,40
Importaciones		77,22
Consumo interior	-184,51	
Exportación	-267,09	
Mermas y ajustes	-83,02	
Total Salidas		-534,61
EXISTENCIAS FINALES		273,44

La producción mundial de la campaña 2023-2024 se sitúa en 2.828.500 toneladas (t) que supone una disminución del 12 % respecto a la campaña anterior. Entre los países miembros del COI destaca la caída de Turquía (-33 %). Por otro lado, destaca por su peso en la producción mundial de Egipto (23 %), con aumento del 8 % en la campaña 2023/24 y España con un descenso del 1,7 %.

Esta campaña la producción española se ha visto un tanto afectada por las adversas condiciones climatológicas ocasionadas durante el año agrícola y el periodo de recolección, generando una progresiva merma que junto a la escasez de mano de obra y el gran incremento en los precios del aceite, han complicado la producción verdeable.

En Andalucía, el año agrícola 23/24 se desarrolló con abundantes lluvias entre los meses de febrero y marzo, relajándose las restricciones de riego en muchas comarcas, aunque sin llegar a compensar el importante déficit hídrico que se arrastra desde hace varios años. Por otra parte, las temperaturas durante gran parte del año han sido más elevadas que las medias históricas. Se registra una disminución en la producción de las variedades manzanilla y hojiblanca con respecto a la campaña anterior y a la media de las últimas campañas, a excepción de las variedades extremeñas (Cacereña y Carrasqueña) con respecto a la campaña anterior. El nivel de existencias finales queda por debajo de la campaña pasada (-26 %).

En 2023 en España, se consumieron 110.212 t de aceituna de mesa, (443 millones de euros), con un descenso del 0,7 % respecto a 2022, y un 8,2 % menor a la media de los cuatro últimos años. El mercado interior está liderado por la variedad Manzanilla (44 %). No obstante, incrementa el consumo de Hojiblanca y Cacereña respecto de la campaña pasada y disminuye el peso de la variedad Manzanilla, respecto al mismo periodo de la campaña anterior.

En relación con el comercio exterior, crecimiento en valor de las exportaciones respecto campaña anterior (26 %), aunque descenso en volumen de las exportaciones (-13 %). No obstante, las importaciones aumentaron tanto en valor 99 %) como volumen (50 %), basándonos en la campaña anterior y en general en la media.

Cabe destacar que Andalucía es la principal comunidad autónoma exportadora, con el 70 % del total nacional (116 países desde el mes de julio). En el ejercicio 23/24 las exportaciones andaluzas de aceitunas preparadas o conservadas superaron las 286.000 t (661 millones de euros). Estados Unidos fue el principal país de destino con el 18 % del total de aceituna exportada desde Andalucía, seguido de Italia (14 %), Arabia Saudita (8 %) y Francia (7 %).

Tras las medidas arancelarias de Estados Unidos en la aceituna de mesa española, las importaciones de este producto se han reducido significativamente, estabilizándose de forma progresiva hasta alcanzar en 23/24 las 42.523 t (-12,2 % de variación entre promedio y campaña 23/24).

En esta campaña la aceituna de mesa alcanzó un precio medio en origen de un 46,6 % más que la campaña anterior y un 84,7 % más que la media de las últimas 4 campañas. En general, precios por encima de las dos últimas campañas, Hojiblanca (49 %), Manzanilla (26 %) y Gordal (21 %).

Dcoop 2024

En Rusia, nuestras ventas se han visto afectadas por dos factores, la situación política para las exportaciones agroalimentarias desde Europa y la guerra con Ucrania. El conflicto bélico ha provocado el desplome del rublo a su nivel más bajo, un 54 % desde marzo de 2022, haciendo aún más difícil el realizar allí ventas garantizadas. Por otro lado, el banco central subió la tasa de interés en un intento de frenar la inflación. La combinación de un incremento de precios y la caída de la actividad económica, desencadenarían un escenario complicado en el que los precios suben rápidamente sin crecimiento económico lo que limita el consumo.

Desde que se iniciara el conflicto entre Rusia y Ucrania, el volumen de las exportaciones españolas de aceitunas de mesa a Rusia ha descendido un -36 %. Sin embargo, se ha incrementado el valor unitario respecto al año anterior.

Dcoop ha mantenido su estrategia de optimización de costes y estrategias comerciales en una campaña difícil, asegurando así, la continuidad en el compromiso con sus clientes y el cumplimiento de nuestros objetivos anuales. Esta situación se ha visto favorecida por la paulatina moderación de los precios de los insumos a lo largo del año que ha ayudado en la reducción de costes y a la bajada de los costes financieros por la disminución gradual de los intereses durante el año.

A nivel industrial, este año hemos iniciado las fabricaciones de productos estuchados en cartón (tripack) en el centro de Monturque, permitiéndonos afianzarnos en cadenas comerciales nacionales. Paralelamente se han incorporado en Dos Hermanas los equipos de eliminación de cuerpos extraños para las operaciones de clasificado (densímetros separadores),



previamente testados en el centro de Monturque, así como los equipos necesarios para poder potenciar una gama de productos marinados que aporten un mayor valor añadido.

El año 2024 ha sido el de la consolidación de los cambios contemplados en el proyecto de mejora iniciado en 2023. Se ha trabajado de forma intensa en todas las fases de la cadena de suministro, con proyectos en ámbitos como logística, compras o producción, con el foco puesto tanto en la eficiencia y sostenibilidad del proceso, como en la calidad y seguridad de nuestros productos.

El estudio y desarrollo de nuevos productos, que no solo cubran las necesidades de nuestros clientes, sino que puedan abrir nuevos mercados para la aceituna de mesa ha supuesto uno de los pilares fundamentales de nuestra actividad durante el año 2024. En este ámbito se ha desarrollado una gama completa para uno de los principales clientes europeos y se ha reforzado la apuesta por productos que están afianzándose en muchos de nuestros mercados tradicionales y que incrementan el valor añadido de la aceituna de mesa envasada.

Del mismo modo, se han conseguido importantes hitos en el desarrollo del software de gestión de mantenimiento (Prisma) y la herramienta de cotizaciones.

También en el ámbito de la digitalización se ha realizado la implantación de un software de previsión de la demanda (Supply Chain Planning) para la asistencia a los departamentos comercial y de planificación en la gestión de necesidades de los clientes, así como en el análisis de éstas.

Todas estas mejoras, unidas a otras directamente relacionadas con los procedimientos de trabajo, están enfocadas a un objetivo fundamental, que es el de obtener la mayor eficiencia y por tanto en incrementar la rentabilidad de la aceituna de nuestros socios.

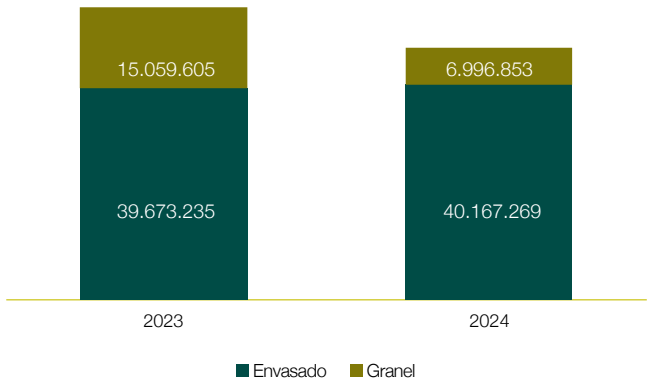
Ventas totales

Para Dcoop, en su Sección de Aceituna de Mesa, la cosecha 2023/2024 fue más corta que las anteriores. Esa producción, junto con el enlace necesario y proveniente de la campaña anterior, fue la base a partir de la cual, a principio de año se establecieron los correspondientes presupuestos de ventas, en lo referente tanto a envasados como a graneles. Finalizado el año 2024 se alcanzaron y superaron todos los objetivos planteados, tanto los de volumen y facturación como el resto de ellos, destacando la superación de los precios de venta perseguidos, la introducción en nuevos mercados y clientes, el desarrollo y potenciación de mercados en los que ya estábamos, etc.

El año 2024 ha sido un año en el que las incertidumbres y dificultades para el sector en general, se han ido sumando una tras otra, de modo que a los ya consabidos problemas que ocasionan los aranceles impuestos por Estados Unidos a la importación de aceituna negra española, los conflictos bélicos y la inestabilidad de los precios de los materiales, se suman aquellos derivados del cambio en la meteorología ya que las lluvias han sido superiores a años anteriores. A pesar de ello, en la Sección de Aceituna de Mesa, hemos conseguido superar con creces los objetivos de rentabilidad propuestos.

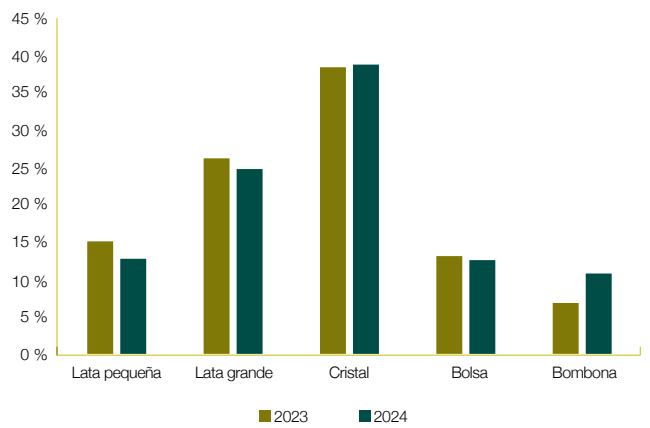
Los kilogramos vendidos se reflejan en la siguiente tabla.

GRÁFICO 8 - VENTAS TOTALES (KGS.):



Por lo que respecta a los tipos de envase en los que se ha vendido la aceituna envasada (sin granel), los porcentajes sobre el total que representa cada uno de ellos se ven reflejados en la siguiente tabla.

GRÁFICO 9 - % KG. VENDIDOS SEGÚN TIPO ENVASE. 2023 VS 2024:



Siguiendo la estrategia y directrices marcadas por la Junta de Sección de Aceituna de Mesa, se han conseguido los objetivos marcados. Se han optimizado todas y cada una de las ventas realizadas, apostando cada vez más por la venta directa a las cadenas de distribución, evitando de esa forma a la figura de los intermediarios y obteniendo así el máximo valor añadido posible. Del mismo modo, se persigue afianzar cada vez más nuestras ventas estructurales, no dependientes única y exclusivamente del precio de cada momento, a la vez que nos hemos introducido en nuevos mercados y clientes lo que nos confiere mayor estabilidad y pilares para futuros crecimientos.

7.3 Informe de la Sección de Vino

Este año ha estado marcado por la llegada de abundantes lluvias durante el invierno y en la primera parte de la primavera, a las que hay que sumar las del otoño anterior.

Esta situación ha hecho olvidar la sequía, en esta campaña al menos, en nuestra región, aunque el verano ha tenido días de temperaturas muy elevadas que afectan a los ciclos de la vid y a la maduración del fruto.

Esta climatología ha hecho que la vendimia 2024 se hayan alcanzado en Castilla la Mancha los 22,7 mill/hl, lo que representa más del 60 % de la producción de España. Con esto hemos alcanzado una producción media, donde las uvas blancas han tenido mejor comportamiento que las tintas. La producción en España ha alcanzado los 36,7 mill/hl de vino y mosto. Esta producción ha sido inferior a la media de España, principalmente por la sequía que ha afectado a todas las regiones del arco Mediterráneo.

A destacar en esta campaña la buena calidad de la uva recolectada en la región y las perspectivas de mercado muy positivas especialmente para los vinos blancos que en este año han llegado a marcar un diferencial de precio respecto del vino tinto superior al 20 %.

El año 2024 se inició con unas existencias muy bajas debido a la corta cosecha del año 2023. Y unos precios que poco a poco fueron subiendo a lo largo del año en el vino blanco, rosado y mostos, debido a la falta de producto y al aumento de la demanda de estos productos. Este incremento de precios no tuvo reflejo en el vino tinto, que ha continuado estancado, por el exceso de existencias y la caída de consumo.

En lo que respecta a la Sección de Vinos, se ha recuperado la producción media. Con un porcentaje de un 75 % de uvas blancas y un 25 % de uvas tintas. Esto nos ha llevado a tener un año muy positivo en lo comercial.

En granel continuamos con nuestros clientes habituales, fuerte demanda prácticamente en todos los productos. Especialmente en los vinos blancos y los mostos a lo largo de todo el año y con salidas de producto muy regulares durante todo el año. Llegando a final de la campaña con un stock prácticamente a cero.

En la embotelladora mantenemos los volúmenes de envasado con respecto al año pasado. Seguimos buscando mercados alternativos en exportación, dada la bajada de consumo a nivel nacional. Para ello hemos acudido a distintas ferias internacionales y misiones comerciales al tiempo que se desarrollan nuevos productos como vinos bajos o sin alcohol. A tal efecto, a lo largo del año, hemos puesto en marcha la planta de desalcoholizado de vino en las instalaciones de la Destilería. Inversión que se ha finalizado en este año.

En destilados a pesar de la bajada de consumo en los mercados, nuestros socios han mantenido la adquisición de sus volúmenes de alcohol. Además, se ha aumentado la comercialización de alcoholes en la península ibérica. Y como siempre procesando los subproductos de las cooperativas socias.

Todo esto en un momento donde la inseguridad en los mercados internacionales es de incertidumbre manifiesta. Y con unos costes de producción financieros, logísticos, energéticos, etc., que se mantienen elevados y no han bajado a lo largo del año. Entre los distintos premios cosechados por el Grupo Dcoop Vinos Baco, cabe destacar, este año hemos sido reconocidos en el Concurso de Vinos Internacional CWSA 2024. Son los únicos premios en el mundo juzgados específicamente para el mercado de China, orientado a reconocer las mejores elaboraciones y más demandadas por los compradores profesionales de China.

7.4 Informe de la Sección de Servicios y Suministros

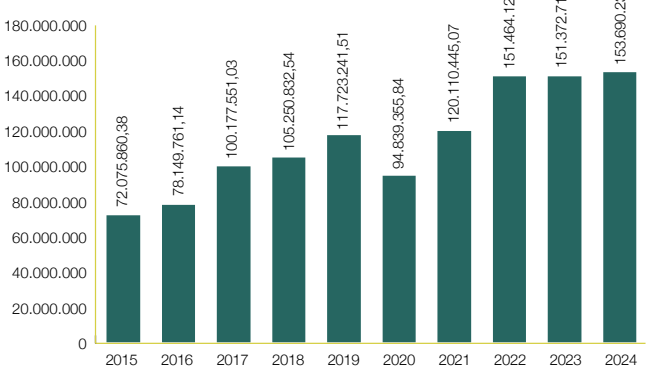
La Sección de Servicios y Suministros, que abarca carburantes, abonos y fitosanitarios, tiendas cooperativas, maquinaria y repuestos, etc., para los cooperativistas, facturó el ejercicio pasado 153,69 millones de euros, mientras que en 2023 fueron 151,372 millones de euros, una subida del 1,53 %, que, sin embargo, ha implicado una mayor actividad en venta de combustibles y productos para cultivos, que paradójica y afortunadamente han descendido en sus precios, lo cual ha

ayudado a aliviar los costes de los cooperativistas. Dentro de Dcoop, esta actividad se ha consolidado como la segunda sección del Grupo.



Jornada PAC Antequera.

GRÁFICO 10 - FACTURACIÓN ANUAL SECCION DE SUMINISTROS:



FACTURACIÓN/PERIODO/DIVISIONES										
	2011	2013	2015	2017	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Maquinaria y repuestos	1.261.550	1.142.554	1.336.954	1.431.017	2.138.960	1.404.095	1.780.433	1.513.290	1.102.213	1.335.911
Abonos y fitosanitarios	11.556.417	14.439.726	20.180.162	28.148.481	29.528.771	25.896.468	30.803.903	26.085.679	31.598.998	35.369.835
Sum. Tiendas	3.655.616	4.255.952	5.308.846	6.891.296	6.504.167	6.575.817	6.504.613	6.146.966	6.505.849	7.157.995
Sum. Alimentación grupo	133.637	2.903.327	2.725.536	12.978.179	11.879.453	8.623.268	8.185.091	10.639.703	12.953.497	13.599.293
Telefonía y electricidad	10.916	251.906	500.910	573.161	532.409	475.413	295.039	246.908	266.812	267.035
Carburantes	-	-	41.505.993	49.116.133	56.992.298	43.870.305	61.477.324	95.265.259	78.834.214	75.609.576
Calidad	-	-	517.460	1.039.284	2.504.181	1.635.035	1.430.685	1.417.295	1.228.592	1.936.355
Tomate	-	-	-	-	7.643.003	6.358.954	9.633.357	10.149.021	18.882.543	18.414.231
TOTAL	16.618.135	22.993.466	72.075.860	100.177.551	117.723.242	94.839.356	120.110.445	151.464.120	151.372.718	153.690.232

Ayudas PAC

Segundo año de gestión dentro de la reforma de la PAC 2023-2027. Una vez afianzados los nuevos conceptos aplicados en 2023, por parte de los técnicos de las cooperativas que realizan la tramitación a los agricultores y ganaderos, la campaña de gestión 2024 ha sido continuista con la realizada el año anterior, con muy buenos resultados en los anticipos abonados en el último trimestre.



Charla sobre la PAC.

Se han seguido realizando diversas jornadas de difusión de la normativa de la PAC en las cooperativas con agricultores y de coordinación con los técnicos de gestión, en coordinación siempre con el servicio técnico en campo del grupo, fundamentalmente en la aplicación de la normativa relacionada con la Arquitectura Verde de la PAC (Ecoesquemas). En esta nueva reforma, cobra aún más importancia la coordinación ya iniciada en la reforma anterior, entre los servicios de gestión de la ayuda del grupo y las cooperativas y nuestros técnicos de campo. Muchos aspectos de la PAC conllevan ese necesario

seguimiento por parte de nuestros técnicos en campo y el resultado final del cobro de las ayudas de los agricultores, depende de este trabajo coordinado (información, formación, alegaciones al SIGPAC, manejo de cubiertas y ecoregímenes, cumplimiento de la condicionalidad, realización de fotografías georreferenciadas, etc.).

División Abonos y Fitosanitarios

Actualmente el equipo técnico en campo está compuesto por 35 técnicos y se asesoran directamente más de 100.000 hectáreas de nuestros agricultores, ofreciendo el servicio en la mayoría de las provincias donde actúa el grupo: Málaga, Córdoba, Jaén, Sevilla, Cádiz, Granada, Badajoz, Cáceres, Toledo y Ciudad Real, en todos los cultivos de sus explotaciones (olivar, viña, almendro, cereal, etc.). Dentro de las labores de asesoramiento, podemos destacar la coordinación de tratamientos y aviso de plagas (más de 300 parcelas de control), órdenes de tratamiento, realización de Cuadernos de Campo, asesoramiento legal en los almacenes de fitosanitarios de las cooperativas o realización de informes técnicos para completar las alegaciones al SIGPAC.

Durante el año 2024, se sigue apoyando a nuestros socios en el Programa de Defensa de la Rentabilidad del Olivarero Tradicional. El aumento de los costes de producción del olivar y las frecuentes crisis de precios del aceite, han provocado que, en muchas campañas, la viabilidad de las explotaciones quede muy comprometida. Al objeto de garantizar la viabilidad de las explotaciones de nuestros socios, si las condiciones de la explotación lo permiten, se propone la renovación del olivar, estudiando nuevos sistemas de cultivo, como las plantaciones en seto o en intensivo, que posibiliten aumentos de producción, reducción de costes, o si no fueran viables, se optará por sistemas de diferenciación de producto, como son la producción ecológica, certificaciones ambientales o producciones ligadas a Denominación de Origen, Parques Naturales, entre otros. Para ello, la red de técnicos de campo de Dcoop, asesoran al agricultor en esta adaptación y también en su posterior manejo.

Por otro lado, el equipo técnico en campo también ha apoyado las distintas certificaciones del grupo que llegan hasta la explotación del agricultor, entre ellas las de sostenibilidad (Sustainably Grown) y ha seguido implantando medidas para la digitalización de toda la información de las explotaciones de

nuestros agricultores y el seguimiento de los cultivos. Se sigue realizando un importante esfuerzo de integración de sistemas con proveedores, cooperativas y agricultores, mejorando la trazabilidad de los fitosanitarios, facilitando para todo el grupo los envíos, para todas las mensualidades del año 2024, del Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones para los productos fitosanitarios (RETO), desarrollando también una importante labor de formación y de comunicación con los proveedores informáticos de las cooperativas y adaptándose a las distintas normativas que van entrando en vigor y entrarán en breve, fundamentalmente la que mas directamente afectará a los agricultores, con la obligatoriedad de gestionar el Cuaderno de Campo de manera electrónica (CUE).



Reunión preparatoria de los trabajos para la certificación de sostenibilidad.

En el caso de los fertilizantes, se han aumentado los volúmenes de la campaña anterior, pasando de 34.000 a 37.000 toneladas comercializadas (sin llegar a los volúmenes habituales de campañas anteriores, entre la 2017 y 2021, situados entre las 45.000 y las 55.000 toneladas), bajando sin embargo la facturación un 7 %, por el descenso en el precio de la mayoría de los fertilizantes en esta anualidad, caída iniciada desde el máximo alcanzado en el año 2022. En lo que respecta a los fitosanitarios, incremento de un 52 % en las unidades respecto a la anualidad anterior, con crecimientos en todas las familias de productos (70 % en foliares y correctores, más del 30 % en bioactivadores, coadyuvantes, fungicidas y herbicidas, más del 20 % en insecticidas), con un incremento en la facturación del 36 %.

GRÁFICO 11 - ABONOS SUELO. EJERCICIO:

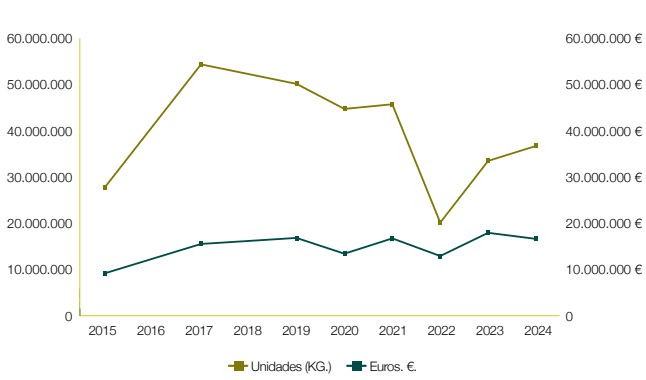


GRÁFICO 12 - EVOLUCIÓN PRECIOS ABONOS SUELO:

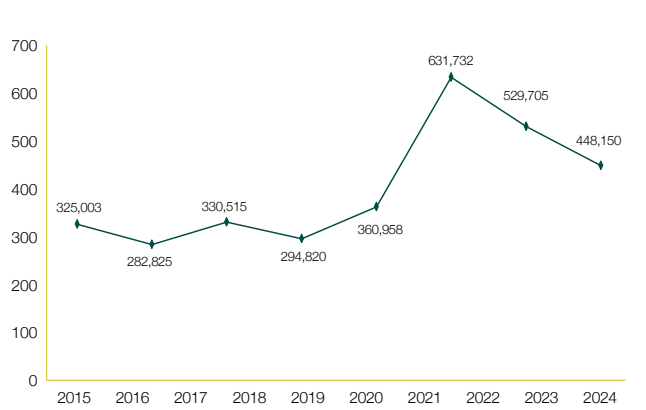


GRÁFICO 13 - FACTURACIÓN UNIDADES FITOSANITARIOS:

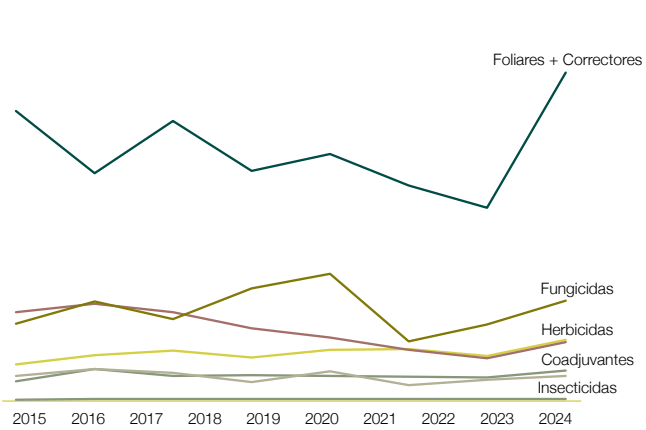
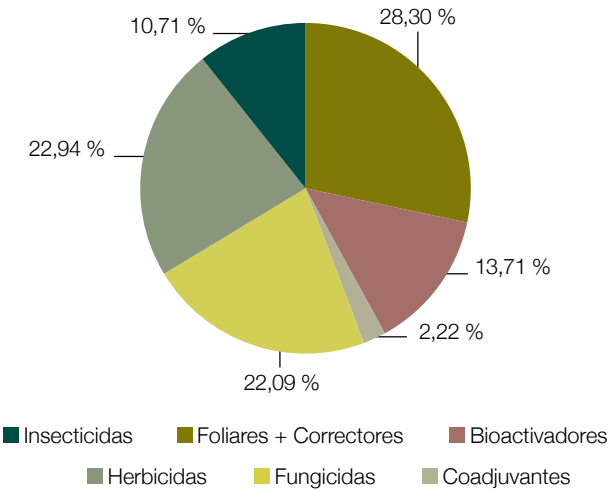


GRÁFICO 14 - FACTURACIÓN FITOSANITARIOS €. EJERCICIO 2024:



Jornada de técnicos de campo y responsables de almacén.



Artículo de campo revista Dcoop.

División calidad en Almazaras

Este es el octavo año desde la creación de esta división, cuyo objetivo es centralizar las compras de aquellos insumos que afectan a los procesos de fabricación en almazara, realizando un suministro organizado siempre con proveedores homologados y controlados de acuerdo a criterios de calidad y seguridad alimentaria, para conseguir la mejor rentabilidad para el socio. Se comercializan en común, por parte de la división, talco, equipos NIR, bandas alimentarias, productos de limpieza, lubricantes y servicios relacionados con los procesos, como sistemas de autocontrol (APPCC) o control de plagas.

Actualmente participan prácticamente la totalidad de las cooperativas socias de la sección de aceite y el volumen de facturación para el año 2024 ha sido cercano a los 2 millones de euros.

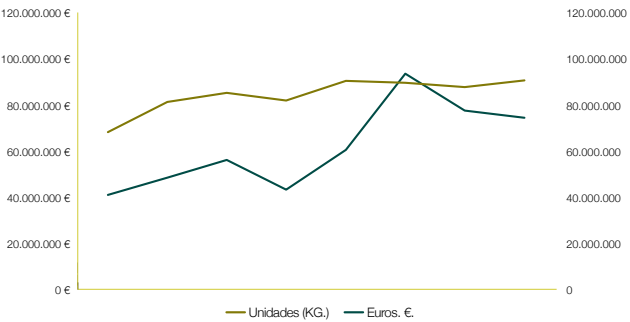
División maquinaria y repuestos

Durante este año 2024, se mantiene por parte de las cooperativas asociadas la confianza hacia nuestro servicio técnico de mantenimiento y reparación de maquinaria. Se han renovado los acuerdos con los distintos proveedores de maquinaria ya existentes, relativos al servicio postventa, reparación en talleres de los mismos, repuestos, entre otros.

División carburantes

El volumen de compras por parte de las cooperativas en el año 2024 se ha incrementado un 3,5 %, hasta los casi 77 millones de litros, aunque se reduce la facturación por la bajada del precio de los carburantes, hasta los 75,6 millones de euros, un 4 %. Los socios y las cooperativas han seguido mostrando su confianza en la central de compras.

GRÁFICO 15 - CARBURANTES:



División suministros agrícolas/tiendas

En esta división se incorpora toda la logística de productos de alimentación propios del grupo: aceite, aceituna, vino, etc. y también todo el suministro agrícola. Desde el centro logístico de El Saucejo (Sevilla), se da cobertura en la actualidad a 150 cooperativas. Por familias, la mayor facturación corresponde a la alimentación del grupo, con volúmenes también importantes en las compras de suministro agrícola y semillas. Dentro del suministro agrícola, las principales familias son el material de campaña, riegos, piensos, material de protección, lubricantes, ferretería, baterías, maquinaria agrícola, etc.

División energía eléctrica

En el año 2024, se ha seguido realizando la contratación conjunta de la Energía, para los centros de trabajo de Dcoop y de las cooperativas. Se han analizado los distintos productos del mercado eléctrico que ofrecen las comercializadoras, aprovechando las distintas oportunidades que se presentan a lo largo del año, con el objetivo de disminuir los costes de producción y envasado del Grupo Dcoop.

El grupo de trabajo, compuesto por los responsables de la sección y de los distintos centros industriales y las cooperativas del grupo, analiza continuamente la evolución del mercado, tomando decisiones al respecto sobre distintas posiciones de compra de energía. El encarecimiento de la energía y el consiguiente aumento de costes para todas nuestras producciones confiere una importancia crucial a esta división dentro del grupo.

GRÁFICO 16 - MERCADO ELÉCTRICO:



7.5 Informe de la Sección de Ganadería

En el año 2024, Andalucía enfrentó condiciones climáticas adversas que tuvieron un impacto significativo en la región.

La sequía persistente fue una de las características más destacadas, con la mayoría de las provincias registrando precipitaciones por debajo de la media histórica. Esta falta de lluvias agravó la sequía existente, afectando tanto al suministro de agua como a la agricultura. Las temperaturas fueron más altas de lo habitual, especialmente durante los meses de verano, lo que exacerbó las condiciones de sequía. Este calor extremo tuvo un efecto negativo en los cultivos, particularmente en la producción de cereales y olivos, que sufrieron debido a la falta de agua. Además, hubo una notable variabilidad climática entre las provincias. Mientras que algunas regiones, como Granada, experimentaron inviernos más fríos con precipitaciones moderadas, otras, como Almería y Huelva, enfrentaron un año seco con temperaturas elevadas. Esta variabilidad subraya la complejidad del clima en Andalucía y la necesidad de estrategias de gestión del agua más efectivas.

El ejercicio 2024 en la sección ganadera de Dcoop ha presentado variaciones significativas respecto a 2023, reflejando tanto cambios internos en la cooperativa como las dinámicas generales del sector ganadero.

En la división porcina, se ha registrado una disminución en las ventas (-11.48 %) lo que puede atribuirse a diversos factores, entre ellos, el agotamiento del ganadero de porcino derivado del aumento de los costes de producción, la presión legislativa y la falta de mano de obra y relevo generacional. Además, los problemas sanitarios han afectado considerablemente a la cabaña porcina, reduciendo la disponibilidad de animales y generando incertidumbre en la producción. Otro aspecto relevante ha sido la presión ejercida por los mataderos verticalizados, que han intensificado su control sobre el sector, en ocasiones sobre pagando para incorporar granjas a sus integraciones, dificultando la competitividad de otros operadores. Esta caída se alinea con la situación general de la ganadería porcina en España, donde el encarecimiento de materias primas y las restricciones sanitarias han afectado a la rentabilidad del sector.

Por otro lado, la división de materias primas para piensos ha mostrado una ligera reducción en las ventas en 2024 respecto a 2023 (-0.6 %). Este comportamiento está estrechamente vinculado a la reducción de censo ganadero y, por ende, de piensos consumidos. Sin embargo, cabe destacar que el volumen de materias primas comercializado se ha mantenido prácticamente estable, lo que en términos relativos puede interpretarse como un incremento, dado que se ha vendido la misma cantidad de insumos en un contexto de menor número de animales. Esto sugiere una mayor eficiencia por parte de Dcoop en la comercialización de materias primas para pienso. La dependencia del sector ganadero de estos insumos ha generado una presión adicional sobre los márgenes de los productores, quienes han debido adaptar sus estrategias de compra y reformular sus planes de alimentación animal.

En contraste, la división de caprino de leche ha experimentado un notable crecimiento en sus ventas (+18,59 %). Este incremento podría estar relacionado con una mayor demanda tanto en el mercado nacional como en el internacional, así como con la valorización de la leche de cabra en comparación con otras producciones lácteas. Además, la estabilidad en la producción y las importantes mejoras en la comercialización han favorecido este resultado positivo dentro de la cooperativa.

Por su parte, la división de vacuno de carne ha registrado un leve descenso en sus ventas, lo que responde a la disminución del consumo interno y a la competencia creciente en el mercado exterior. A este factor se suman los distintos problemas sanitarios que han afectado a la cabaña de vacuno, generando una reducción en la oferta y aumentando los costes de producción. Enfermedades que han obligado a sacrificios preventivos, afectando la disponibilidad de animales y limitando el crecimiento del sector.

A nivel general, el sector cárnico enfrenta desafíos derivados de la presión regulatoria, las exigencias de bienestar animal y los cambios en las preferencias de los consumidores, que buscan opciones más sostenibles.

En términos globales, 2024 ha sido un año de retos para la ganadería, marcado por la incertidumbre económica, la fluctuación en los precios de los insumos y la adaptación a

nuevas normativas. Dcoop, a través de su diversificación y estrategia comercial, ha logrado mitigar en parte estos efectos, aunque las diferencias entre divisiones reflejan la complejidad del panorama actual. La evolución del sector dependerá en gran medida de la capacidad de los productores para optimizar sus costes, mejorar su competitividad y adaptarse a un mercado en constante cambio.

GRÁFICO 17 - VENTAS GANADERÍA EN UNIDADES KG-L:

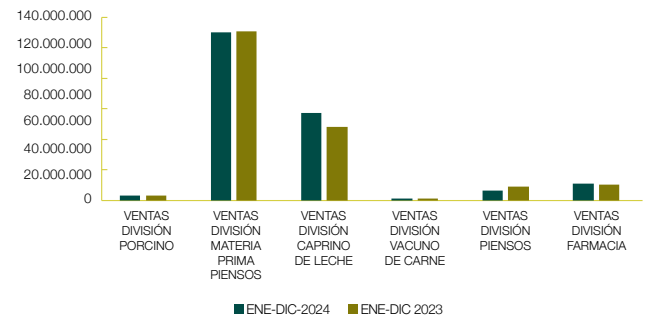
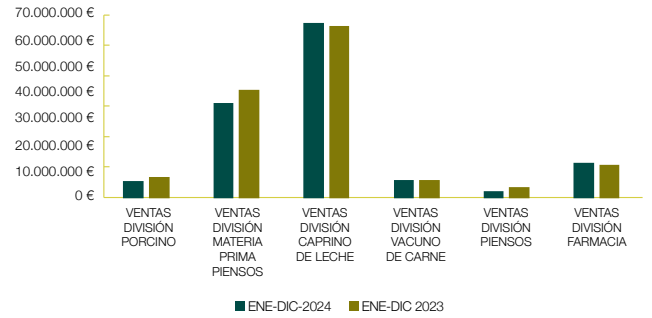


GRÁFICO 18 - VENTAS GANADERÍA EN €:



División Porcino Datos

GRÁFICO 19 - VENTAS DIVISIÓN PORCINO KG:

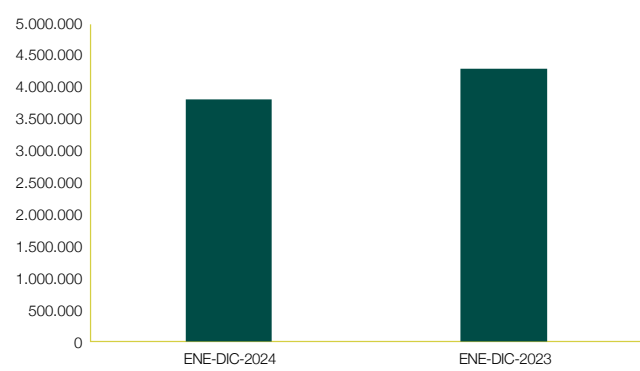
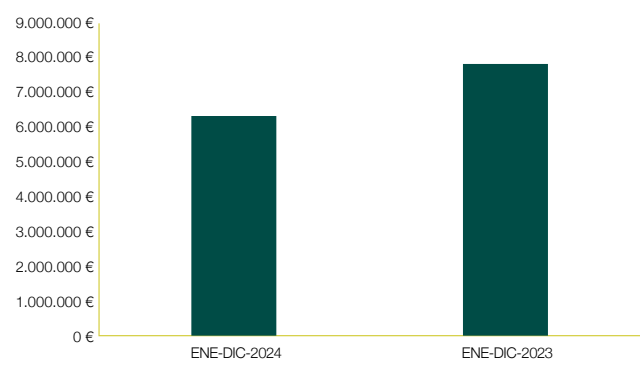


GRÁFICO 20 - VENTAS DIVISIÓN PORCINO €:



Análisis de los Datos

- Tendencia de Volumen Facturado:
El volumen facturado ha experimentado fluctuaciones significativas a lo largo de los años. Entre 2015 y 2019, se observa un crecimiento constante, alcanzando su punto máximo en 2019 con 16.232.257,99 €. Sin embargo, a partir de 2020, se observa una disminución gradual, con una caída notable en 2024 (6.355.337,30 €), lo que representa una reducción del 60,8 % respecto al máximo de 2019.
- Tendencia de Unidades Comercializadas:
Las unidades comercializadas siguen una tendencia similar al volumen facturado. Entre 2015 y 2019, se observa un crecimiento constante, alcanzando su máximo en 2019 con

12.543.642 unidades. A partir de 2020, se produce una disminución gradual, con una caída significativa en 2024 (3.831.917 unidades), lo que representa una reducción del 69,5 % respecto al máximo de 2019.

Reflexión sobre los Datos y su Contexto

Causas Fundamentales de la Disminución en la Producción

- Verticalización de la Producción Porcina:
Los mataderos han desplegado importantes recursos para conseguir granjas en régimen de integración que les garanticen el suministro diario necesario.

En Andalucía, solo dos estructuras de mataderos con integraciones suministran el 50 % de los animales necesarios para su sacrificio.

Esta situación deja a los ganaderos independientes en posición vulnerable ante cualquier retracción del número de unidades sacrificadas, convirtiéndolos en excedentarios.

- Escasez de Mano de Obra y Falta de Relevo Generacional:
La falta de mano de obra cualificada y el escaso relevo generacional afectan gravemente a la continuidad de las explotaciones ganaderas.

Esta situación desestimula a los ganaderos a seguir invirtiendo en sus instalaciones y en la modernización de las mismas.

- Elevada Inversión y Relación Riesgo-Beneficio Desfavorable:
El coste de inversión es extremadamente alto: aproximadamente 4.000 euros por plaza de madre (4 millones de euros para una granja de mil madres).

La dependencia del sector de las exportaciones, y a su vez, la vulnerabilidad de estas ante cambios geopolíticos genera una relación margen-riesgo poco alentadora para nuevos inversores.

Otros Factores Contextuales

- PRRS y su Impacto:
El PRRS (Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino) ha sido un factor clave en la reducción del censo porcino español y en la caída de la producción y facturación en 2024.

La enfermedad ha aumentado los costes de producción, reducido la productividad y afectado la rentabilidad del sector.

- Impacto de la Peste Porcina Africana (PPA):
A nivel mundial, la PPA ha afectado gravemente al sector porcino, especialmente en Asia y Europa.

En España, aunque no se han reportado casos de PPA, la incertidumbre y las restricciones comerciales han impactado negativamente en las exportaciones y en la demanda interna.

- Aumento de Costes de Producción:
En los últimos años, el sector porcino ha enfrentado un aumento significativo en los costes de producción, especialmente en lo que respecta a la alimentación animal (materias primas como el maíz y la soja) y la energía.

Esto ha reducido los márgenes de beneficio y ha llevado a una disminución en la producción.

- Cambios en los Hábitos de Consumo:
A nivel global, ha habido un cambio hacia productos alternativos a la carne, como las proteínas vegetales.

Esto ha afectado negativamente a la demanda de carne de cerdo, especialmente en mercados desarrollados.

- Regulaciones Ambientales:
En España, las regulaciones ambientales más estrictas, especialmente en lo que respecta a la gestión de purines y emisiones de gases de efecto invernadero, han aumentado los costes operativos.

Este incremento en los costes ha contribuido a una reducción en la producción.

Reflexión Final

- La disminución tanto en el volumen facturado como en las unidades comercializadas en la División Porcino refleja una combinación compleja de factores estructurales y coyunturales.
- La verticalización del sector, junto con la falta de relevo generacional y la elevada inversión requerida, constituyen barreras fundamentales para la sostenibilidad del modelo tradicional de ganadería porcina independiente.
- Estos factores, sumados a los desafíos sanitarios, económicos y de mercado, han creado un entorno particularmente adverso para el sector.

Conclusión

La División Porcino ha experimentado una disminución significativa tanto en el volumen facturado como en las unidades comercializadas en los últimos años. Esta situación refleja no solo los desafíos sanitarios y de mercado, sino también transformaciones estructurales profundas en el modelo productivo del sector porcino.

La verticalización hacia estructuras integradas con los mataderos, la falta de relevo generacional, y la elevada inversión requerida frente a márgenes inciertos, representan obstáculos fundamentales para la sostenibilidad del modelo de ganadería independiente.

Para asegurar la viabilidad a largo plazo del sector, será necesario implementar estrategias que no solo aborden los desafíos coyunturales, sino que también consideren estas transformaciones estructurales y faciliten la adaptación de los ganaderos independientes a este nuevo entorno productivo y comercial.

División de Materias Primas

A continuación, se presenta un análisis detallado de los datos de la División de Materias Primas para Piensos de la Sección Ganadera, centrándose en el periodo desde 2020 hasta 2024. Este análisis se enfoca en los volúmenes facturados y las unidades comercializadas, junto con una reflexión sobre los factores que han influido en estos datos.

1. Volúmenes Facturados y Unidades Comercializadas

GRÁFICO 21 - VENTAS DIVISIÓN MATERIA PRIMA PIENSOS KG:

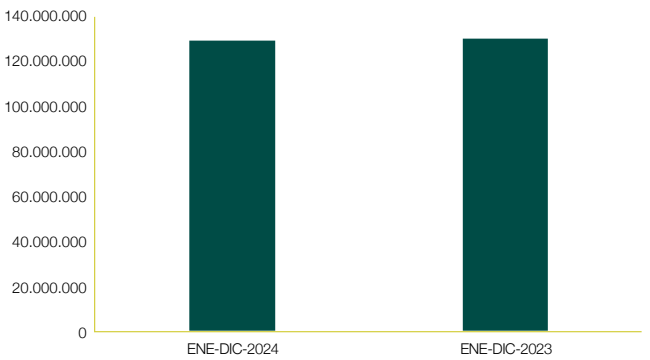


GRÁFICO 22 - VENTAS DIVISIÓN MATERIA PRIMA PIENSOS €:

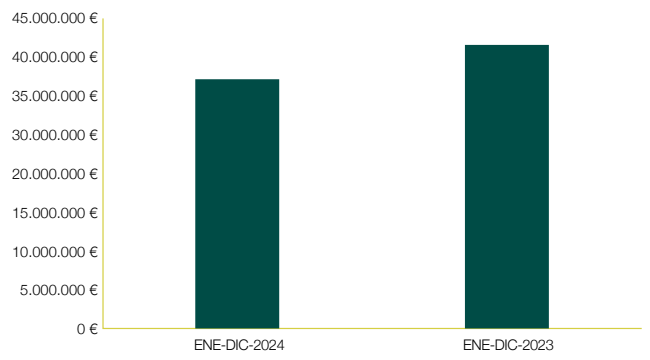
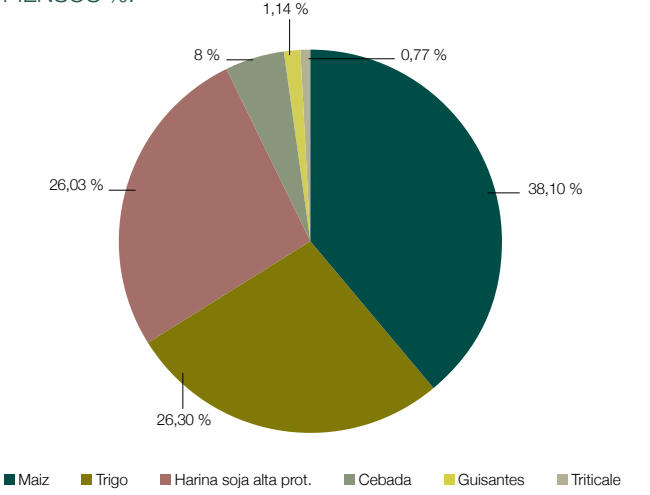
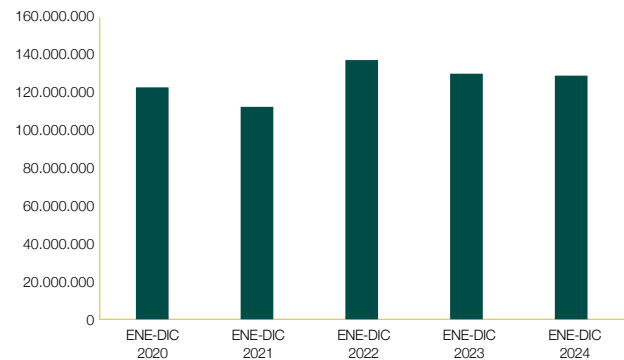


GRÁFICO 23 - COMPRAS MATERIAS PRIMAS PARA PIENSOS %:



2. Análisis de los Datos (2020-2024)

GRÁFICO 24 - VENTAS DIVISIÓN MATERIA PRIMA
PIENSOS KG:



Volumen Facturado

- En 2020, el volumen facturado fue de 26.134.227,36 €, y en 2021 cayó a 25.589.021,46 €, lo que representa una disminución del 2,1 %. Esta caída puede atribuirse a los efectos de la pandemia de COVID-19, que impactó en la cadena de suministro y en los precios de las materias primas.
- A partir de 2021, el volumen facturado experimentó un crecimiento significativo, alcanzando su punto máximo en 2022 con 42.313.711,64 €, un aumento del 65,4 % respecto a 2021. Este incremento puede estar relacionado con la recuperación económica post-pandemia y el aumento de la demanda de piensos.
- Sin embargo, en 2023 y 2024, el volumen facturado disminuyó debido a la bajada de los precios de los cereales, cayendo a 41.231.135,85 € en 2023 y a 36.290.496,81 € en 2024, lo que representa una reducción del 14,4 % respecto al máximo de 2022.

Unidades Comercializadas

- En 2020, las unidades comercializadas fueron 123.591.940, y en 2021 cayeron a 112.891.247, una disminución del 8,7 %. Esta caída también puede atribuirse a los efectos de la pandemia.
- En 2022, las unidades comercializadas aumentaron a 137.638.090, un incremento del 21,9 % respecto a 2021, reflejando una recuperación en la demanda de piensos.
- En 2023 y 2024, las unidades comercializadas disminuyeron ligeramente, pasando a 130.651.280 en 2023 y a 129.828.660 en 2024.

Productos incluidos en formulación

Los principales insumos adquiridos son maíz importado, trigo y harina de soja, que en conjunto representan más del 90 % del total de materias primas. Esto concuerda con la tendencia general del sector, donde el maíz y la soja suelen ser los ingredientes predominantes en la formulación de piensos debido a su alto valor energético y proteico.

Predominio del maíz importado: El 38,10 % de participación del maíz es un porcentaje alto, alineado con la tendencia general del mercado, donde se prioriza este cereal como fuente de energía para la alimentación animal.

Alta proporción de harina de soja: Representa el 26,03 %, lo que es habitual, ya que es la principal fuente de proteína en la alimentación animal.

Menor participación de la cebada: En comparación con otros cereales, la cebada tiene una presencia del 4,98 %, lo que podría indicar una menor dependencia de este grano en la formulación de piensos en este caso particular.

Baja incidencia de leguminosas y triticale: Los guisantes (1,14 %) y el triticale (0,77 %) tienen un peso muy reducido en la composición del pienso. Esto es consistente con la tendencia del sector, donde estos ingredientes suelen utilizarse en menor medida debido a su disponibilidad y coste en comparación con otros cereales.

Reflexión sobre los Datos y su Contexto (2020-2024)

Factores que Influyen en las Materias Primas para Piensos:

- Precios de las Materias Primas: Los precios de las materias primas para piensos, como el maíz y la soja, han experimentado fuertes fluctuaciones en este periodo debido a:
 - Guerra en Ucrania: Ucrania es un importante exportador de cereales, y el conflicto ha afectado la disponibilidad y el precio de estas materias primas.
 - Sequías en América del Sur: Las sequías en países como Argentina y Brasil, principales productores de soja, han reducido la oferta global, aumentando los precios.
- Aumento de los Costes de Transporte: Los costes logísticos se han incrementado debido a la crisis energética y los problemas en las cadenas de suministro globales.
- Impacto de la Pandemia de COVID-19: La pandemia afectó

gravemente la producción y distribución de materias primas en 2020 y 2021, lo que se refleja en la caída del volumen facturado y las unidades comercializadas en esos años.

- Cambios en la Demanda de Piensos: La demanda de piensos está directamente relacionada con la producción ganadera. En España, el sector porcino es uno de los principales consumidores de piensos, por lo que los problemas en este sector (como el PRRS) han afectado la demanda de materias primas.
- Regulaciones Ambientales: Las regulaciones ambientales más estrictas en la producción de piensos han aumentado los costes de producción, lo que ha impactado en los márgenes de beneficio de las empresas del sector.

Repercusión en el Sector Ganadero Español:

- El aumento en los costes de las materias primas para piensos ha tenido un impacto directo en los costes de producción del sector ganadero, especialmente en el porcino y el avícola, que son grandes consumidores de piensos.
- Esto ha llevado a una disminución en la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, lo que se refleja en la caída del volumen facturado en 2024.

Medidas Adoptadas (2020-2024)

- Diversificación de Proveedores: Para mitigar el impacto de las fluctuaciones en los precios de las materias primas, las empresas han buscado diversificar sus fuentes de suministro, priorizando el uso de cercanía e incluyendo proveedores de América del Sur y otros mercados ante el déficit de producción nacional.
- Mejora de la Eficiencia: Se han implementado tecnologías para mejorar la eficiencia en la producción y el uso de piensos, reduciendo el desperdicio y optimizando los costes.
- Inversión en Investigación: Se ha incrementado la inversión en investigación a través de I+D+i para desarrollar alternativas a las materias primas tradicionales, como el uso de subproductos agrícolas o fuentes de proteínas alternativas.

Conclusión

La División de Materias Primas para Piensos ha enfrentado desafíos significativos entre 2020 y 2024, con fluctuaciones en el volumen facturado y las unidades comercializadas. La pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania y el aumento de los costes de producción han sido los principales factores que han influido en estos datos.

Para recuperarse, el sector necesitará:

- Continuar diversificando sus fuentes de suministro.
- Mejorar la eficiencia en la producción y el uso de piensos.
- Invertir en investigación para desarrollar alternativas sostenibles.

En resumen, el sector de materias primas para piensos está en un momento crítico, y su capacidad para adaptarse a estos desafíos será clave para su sostenibilidad y crecimiento futuro.

División de farmacia

En el ejercicio 2024 la facturación de Dcoop en su división farmacia ha sido de 13.466.833 euros.

La actividad de la división se centra en la compra en común y asesoramiento técnico de los medicamentos que se utilizan en las explotaciones ganaderas de nuestros socios, la compra de las materias primas, aditivos y premezclas empleados en la fabricación de los piensos y en general la compra de todo el material ganadero necesario para el desarrollo de su actividad.

Disponemos de laboratorio propio donde se realizan:

- Análisis de las materias primas empleadas en la fabricación de nuestros piensos.
- Control de calidad de los piensos acabados y de las aguas que se utilizan en las granjas.
- Análisis de aflatoxinas en materias primas y piensos que puedan afectar al estado sanitario de los animales, así como el análisis de las mismas en la leche para evitar que pasen a la cadena alimentaria.
- Chequeos serológicos para el diagnóstico de patologías en los animales.

Desde hace años se viene trabajando en el concepto One Health (una sola salud) donde la salud humana y la sanidad animal son interdependientes y están vinculadas a los ecosistemas en los cuales coexisten. Más específicamente se define como los esfuerzos de colaboración de múltiples disciplinas (médicos, veterinarios, farmacéuticos, técnicos ambientales, etc.) que trabaja de manera global y conjunta para lograr una salud óptima para las personas, los animales y el medio ambiente. Los antibióticos se han convertido en medicamentos

imprescindibles en la práctica clínica y desempeñan un papel importantísimo en la salud de las personas y de los animales, sin embargo, su eficacia ha ido disminuyendo por lo mecanismos de defensa que han ido desarrollando las bacterias frente a estas sustancias, generando resistencias, haciendo que los tratamientos sean menos efectivos y se estima que es la causa de la muerte en la Unión Europea de unas 35.000 muertes/año.

El PRAN (Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos) fue capaz de reducir en España un 69,5 % el uso de los antibióticos en sanidad animal entre los años 2014 hasta el 2022.

Para implementar la medida de lucha contra la resistencia a los antimicrobianos (RAM), en 2023 entra en vigor el [Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios](#), con el objetivo, en términos generales, de **garantizar un uso prudente y responsable** de los mismos a lo largo de la cadena de distribución y la reducción de la necesidad de uso de los medicamentos antimicrobianos.

La entrada en vigor de este RD ha sido recibido de manera muy diferente en el contexto de las explotaciones ganaderas en comparación con las clínicas de pequeños animales. Si las explotaciones ganaderas se han adaptado rápidamente a las exigencias del RD, las clínicas veterinarias no, en parte motivada porque las explotaciones ganaderas llevan más tiempo sometidas a estrictas regulaciones respecto al uso de antibióticos. Los veterinarios de mascotas alegan que la carga burocrática que les acarrea el uso de PRESVET (sistema informático central de control de prescripción veterinaria de antibióticos), es mayor que la de los veterinarios de las explotaciones ganaderas que pueden declarar tratamientos colectivos, esto unido a la dificultad para identificar a determinadas mascotas sin microchip, algo que es imprescindible para cumplimentar la receta, al problema de qué hacer con la medicación sobrante de un tratamiento y a las fuertes sanciones económicas a las que se enfrentan por el incumplimiento de la normativa, les han llevado a mostrar su malestar con este RD.

Division caprino de leche

El volumen de leche comercializada por Dcoop en 2024 ha sido de 67.730.537 litros, de los que corresponde a leche de cabra de los socios de la división caprina 54.409.739 litros. Esto supone un incremento en la leche producida, con respecto a 2023 de un 4.46 % repartido de la siguiente forma: La facturación ascendió a un total de 66.969.080,41 €

Agammasur	23.427.915 l.
Filabres	13.350.860 l.
Caprinova	6.573.797 l.
Ovipor	4.028.722 l.
Corsevilla	1.540.726 l.
Remedios	4.811.931 l.
Caprisurex	675.788 l.

un + 2,53 % con respecto a 2023.

La producción media nacional en 2024 ha sido de 424.846.589 litros lo que supone en decremento de la producción de un – 0,1 % respecto de 2023.

Dcoop representa un 12,93 % de la producción nacional y un 27,58 % de la producción andaluza.

En el último trimestre de 2024 la producción nacional decreció a un ritmo medio del – 4,12 %, mientras que la producción de Dcoop creció en un 3,47 %.

Plan de reestructuración de rutas de recogida propias

Ha supuesto en la zona de Andalucía Oriental, donde se han terminado las tareas, un ahorro de 200 mil kilómetros, que supone una reducción de un 27 % en los kilómetros.

Plan de colaboración con las industrias del sector con la descarga en Antequera y otros centros de nuevas rutas de recogida: continúa el acuerdo con Lactáis y García Baquero, que descargan leche de sus rutas en Antequera e Iznalloz.

Se esta negociando con otras industrias para colaborar en la recogida de la leche.

7.6 Informe de la Sección de Industrialización de la Leche de Cabra

Actividad

La fábrica de Antequera acoge en 2024 un 21 % más de leche, superando los 33 MI, con una estabilización de sus ventas concentradas, y una explosión (x5) de los volúmenes de leche cruda y termizada, generada por el plan de optimización de rutas de recogida que el grupo lleva a cabo.

En Lebrija, se han transformado 5 % más de leche, superando los 7 MI, con un fuerte desarrollo de los medallones (x2), que se imponen progresivamente a la fabricación de productos semi-terminados, después del despliegue nacional en Mercadona (además de servir ALDI y LIDL), Todo ello en línea con los objetivos históricos de la planta.

Prestación industrial

ILC presenta una buena performance en cada fábrica, pero ligeramente mermada en Lebrija por una avería en las instalaciones de agua durante el verano. Aun así, el conjunto termina muy cerca de sus objetivos de ahorros 2024, y mejora los precios de coste de sus productos respeto a 2023.

Resultados económicos

ILC termina con un P&L muy positivo, y un resultado neto al equilibrio en Antequera, y ligeramente degradado en Lebrija.

7.7 Informe de la Sección de Cereales

Introducción

Este informe presenta un análisis detallado de las ventas de cereales de la sección DCOOP, S.COOP.AND., comparando los datos del ejercicio 2023 con los del 2024. Además, se relacionan estos resultados con las campañas climatológicas correspondientes en España, destacando cómo las condiciones climáticas han influido en el rendimiento de las ventas.

Análisis de Datos de Ventas

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, se observó un incremento significativo en el número de unidades de cereales vendidas en comparación con el mismo periodo en 2023. En 2024, se vendieron 70.854.530 kilos de cereales, mientras

que en 2023 se vendieron 39.419.340 kilos, lo que representa un incremento del +80 %. Este aumento se reflejó también en el importe neto de la cifra de negocios, que pasó de 12.812.842 € en 2023 a 19.101.531 € en 2024, mostrando un crecimiento del +49 % en los ingresos.

La distribución de ventas por regiones mostró que Andalucía experimentó un aumento en su participación en las ventas totales, pasando del 58 % en 2023 al 75.9 % en 2024. Extremadura tuvo una participación del 24.9 % en el 2023 al 13 % en 2024. Castilla La Mancha vio una ligera disminución en su participación, pasando del 6.33 % en 2023 al 4.83 % en 2024. Castilla y León mantuvieron una participación del 10.68 % en 2023 al 5.57 % en el 2024.

Observaciones Generales

Las ventas de cereales han mostrado un crecimiento positivo tanto en términos de unidades vendidas como en ingresos. Este crecimiento está relacionado con una mejora en las condiciones climáticas y una gestión más eficiente de los recursos en 2024. Sin embargo, es crucial continuar monitoreando y adaptándose a los cambios climáticos para mantener y mejorar el rendimiento en el futuro.

Relación con las Campañas Climatológicas

En 2023, España fue marcada por eventos climáticos extremos, incluyendo altas temperaturas y olas de calor prolongadas, que afectaron significativamente la producción agrícola, incluyendo los cereales. Estos eventos climáticos extremos contribuyeron a una menor producción y, por ende, a una menor oferta en el mercado, lo que podría haber limitado las ventas en 2023.

En 2024, España continuó enfrentando desafíos climáticos, aunque con algunas mejoras en la gestión de recursos hídricos y un aumento en la adopción de energías renovables. A pesar de estos desafíos, la producción de cereales mostró una recuperación, reflejada en el incremento de las ventas. Las condiciones climáticas más favorables durante la campaña de junio a diciembre de 2024 también contribuyeron a un aumento en las unidades vendidas.

Andalucía

En el año 2024, Andalucía enfrentó condiciones climáticas adversas que tuvieron un impacto significativo en la región. La sequía persistente fue una de las características más

destacadas, con la mayoría de las provincias registrando precipitaciones por debajo de la media histórica. Esta falta de lluvias agravó la sequía existente, afectando tanto al suministro de agua como a la agricultura.

Las temperaturas fueron más altas de lo habitual, especialmente durante los meses de verano, lo que exacerbó las condiciones de sequía. Este calor extremo tuvo un efecto negativo en los cultivos, particularmente en la producción de cereales y olivos, que sufrieron debido a la falta de agua.

Además, hubo una notable variabilidad climática entre las provincias. Mientras que algunas regiones, como Granada, experimentaron inviernos más fríos con precipitaciones moderadas, otras, como Almería y Málaga, enfrentaron un año seco con temperaturas elevadas. Esta variabilidad subraya la complejidad del clima en Andalucía y la necesidad de estrategias de gestión del agua más efectivas.

Extremadura

En Extremadura, la cosecha de cereales superó las expectativas, con una producción de 1.28 millones de toneladas, un aumento del 225 % respecto al año anterior. Los rendimientos fueron altos, con 4,500 kilos por hectárea en trigo, 3,700 kilos en trigo duro, 4,800 kilos en cebada y entre 2,800 y 3,000 kilos en avena. La cosecha se retrasó ligeramente debido a las lluvias al final de la campaña, comenzando a mitad de junio en lugar de finales de mayo. La climatología fue determinante, con un 30 % más de precipitación respecto a lo habitual y sin periodos de sequía prolongados.

Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha sigue siendo una de las principales regiones productoras de cereales en España, con una producción estimada de 3.74 millones de toneladas, un 273 % más que el año anterior. Las cosechas fueron buenas en general, con rendimientos medios de 3,500 kilos por hectárea en cebada y trigo. La única excepción fue Albacete, donde una sequía prolongada afectó la producción. En términos de calidad, los pesos específicos mejoraron notablemente en comparación con el año anterior. La producción de guisante varió mucho según la región, con buenas cosechas en Ciudad Real y casi nulas en Cuenca.

Castilla y León

En la región de Castilla y León, la campaña de cereales ha estado marcada por una climatología benigna en cuanto a lluvias, aunque las heladas han afectado significativamente la cosecha. La producción ha mostrado heterogeneidad en los rendimientos, incluso dentro de las mismas zonas. Las parcelas que recibieron aportes de abonado adecuados y tratamientos fúngicos a tiempo han tenido mejores resultados.

En el sur de Castilla y León, específicamente en Salamanca, Ávila y el sur de Segovia, la cosecha no ha sido buena, a pesar de las previsiones iniciales más optimistas. En contraste, el resto de la región ha tenido una producción en la media o ligeramente por encima, destacando los buenos pesos específicos en los distintos cultivos.

En Segovia, los rendimientos en cebada han sido bajos, entre 2,000 y 2,500 kilos por hectárea, mientras que en trigo han sido mejores, entre 2,500 y 3,000 kilos por hectárea. Las condiciones climáticas, como el exceso de lluvia durante el invierno y las siembras tardías, han afectado negativamente los resultados.

En Burgos, se ha registrado una cosecha excepcional, superando las expectativas a pesar de algunos problemas iniciales. Los rendimientos en trigo y cebada han sido de 7,000 kilos por hectárea, 5,500 kilos en avena y entre 3,500 y 3,600 kilos en guisantes. La inversión en fungicidas ha influido en los buenos resultados.

En Valladolid, las primeras perspectivas de cosecha no se han cumplido, aunque se ha superado la media habitual. Las tormentas y heladas han afectado la producción, pero los rendimientos han sido buenos, con cebadas de 4,000 kilos por hectárea y trigos de 5,000 kilos de media.

En León, la climatología ha sido el factor determinante de la campaña, con producciones que han superado las del año anterior. El trigo pienso ha tenido un rendimiento medio entre 10,000 y 11,000 kilos por hectárea, y la cebada ha tenido una producción muy elevada, con 8,000 kilos en regadío y entre 4,000 y 5,000 en secano. La superficie de trigo ha disminuido respecto al año anterior debido a las lluvias durante la siembra y a las reformas de la PAC.

En Soria, la campaña ha sido irregular, con grandes diferencias en los rendimientos debido a la sequía persistente y una helada puntual. Algunas zonas cercanas a Aragón no han podido cosechar, mientras que otras áreas más al norte han tenido una cosecha relativamente decente.

En resumen, la campaña de cereales en Castilla y León ha sido variada, con resultados que dependen en gran medida de las condiciones climáticas y las prácticas agrícolas. A pesar de los desafíos, algunas zonas han logrado buenos rendimientos y calidad del grano.

Conclusión

El análisis de los datos de ventas de cereales para los ejercicios 2023 y 2024 muestra un crecimiento positivo en las ventas, tanto en términos de unidades como de ingresos. Este crecimiento está relacionado con una mejora en las condiciones climáticas y una gestión más eficiente de los recursos en 2024. Sin embargo, es crucial continuar monitoreando y adaptándose a los cambios climáticos para mantener y mejorar el rendimiento en el futuro.



GRÁFICO 25 - PRECIPITACIONES ANDALUCÍA:

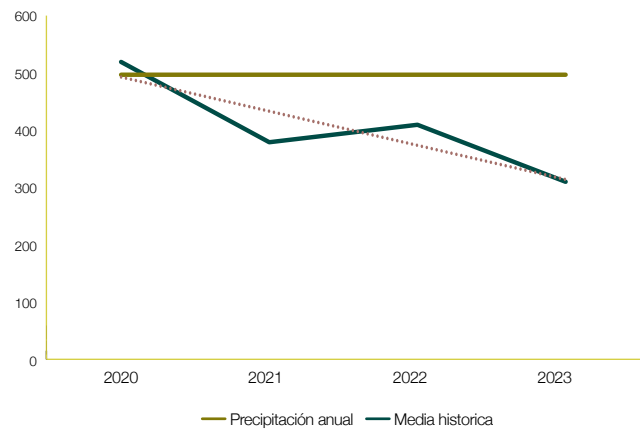


GRÁFICO 26 - KG. DE CEREAL POR AÑO NATURAL COMERCIALIZADOS:

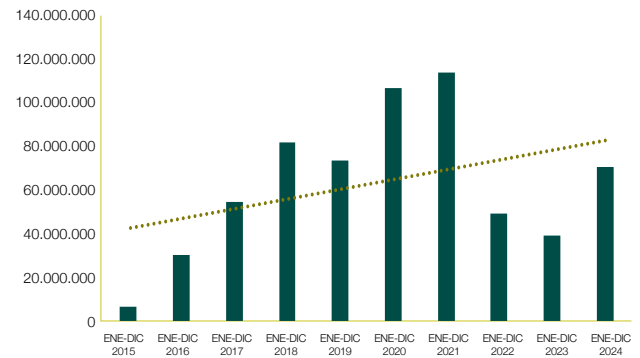
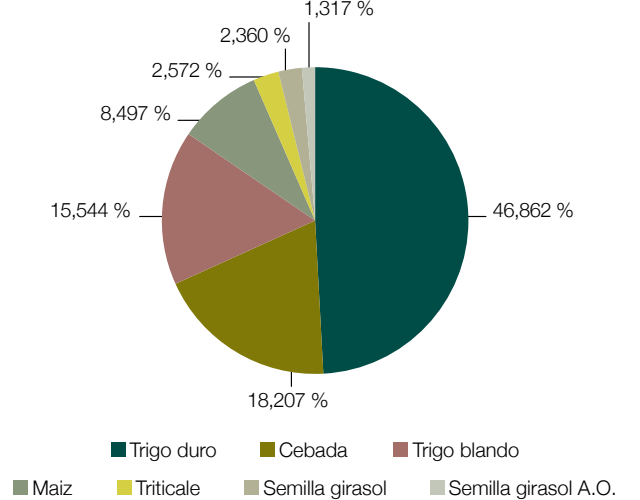


GRÁFICO 27 - CEREALES DCOOP DE ENERO A DICIEMBRE:



7.8 Informe de la Sección de Frutos Secos

(OPFH – Organización de Productores de Frutas y Hortalizas n.º ES1135).

División Almendra

El año 2024 ha sido el séptimo ejercicio en el que se ha cerrado una campaña de frutos secos (almendra) en Dcoop, en concreto la campaña 2023/24, ya que la misma finalizó el pasado 31 de julio de 2024.

Finalmente, en la misma se comercializaron 27.520.891 Kg de almendra en cáscara, que supusieron 7.562.730 Kg de almendra en grano, lo que se traduce un rendimiento medio de 27,48 por ciento. Si la facturación en la sexta campaña supuso 25.940.548 €, en esta séptima campaña 2.023/24, la facturación ha sido superior a la anterior, aumentando un 10 % hasta 28.521.073 €, como consecuencia del crecimiento productivo principalmente, ya que sin embargo, el precio medio de facturación ha sido el peor de nuestra serie histórica, como consecuencia del récord de las disponibilidades de producto en el principal país productor de almendra (EE. UU.) que ha marcado el hundimiento del precio del producto en el sector.

Con relación a la siguiente campaña iniciada el pasado 1 de agosto de 2024, hay que destacar el cambio de tendencia en el precio de la almendra a nivel mundial, y sobre todo el incremento de nuestras producciones por el aumento de socios, superficie y rendimiento productivo de los mismos. Actualmente, se estima una cosecha provisional en 2024/25 de 32.213.000Kg. dealmendraencáscara, que sepuedetraduciren 9.780.000 Kg. de grano, lo que supone un incremento muy importante de producción de un 54 % respecto a la campaña pasada.

División Pistacho

Por otro lado, la campaña 2023/24 ha sido la cuarta en la que Dcoop ha comercializado pistacho en la sección de frutos secos, con un volumen de producto de 290.287 Kg de pistacho seco (cosecha 2023), lo que supuso un importante incremento productivo de un 58 % respecto a la cosecha anterior.

Además, en vista de las perspectivas del crecimiento productivo de las plantaciones de los socios de la División, durante 2024,

los principales hitos han sido la mejora de las instalaciones industriales de Dcoop en Villa del Río (Córdoba) y la nueva instalación de centro de procesado de limpieza, pelado y presecado en Ledaña (Cuenca).

De esta forma, se facilita el rápido procesado de producto en el momento de recolección a las principales zonas productoras de los socios de la División y, además, se avanza en la industrialización y comercialización mejorando la calidad y la gestión medioambiental de sus producciones. En este sentido, pese a este incremento de industrialización para nuestras producciones, la cosecha 2024 no ha sido buena a nivel nacional por la situación agroclimática en plena floración, así como una deriva generalizada de yemas productivas a madera, lo que ha provocado un descenso de producción hasta los 140.541 Kg de pistacho seco.

Producción y facturación de frutos secos

De esta forma, teniendo en cuenta las producciones de la almendra y pistacho de la sección de frutos secos (OPFH), se indica que la cifra de negocios o facturación en 2024 va a situarse aproximadamente en 37,5 millones de euros, resultante de los volúmenes de facturación de las campañas 2023/24 y 2024/25, lo que supone un incremento considerable en la facturación respecto al ejercicio anterior. Este salto se debe tanto al incremento de volumen como en el precio en la segunda parte de la anualidad 2024, ya que, si realizamos un análisis de las producciones de frutos secos aportadas en dichas campañas, se va a producir un aumento estimado de facturación de la campaña 2024/2025 con 45,0 millones de euros, respecto a la facturación 2023/2024, con 30,5 millones de euros, casi un 50 % más que el año anterior.



DCOOP SCA	CAMPAÑA 2017/18	CAMPAÑA 2018/19	CAMPAÑA 2019/20	CAMPAÑA 2020/21	CAMPAÑA 2021/22	CAMPAÑA 2022/23	CAMPAÑA 2023/24	CAMPAÑA 2024/25 (EST.)
Producción Almendra Cáscara (Kg)	631.839	2.592.300	8.304.438	9.533.027	21.435.303	21.324.813	27.520.891	32.213.068
Facturación Almendra (€)	923.127 €	4.142.156 €	15.236.225 €	13.049.391 €	26.765.271 €	25.940.548 €	28.521.073 €	44.009.905 €
Producción Pistacho Seco (Kg)				18.376	81.440	176.791	290.287	140.541
Precio Medio Facturación €/Kg Pistacho Seco				4,25 €	5,39 €	7,17 €	6,89 €	7,20 €
Facturación Pistacho (€)				78.032 €	438.710 €	1.267.525 €	2.000.132 €	1.011.895 €
TOTAL FACTURACIÓN FRUTOS SECOS	923.127 €	4.142.156 €	15.236.225 €	13.127.423 €	27.203.980 €	27.208.073 €	30.521.206 €	45.021.801 €

GRÁFICO 28 - PRODUCCIÓN ALMENDRA GRANO (KG):

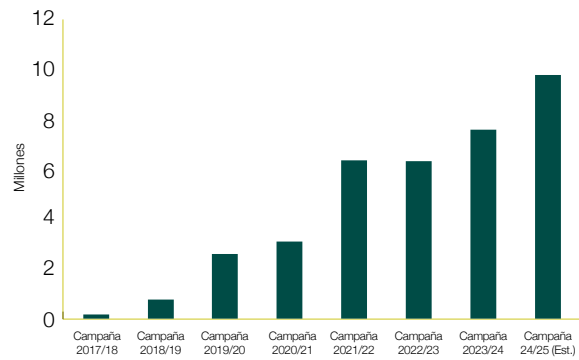
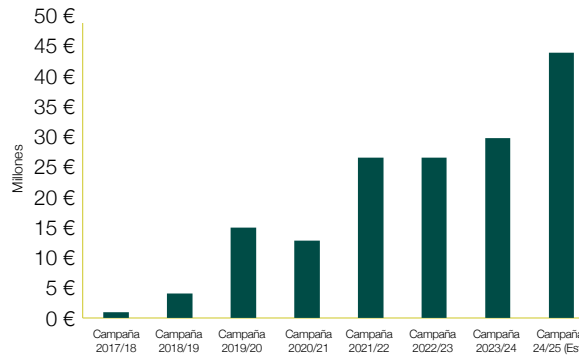


GRÁFICO 29 - FACTURACIÓN SECCIÓN FRUTOS SECOS (€):



Instalaciones Industriales de Frutos Secos (Almendra y Pistacho)

Como principales hitos a destacar en la sección de frutos secos (OPFH) de Dcoop en esta anualidad, han sido los mantenimientos de las certificaciones IFS Food en las instalaciones industriales en Villarrubia (Córdoba) de procesado de almendra e instalaciones industriales de Villa del Río (Córdoba)

de procesado de pistacho. Con estas acreditaciones, el Grupo sigue afianzando sus políticas globales en materia de seguridad alimentaria, calidad y trazabilidad de las producciones, lo que permite seguir mejorando la comercialización de estas.

Adicionalmente, en materia de desarrollo sostenible medioambiental, al comienzo de 2024 se obtuvo la certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001 que acreditaba su cumplimiento desde la anualidad 2023, y tras la misma, la industria almendrera de Dcoop en Villarrubia (Córdoba) ha conseguido en 2024 el certificado de residuo cero que otorga SGS. De esta manera, Dcoop verifica su compromiso para minimizar los residuos y avanzar hacia un desarrollo sostenible mediante la gestión eficiente de residuos evitando que estos tengan como destino final su eliminación en vertedero. Este estándar de certificación favorece la disminución de costes derivados de la gestión de residuos, contribuyendo al impulso de la economía circular.

Mercado

Pese a la situación compleja de precios bajos durante la campaña 2023/2024, la estrategia comercial que DCOOP está desarrollando, con un proyecto de industrialización de sus productos, para generar valor añadido a los mismos a través de la agrupación de la oferta y alianzas estratégicas comerciales con importantes agentes del sector (Importaco), está dando buenos resultados en 2024.

En concreto, otro hito considerable que Dcoop consiguió durante 2024 fue ser la primera empresa española en exportar a China almendra mediterránea, y sobre todo durante este año se han ampliado hasta 17 países las exportaciones de

producto (almendra en Europa, Asia, África y Sudamérica y pistacho en 2 países europeos). En concreto, si en el ejercicio 2023 la exportación supuso un 24,22 % de la facturación total, ya en el ejercicio 2024 la exportación supone un 44,06 % de la facturación total, destacando la apertura de nuevos mercados como India, Chile, Colombia y Ecuador, dónde la almendra mediterránea está comenzando a ser conocida y valorada.

Con relación al precio de la almendra, la anualidad 2024 ha mejorado la situación conforme avanzaba el año, ya que llegaban noticias positivas desde EEUU con el descenso de producción de la cosecha californiana (americana) y un incremento considerable de las salidas de embarques del producto, que hicieron que la estimación del enlace de campaña o disponibilidades se situasen en la mitad de la anterior, lo que elevó el precio de la almendra a niveles de cotizaciones entre 4,80 y 5,20 euros/Kg en noviembre y diciembre de 2024, lo que va a permitir tener unas mejores liquidaciones a los socios respecto a las dos últimas campañas.

7.9 Informe de la Sección de Orujo

La Sección de Orujo desempeña un papel fundamental en el aprovechamiento y valorización de los subproductos del olivar. En la actualidad, esta sección está integrada por 36 socios almazareros, todos ellos con personalidad jurídica propia, distribuidos entre las provincias de Málaga y Sevilla.

La actividad del sector orujero es imprescindible para la viabilidad del olivar, ya que hace sostenible la producción de aceites de oliva. Por cada kilogramo de aceituna procesada en la almazara:

- El 20 % se convierte en aceite de oliva.
- El 80 % restante, es alperujo u orujo graso húmedo.

Gracias a la labor de la industria orujera, este 80 % no se desperdicia, el alperujo se trata y se valoriza, maximizando el rendimiento de la aceituna y contribuyendo a la sostenibilidad del sector olivarero.

En la valorización del alpeorujo u orujo graso húmedo, destaca la obtención de biomasa en forma de hueso de aceituna y orujillo, subproductos obtenidos durante el proceso de producción del



Aceite de Orujo de Oliva, con un contenido energético alto que se utilizan tanto para la obtención de energía térmica como eléctrica.

La sección cuenta con siete secaderos, cinco que utilizan orujillo (biomasa) y dos que reutilizan gases de combustión de los motores de la planta de cogeneración anexa, lo que demuestra su compromiso con la eficiencia energética y la sostenibilidad y la reducción de la huella de carbono.

La campaña 2023/2024 ha continuado reflejando los desafíos climáticos que enfrenta el sector olivarero, principalmente debido a la persistente sequía. A pesar de estas condiciones adversas, la Sección de Orujo de Dcoop ha mantenido una producción estable, con un ligero incremento en la recepción de alperujo de la campaña 2022/2023 de 131 millones de kilogramos a la campaña 2023/2024 de 135 millones de kilogramos.

El sector del aceite de orujo de oliva ha experimentado un aumento en la demanda y el consumo interno, llegando a representar el 30 % frente al 15 % de campañas anteriores. Esta tendencia podría beneficiar a la sección en términos de oportunidades de mercado para sus productos finales.

Esta sección no solo contribuye a la gestión eficiente de los residuos, sino que también genera valor añadido para el grupo cooperativo, alineándose con los principios de la bioeconomía y la sostenibilidad que son prioritarios para Dcoop.



Evolución de la Producción de Alperujo

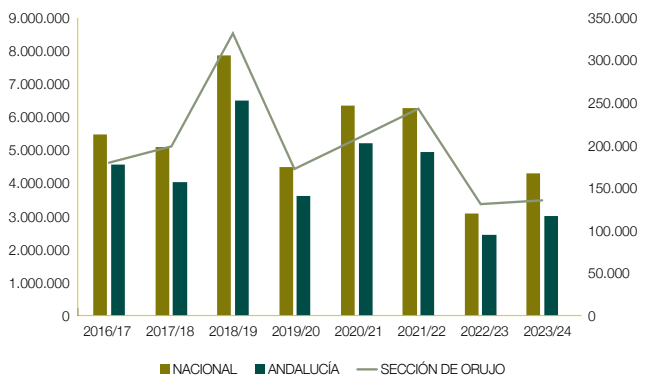
A continuación, se presenta una tabla que muestra la evolución de la producción de alperujo a nivel nacional, en Andalucía y en la Sección de Orujo de Dcoop durante las últimas seis campañas:

PRODUCCION DE ALPERUJO POR CAMPAÑAS			
CAMPAÑA	NACIONAL	ANDALUCIA	SECCIÓN DE ORUJO
2016/17	5.470.816	4.560.898	179.333
2017/18	5.093.095	4.037.490	198.568
2018/19	7.881.923	6.509.582	332.922
2019/20	4.486.932	3.593.011	172.499
2020/21	6.372.192	5.213.026	207.737
2021/22	6.276.824	4.949.411	243.820
2022/23	3.074.919	2.436.838	131.104
2023/24	4.285.440	3.010.355	135.719

La producción de alperujo ha mostrado fluctuaciones significativas a lo largo de los años, tanto a nivel nacional como autonómico, lo que también se refleja en la actividad de esta sección. Las variaciones están directamente relacionadas con factores climáticos, especialmente los períodos prolongados de sequía, que han impactado la producción de aceituna y, en consecuencia, a la generación de alperujo.

En el siguiente gráfico se ilustra la evolución de la producción de alperujo en los tres niveles mencionados: nacional, Andalucía y la Sección de Orujo. Para mejorar la visualización, se ha utilizado un eje secundario y se ha destacado la línea de la Sección de Orujo con un color distintivo.

GRÁFICO 30 - PRODUCCIÓN DE APERUJO POR CAMPAÑAS (TN):



7.10 Informe de la Sección de Valorización Industrial de Subproductos del Olivar

La sección de Valorización Industrial de Subproductos del Olivar está compuesta por diez cooperativas socias y un socio industrial ubicadas en la provincia de Jaén, Granada y Sevilla.

La sección cuenta con dos industrias de procesado de orujo situadas en Martos (Jaén) y Osuna (Sevilla) en las que se

procesa el alperujo procedente de las almazaras en las que se le somete a un proceso de deshuesado, extracción física de aceite y secado obteniéndose hueso, aceite de orujo y orujo graso seco.

La sección en 2023/2024 ha recepcionado un total de 77.498,69 Kg. los cuales en la actualidad están siendo procesadas en ambas plantas, ascendiendo su facturación a la cantidad de 3.751.997,59 €.



7.11 Informe del Departamento Financiero y Sección de Crédito

Como resumen general durante el ejercicio 2024, las necesidades financieras en lo que a circulante se refiere, se vieron cubiertas con la firma de 9 pólizas de crédito, disponiendo de un límite total de 199,00 millones de euros.

Durante 2024, el mes de mayor necesidad financiera fue abril con 241,10 millones de euros para cubrir nuestras necesidades, mientras que diciembre con 6,61 millones de euros fue el mes que menos financiación necesitamos.

La Sección de Crédito atendió a 36 cooperativas de la Sección de Aceite para anticipo/préstamo campaña, 5 de la Sección de Aderezo, 11 en la de Vino, 6 en la de Frutos Secos y 2 a Caprino (leche).

SECCIÓN	% A 31/12/2024	% SALDOS MEDIOS 2024
Aceite	-5,07 %	8,46 %
Vinos	1,87 %	2,1 1%
Cereales	-0,11 %	-0,04 %
Suministros	0,42 %	0,41 %
Frutos secos	0,24 %	0,98 %
ILC	-0,03 %	0,17 %
Aderezo	1,14 %	2,94 %
Ganadera	0,09 %	-0,04 %
Caprino	0,09 %	0,07 %
Caprino yogurt	0,01 %	0,01 %
Sierra norte	0,05 %	0,05 %
Orujera	-0,14 %	0,00 %
Pistacho	0,16 %	0,19 %
Almazara DH	0,29 %	0,19 %
Orujera Martos Osuna	0,01 %	0,12 %
Destilación	1,27 %	1,14 %
Frutos secos OPFH	0,75 %	0,76 %
Pistachos Ledaña	0,06 %	0,09 %
TOTAL	1,10 %	17,51 %
FINANCIACIÓN DISPONIBLE	98,90 %	82,49 %



08

Informe de Auditoría, Balance
y Cuenta de Pérdidas y GananciasInforme de auditoría de cuentas anuales
emitido por un auditor independiente

A los socios de DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza (la Sociedad cooperativa), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad cooperativa a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Pirandello, 16, 29010 Málaga, España
Tel.: +34 952 345 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 952 348 656, www.pwc.es

Registro Mercantil: Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290



DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de los ingresos por ventas del ejercicio

Tal y como se indica en la nota 19 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la actividad principal de la Sociedad cooperativa se centra en la comercialización de los productos de las distintas secciones que la integran. Igualmente, se detalla que la Sociedad cooperativa opera en el mercado nacional e internacional, siendo el primero el más representativo.

En la nota 4.12 de la memoria adjunta, la Sociedad cooperativa recoge las normas de registro y valoración empleadas en relación al reconocimiento de ingresos.

Centramos nuestro análisis en el adecuado reconocimiento de los ingresos por ventas del ejercicio debido principalmente a la importancia de dicho componente dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas y, en consecuencia, a la mayor concentración en el mismo del riesgo inherente de incorrección material relacionado con la ocurrencia y exactitud de su registro en el ejercicio.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la evaluación de la política contable para el registro de los ingresos por ventas del ejercicio que se describe en la nota de 4.12 la memoria adjunta.

Adicionalmente, hemos realizamos un entendimiento y evaluación del diseño e implantación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de los ingresos por ventas.

Además, mediante la aplicación de pruebas en detalle sobre una muestra aleatoria de las transacciones, hemos comprobado la evidencia de la ocurrencia, exactitud y el correcto registro de las mismas.

Igualmente, hemos obtenido confirmación de un porcentaje de las ventas realizadas por la Sociedad cooperativa durante el ejercicio, y conciliación de las diferencias en caso de que estas confirmaciones no coincidieran con la información registrada por la Sociedad cooperativa.

Como resultado de nuestros procedimientos no se observaron aspectos significativos a considerar.

Operaciones realizadas con socios

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la principal actividad de la Sociedad cooperativa consiste en la comercialización del género y productos adquiridos a sus socios y terceros, además de la realización de operaciones de intermediación financiera con sus socios, constituyendo éstas la sección de crédito.

Según esto, la Sociedad cooperativa compra a sus socios la mayoría de los productos por ella comercializados. Para las compras a socios se aplica un precio de liquidación, que se calcula descontando a las ventas realizadas a los clientes, los gastos en destino (transporte, comisiones, descargas, etc.), los gastos directos de manipulación y envasado (mano de obra, coste de envases y embalajes) y los gastos fijos de estructura, calculados para cubrir los gastos

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento del proceso de liquidación al socio y de los controles establecidos sobre el mismo para asegurar que las entregas realizadas por los socios se liquidan a los precios establecidos por las Juntas de Sección de la Sociedad cooperativa para dichos productos y para el periodo de liquidación establecido.

Adicionalmente, hemos comprobado los precios de liquidación para una muestra de elementos seleccionados con técnicas de muestreo en las siguientes circunstancias:

- que el precio de liquidación, para una variedad entregada en un periodo determinado, es el mismo entre cooperativas socias.
- que el precio de liquidación a las cooperativas



DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza

fijos de la actividad propios de cada sección. De esta forma se llega al precio de liquidación de las compras realizadas a socios.

La Sociedad cooperativa, adicionalmente, realiza regularmente operaciones de intermediación financiera con sus socios, constituyendo por tanto estas operaciones las actividades realizadas por la sección de crédito, de acuerdo al Decreto 149/2021, que modifica el Decreto, 123/2014, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

En la nota 21.1 se indica el proceso empleado en relación a la determinación del precio de liquidación al socio, así como información financiera de la naturaleza de los importes recogidos como consecuencia de la liquidación a los socios al cierre del ejercicio 2024, respectivamente.

Nos centramos en esta área dado que la exactitud y ocurrencia en el registro de las transacciones, los derechos y obligaciones derivados de las operaciones de intermediación financiera con sus socios, así como la presentación y desglose respecto a las operaciones realizadas con los socios que se incluye en la memoria de las cuentas anuales adjuntas, pueden afectar de manera significativa a estas. Además, el procedimiento del cálculo y registro de las liquidaciones a los socios implica procesos manuales significativos que son más susceptibles de error.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo Rector de la Sociedad cooperativa y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros del Consejo Rector en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo Rector son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad cooperativa, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo Rector son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo Rector tienen intención de liquidar la Sociedad cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo Rector.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo Rector de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo Rector de la Sociedad cooperativa, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Luis Fernández Prieto (17857)

14 de mayo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 11/25/00191

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

8.2 Recursos propios y ratios de liquidez y financiación

GRÁFICO 31 - RECURSOS PROPIOS:

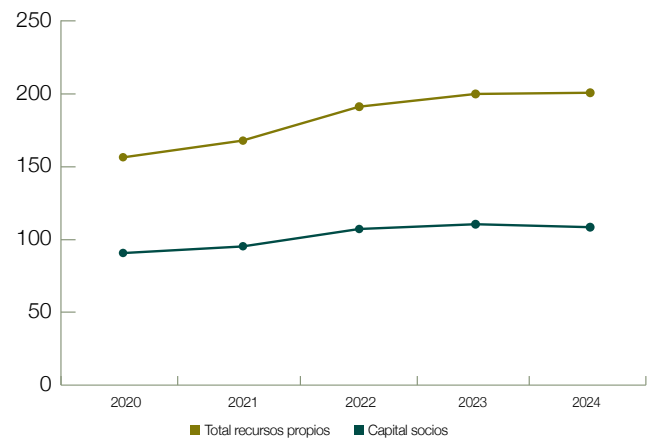


GRÁFICO 32 - RATIO DE LIQUIDEZ:

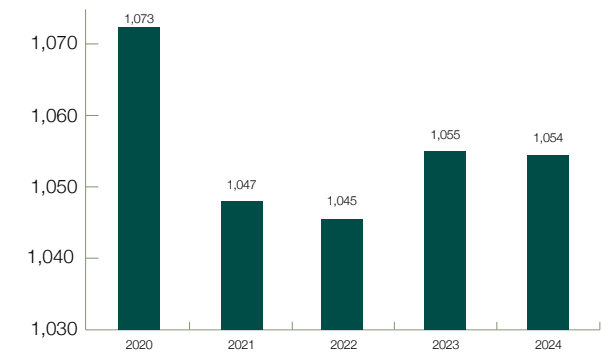
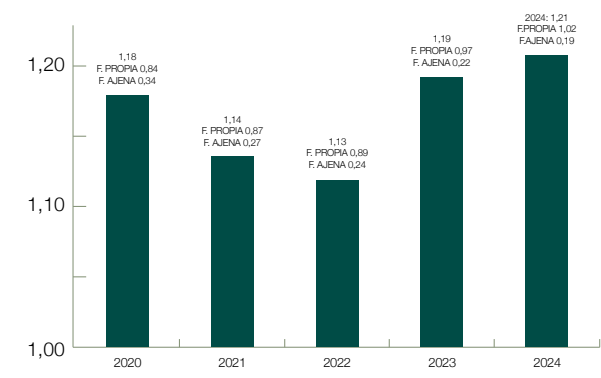


GRÁFICO 33 - RATIO FINANCIACIÓN PROPIA Y AJENA:



8.3 Cuentas Anuales

8.3.1 PyG

	2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.555.288.273,99	1.409.261.512,00
a) Ventas	1.548.779.535,17	1.405.513.825,60
b) Prestación de servicios	6.508.738,82	3.747.686,40
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.902.333,64	6.478.365,02
3. Aprovisionamientos	-1.479.136.017,40	-1.329.927.654,84
a) Consumo de mercaderías	-207.112.667,35	-228.091.658,98
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-152.003.879,37	-108.354.848,20
c) Consumo de existencias de socios	-1.114.560.314,37	-986.744.065,94
d) Trabajos realizados por otras empresas	-5.469.830,95	-5.193.888,61
e) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10.674,64	-1.543.193,11
4. Otros ingresos de explotación	3.799.980,59	4.791.013,78
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.976.853,67	4.457.850,34
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	823.126,92	333.163,44
5. Gastos de personal	-28.360.613,13	-25.715.428,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	-20.962.985,98	-19.213.319,71
b) Cargas sociales	-7.397.627,15	-6.502.108,29
6. Otros gastos de explotación	-38.112.938,91	-39.268.499,03
a) Servicios exteriores	-39.584.384,48	-37.232.789,09
b) Tributos	-276.163,51	-264.843,19
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.755.642,84	-1.770.863,78
d) Otros gastos de gestión corriente	-8033,76	-2,97
7. Amortización del inmovilizado	-12.131.704,65	-13.096.403,06
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.265.175,86	4.581.896,41
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	176.539,31	-2.280.368,93
a) Deterioros y pérdidas	185.036,28	-2.123.725,46
b) Resultados por enajenaciones y otras	8.033,76	-156.643,47
10. Otros resultados	155.160,25	501.603,61
11. Fondo de Formación y Sostenibilidad	-390.477,39	-691.093,78
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	8.455.712,16	14.634.943,18
12. Ingresos financieros	9.620.102,74	6.811.125,01
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	8.865.847,18	6.378.477,28
- De empresas del grupo y asociadas	2.982.199,05	3.762.029,96
- De terceros	4.325.193,62	1.208.498,74
- De socios	1.558.454,51	1.407.948,58
b) De participaciones en instrumentos de patrimonio	754.255,56	432.647,73
- De empresas del grupo y asociadas	746.000,00	419.815,03
- De terceros	8.255,56	12.832,70
13. Gastos financieros	-11.127.289,11	-10.014.489,13
a) Por deudas con socios	-9.904.004,62	-7.423.430,80
b) Por deudas con terceros	-1.164.626,13	-2.580.273,78
c) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-58.658,36	-10.784,55
14. Diferencias de cambio	95.360,61	80.869,29
15. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-1.771.148,21	-1.116.591,61
a) Deterioros y pérdidas	-1.771.148,21	-1.116.591,61
A-2) RESULTADO FINANCIERO	-3.182.973,97	-4.239.086,44
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.272.738,19	10.395.856,74
16. Impuestos sobre beneficios	-739.988,78	-1.266.263,49
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO	4.532.749,41	9.129.593,25

8.4

Balance de situación Activo

ACTIVO	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	210.160.129,06	219.235.069,54
I. Inmovilizado intangible	193.975,21	204.390,85
Patentes, licencias, marcas y similares	77.512,13	36.988,75
Aplicaciones informáticas	116.463,08	167.402,10
II. Inmovilizado material	149.273.612,63	154.617.769,64
Terrenos y construcciones	64.396.019,69	65.993.707,79
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	78.792.597,09	85.917.558,71
Inmovilizado en curso y anticipos	6.084.995,85	2.706.503,14
III. Inversiones inmobiliarias	42.339,29	42.339,29
Terrenos	42.339,29	42.339,29
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	59.294.462,99	63.082.929,11
Instrumentos de patrimonio	57.007.613,83	58.296.756,90
Créditos a socios	2.286.849,16	4.786.172,21
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.351.964,20	1.246.072,99
Instrumentos de patrimonio	851.357,24	794.086,53
Créditos a terceros	31.021,13	37.025,25
Derivados	-	2.163,28
Otros activos financieros	469.585,83	412.797,93
VI. Activos por impuesto diferido	3.774,74	41.567,66
B) ACTIVO CORRIENTE	871.526.349,50	786.725.992,45
I. Existencias	379.563.633,22	429.664.244,21
Comerciales	6.459.889,64	5.731.625,43
Materias primas y otros aprovisionamientos	347.078.388,70	402.007.396,87
Productos en curso	6.845.041,96	5.897.686,05
Productos terminados	15.986.017,75	13.700.432,26
Subproductos, residuos y materiales recuperados	1.996.495,84	2.327.103,60
Anticipos a proveedores	1.197.799,33	-
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	161.230.623,76	179.079.047,70
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	68.475.623,22	58.178.205,89
Cientes, empresas del grupo y asociadas	76.135.010,22	106.242.816,59
a) Empresas del grupo y asociadas	55.129.291,22	88.034.095,27
b) Socios deudores	21.005.719,00	18.208.721,32
Deudores varios	177.334,90	1.584,53
Personal	22.959,04	47.645,60
Activos por impuesto corriente	820.380,34	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.387.260,91	12.066.765,28
Socios por desembolsos exigidos	1.212.055,13	2.542.029,81
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	58.263.936,34	65.970.329,94
Créditos a empresas de grupo y asociadas	800,00	19.276.521,07
Socios deudores	58.263.136,34	46.693.808,87
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12.287,35	32.424,35
Otros activos financieros	12.287,35	32.424,35
V. Periodificaciones a corto plazo	407.434,27	274.946,22
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	272.048.434,56	111.705.000,03
Tesorería	272.048.434,56	111.705.000,03
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.081.686.478,56	1.005.961.061,99

8.5

Balance de situación Pasivo

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO	191.854.500,03	190.237.706,02
A-1) Fondos propios	154.388.462,38	150.282.449,56
I. Capital	99.623.278,61	100.993.687,58
Capital cooperativo suscrito	100.419.291,88	101.318.687,58
(Capital cooperativo no exigido)	-796.013,27	-325.000,00
II. Reservas	50.232.434,36	40.159.168,73
Fondo de reserva obligatorio	24.775.686,83	22.488.337,17
Fondo de reembolso o actualización	138.902,50	138.902,50
Reservas estatutarias	400.511,82	400.511,82
Otras reservas	24.917.333,21	17.131.417,24
III. Resultado del ejercicio	4.532.749,41	9.129.593,25
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	37.466.037,65	39.955.256,46
B) PASIVO NO CORRIENTE	62.587.017,29	70.329.168,13
I. Fondo de Formación y Sostenibilidad a largo plazo	617.876,07	551.931,54
II. Deudas con características especiales a largo plazo	7.849.164,47	8.465.238,18
Capital reembolsable exigible	7.849.164,47	8.465.238,18
III. Provisiones a largo plazo	3.016.630,21	2.851.034,30
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	350.391,46	184.795,55
Otras provisiones	2.666.238,75	2.666.238,75
IV. Deudas a largo plazo	40.210.425,22	47.772.545,43
Deudas con entidades de crédito	38.162.447,59	45.366.644,67
Otros pasivos financieros	2.047.977,63	2.405.900,76
V. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	856.735,34	-
V. Pasivos por impuestos diferidos	10.036.185,98	10.688.418,68
C) PASIVO CORRIENTE	827.244.961,24	745.394.187,84
I. Fondo de Formación y Sostenibilidad a corto plazo	390.477,39	691.093,78
II. Deudas a corto plazo	8.085.338,81	25.322.123,12
Deudas con entidades de crédito	7.204.130,41	25.047.288,14
Otros pasivos financieros	881.208,40	274.834,98
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	321.367.206,25	272.374.653,22
a) Empresas del grupo	2.145.188,34	1.672.134,16
b) Socios acreedores	319.222.017,91	270.702.519,06
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	497.401.938,79	446.996.317,72
Proveedores	33.553.843,99	27.098.618,60
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	449.026.369,99	405.327.337,40
a) Empresas del grupo	4.252.169,23	3.774.068,95
b) Socios acreedores	444.774.200,76	401.553.268,45
Acreedores varios	12.408.164,32	9.795.961,83
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	20.424,42	33.642,14
Pasivos por impuesto corriente	190.167,74	393.520,14
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.424.039,78	1.409.596,35
Anticipos de clientes	778.928,55	2.937.641,26
V. Periodificaciones a corto plazo	-	10.000,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)	1.081.686.478,56	1.005.961.061,99

8.6 Balance por secciones 2024

8.6.1 Activo

SECCIONES											
ACTIVO	ACEITE			AC.DE MESA			SUMINISTROS			GANADERA	CEREALES
ACTIVO NO CORRIENTE	78.499.511,66	37,35%	38.190.497,14	18,17%	2.957.729,51	1,41%	1.893.351,61	0,90%	27.320.985,17	13,00%	874,53
Inmovilizado intangible	68.957,83	35,55%	61.689,15	31,80%	6.580,75	3,39%	0,00	0,00%	46.813,87	24,13%	0,00
Inmovilizado material	20.973.421,39	14,05%	37.626.736,73	25,21%	2.880.737,65	1,93%	433.648,30	0,29%	26.981.773,32	18,08%	874,53
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	56.966.366,65	96,07%	25.000,00	0,04%	16.227,18	0,03%	1.448.368,14	2,44%	0,00	0,00%	0,00%
Inversiones financieras a largo plazo	490.745,79	36,30%	477.071,26	35,29%	50.409,19	3,73%	11.335,17	0,84%	292.397,98	21,63%	0,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00%	0,00	0,00%	3.774,74	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
ACTIVO CORRIENTE	357.580.651,55	40,69%	52.476.019,74	5,97%	26.023.317,49	2,96%	14.798.371,97	1,68%	43.154.175,18	4,91%	2.675.067,17
Existencias	285.618.419,12	75,25%	28.826.128,83	7,59%	6.663.995,24	1,76%	1.069.329,94	0,28%	16.251.843,28	4,28%	1.197.799,33
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	71.046.837,64	44,07%	22.357.153,78	13,87%	18.316.545,46	11,36%	13.107.281,98	8,13%	23.851.316,26	14,79%	1.454.288,69
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	800,00	0,00%	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00%	19,50	0,16%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	235.607,31	57,83%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	-1.031,54	-0,25%	3,45%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	915.394,79	0,34%	1.057.110,32	0,39%	1.042.776,79	0,38%	621.760,05	0,23%	3.051.247,18	1,12%	8.939,83
TOTAL ACTIVO	436.080.163,21	40,04%	90.666.516,88	8,33%	28.986.047,00	2,66%	16.691.723,58	1,53%	70.475.160,35	6,47%	2.675.941,70

SECCIONES											
ACTIVO	FRUTOS SECOS			IND.LECHE CABRA			ORUJERA			VISO	SUMA TOTAL 2024
ACTIVO NO CORRIENTE	26.303.271,59	12,52%	12.241.523,70	5,82%	7.338.314,55	3,49%	14.575.238,08	6,94%	838.831,52	0,40%	210.160.129,06
Inmovilizado intangible	3.916,87	2,02%	1.295,97	0,67%	2.214,78	1,14%	2.505,99	1,29%	0,00	0,00%	193.975,21
Inmovilizado material	26.299.354,72	17,62%	12.240.197,73	8,20%	7.264.846,19	4,87%	14.572.022,07	9,76%	0,00	0,00%	149.273.612,63
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	42.339,29	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	42.339,29
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	838.481,02	1,41%	59.294.462,99
Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00%	30,00	0,00%	28.914,29	2,14%	710,02	0,05%	350,50	0,03%	1.351.964,20
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	3.774,74
ACTIVO CORRIENTE	52.427.745,59	5,97%	1.511.581,34	0,17%	1.083.019,86	0,12%	2.074.293,29	0,24%	325.065.515,07	36,99%	878.874.758,25
Existencias	37.136.687,64	9,78%	510.272,05	0,13%	563.288,62	0,15%	1.720.869,17	0,45%	0,00	0,00%	379.563.633,22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.794.725,52	5,45%	793.061,71	0,49%	350.570,65	0,22%	343.281,57	0,21%	815.560,50	0,51%	161.230.623,76
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	5.884.229,32	9,07%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	58.992.693,23	90,93%	64.877.722,55
Inversiones financieras a largo plazo	7.475,08	60,84%	0,00	0,00%	1.292,77	10,52%	3.500,00	28,48%	0,00	0,00%	12.287,35
Periodificaciones a corto plazo	44.734,09	10,98%	16.009,15	3,93%	98.075,94	24,07%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	407.434,27
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	559.893,94	0,21%	192.238,43	0,07%	69.791,88	0,03%	6.642,55	0,00%	265.257.261,34	97,24%	272.783.057,10
TOTAL ACTIVO	78.731.017,18	7,23%	13.753.105,04	1,26%	8.421.334,41	0,77%	16.649.531,37	1,53%	325.904.346,59	29,93%	1.089.034.887,31

8.6.2 Pasivo

SECCIONES											
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	ACEITE			AC.DE MESA			SUMINISTROS			VINOS	CEREALES
PATRIMONIO NETO	90.698.258,24	47,27%	28.851.971,95	15,04%	3.376.508,80	1,76%	1.452.149,87	0,76%	17.560.691,58	9,15%	294.259,06
FONDOS PROPIOS	85.658.913,13	55,48%	23.044.794,95	14,93%	2.914.815,11	1,89%	1.452.149,87	0,94%	10.334.906,00	6,69%	294.259,06
Capital	43.827.176,24	43,99%	25.680.177,87	25,78%	863.416,65	0,87%	1.085.720,81	1,09%	8.392.455,92	8,42%	259.337,77
Reservas	40.012.130,02	79,65%	-4.060.433,10	-8,08%	1.927.865,77	3,84%	360.495,22	0,72%	1.819.736,97	3,62%	34.172,01
Resultado de la sección	1.819.606,87	40,14%	1.425.050,18	31,44%	123.532,69	2,73%	5.933,84	0,13%	122.713,11	2,71%	749,28
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	5.039.345,11	13,45%	5.807.177,00	15,50%	461.693,69	1,23%	0,00	0,00%	7.225.785,58	19,29%	0,00
PASIVO NO CORRIENTE	11.205.556,80	17,90%	27.920.434,11	44,61%	1.765.269,74	2,82%	1.612.512,69	2,58%	4.794.088,45	7,66%	75.617,58
Fondo Formación y Sostenibilidad	161.770,67	26,18%	105.290,09	17,04%	17.312,83	2,80%	29.511,03	4,78%	62.445,50	10,11%	3.284,50
Deudas con características especiales a corto plazo	3.142.006,34	40,03%	2.307.476,32	29,40%	334.755,93	4,26%	97.306,18	1,24%	55.877,75	0,71%	72.333,08
Provisiones a largo plazo	1.365.970,19	45,28%	917.371,24	30,41%	152.512,56	5,06%	0,00	0,00%	345.161,93	11,44%	0,00
Deudas a largo plazo	5.275.975,52	12,85%	22.475.720,30	54,73%	1.138.368,46	2,77%	1.485.695,48	3,62%	2.524.155,96	6,15%	0,00
Pasivos por impuesto diferido	1.259.834,08	12,55%	2.114.576,16	21,07%	122.319,96	1,22%	0,00	0,00%	1.806.447,31	18,00%	0,00
PASIVO CORRIENTE	334.176.348,17	40,04%	33.894.110,82	4,06%	23.844.268,46	2,66%	13.627.061,02	1,63%	48.120.380,32	5,77%	2.306.065,06
Fondo Formación y Sostenibilidad c/pzo	146.051,21	37,40%	127.649,42	32,69%	7.812,09	2,00%	241,78	0,06%	11.184,54	2,86%	44,75
Deudas a corto plazo	1.000.658,26	11,28%	4.228.827,97	47,67%	213.169,17	2,40%	229.657,20	2,59%	1.246.263,14	14,05%	1.811,70
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	-29.872.981,90	-9,11%	4.043.498,68	1,23%	3.008.078,39	0,82%	1.512.017,43	0,46%	24.587.079,13	7,50%	-826.170,28
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	362.302.620,60	72,96%	25.494.134,75	5,13%	20.615.208,81	4,14%	11.885.144,61	2,39%	22.275.853,51	4,48%	3.130.378,89
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	436.080.163,21	40,04%	90.666.516,88	8,33%	28.986.047,00	2,66%	16.691.723,58	1,53%	70.475.160,35	6,47%	2.675.941,70

SECCIONES											
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	FRUTOS SECOS			IND.LECHE CABRA			ORUJERA			VISO	SUMA TOTAL 2024
PATRIMONIO NETO	17.413.743,00	9,08%	9.061.358,65	4,72%	5.676.952,51	2,96%	12.456.198,33	6,49%	5.012.408,04	2,61%	191.854.500,03
FONDOS PROPIOS	8.171.298,45	5,29%	6.209.344,47	4,02%	3.831.271,99	2,48%	7.464.301,31	4,83%	5.012.408,04	3,25%	154.388.462,38
Capital	8.058.487,38	8,09%	6.149.049,97	6,17%	2.159.891,42	2,17%	3.147.564,58	3,16%	0,00	0,00%	99.623.278,61
Reservas	64.344,70	0,13%	-118.587,72	-0,24%	1.587.855,76	3,16%	4.314.272,30	8,59%	4.290.582,43	8,54%	50.232.434,36
Resultado de la sección	48.466,37	1,07%	178.882,22	3,95%	83.524,81	1,84%	2.464,43	0,05%	721.825,61	15,92%	4.532.749,41
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	9.242.444,55	24,67%	2.852.014,18	7,61%	1.845.680,52	4,93%	4.991.897,02	13,32%	0,00	0,00%	37.466.037,65
PASIVO NO CORRIENTE	5.054.085,37	8,08%	4.099.455,25	6,55%	3.043.211,80	4,86%	2.649.194,38	4,23%	367.590,52	0,59%	62.587.017,29
Fondo Formación y Sostenibilidad	4.713,11	0,76%	35.979,09	5,82%	20.914,23	3,38%	961,92	0,16%	175.693,10	28,44%	617.876,07
Deudas con características especiales a corto plazo	3.527,68	0,04%	998.468,03	12,72%	837.413,16	10,67%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	7.849.164,47
Provisiones a largo plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	43.460,85	1,44%	256,02	0,01%	191.897,42	6,36%	3.016.630,21
Deudas a largo plazo	2.735.234,42	6,66%	2.352.004,51	5,73%	1.680.003,23	4,09%	1.400.002,68	3,41%	0,00	0,00%	41.067.160,56
Pasivos por impuesto diferido	2.310.610,16	23,02%	713.003,62	7,10%	461.420,33	4,60%	1.247.974,36	12,43%	0,00	0,00%	10.036.185,98
PASIVO CORRIENTE	56.263.188,81	6,74%	592.291,14	0,07%	-298.829,90	-0,04%	1.544.138,06	0,19%	320.524.348,03	38,40%	834.593.369,99
Fondo Formación y Sostenibilidad c/pzo	3.204,39	0,82%	11.445,76	2,93%	36.411,32	9,32%	161,26	0,04%	46.270,87	11,85%	390.477,39
Deudas a corto plazo	391.826,20	4,42%	337.966,70	3,81%	239.998,11	2,71%	195.160,36	2,20%	786.389,49	8,86%	8.871.728,30
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	9.514.038,33	2,90%	-2.232.918,55	-0,68%	-1.104.120,47	-0,34%	78.686,84	0,02%	319.222.017,91	97,34%	327.929.225,51
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	46.354.119,89	9,32%	2.475.797,23	0,50%	528.881,14	0,11%	1.270.129,60	0,26%	463.669,76	0,09%	497.401.938,79
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	78.731.017,18	7,23%	13.753.105,04	1,26%	8.421.334,41	0,77%	16.649.531,37	1,53%	325.904.346,59	29,93%	1.089.034.887,31

8.7

Balance por secciones 2023

8.7.1 Activo

SECCIONES												
ACTIVO	ACEITE		AC.DE MESA		SUMINISTROS		GANADERA		VINOS		CEREALES	
ACTIVO NO CORRIENTE	78.651.104,97	35,88%	42.632.470,03	19,45%	4.327.148,93	1,97%	2.250.672,54	1,03%	28.277.452,39	12,90%	548,43	0,00%
Inmovilizado intangible	80.483,12	39,38%	78.962,20	38,63%	8.288,03	4,05%	0,00	0,00%	26.721,41	13,07%	0,00	0,00%
Inmovilizado material	21.146.288,53	13,68%	40.761.733,10	26,36%	4.261.492,77	2,76%	461.185,02	0,30%	27.961.917,05	18,08%	548,43	0,00%
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	56.966.386,65	90,30%	1.314.143,07	2,08%	16.227,18	0,03%	1.777.284,02	2,82%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Inversiones financieras a largo plazo	452.785,74	36,34%	451.281,73	36,22%	35.596,82	2,86%	11.335,17	0,91%	285.189,59	22,89%	0,00	0,00%
Activos por impuesto diferido	5.180,93	12,46%	26.349,93	63,39%	5.544,13	13,34%	868,33	2,09%	3.624,34	8,72%	0,00	0,00%
ACTIVO CORRIENTE	473.671.164,28	50,85%	48.350.236,00	5,19%	20.656.795,57	2,22%	14.183.740,04	1,52%	37.278.296,63	4,00%	972.308,04	0,10%
Existencias	349.786.683,03	81,41%	27.920.120,03	6,50%	6.601.091,41	1,54%	242.460,68	0,06%	14.397.843,61	3,35%	196.922,40	0,05%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	103.194.012,38	57,62%	19.468.161,93	10,87%	12.753.392,59	7,12%	13.312.860,63	7,43%	20.026.071,65	11,18%	764.159,43	0,43%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	19.275.721,07	9,20%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	800,00	0,00%	0,00	0,00%
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00%	23.656,50	72,96%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	135.586,46	49,31%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	-5.112,92	-1,86%	0,00	0,00%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.414.747,80	1,25%	802.711,08	0,71%	1.302.311,57	1,15%	628.418,73	0,56%	2.858.694,29	2,54%	11.227,21	0,01%
TOTAL ACTIVO	552.322.269,25	48,00%	90.982.706,03	7,91%	24.983.944,50	2,17%	16.434.412,58	1,43%	65.555.749,02	5,70%	972.857,47	0,08%

SECCIONES												
ACTIVO	FRUTOS SECOS			IND.LECHE CABRA		ORUJERA		VISO		SECCION CREDITO		
ACTIVO NO CORRIENTE	24.808.653,23	11,32%	13.258.813,74	6,05%	7.623.058,21	3,48%	14.395.908,38	6,57%	3.009.238,69	1,37%	219.235.069,54	100%
Inmovilizado intangible	1.003,62	0,49%	2.709,74	1,33%	3.433,61	1,68%	2.783,12	1,36%	0,00	0,00%	204.390,85	100%
Inmovilizado material	24.807.649,61	16,04%	13.256.074,00	8,57%	7.567.775,87	4,89%	14.393.125,26	9,31%	0,00	0,00%	154.617.769,64	100%
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	42.339,29	100%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	42.339,29	100%
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	3.008.888,19	4,77%	63.082.929,11	100%
Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00%	30,00	0,00%	9.503,44	0,76%	0,00	0,00%	350,50	0,03%	1.246.072,99	100%
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	41.567,66	100%
ACTIVO CORRIENTE	41.325.732,89	4,44%	1.713.907,11	0,18%	1.730.887,12	0,19%	2.907.451,18	0,31%	288.626.066,87	30,99%	931.416.386,73	100%
Existencias	26.367.416,78	6,14%	723.322,41	0,17%	1.233.805,00	0,29%	2.194.578,86	0,51%	0,00	0,00%	429.664.244,21	100%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.668.293,81	4,26%	853.841,84	0,48%	358.487,67	0,20%	679.765,77	0,38%	0,00	0,00%	179.079.047,70	100%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	6.253.976,81	2,98%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	184.075.116,12	87,82%	209.605.614,00	100%
Inversiones financieras a corto plazo	7.475,08	23,05%	0,00	0,00%	1.292,77	3,99%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	32.424,35	100%
Periodificaciones a corto plazo	44.406,23	16,15%	7.155,68	2,60%	92.910,77	33,79%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	274.946,22	100%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	984.194,18	0,87%	129.587,18	0,11%	44.190,91	0,04%	33.106,55	0,03%	104.550.950,75	92,72%	112.760.110,25	100%
TOTAL ACTIVO	66.134.386,12	5,75%	14.972.720,85	1,30%	9.353.745,33	0,81%	17.303.359,56	1,50%	291.635.305,56	25,35%	1.150.651.456,27	100%

8.7.2 Pasivo

SECCIONES													
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		ACEITE		AC.DE MESA		SUMINISTROS		GANADERA		VINOS		CEREALES	
PATRIMONIO NETO		89.922.836,10	47,27%	29.235.945,59		15,37%	3.196.992,61	1,68%	1.435.925,62	0,75%	18.069.932,45	9,50%	283.675,93
FONDOS PROPIOS													
Capital		84.110.832,80	55,97%	22.566.504,00		15,02%	2.688.099,09	1,79%	1.435.925,62	0,96%	10.208.592,91	6,79%	283.675,93
		44.420.446,10	43,98%	27.190.466,13		26,92%	831.354,66	0,82%	1.075.430,40	1,06%	8.424.628,93	8,34%	249.503,92
Reservas		34.499.992,84	85,91%	-6.676.103,91		-16,62%	1.834.741,54	4,57%	395.574,55	0,99%	1.345.024,95	3,35%	55.869,40
Resultado de la sección		5.190.393,86	56,85%	2.052.141,78		22,48%	22.002,89	0,24%	-35.079,33	-0,38%	438.939,03	4,81%	-21.697,39
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		5.812.003,30	14,55%	6.669.441,59		16,69%	508.893,52	1,27%	0,00	0,00%	7.860.339,54	19,67%	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		12.354.865,23	17,57%	31.120.195,77		44,25%	2.355.333,70	3,35%	1.836.932,06	2,61%	6.157.169,46	8,75%	77.994,10
Fondo Formación y Sostenibilidad		421,72	0,08%	1.121,87		0,20%	343.673,96	62,27%	28.668,40	5,19%	18.740,62	3,40%	3.190,73
Deudas con características especiales a corto plazo		3.338.263,19	39,43%	2.593.123,84		30,63%	351.880,76	4,16%	103.132,73	1,22%	59.477,73	0,70%	74.803,37
Provisiones a largo plazo		1.366.099,10	47,92%	786.125,66		27,57%	137.700,19	4,83%	0,00	0,00%	345.161,93	12,11%	0,00
Deudas a largo plazo		6.197.080,50	12,97%	25.379.696,45		53,13%	1.387.958,79	2,91%	1.705.130,93	3,57%	3.768.703,38	7,89%	0,00
Pasivos por impuesto diferido		1.453.000,72	13,59%	2.360.067,95		22,08%	134.120,00	1,25%	0,00	0,00%	1.965.085,80	18,39%	0,00
PASIVO CORRIENTE		450.044.567,92	50,56%	30.826.624,67		3,44%	19.431.618,19	2,18%	13.161.554,90	1,48%	41.329.647,11	4,64%	611.187,44
Fondo Formación y Sostenibilidad c/pzo		418.828,82	60,60%	101.918,51		14,75%	556,78	0,08%	0,00	0,00%	42.235,44	6,11%	0,00
Deudas a corto plazo		795.393,67	3,02%	3.844.357,50		14,57%	137.146,01	0,52%	282.457,31	1,07%	4.086.354,38	15,50%	976,06
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios		88.619.838,11	21,30%	13.811.025,17		3,32%	3.287.012,91	0,79%	1.726.294,45	0,41%	23.573.669,02	5,67%	-330.935,89
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		360.210.507,32	80,58%	12.869.323,49		2,88%	15.996.902,49	3,58%	11.152.803,14	2,50%	13.625.388,27	3,05%	941.147,27
Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00%	0,00		0,00%	10.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		552.322.269,25	48,00%	90.982.706,03		7,91%	24.983.944,50	2,17%	16.434.412,58	1,43%	65.555.749,02	5,70%	972.857,47

PATRIMONIO NETO Y PASIVO				SECCIONES								
	FRUTOS SECOS		IND. LECHE CABRA	ORUJERA	VISO		SECCION CREDITO		SUMA TOTAL 2023			
PATRIMONIO NETO	16.341.841,69	8,59%	9.104.536,31	4,79%	5.835.039,00	3,07%	12.521.398,30	6,58%	4.290.582,43	2,26%	190.237.706,02	100%
FONDOS PROPIOS												
Capital	7.562.047,23	5,03%	5.966.134,99	3,97%	3.708.217,69	2,47%	7.461.836,88	4,97%	4.290.582,43	2,86%	150.282.449,56	100%
Reservas	7.497.702,53	7,42%	6.084.722,71	6,02%	2.071.867,63	2,05%	3.147.564,58	3,12%	0,00	0,00%	100.993.687,58	100%
Resultado de la sección	49.915,94	0,12%	-655.598,45	-1,63%	1.548.714,97	3,86%	4.303.523,67	10,72%	3.457.513,23	8,61%	40.159.168,73	100%
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	14.428,76	0,16%	537.010,73	5,88%	87.635,09	0,96%	10.748,63	0,12%	833.069,20	9,12%	9.129.593,25	100%
	8.779.794,46	21,97%	3.138.401,32	7,85%	2.126.821,31	5,32%	5.059.561,42	12,66%	0,00	0,00%	39.955.256,46	100%
PASIVO NO CORRIENTE	5.328.533,01	7,58%	4.535.740,75	6,45%	3.370.915,05	4,79%	2.865.138,34	4,07%	326.410,65	0,46%	70.329.168,13	100%
Fondo Formación y Sostenibilidad	2.787,60	0,51%	346,61	0,06%	18.218,00	3,30%	248,80	0,05%	134.513,23	24,37%	551.931,54	100%
Deudas con características especiales a corto plazo	4.818,61	0,06%	1.062.795,29	12,55%	876.942,65	10,36%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	8.465.238,18	100%
Provisiones a largo plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	24.050,00	0,84%	0,00	0,00%	191.897,42	6,73%	2.851.034,30	100%
Deudas a largo plazo	3.125.973,94	6,54%	2.687.998,46	5,63%	1.919.998,90	4,02%	1.599.999,08	3,35%	0,00	0,00%	47.772.545,43	100%
Pasivos por impuesto diferido	2.194.947,86	20,54%	784.600,39	7,34%	531.705,50	4,97%	1.264.890,46	11,83%	0,00	0,00%	10.688.418,68	100%
PASIVO CORRIENTE	44.464.011,42	5,00%	1.332.443,79	0,15%	147.791,28	0,02%	1.916.822,92	0,22%	287.018.312,48	32,25%	890.084.582,12	100%
Fondo Formación y Sostenibilidad c/pzo	1.804,33	0,26%	34.423,76	4,98%	37.233,48	5,39%	690,79	0,10%	53.401,87	7,73%	691.093,78	100%
Deudas a corto plazo	395.024,59	1,50%	346.177,24	1,31%	240.000,55	0,91%	192.235,81	0,73%	16.055.110,22	60,87%	26.377.233,34	100%
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	17.110.585,45	4,11%	-1.879.745,80	-0,45%	-679.897,90	-0,16%	69.572,70	0,02%	270.702.519,06	65,07%	416.009.937,28	100%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.956.597,05	6,03%	2.831.588,59	0,63%	550.455,15	0,12%	1.654.323,62	0,37%	207.281,33	0,05%	446.996.317,72	100%
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	10.000,00	100%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	66.134.386,12	5,75%	14.972.720,85	1,30%	9.353.745,33	0,81%	17.303.359,56	1,50%	291.635.305,56	25,35%	1.150.651.456,27	100%

8.8 Cuenta de pérdidas y ganancias 2024

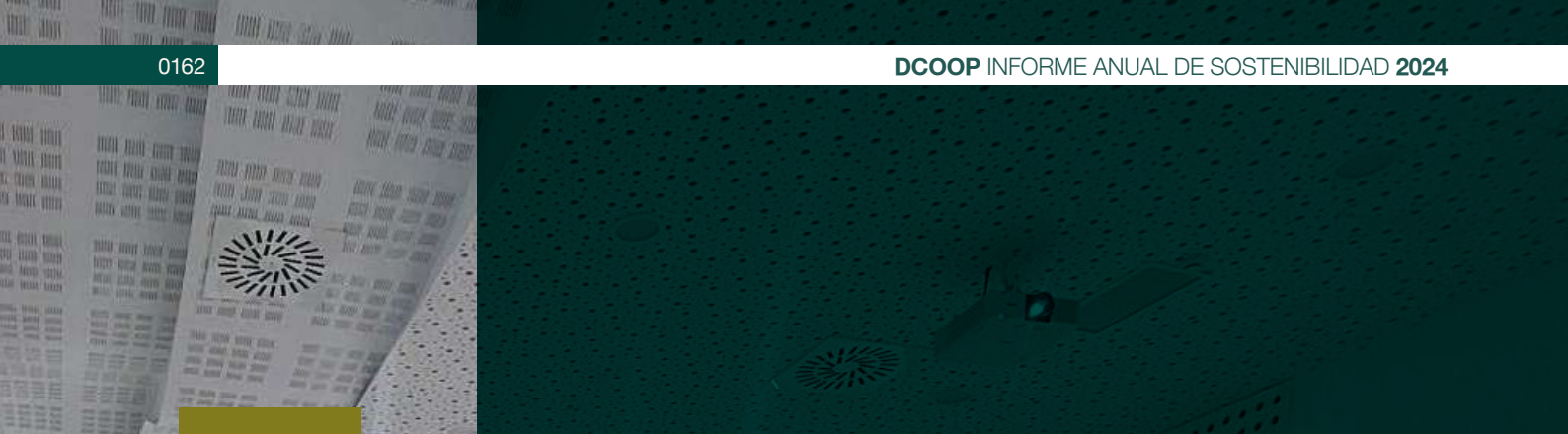
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			SECCIONES								
	ACEITE	AC.DE MESA	SUMINISTROS	GANADERA	VINOS	CEREALES					
Importe neto de la cifras de negocio	955.435.659,48	135.320.515,78	8,57%	153.690.231,02	9,74%	132.684.197,60	8,41%	98.674.964,44	6,25%	19.101.531,39	1,21%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones											
- Otros ingresos relacionados con la explotación	2.930.590,04	184.484,63	4,85%	44.423,11	1,17%	64.311,63	1,69%	281.708,98	7,41%	150,45	0,00%
- Otros ingresos imputados entre secciones											
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	958.366.239,52	135.505.000,41	8,57%	153.734.654,13	9,72%	132.748.509,23	8,39%	98.956.673,42	6,26%	19.101.681,84	1,21%
Consumos	-943.106.590,67	-102.248.163,89	6,82%	-148.883.515,51	9,93%	-130.999.956,04	8,74%	-85.301.242,09	5,69%	-19.045.102,93	1,27%
- Compra imputadas entre secciones											
= VALOR AÑADIDO	-943.106.590,67	-102.248.163,89	6,82%	-148.883.515,51	9,93%	-130.999.956,04	8,74%	-85.301.242,09	5,69%	-19.045.102,93	1,27%
- Otros gastos	-8.271.584,26	-11.975.548,19	31,42%	-1.475.727,86	3,87%	-1.097.287,39	2,88%	-7.894.367,72	20,71%	-38.594,35	0,10%
- Gastos de Personal	-4.034.305,79	-13.286.289,27	46,85%	-2.815.733,56	9,93%	-654.674,48	2,31%	-3.439.057,97	12,13%	-26.947,15	0,10%
+ Imputaciónde subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	988.074,83	1.214.719,09	28,48%	58.999,87	1,38%	0,00	0,00%	793.192,45	18,60%	0,00	0,00%
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	69.189,86	104.798,00	59,36%	0,00	0,00%	2.551,45	1,45%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
- gastos excepcionales	-286.591,66	-23.192,18	6,47%	-196,15	0,05%	0,00	0,00%	-3.441,55	0,96%	0,00	0,00%
+ Ingresos excepcionales	286.795,61	46.573,09	9,07%	9.700,00	1,89%	77.438,45	15,08%	20.270,33	3,95%	0,00	0,00%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	3.991.227,44	9.337.897,06	44,51%	628.180,92	2,99%	76.581,22	0,37%	3.132.026,87	14,93%	-8.962,59	-0,04%
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-2.567.396,40	-4.347.452,48	35,84%	-245.811,38	2,03%	-36.587,79	0,30%	-1.807.117,88	14,90%	-354,23	0,00%
- Dotaciones al fondo de reversión											
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad											
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-146.051,21	-127.649,42	32,69%	-7.812,09	2,00%	-241,78	0,06%	-11.184,54	2,86%	-44,75	0,01%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	1.277.779,83	4.862.795,16	57,51%	374.557,45	4,43%	39.751,65	0,47%	1.313.724,45	15,54%	-9.361,57	-0,11%
+ Ingresos financieros	4.239.606,23	39.633,41	0,24%	61.706,57	0,38%	26.062,13	0,16%	3.412,00	0,02%	10.597,53	0,06%
- Gastos financieros	-3.577.592,21	-1.458.195,50	8,18%	-287.834,30	1,61%	-62.806,90	0,35%	-1.168.953,26	6,55%	-387,27	0,00%
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	0,00	-1.687.173,35	100,68%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
= RESULTADO FINANCIERO	662.014,02	-3.105.735,44	97,57%	-226.127,73	7,10%	-36.744,77	1,15%	-1.165.541,26	36,62%	10.210,26	-0,32%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.939.793,85	1.757.059,72	33,32%	148.429,72	2,82%	3.006,88	0,06%	148.183,19	2,81%	848,69	0,02%
Impuestos sobre Sociedades	-120.186,98	-332.009,54	44,87%	-24.897,03	3,36%	2.926,96	-0,40%	-25.470,08	3,44%	-99,41	0,01%
RESULTADO DE LA COOPERATIVA	1.819.606,87	1.425.050,18	31,44%	123.532,69	2,73%	5.933,84	0,13%	122.713,11	2,71%	749,28	0,02%

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				SECCIONES							
FRUTOS SECOS		INDUSTRIA LECHE DE CABRA		ORUJERA		VISO		SECCION CREDITO		TOTAL	
Importe neto de la cifras de negocio	37.508.783,70	2,38%	30.417.970,53	1,93%	11.520.228,27	0,73%	3.751.997,69	0,24%	0,00	1.578.106.079,90	100%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones											
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	47.478,42	1,25%	58.021,11	1,53%	186.744,04	4,91%	2.078,18	0,05%	0,00	3.799.980,59	100%
- Otros ingresos imputados entre secciones											
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	37.556.262,12	2,37%	30.475.991,64	1,93%	11.706.972,31	0,74%	3.754.075,87	0,24%	0,00	1.581.906.060,49	100%
Consumos	-32.539.896,94	2,17%	-25.975.190,17	1,73%	-8.829.821,40	0,59%	-2.122.010,03	0,14%	0,00	-1.499.051.489,67	100%
- Compra imputadas entre secciones											
= VALOR AÑADIDO	-32.539.896,94	2,17%	-25.975.190,17	1,73%	-8.829.821,40	0,59%	-2.122.010,03	0,14%	0,00	-1.499.051.489,67	100%
Otros gastos	-2.593.329,32	6,80%	-2.634.333,29	6,91%	-1.003.475,17	2,63%	-1.093.425,39	2,87%	-35.265,97	-38.112.938,91	100%
- Gastos de Personal	-1.441.115,44	5,08%	-760.446,19	2,68%	-1.221.542,48	4,31%	-388.245,47	1,37%	-292.255,33	-28.360.613,13	100%
+ Imputaciónde subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	436.199,25	10,23%	357.983,91	8,39%	351.425,96	8,24%	84.590,50	1,98%	0,00	4.265.175,86	100%
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	176.539,31	100%
- gastos excepcionales	-44.539,32	12,43%	0,00	0,00%	-409,06	0,11%	0,00	0,00%	0,00	-358.369,92	100%
+ ingresos excepcionales	61.681,52	12,01%	11.071,07	2,16%	0,10	0,00%	0,00	0,00%	0,00	513.530,17	100%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.435.261,87	6,84%	1.475.076,97	7,03%	1.003.150,26	4,78%	234.975,48	1,12%	-327.521,30	20.977.894,20	100%
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-941.668,61	7,76%	-1.171.039,83	9,65%	-832.823,36	6,86%	-181.452,69	1,50%	0,00	-12.131.704,65	100%
- Dotaciones al fondo de reversión											
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad											
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-3.204,39	0,82%	-11.445,76	2,93%	-36.411,32	9,32%	-161,26	0,04%	-46.270,87	-390.477,39	100%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	490.388,87	5,80%	292.591,38	3,46%	133.915,58	1,58%	53.361,53	0,63%	-373.792,17	8.455.712,16	100%
+ Ingresos financieros	466,86	0,00%	3.745,72	0,02%	11.723,27	0,07%	1.996,61	0,01%	11.928.572,61	16.327.522,94	100%
- Gastos financieros	-444.096,24	2,49%	-78.867,59	0,44%	-28.047,95	0,16%	-52.294,23	0,29%	-10.675.633,86	-17.834.709,31	100%
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	11.385,75	-0,68%		0,00%		0,00%	0,00	0,00%	0,00	-1.675.787,60	100%
= RESULTADO FINANCIERO	-432.243,63	13,58%	-75.121,87	2,36%	-16.324,68	0,51%	-50.297,62	1,58%	1.252.938,75	-3.182.973,97	100%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	58.145,24	1,10%	217.469,51	4,12%	117.590,90	2,23%	3.063,91	0,06%	879.146,58	5.272.738,19	100%
Impuestos sobre Sociedades	-9.678,87	1,31%	-38.587,29	5,21%	-34.066,09	4,60%	-599,48	0,08%	-157.320,97	-739.988,78	100%
RESULTADO DE LA COOPERATIVA	48.466,37	1,07%	178.882,22	3,95%	83.524,81	1,84%	2.464,43	0,05%	721.825,61	4.532.749,41	100%

8.9 Cuenta de pérdidas y ganancias 2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			SECCIONES										CEREALES	
			ACEITE		AC.DE MESA		SUMINISTROS		GANADERA		VINOS			
Importe neto de la cifras de negocio	846.664.784,60	58,98%	117.015.596,22	8,15%	151.372.718,10	10,54%	137.944.850,45	9,61%	96.227.449,68	6,70%	12.812.842,09	0,89%		
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones														
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	4.324.345,72	90,26%	185.625,78	3,87%	67.951,66	1,42%	1.552,00	0,03%	4.527,84	0,09%	135,86	0,00%		
- Otros ingresos imputados entre secciones														
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	850.989.130,32	59,08%	117.201.222,00	8,14%	151.440.669,76	10,51%	137.946.402,45	9,58%	96.231.977,62	6,68%	12.812.977,95	0,89%		
Consumos	-826.570.279,33	61,24%	-84.803.550,71	6,28%	-147.244.775,76	10,91%	-136.099.459,47	10,08%	-82.294.897,10	6,10%	-12.766.239,16	0,95%		
- Compra imputadas entre secciones														
= VALOR AÑADIDO	-826.570.279,33	61,24%	-84.803.550,71	6,28%	-147.244.775,76	10,91%	-136.099.459,47	10,08%	-82.294.897,10	6,10%	-12.766.239,16	0,95%		
- Otros gastos	-9.500.978,73	24,19%	-11.758.125,13	29,94%	-1.203.960,37	3,07%	-1.084.539,05	2,76%	-8.655.322,97	22,04%	-42.299,88	0,11%		
- Gastos de Personal	-3.921.179,76	15,25%	-11.805.411,13	45,91%	-2.634.526,73	10,24%	-575.158,37	2,24%	-3.155.541,14	12,27%	-25.253,90	0,10%		
+ Imputaciónde subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	969.743,06	21,16%	1.293.590,33	28,23%	60.665,36	1,32%	4.928,80	0,11%	826.185,85	18,03%	0,00	0,00%		
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.443.956,31	63,32%	-838.962,90	36,79%	-1,17	0,00%	2.551,45	-0,11%	0,00	0,00%	0,00	0,00%		
- gastos excepcionales	-18.583,09	22,42%	-53.046,60	64,00%	-3.630,10	4,38%	-760,00	0,92%	-6.136,72	7,40%	0,00	0,00%		
+ ingresos excepcionales	416.436,39	71,25%	96.925,97	16,58%	0,00	0,00%	13.530,11	2,31%	28.021,04	4,79%	0,00	0,00%		
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	10.920.332,55	38,42%	9.332.841,83	32,84%	414.440,99	1,46%	207.495,92	0,73%	2.974.286,58	10,46%	-20.814,99	-0,07%		
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-2.637.988,88	20,14%	-4.827.066,92	36,86%	-261.646,35	2,00%	-35.667,27	0,27%	-1.846.324,54	14,10%	-212,50	0,00%		
- Dotaciones al fondo de reversión														
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad														
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-418.828,82	60,60%	-101.918,51	14,75%	-556,78	0,08%	0,00	0,00%	-42.235,44	6,11%	0,00	0,00%		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	7.863.514,85	53,73%	4.403.856,40	30,09%	152.238,86	1,04%	171.828,65	1,17%	1.085.726,60	7,42%	-21.027,49	-0,14%		
+ Ingresos financieros	3.966.997,79	27,92%	62.927,61	0,44%	107.230,40	0,75%	8.118,10	0,06%	344.531,98	2,43%	6.024,65	0,04%		
- Gastos financieros	-5.596.757,67	32,15%	-1.494.480,21	8,58%	-251.246,50	1,44%	-223.510,79	1,28%	-965.520,64	5,55%	-10.822,24	0,06%		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	0,00	0,00%	-1.037.903,23	100,21%	2.354,89	-0,23%	0,00	0,00%	0,30	0,00%	0,00	0,00%		
= RESULTADO FINANCIERO	-1.629.759,88	38,45%	-2.469.455,83	58,25%	-141.661,21	3,34%	-215.382,69	5,08%	-620.988,36	14,65%	-4.797,59	0,11%		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.233.754,97	59,96%	1.934.200,57	18,61%	10.577,65	0,10%	-43.564,04	-0,42%	464.738,24	4,47%	-25.825,08	-0,25%		
Impuestos sobre Sociedades	-1.043.361,11	82,40%	117.941,21	-9,31%	11.425,24	-0,90%	8.484,71	-0,67%	-25.799,21	2,04%	4.127,69	-0,33%		
RESULTADO DE LA COOPERATIVA	5.190.393,86	56,85%	2.052.141,78	22,48%	22.002,89	0,24%	-35.079,33	-0,38%	438.939,03	4,81%	-21.697,39	-0,24%		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				FRUTOS SECOS				INDUSTRIA LECHE DE CABRA				SECCIONES				TOTAL	
Importe neto de la cifras de negocio				23.461.683,60	1,63%	34.965.134,21	2,44%	10.116.121,51	0,70%	4.911.957,22	0,34%	0,00	0,00%	1.435.493.137,68		100%	
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones																	
+ Otros ingresos relacionados con la explotación				5.743,08	0,12%	3.471,44	0,07%	188.898,93	3,94%	8.761,37	0,18%	0,00	0,00%	4.791.013,78		100%	
- Otros ingresos imputados entre secciones																	
= INGRESOS DE LA SECCIÓN				23.467.426,68	1,63%	34.968.605,65	2,43%	10.305.020,44	0,72%	4.920.718,59	0,34%	0,00	0,00%	1.440.284.151,46		100%	
Consumos				-19.703.031,00	1,46%	-30.513.216,93	2,26%	-7.122.428,48	0,53%	-2.563.037,56	0,19%	0,00	0,00%	-1.349.680.915,50		100%	
= Compra imputadas entre secciones																	
= VALOR AÑADIDO				-19.703.031,00	1,46%	-30.513.216,93	2,26%	-7.122.428,48	0,53%	-2.563.037,56	0,19%	0,00	0,00%	-1.349.680.915,50		100%	
Otros gastos				-1.985.310,08	5,06%	-2.248.338,60	5,73%	-1.271.471,58	3,24%	-1.479.987,84	3,77%	-38.164,80	0,10%	-39.288.499,03		100%	
- Gastos de Personal				-1.040.988,64	4,05%	-616.809,66	2,40%	-1.193.093,39	4,64%	-417.615,30	1,62%	-329.869,98	1,28%	-25.715.428,00		100%	
+ Imputaciónde subvenciones de inmovilizado no financiero y otras				380.518,85	8,30%	358.084,08	7,82%	351.425,96	7,67%	336.754,12	7,35%	0,00	0,00%	4.581.896,41		100%	
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado				0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	-2.280.368,93		100%	
- gastos excepcionales				0,00	0,00%	0,00	0,00%	-590,56	0,71%	-138,08	0,17%	0,00	0,00%	-82.885,15		100%	
+ Ingresos excepcionales				29.515,25	5,05%	60,00	0,01%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	584.488,76		100%	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN				1.148.151,06	4,04%	1.948.384,54	6,86%	1.068.882,39	3,78%	796.693,93	2,80%	-368.034,78	-1,29%	28.422.440,02		100%	
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado				-784.705,26	5,99%	-1.164.101,68	8,89%	-851.495,76	6,50%	-687.194,90	5,25%	0,00	0,00%	-13.096.403,06		100%	
- Dotaciones al fondo de reversión																	
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad																	
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad				-1.804,33	0,26%	-34.423,76	4,98%	-37.233,48	5,39%	-690,79	0,10%	-53.401,87	7,79%	-691.093,78		100%	
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN				361.641,47	2,47%	749.859,10	5,12%	180.133,15	1,23%	108.808,24	0,74%	-421.436,85	-2,88%	14.634.943,18		100%	
+ Ingresos financieros				5.932,15	0,04%	29.544,62	0,21%	27.881,22	0,20%	3.265,35	0,02%	9.644.147,97	67,88%	14.206.601,84		100%	
- Gastos financieros				-349.109,69	2,01%	-125.352,19	0,72%	-86.141,60	0,49%	-98.948,67	0,57%	-8.208.075,76	47,15%	-17.409.965,96		100%	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras				-174,28	0,02%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	-1.035.722,32		100%	
= RESULTADO FINANCIERO				-343.351,82	8,10%	-95.807,57	2,26%	-58.260,38	1,37%	-95.683,92	2,26%	1.436.072,21	-33,88%	-4.239.086,44		100%	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS				18.289,65	0,18%	654.051,53	6,29%	121.872,77	1,17%	13.124,92	0,13%	1.014.635,56	9,76%	10.395.856,74		100%	
Impuestos sobre Sociedades				-3.860,89	0,30%	-117.040,80	9,24%	-34.237,68	2,70%	-2.376,29	0,19%	-181.566,36	14,34%	-1.266.263,49		100%	
RESULTADO DE LA COOPERATIVA				14.428,76	0,16%	537.010,73	5,88%	87.635,09	0,96%	10.748,63	0,12%	833.069,20	9,12%	9.129.593,25		100%	



09 Anexos



9.1 Datos cooperativos

LOCALIDAD	ACTIVIDADES	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO DEL ÚLTIMO EJERCICIO CERRADO	FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO
Córdoba (De Prado)	Aceite, Aderezo, Frutos Secos	284.600.000	12/31/2025
Olvera	Aceite, Frutos Secos, Suministros, Cereales, Crédito, Orujo, Porcino, Vacuno de carne, Leche de cabra, Piensos, Planta de compostaje	91.109.663	12/31/2024
Almargen	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales, Crédito, Porcino, Piensos	78.958.963	12/31/2024
Antequera	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales, Crédito	45.534.086	9/30/2024
Villanueva del Trabuco	Aceite, Aderezo, Suministros, Crédito, Asesoría	40.404.477	10/31/2024
Adamuz	Aceite, Suministros	33.753.037	10/31/2024
Herrera-Agropecuaria	Aceite, Aderezo, Orujo, Suministros	33.395.026	9/30/2024
Villanueva de los Infantes	Vino, Frutos Secos, Suministros, Cereales	32.971.463	8/31/2024
Pueblonuevo del Guadiana	Aceite, Frutos Secos, Suministros, Cereales, Crédito, Piensos	30.781.531	12/31/2024
Archidona-La Purísima	Aceite, Aderezo, Cereales, Crédito, Orujo, Suministros	30.456.203	10/31/2024
Puente Genil	Aderezo, Suministros	27.937.686	9/30/2024
Colmenar-Agammassur	Leche de cabra	25.923.138	12/31/2024
Villanueva de Algaidas-Oleotalgaidas	Aceite, Aderezo, Frutos Secos, Suministros, Crédito	22.875.865	10/31/2024
Cañete de las Torres	Aceite, Suministros, Cereales	22.720.270	9/30/2024
Rambla, La	Aceite, Suministros, Crédito, Orujo	21.995.132	12/31/2024
Sorbas	Leche de cabra	20.391.796	12/31/2024
Almodóvar del Campo	Aceite, Vino, Frutos Secos, Suministros, Cereales, Crédito	19.453.726	9/30/2024
Ventas de Huelma	Aceite, Frutos Secos	19.281.863	12/31/2023
Aguilar de la Frontera-Jesús Nazareno	Aceite, Aderezo	17.924.890	8/31/2025
Dos Hermanas	Aceite, Aderezo, Frutos Secos, Suministros	17.804.495	12/31/2024
Iznájar-Agrícola	Aceite, Aderezo	17.108.057	10/31/2024
Villanueva de la Reina	Aceite	17.107.195	10/31/2024
Santaella	Aceite, Suministros, Crédito	16.374.796	10/31/2024
Montoro-Olivarera	Aceite	15.686.689	9/30/2024
Úbeda	Aceite, Oleturismo	15.672.116	9/30/2025
Espejo-San Isidro	Aceite, Crédito, Suministros	15.275.509	11/30/2024
Campo de Criptana	Vino, Frutos Secos, Suministros, Cereales	13.539.130	8/31/2024
Alameda	Aceite, Suministros, Crédito, Orujo	12.510.623	9/30/2024
Villaviciosa de Córdoba	Aceite, Frutos Secos, Suministros, Crédito, Servicios técnicos a socios/as	11.772.722	12/31/2024
Teba-Ntra.Sra.Rosario	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales, Orujo	11.713.050	12/31/2024
Villanueva de San Juan	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales, Crédito, Orujo	11.450.000	8/31/2024
Llanos de Don Juan	Aceite, Aderezo, Suministros, Crédito	10.930.047	11/30/2023
Lubrín	Leche de cabra	10.817.944	12/31/2024
Alcalá la Real	Aceite	10.482.603	12/31/2024
Villares, Los	Aceite, Suministros, Orujo	10.072.850	9/30/2024
Villa del Río	Aceite	9.071.494	11/30/2024
Villanueva de Tapia	Aceite, Suministros, Crédito	9.031.759	8/31/2024
Córdoba-Frubézar	Aderezo, Frutos Secos	8.835.133	12/31/2024
Cuevas de San Marcos	Aceite, Aderezo, Suministros, Crédito	8.000.000	12/31/2024
Villafranca de los Caballeros	Aceite, Vino, Frutos Secos, Suministros, Cereales, Azafrán	7.962.434	8/31/2024
Casariche	Aceite, Aderezo, Crédito, Suministros	7.628.030	9/30/2024
Palenciana	Aceite, Aderezo, Frutos Secos, Suministros	7.148.687	10/31/2024
Castillo de Locubín-San José	Aceite	7.088.120	12/31/2024
Salar	Aceite, Aderezo, Suministros, Tienda	6.944.312	10/31/2024
Algámitas	Aceite, Crédito, Suministros	6.826.431	9/30/2024
Pruna	Aceite	6.609.712	9/30/2024
Huéscar	Aceite, Frutos Secos, Suministros, Gestión ayudas PAC	6.466.789	12/31/2024
Teba-Ntra.Sra.Cabeza	Suministros, Porcino, Piensos	6.452.137	12/31/2024
Vva. del Rosario	Aceite, Orujo, Suministros, venta de combustible	6.439.394	10/31/2024

LOCALIDAD	ACTIVIDADES	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO DEL ÚLTIMO EJERCICIO CERRADO	FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO
Miguel Esteban	Vino, Frutos Secos	6.383.396	12/31/2024
Roda de Andalucía, La	Aceite, Orujo	6.226.854	10/31/2024
La Puebla de los Infantes	Aceite	6.212.463	10/31/2023
Herrera-Purísima	Aceite	6.200.000	9/30/2024
Corcoya	Aceite, Aderezo	5.985.785	9/30/2024
Linares	Aceite, Suministros	5.949.436	12/31/2024
Castillo de Locubín-San Isidro	Aceite, Suministros, Orujo	5.680.443	10/31/2024
Mancha Real-San Marcos	Aceite, Suministros	5.504.324	12/31/2023
Colomera	Aceite	5.355.914	12/31/2024
Alozaina	Aceite, Aderezo, Suministros	4.978.286	8/31/2024
Espejo-San Bartolomé	Aceite, Suministros	4.747.097	12/31/2024
Hinojosa del Duque	Aceite, Suministros	4.597.517	11/30/2024
Iznájar-Piedad	Aceite	4.498.453	12/31/2024
Argamasilla de Calatrava	Aceite, Vino, Suministros, Cereales	4.417.493	12/31/2024
Motilla del Palancar	Vino, Suministros, Cereales, Crédito	4.170.465	12/31/2023
Deifontes	Aceite, Suministros	4.008.953	12/31/2024
Ventorros de la Laguna	Aceite	3.979.971	12/31/2023
Villatobas	Vino	3.944.210	8/31/2024
Constantina	Aceite	3.816.929	10/31/2024
Colmenar-Candelaria	Aceite, Frutos Secos, Suministros	3.795.869	8/31/2025
Martos- Domingo Solís	Aceite, Abono y Fitosanitarios	3.786.111	9/30/2024
Archidona-Arvega	Aceite	3.595.735	10/31/2024
Piñar	Aceite, Cereales, Frutos Secos	3.256.048	10/31/2023
Aguilar de la Frontera-San Roque	Aderezo	2.902.212	9/30/2024
Casarabonela	Aceite, Piensos, Suministros	2.795.505	8/31/2024
Jayena	Aceite, Suministros	2.789.754	12/31/2024
Guarromán	Aceite	2.748.629	12/31/2024
Valenzuela	Aceite, Orujo	2.590.586	10/31/2024
Puerto Lope	Aceite	2.497.415	12/31/2024
Villanueva de Algaidas-San Justo	Aceite	2.469.825	10/31/2024
Montoro-Merced	Aceite, Suministros	2.466.018	12/31/2023
Alcaudete	Aceite	2.456.998	10/31/2023
Mancha Real-San José	Aceite, Suministros, Crédito	2.233.212	10/31/2023
Martos-Virgen de la Villa	Orujo, Crédito, Suministros, Aceite	2.098.557	10/31/2024
Beniparrell-Importaco	Frutos Secos	2.075.000	12/31/2024
Sayalonga	Aceite, Vino, Frutos Secos, Suministros, Otros (frutos subtropicales)	1.900.000	6/30/2024
Tiena	Aceite, Suministros	1.890.910	12/31/2023
Santa Ana	Aceite	1.812.682	12/31/2024
Sierra de Yeguas	Farmacia	1.771.491	12/31/2024
Montefrío	Aceite, Suministros	1.607.399	12/31/2024
Valdepeñas	Vino	1.493.978	8/31/2024
Villanueva del Rey	Aceite, Suministros	1.455.592	12/31/2024
Puebla de Almoradiel, La	Vino, Frutos Secos, Cereales	1.416.120	12/31/2024
Fuente de Piedra	Aceite	1.303.087	10/31/2024
Obejo	Aceite	1.067.840	10/31/2023
Córdoba	Frutos Secos	863.120	12/31/2024
Guadalcanal	Aceite, Cereales, Suministros, Crédito	789.295	11/30/2024
Cómpeta	Aceite, Suministros	616.000	9/30/2024
Morente	Aceite	565.836	10/31/2024
Cuevas Bajas	Suministros, gasolinera	546.737	12/31/2024
Tolox	Aceite, Aderezo	494.732	8/31/2024
Dehesas Viejas	Aceite	470.271	12/31/2023
Blázquez, Los	Aceite	457.696	12/31/2024
Dólar	Frutos Secos	350.000	12/31/2024
Caniles	Aceite, Frutos Secos, Hortalizas - Frutas y Corderos	253.526	12/31/2024
Santa Fe	Frutos Secos	233.077	12/31/2024
Miajadas	Suministros, Cereales	133.322	3/31/2025
Álora	Aceite, Aderezo	132.383	12/31/2024

9.1.1 Base Social y Empleo

LOCALIDAD	NÚMERO DE SOCIOS/AS (TOTAL)	NÚMERO DE SOCIOS/AS COLABORADORES	NÚMERO DE TRABAJADORES/AS FIJOS	NÚMERO DE TRABAJADORES FIJOS DISCONTINUOS/ EVENTUALES/OTROS
Adamuz	1.266	321	10	16
Aguilar de la Frontera-Jesús Nazareno	530	975	8	8
Aguilar de la Frontera-San Roque	31		3	3
Alameda	1.548	1.073	12	9
Alcalá la Real	723		3	13
Alcaudete	205		2	3
Algámitas	685	268	7	3
Almargen	2.547	1.307	33	3
Almodóvar del Campo	1.156	216	17	2
Álora	146		2	1
Alozaina	750		12	4
Antequera	2.313	608	21	26
Archidona-Arvega	157		2	1
Archidona-La Purísima	886	1.162	33	2
Argamasilla de Calatrava	330	300	4	1
Beniparrell-Importaco	1		11	
Blázquez, Los	406			3
Campo de Criptana	402		13	3
Caniles	9	5	1	2
Cañete de las Torres	784	930	10	11
Casarabonela	395	15	4	
Casariche	724	109	3	10
Castillo de Locubín-San Isidro	1.260		7	14
Castillo de Locubín-San José	1.552	860	4	12
Colmenar-Agammasur	289		25	
Colmenar-Candelaria	666		4	1
Colomera	670		4	10
Cómpeta	329		1	2
Constantina	228	200	2	2
Corcoya	403	51	12	
Córdoba	24			
Córdoba (De Prado)	1		1.041	
Córdoba-Frubézar	15		4	5
Cuevas Bajas	329	274	1	1
Cuevas de San Marcos	1.646	802	20	3
Dehesas Viejas	355		2	3
Deifontes	610	24	7	3
Dólar	61	5		
Dos Hermanas	37	-	-	
Espejo-San Bartolomé	95	11	2	6
Espejo-San Isidro	1.652	624	13	30
Fuente de Piedra	70		1	2
Guadalcanal	33		1	2
Guarromán	180	60	4	8
Herrera-Agropecuaria	650		10	
Herrera-Purísima	249		3	5
Hinojosa del Duque	2.519	530	3	6
Huéscar	510	507	6	2
Iznájar-Agrícola	1.102	215	8	5
Iznájar-Piedad	375	632	2	2
Jayena	295	230	1	2

LOCALIDAD	NÚMERO DE SOCIOS/AS (TOTAL)	NÚMERO DE SOCIOS/AS COLABORADORES	NÚMERO DE TRABAJADORES/AS FIJOS	NÚMERO DE TRABAJADORES FIJOS DISCONTINUOS/ EVENTUALES/OTROS
Linares	234		3	6
Llanos de Don Juan	810	265	5	3
Lubrín	48	20	3	
Mancha Real-San José	110		3	5
Mancha Real-San Marcos	673		2	14
Martos	485		5	12
Martos	756		4	17
Miajadas	8		2	4
Miguel Esteban	1.333		9	13
Montefrío	109		1	2
Montoro-Merced	69		2	7
Montoro-Olivarera	670		2	7
Morente	114		1	2
Motilla del Palancar	96		4	1
Obejo	699	94	3	
Olvera	6.513	442	81	22
Palenciana	387	337	3	2
Piñar	1.465	768	8	5
Pruna	589		18	2
Puebla de Almoradiel, La	9	-	4	16
Puebla de los Infantes, La	867	446	12	5
Pueblonuevo del Guadiana	14		4	
Puente Genil	614		14	2
Puerto Lope	256		3	2
Rambla, La	1.272	494	6	10
Roda de Andalucía, La	236	-	3	8
Salar	804	12	5	3
Santa Ana	249		2	4
Santa Fe	32	4		
Santaella	770	205	4	9
Sayalonga	300		3	1
Sierra de Yeguas	33	18	1	
Sorbas	954	9	35	
Teba-Ntra.Sra.Cabeza	235		12	1
Teba-Ntra.Sra.Rosario	512	253	6	9
Tiena	305		1	4
Tolox	276		1	1
Úbeda	1.586	267	10	22
Valdepeñas	110	28	8	10
Valenzuela	248		1	5
Ventas de Huelma	1.383		12	12
Ventorros de la Laguna	479	4	2	2
Villa del Río	320	64	9	4
Villafranca de los Caballeros	1.618	1.132	11	
Villanueva de Algaidas	163		1	3
Villanueva de Algaidas-Oleoalgaidas	1.812	885	13	14
Villanueva de la Reina	600		9	16
Villanueva de los Infantes	2.127	342	20	4
Villanueva de San Juan	375	218	10	3
Villanueva de Tapia	804	379	3	3
Villanueva del Rey	697	60	2	3
Villanueva del Trabuco	3.608	1.724	26	8
Villares, Los	856		11	1
Villatobas	481		4	3
Villaviciosa de Córdoba	2.125	562	8	6
Vva. del Rosario	1.003	985	5	2

9.1.2 Inversiones

MUNICIPIO	IMPORTE DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS EN 2023 (SI LAS HUBIERA)
Córdoba (De Prado)	36.400.000
Obejo	2.500.000
Olvera	1.883.014
Castillo de Locubín-San Isidro	1.220.000
Alcalá la Real	1.112.269
Cuevas de San Marcos	1.000.000
Salar	987.447
Campo de Criptana	902.081
Iznájar-Agrícola	655.164
Aguilar de la Frontera-Jesús Nazareno	500.000
Villanueva de la Reina	460.290
Llanos de Don Juan	364.162
Alameda	356.346
Villanueva de Algaidas-Oleoalgaidas	304.268
Villanueva de Tapia	260.704
Córdoba-Frubézar	229.660
Villanueva de los Infantes	200.000
Adamuz	195.650
Almodóvar del Campo	158.000
Espejo-San Isidro	153.678
Algámitas	143.820
Valdepeñas	142.324
Martos	138.639
Rambla, La	134.529
Puente Genil	125.086
Aguilar de la Frontera- San Roque	121.375
Archidona-La Purísima	115.050
Almargen	111.026

MUNICIPIO	IMPORTE DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS EN 2023 (SI LAS HUBIERA)
Puebla de Almoradiel, La	106.860
Roda de Andalucía, La	105.000
Antequera	102.070
Herrera-Purísima	100.000
Sorbas	95.221
Iznájar-Piedad	94.095
Colmenar-Agammasur	90.831
Corcoya	88.166
Villafranca de los Caballeros	84.494
Úbeda	84.143
Motilla del Palancar	74.226
Villanueva del Trabuco	72.151
Deifontes	62.871
Ventas de Huelma	33.160
Argamasilla de Calatrava	28.300
Ventorros de la Laguna	27.000
Piñar	21.513
Guarromán	20.673
Pueblonuevo del Guadiana	16.529
Cuevas Bajas	15.655
Colomera	12.050
Fuente de Piedra	12.000
Villatobas	11.737
Teba-Ntra.Sra.Cabeza	11.631
Blázquez, Los	7.808
Montefrío	5.565
Santa Ana	5.395

9.1.3 Energía

LOCALIDAD	¿CUÁNTOS LITROS DE GASOLINA SUMINISTRÓ EN 2024?	¿CUÁNTOS LITROS DE GASÓLEO A SUMINISTRÓ EN 2024?	¿CUÁNTOS LITROS DE GASÓLEO B SUMINISTRÓ EN 2024?	¿DISPONE LA COOPERATIVA DE PUNTO DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS?
Puebla de los Infantes, La	614.119	485.288	128.831	No
Adamuz	407.831	1.160.847	348.815	No
Aguilar de la Frontera-Jesús Nazareno	-	1.231.017	312.707	Sí
Alameda	252	1.150.781	416	No
Algámitas	75.246	325.160	205.646	No
Almargen	138.506	3.280.559	1.022.552	No
Almodóvar del Campo	-	2.500	616.000	No
Antequera	155.805	880.908	1.184.749	No
Archidona-La Purísima	180	815	479	No
Argamasilla de Calatrava	-	178.070	152.440	No
Campo de Criptana	386.597	1.105.800	762.315	No
Cañete de las Torres	396.540	1.776.975	505.990	No
Casarabonela	169	696		No
Casariche	-	430.980	304.543	No
Castillo de Locubín-San Isidro	112.093	417.849	95.460	No
Castillo de Locubín-San José	198.218	946.126	146.106	No
Colmenar-Candelaria		712.722	80.558	No
Colomera	49.414	166.437	122.842	No
Cómpeta		233		No
Constantina	-	396.245	-	No
Corcoya	-	41	21	No
Córdoba (De Prado)	80.667	564.160	3.047.066	Sí
Córdoba-Frubézar	-	-	-	Sí
Cuevas Bajas	-	201.789	22.193	No
Cuevas de San Marcos	97	865	287	No
Deifontes	-	194.739	128.983	No
Espejo-San Bartolomé	-	105.876	112.890	No
Espejo-San Isidro	87.151	537.948	431.185	No
Fuente de Piedra				No
Hinojosa del Duque	233.291	1.465.891	1.303.904	No
Iznájar-Agrícola	121.500	548.700	368.000	No
Iznájar-Piedad	119.891	426.063	91.139	No
Jayena	225.803	100.559	67.253	No
Linares	115.020	326.346	58.175	No
Llanos de Don Juan	-	352.189	223.854	Sí
Martos	-	-	-	Sí
Motilla del Palancar	-	1.794.073	261	No
Obejo	32.724	150.316	-	No
Olvera	75.804	1.540.890	970.958	No
Palenciana		365	209	No

LOCALIDAD	¿CUÁNTOS LITROS DE GASOLINA SUMINISTRÓ EN 2024?	¿CUÁNTOS LITROS DE GASÓLEO A SUMINISTRÓ EN 2024?	¿CUÁNTOS LITROS DE GASÓLEO B SUMINISTRÓ EN 2024?	¿DISPONE LA COOPERATIVA DE PUNTO DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS?
Piñar	-	178.669	136.525	No
Pruna		584.750	300.740	Sí
Pueblonuevo del Guadiana	65.001	1.315.342	805.391	No
Rambla, La	-	618.588	314.110	No
Salar	-	-	75.471	Sí
Santaella		348.083	306.363	No
Sayalonga	64.107	141.355	-	No
Sorbas	22.579	174.129	33.320	Sí
Teba-Ntra.Sra.Rosario		617	485	No
Tiena	-	66.759	20.245	No
Ventorros de la Laguna	-	119	92	No
Villafranca de los Caballeros	-	1.194.601	396.528	No
Villanueva de Algaidas-Oleoalgaidas	168.537	967.786	458.252	No
Villanueva de la Reina	252.396	878.706	175.262	No
Villanueva de los Infantes	333	1.081.179	632	No
Villanueva de San Juan	70.350.92	363.605	227.572	No
Villanueva de Tapia	-	408.888	211.800	No
Villanueva del Rey	64.490	266.620	-	No
Villanueva del Rosario	143.267	787.751	127.360	No
Villanueva del Trabuco	345.755	2.105.525	1.245.903	No
Villares, Los	117.198	374.904	-	No
Villatobas		534.104	501.004	No
Villaviciosa de Córdoba	82.266	487.454		No

9.2

Capital Social

ENTIDAD ASOCIADA	LOCALIDAD	TOTAL	%	ACEITE	ACEITUNA DE MESA	SUMINISTROS	GANADERÍA	VINOS	CEREALES	FRUTOS SECOS	ORUJERA	INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA	SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR
PURICON, S.C.A.	AGUADULCE	172.525,21	0,162								172.525,21		
S.C.A. OLIVARERA JESÚS NAZARENO	AGUILAR DE LA FRONTERA	1.176.177,17	1,107	578.961,57	585.000,00	12.215,60							
SCA OLIVARERA SAN ROQUE	AGUILAR DE LA FRONTERA	279.000,00	0,263		279.000,00								
LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE ALAMEDA,	ALAMEDA	1.078.714,51	1,015	886.359,47		17.716,97					174.638,07		
SDAD.COOP.AGRARIA CLM SAN LORENZO	ALAMEDA DE CERVERA	238.210,53	0,224			2.223,15		201.944,95	9.000,00	25.042,43			
S.C.A. EUROPEOS	ALCALÁ DEL VALLE	10.913,48	0,010			10.913,48							
S.C.A.MARTÍNEZ MONTAÑÉS	ALCALÁ LA REAL	839.596,39	0,790	704.830,12		0,00							134.766,27
NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S.C.A.	ALCAUDETE	392.158,15	0,369	268.523,68		3.634,47							120.000,00
DESTILERÍA VINÍCOLA DE ALCÁZAR, S.L	ALCÁZAR DE SAN JUAN	3.383.159,50	3,184					3.383.159,50					
TIERRAS DE BAGO, S.COOP. DE C-LM	ALCÁZAR DE SAN JUAN	6.000,00	0,006					6.000,00					
SIERRA DEL TERRIL., S.C.A.	ALGÁMITAS	109.965,00	0,103	98.601,35		11.363,65							
NTRA.SRA.DEL ROSARIO S.C.A.	ALGODONALES	39.668,35	0,037	26.475,74		13.192,61							
S.C.A.AGR.LOS TAJOS	ALHAMA DE GRANADA	641.834,99	0,604	113.936,79		14.206,10				228.692,10			285.000,00
AGROOLIV.SAN COSME Y SAN DAMIÁN,SCA	ALMARGEN	1.284.837,56	1,209	285.926,39	689.454,12	25.696,48	246.132,51				57.628,06		
VIRGEN DEL CARMEN-COVICAR, S.COOP.A	ALMODÓVAR DEL CAMPO	27.516,61	0,026							27.516,61			
OLIVARERA MANZANILLA ALOREÑA, SCA	ÁLORA	9.693,00	0,009	3.347,17							6.345,83		
AGRO-OLIV.PURÍSIMA SANTIAGO SCA	ALOZAINA	432.791,45	0,407	158.577,50	253.590,15	7.362,64					13.261,16		
S.C.A.AGROPE.NTRA.SRA. REMEDIOS	ANTEQUERA	5.327.623,23	5,014	2.688.942,88	2.604.314,33	28.366,02			6.000,00				
S.C.A. BOVINOS DEL SUR	ANTEQUERA	180.670,78	0,170				180.670,78						
S.C.A.OLIVAR.LA PURÍSIMA	ARCHIDONA	3.742.381,88	3,522	1.941.178,66	1.749.937,14	50.554,99			711,09				
S.C.A. VEGA DE ARCHIDONA ARVEGA	ARCHIDONA	193.633,11	0,182	193.633,11		0,00							
SCCM NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	ARGAMASILLA DE CALATRAVA	35.021,24	0,033	19.105,03		570,08		15.346,13					
S.C.A. DEL CAMPO NTRA. SRA. DE GRAC	BENAMEJÍ	554.247,54	0,522	545.050,42		9.197,12							
IMPORTACO TERRA LA GUITA, S.L.	BENIPARRELL	82.893,64	0,078							82.893,64			
IMPORTACO TERRA PORTUGAL, S.A.	BENIPARRELL	242.106,36	0,228							242.106,36			

S.C.A. AGRARIA LAS CINCO VILLAS	BLÁZQUEZ, LOS	51.055,83	0,048	48.087,39		2.968,44							
SCCM CRISTO DE ORENSE	BRAZATORTAS	20.861,40	0,020	17.679,81		3.181,59							
AGRIAL SCA ET AGRO-ALIMENTAIRE	CAEN	3.573.759,00	3,363									3.573.759,00	
S.C.A. OLIVARERA SAN BENITO	CAMPILLOS	2.289.904,67	2,155	880.376,62	1.381.090,88	20.522,71			7.914,46				
ACEITUNA VERDE SL	CAMPILLOS	7.049,83	0,007								7.049,83		
S.C.NTRA.SRA.DE CRIPTANA	CAMPO DE CRIPTANA	755.103,24	0,711			10.761,69		686.640,46	13.500,00	34.201,09			
S.C.A.NTRA.SRA.REMEDIOS	CAMPOTÉJAR	183.264,23	0,172	183.059,77		0,00			204,46				
AGROPECUARIA DE ALTURA S.C.A.	CANILES	9.883,71	0,009							9.683,71			
AGRIC.OLIV."VIRGEN DEL CAMPO",	CANETE DE LAS TORRES	1.216.021,20	1,144	1.205.996,29		0,00			10.024,91				
S.C.A. AGRO-OLIVARERA SAGRADO CORAZ	CASABONELA	20.847,59	0,020			533,92					20.313,67		
NATUR-ACEITES DE ANDALUCÍA, SL	CASABONELA	6.201,93	0,006								6.201,93		
S.C.A. OLIVARERA DE CASARICHE	CASARICHE	137.266,13	0,129			4.288,64					132.977,49		
SCCM DEL CAMPO SAN GINÉS	CASAS DE BENÍTEZ	163.287,27	0,154			184,43		163.102,84					
S.C.A. SAN JOSÉ	CASTILLO DE LOCUBIN	611.555,86	0,576	486.621,35		15.004,44							109.930,07
SCA SAN ISIDRO	CASTILLO DE LOCUBIN	34.613,28	0,033	34.613,28		0,00							
AGRICOLA NTRASRA.DE LA SALUD S.C.A	CASTRO DEL RÍO	6.905,94	0,006			6.905,94							
CORSEVILLA, S.C.A.	CAZALLA DE LA SIERRA	75.523,26	0,071				15.532,61					59.990,65	
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. CANDELARIA	COLMENAR	313.880,78	0,295	296.441,47		5.646,48				11.792,83			
AGAMMASUR, S.COOP.AND.	COLMENAR	1.657.464,41	1,560				175.973,16					1.481.491,25	
S.C.A.NTRA.SRA.DEL PILAR	COLOMERA	86.138,83	0,081	86.138,83									
S.C.A. AGRICOLA DE CÓMPETA	CÓMPETA	17.736,44	0,017			3.503,55					14.232,89		
COOP. AGRI. SAN PATRICIO DE CONIL S	CONIL	16.640,47	0,016			16.640,47							
S.C.A.VIRGEN DE ROBLEDO	CONSTANTINA	97.143,68	0,091	96.128,41		1.015,27							
SCA OLIVARERA NTRA.SRA. FUENSANTA	CORCOVA	1.455.457,57	1,370		1.455.457,57	0,00							
AGRICOLA CORDOBESA DE SUMINISTROS,	CÓRDOBA	10.300,74	0,010			10.300,74							
AGRICOLA ALENTEJO S.L.	CÓRDOBA	79.852,03	0,075							79.852,03			
AZEITONA DO CAMPO AMARELA,DA(SUC.E	CÓRDOBA	54.891,61	0,052	54.891,61									
GRANJUELA AGRICULTURA Y SERVICIOS,	CÓRDOBA	803.474,19	0,756							803.474,19			
AGRICOLA ALENTEJO, S.L.	CÓRDOBA	77.523,77	0,073							77.523,77			

Entidad Asociada	Localidad	TOTAL	%	ACEITE	ACEITUNA DE MESA	SUMINISTROS	GANADERÍA	VINOS	CEREALES	FRUTOS SECOS	ORUJERA	INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA	SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR
CASTELO QUENTE, LDA	CÓRDOBA	46.628,28	0,044							46.628,28			
BALANCINA LDA	CÓRDOBA	110.981,49	0,104							110.981,49			
MERITO EXPTECTAVEL	CÓRDOBA	25.879,44	0,024							25.879,44			
CASA CAIADA LDA	CÓRDOBA	87.309,73	0,082							87.309,73			
RIBEIRO FRIO LDA	CÓRDOBA	7.358,20	0,007							7.358,20			
VALE DO CHAPARRO LDA	CÓRDOBA	17.565,27	0,017							17.565,27			
ALENTEJO IMENSIDAO LDA	CÓRDOBA	21.424,29	0,020							21.424,29			
AMORES DO ALENTEJO SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	97.827,26	0,092							97.827,26			
PLANILAMIAL SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	106.740,64	0,100							106.740,64			
FOLHA CADUCA LDA	CÓRDOBA	21.756,88	0,020							21.756,88			
BRANCO ROSADO SOCIEDADE AGRICOLA LD	CÓRDOBA	71.621,42	0,067							71.621,42			
AOS MOLHOS SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	70.677,34	0,067							70.677,34			
OLIECA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	55.523,55	0,052							55.523,55			
SEM CASCA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	62.397,83	0,059							62.397,83			
FOLHA CAIDA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	110.217,43	0,104							110.217,43			
MONTE DA TORRADINHA SOC. AGRIC.LDA.	CÓRDOBA	69.715,43	0,066							69.715,43			
MONTE DO MIOLO SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	34.734,26	0,033							34.734,26			
SEVILLANHA LDA	CÓRDOBA	129.417,22	0,122							129.417,22			
SOC. AGRIC. DA CHANOCA LDA	CÓRDOBA	157.715,46	0,148							157.715,46			
SOC.AGRIC. AMENDOAS DO ALENTEJO LDA	CÓRDOBA	83.291,93	0,078							83.291,93			
LA ALBARDA SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	113.533,54	0,107							113.533,54			
AGRIC. LA MANCERA LDA	CÓRDOBA	1.271,66	0,001							1.271,66			
SOCIEDADE AGRICOLA PRADOCERVA LDA	CÓRDOBA	130.630,74	0,123							130.630,74			
ANJU LDA	CÓRDOBA	85.160,76	0,080							85.160,76			
SOCEXPAGRO SOC.EXPLOR. AGROPEC.LDA	CÓRDOBA	53.878,20	0,051							53.878,20			
USUAHIA LDA	CÓRDOBA	42.098,11	0,040							42.098,11			
MAESTRANZA LDA	CÓRDOBA	29.819,50	0,028							29.819,50			

OLEA DA PLANICE SOC AGRIC LDA	CÓRDOBA	60.175,24	0,057							60.175,24			
PRADO FRUTOS SECOS SOC AGRIC LDA	CÓRDOBA	91.744,99	0,086							91.744,99			
BRISA ALENTEJANA SOC AGRIC LDA	CÓRDOBA	105.115,74	0,099							105.115,74			
SOCIEDADE AGRICOLA TAGARRIA LDA	CÓRDOBA	42.308,87	0,040							42.308,87			
SOCIEDADE AGRICOLA QUINTA DAS AMEND	CÓRDOBA	131.643,79	0,124							131.643,79			
DEPRADO AMENDOAS LDA	CÓRDOBA	122.522,11	0,115							122.522,11			
SOCIEDADE AGRICOLA AMENDOEIRAS DA P	CÓRDOBA	210.665,72	0,198							210.665,72			
OLITAGARRIA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	52.637,77	0,050							52.637,77			
TAGARRIAPRADO SOC AGRICOLA, LDA	CÓRDOBA	54.633,87	0,051							54.633,87			
SOCIEDADE AGRICOLA OLIALENTEJO, LDA	CÓRDOBA	72.106,09	0,068							72.106,09			
SOCIEDADE AGRICOLA PIORNINHO LDA	CÓRDOBA	74.681,94	0,070							74.681,94			
CASCA DOURADA S.A.U.,LDA	CÓRDOBA	107.767,36	0,101							107.767,36			
PEÑUELAS AGRICOLAS, S.L.	CÓRDOBA	71.142,60	0,067							71.142,60			
VILLAVEVERDE SL	CÓRDOBA	154.009,98	0,145							154.009,98			
TIKALO SL	CÓRDOBA	172.865,03	0,163							172.865,03			
AGRICOLA EL FADO SL	CÓRDOBA	109.110,24	0,103							109.110,24			
VORCYCAN SA	CÓRDOBA	64.467,04	0,061							64.467,04			
DEPRADOREIM SL	CÓRDOBA	148.614,82	0,140							148.614,82			
OLIVEJUICE SL	CÓRDOBA	89.011,99	0,084							89.011,99			
VALCONDE SL	CÓRDOBA	46.218,52	0,043							46.218,52			
FRUBEZAR, S.C.A.	CÓRDOBA	0,00	0,000	0,00									
DE PRADO SUL, LDA	CÓRDOBA	285.818,16	0,269	285.818,16									
ALMENDRAS DE LA CAMPIÑA, S.COOP. AND	CÓRDOBA	303.344,29	0,285							303.344,29			
DE PRADO GESTION AGRICOLA S.L.	CÓRDOBA	213.189,59	0,201							213.189,59			
DPAQ LTDA	CÓRDOBA	66.934,85	0,063	66.934,85									
DE PRADO PORTUGAL SA	CÓRDOBA	7.584.306,51	7,137	1.246.806,51	6.337.500,00								
DE PRADO EXPORT	CÓRDOBA	0,00	0,000	0,00									
DE PRADO SPA	CÓRDOBA	0,00	0,000	0,00									
LA DEHESA, S.C.A.	CORRALES, LOS	1.365.124,50	1,285	197.777,60	1.132.132,69	10.085,99					25.128,22		

Entidad Asociada	Localidad	TOTAL	%	ACEITE	ACEITUNA DE MESA	SUMINISTROS	GANADERÍA	VINOS	CEREALES	FRUTOS SECOS	ORIJERA	INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA	SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR
EL MOLINO DE TORIBIO, S L	CORRALES, LOS	3.495,38	0,003								3.495,38		
S.C.A. OLIV. SAN JUAN BAUTISTA	CUEVAS BAJAS	144.056,76	0,136	140.826,20		3.230,56							
S.C.A.OLIV.NTRAS.SRA.CARMEN	CUEVAS DE SAN MARCOS	1.332.085,75	1,254	1.060.927,40	249.470,30	21.688,05							
S.C.A. LOS LLANOS	CUEVAS DEL BECERRO	7.932,31	0,007			7.932,31							
LA ESPERANZA DEL CAMPO, S.C.A.	CUEVAS DEL CAMPO	273.200,13	0,257	205.333,62		15.468,54				52.397,97			
S.C.A.NTRAS.SRA.ROSARIO	DEHESAS VIEJAS	49.421,44	0,047	49.421,44		0,00							
S.C.A.SAN ISIDRO	DEFONTES	266.197,49	0,251	252.376,35		13.821,14							
ALMENDRAS COMARCA DE GUADIX S.C.A.	DÓLAR	58.925,86	0,055			222,78				58.703,08			
S.C.A. VARAILA	DOMINGO PÉREZ	133.692,34	0,126	117.994,98		15.103,89			593,47				
EL ROCÍO S.C.A.	DOS HERMANAS	1.671.453,35	1,573	713.460,60	952.598,00	3.138,67				2.256,08			
OLIVARERA SAN ISIDRO, S.C.A.	ESPEJO	1.042.309,85	0,981	1.032.588,85		9.721,00							
S.C.A.ALMAZARA SAN BARTOLOMÉ	ESPEJO	228.324,32	0,215	228.324,32		0,00							
OLIV.S. ÁNGELA DE LA CRUZ DE ESTEPA	ESTEPA	275.094,75	0,259								275.094,75		
S.C.A. NTRA. SRA. DE LA PAZ	ESTEPA	91.673,01	0,086				0,00				91.673,01		
CAPRIUREX, SOC.COOP.	FUENTE DE CANTOS	46.648,69	0,044									46.648,69	
S.C.A. AGR. NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES	FUENTE DE PIEDRA	253.984,78	0,239	194.940,57		330,56					58.693,65		
S.C.A.ACEITES FUENTES DE CESNA	FUENTES DE CESNA	109.486,47	0,103	109.486,47									
S.A.T. VIRGEN DE GUADITOCA	GUADALCANAL	50.051,21	0,047	48.331,17		1.720,04							
S.C.A. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	GUARROMÁN	139.215,62	0,131	139.146,75		68,87							
S.C.A.AGROPECUARIA DE HERRERA	HERRERA	97.638,37	0,092			4.468,30					93.170,07		
LA PURÍSIMA DE HERRERA SCA	HERRERA	32.870,89	0,031								32.870,89		
S.C.A. OLIVARERA NTRA. SRA. CARMEN	HINOJOSA DEL DUQUE	199.852,68	0,188	196.444,81		3.407,87							
OVIPOB, S.C.A.	HUELVA	312.979,17	0,295				34.882,23					278.096,94	
AGRO-OLIV.NTRASRA.DE LA SOLEDAD, S	HUÉSCAR	28.715,15	0,027	28.715,15									
S.C.A AGRÍCOLA SAN FRANCISCO	HUÉTOR-TÁJAR	256.026,72	0,241	252.674,98		3.351,74							
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. ROSARIO	HUMILLADERO	1.458.633,33	1,373	239.115,26	1.144.919,23	7.972,48					66.626,36		
S.C.A. LA REMEDIADORA	IBROS	346.137,51	0,326	60.303,36		834,15							285.000,00

S.C.A.AGR.SAN ROGELIO	ÍLLORA	676.479,29	0,637	542.573,50		2.238,53							131.667,26
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. PIEDAD	IZNÁJAR	228.722,15	0,215	223.480,73		5.241,42							
COOP AGRÍCOLA DE IZNÁJAR S.C.A.	IZNÁJAR	955.050,95	0,899	716.015,99	239.034,96								
S.C.A.OLLUAYENA	JAYENA	54.227,48	0,051	47.769,76		6.457,72							
COOP.AGRICOLA Y GANADERA SAN DIONISIO	JEREZ DE LA FRONTERA	200.154,97	0,188	10.654,97		0,00			189.500,00				
UNIÓN DE COSECHEROS DE LABASTIDA S	LABASTIDA	600.000,00	0,565				600.000,00						
PISTAESPANA, SOCIEDAD COOPERATIVA C	LEDAÑA	469.190,62	0,442							469.190,62			
S.C.A. SAN AGUSTÍN	LINARES	389.206,18	0,366	98.507,61		5.698,57							285.000,00
OLIVARERA SAN JOSÉ, S.C.A.	LLANOS DE DON JUAN	1.334.287,44	1,256	1.014.891,06	299.539,86	19.866,52							
OLIV. S. JOSÉ DE LORA DE ESTEPA	LORA DE ESTEPA	206.034,51	0,194							206.034,51			
S.A.T. CAPRINOVA	LUBRÍN	503.164,43	0,474				49.384,58					453.779,85	
COOP.OLIV."NTRASRAARACELI",	LUCENA	2.098.038,14	1,974	886.845,66	1.189.425,32	21.767,16							
OLEOENERGÍA DEL SUR, S.L.	LUCENA	1.000.000,00	0,941										1.000.000,00
CUENCA VALDIVIA ,S.L.	MADRID	0,00	0,000		0,00								
AGROPECUARIA FUENTE ALBERO SL.	MÁLAGA	0,00	0,000		0,00								
MONTES NORTE, S.C.L.	MALAGON	519.036,40	0,488	433.119,84						85.916,56			
S.C.A.SAN MARCOS	MANCHA REAL	615.881,17	0,580	608.174,57		7.706,60							
S.C.A. SAN JOSÉ	MANCHA REAL	279.652,10	0,263	279.052,17		599,93							
COOP. OLIV. S. NICOLAS DE MARINALED	MARINALEDA	28.636,40	0,027								28.636,40		
S.C.A.DOMINGO SOLÍS	MARTOS	1.207.709,98	1,137	850.758,16		7.492,61							349.459,21
COOP. OLIV. VIRGEN DE LA VILLA, S.C.	MARTOS	597.501,05	0,562	271.300,56									326.200,49
GALÁN DE MEMBRILLA BODEGAS REZUELO	MEMBRILLA	1.127.338,46	1,061				1.127.338,46						
VECA S.C.L.	MAJADAS	2.988,77	0,003			2.988,77			0,00				
S.C.NTRASRA.DEL CARMEN	MIGUEL ESTEBAN	644.994,85	0,607			6.000,00		598.016,28	0,00	40.978,57			
S.C.A. OLIV. VIRGEN DE LA OLIVA	MOLLINA	2.598.390,48	2,445		2.525.688,09	10.189,04					62.513,35		
S.C.A. OLIVARERA SAN JOSÉ ARTESANO	MONDRÓN-PERIANA	28.538,65	0,027			6.000,00					22.538,65		
S.C.A.AGR.VIRGEN DEL CARMEN	MONTE LOPE ALVAREZ	523.745,24	0,493	523.745,24		0,00							
ALMAZARA NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS,	MONTEFÍO	75.855,27	0,071	75.855,27		0,00							
S.C.A.VIRGEN DE LA CABEZA	MONTEJICAR	196.275,85	0,185	186.927,15		9.348,70							

ENTIDAD ASOCIADA	LOCALIDAD	TOTAL	%	ACEITE	ACETUNA DE MESA	SUMINISTROS	GANADERÍA	VINOS	CEREALES	FRUTOS SECOS	ORJUEIRA	INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA	SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR
COOP.OLIV."NTRA.SRA.MERCEDES", S	MONTORO	358.232,83	0,337	352.325,50		5.907,33							
OLIVARERA DE MONTORO, S.C.A.	MONTORO	717.638,25	0,675	713.732,31		3.905,94							
S.C.A.DEL CAMPO N.SRA.VALLE	MORENTE	132.677,68	0,125	132.677,68		0,00							
QUARTEROLA S.L.	MORÓN DE LA FRONTERA	4.531,05	0,004	4.531,05		0,00							
ANGEL CAMACHO ALIMENTACION SL	MORÓN DE LA FRONTERA	23.596,28	0,022	23.596,28		0,00							
S.C.INMACULADA CONCEPCIÓN	MOTILLA DEL PALANCAR	96.205,57	0,091			2.246,14		79.612,68	14.346,75				
S.C.A.VIRGEN DE BELÉN	NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	37.333,44	0,035	37.333,44									
S.C.A.N.S.REMEDIOS	NOGUERONES	759.850,22	0,715	750.595,88		9.254,34							
COOP. DEL CAMPO S. ANTONIO ABAD, S.	OBEJO	216.609,82	0,204	210.750,85		5.858,97							
LOS REMEDIOS-PICASAT, S.C.A.	OLVERA	604.127,10	0,569				271.966,35					332.160,75	
S.C.A. OLIV. SAN ISIDRO LABRADOR	PALENCIANA	1.865.405,77	1,756	507.112,45	1.282.262,18	6.805,70				69.225,44			
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. GRACIA	PARRILLA, LA	459.925,81	0,433	452.404,60		7.521,21							
C.OLIV. DE PEDRERA, S.C.A.	PEDRERA	80.004,67	0,075								80.004,67		
S.C.A. SANTA MÓNICA	PIÑAR	2.981,20	0,003						2.981,20				
S.C.A. GANADERA DEL VALLE DE PEDROC	POZOBLANCO	360,61	0,000				360,61						
S.C.A. SAN ANTÓN	PRUNA	7.488,65	0,007			7.488,65							
S.A.T.VILLALARA	PUEBLA DE ALMORADIEL	52.734,57	0,050			0,00		46.735,10		5.999,47			
OLEAND MANZANILLA OLIVE S.C.A	PUEBLA DE CAZALLA	20.998,59	0,020			20.998,59							
VIRGEN DE LAS HUERTAS, S.C.A.	PUEBLA DE LOS INFANTES	185.359,00	0,174	172.531,12		12.827,88							
ACOREX SDAD.COOPERATIVA, LTDA	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA, BADAJOZ	59.954,66	0,056			52.591,10			7.363,56	0,00			
SCA OLIVARERA PONTANENSE	PUEUTE GENIL	519.006,39	0,488		513.000,00	6.006,39							
S.C.A.PUERTO LOPE	PUERTO LOPE	113.236,40	0,107	109.526,53		3.709,87							
S.C.A.OLIV.Y C."NTR0.PADRE JES	RAMBLA, LA	922.448,89	0,868	903.672,37		18.776,52							
S.C.A. AGRO-OLIVARERA DE RIOGORDO	RIOGORDO	230.204,45	0,217	87.506,37		11.468,74				14.005,90	117.223,44		
S.C.A.AGRÍCOLA RODA	RODA DE ANDALUCÍA, LA	117.158,82	0,110			13.863,52					103.295,30		
INMACULADA CONCEP. DE LA RODA SCA	RODA DE ANDALUCÍA, LA	113.139,17	0,106								113.139,17		
S.C.A.SANTA TERESA DE JESÚS	ROMANES, LOS	34.575,32	0,033	13.654,48		3.305,55					17.615,29		

CEREALISTAS DE ACIÑOPO SCA	RONDA	8.350,94	0,008			8.350,94							
S.C.A. AGRÍCOLA ALMAZARA DE RONDA	RONDA	76.902,18	0,072			300,51					76.601,67		
S.C.A. AGRÍCOLA DE EL RUBIO	RUBIO, EL	39.212,41	0,037			8.804,24					30.408,17		
SCA. NTRA. SRA. DEL ROSARIO Y SAN B	RUS	18.648,55	0,018	18.648,55									
S.C.A.SANTA ANA DE SALAR	SALAR	222.870,70	0,210	220.751,08		2.119,62							
S.C.A. SANTA ELENA	SANTA ANA	137.064,06	0,129	137.064,06									
PISTACHOS DE ANDALUCÍA, S.COOP.AND.	SANTA FE	121.000,00	0,114							121.000,00			
S.C.A. NTRA. SRA. DEL VALLE	SANTAELLA	597.871,99	0,563	583.893,58		13.978,41							
S.C.A. NTRA.SRA.DEL COLLADO	SANTISTEBAN DEL PUERTO	512.055,00	0,482	500.163,31		11.891,69							
GANAD.EXTREMENOS DEL CAPPINO.SCL	SANTOS DE MAIMONA, LOS	32.060,16	0,030				32.060,16					0,00	
S.C.A. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	SAUCEJO, EL	929.335,00	0,875	867.384,23		61.950,77							
S.C.A. SAN ISIDRO DE SAYALONGA	SAYALONGA	8.804,10	0,008			2.486,06					6.318,04		
SCA SIERRA LÁCTEA	SIERRA DE YEGUAS	1.200,00	0,001				1.200,00						
COOP. NTR0 PADRE JESÚS NAZARENO	SISANTE	12.600,00	0,012					12.600,00					
SCA LOS FILABRES	SORBAS	1.031.638,37	0,971				110.047,50					921.590,87	
S.C.A.OLIV.NTRA.SRA. DEL ROSARIO	TEBA	1.089.262,62	1,025	491.383,16	469.074,21	23.504,89			14.204,48		91.095,88		
S.C.A.AGRAR.GANAD.NTRA.SRA. CABEZA	TEBA	64.756,40	0,061			300,51	64.455,89						
S.C.A.ACEITES EL CORTIJILLO	TIENA	84.659,60	0,080	84.659,60									
SCA TOLOX AGRÍCOLA	TOLOX	3.984,59	0,004	3.970,54		14,05							
S.C.A. NTRA.SRA. DE LAS NIEVES	TORROX	9.332,42	0,009			890,09					8.442,33		
S.C.A. UNIÓN DE ÚBEDA	ÚBEDA	1.664.720,30	1,567	1.661.780,61		2.939,69							
S.C.A. SANTA EULALIA	ÚBEDA	197.619,28	0,186	197.619,28		0,00							
S.C.C.M. VINÍCOLA DE VALDEPEÑAS	VALDEPEÑAS	134.463,38	0,127			691,78		133.771,60					
S.C.A.OLÉÍCOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN	VALDEPEÑAS DE JAÉN	149.975,95	0,141	139.434,27		10.541,68							
COOP. OLIVARERA SAN JOSE, S.C.A.	VALENZUELA	351.059,01	0,330	347.141,86		3.917,15							
CAMPESINOS DE VALLADOLID S.C.L	VALLADOLID	0,00	0,000					0,00					
S.COOP.AND AGRÍCOLA DE VELEZ	VÉLEZ-MÁLAGA	7.780,23	0,007			7.780,23							
S.C.A.TEMPLEOLIVA	VENTAS DE HUELMA	609.256,29	0,573	498.932,01		15.739,47					94.584,81		
CAMPOAGRO OLIVARERA, S.C.A.	VENTORROS DE LA LAGUNA	146.101,73	0,137	146.101,73		0,00							

ENTIDAD ASOCIADA	LOCALIDAD	TOTAL	%	ACEITE	ACETUNA DE MESA	SUMINISTROS	GANADERÍA	VINOS	CEREALES	FRUTOS SECOS	ORUJERA	INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA	SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR
HERDADE DO FARROBO E FOZ LDA	VILANOVA DE SAO BENTO	14.012,70	0,013							14.012,70			
COOP.OL."VIRGEN DE LA ESTRELLA	VILLA DEL RÍO	788.255,63	0,723	755.864,88		12.390,75							
CRISTO DE SANTA ANA, S.COOP. CLM	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	346.986,36	0,327	40.179,90		1.553,17		227.982,91	17.867,25	59.403,13			
S.C.A.DEL CAMPO DE VILLAMARTÍN	VILLAMARTÍN	19.400,00	0,018			0,00			19.400,00	0,00			
OLEOALGAIDAS, S.C.A.	VILLANUEVA DE ALGAIDAS	3.568.927,40	3,359	2.075.326,55	1.377.879,33	30.752,28				84.969,24			
S.C.A.OLIV.SAN JUSTO Y N.SCAR	VILLANUEVA DEALGAIDAS	548.353,63	0,516	435.799,54		5.005,52					107.548,57		
ACEITES GUADALQUIVIR S.C.A.	VILLANUEVA DE LA REINA	230.235,73	0,217	230.235,73									
S.C.NTRA.SRA.DE LA ANTIGUA ST.TOMÁS	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	723.086,15	0,680			10.552,76		666.815,43	9.059,22	37.668,74			
S.C.A.OLIVARERA SAN JUAN BAUTISTA	VILLANUEVA DE SAN JUAN	15.246,35	0,014			15.246,35							
S.C.A. OLIV. DEL CAMPO SANTA RITA	VILLANUEVA DE TAPIA	469.409,14	0,442	455.811,06		13.598,08							
ACEITES TAPIA, SL	VILLANUEVA DE TAPIA	16.856,44	0,016								16.856,44		
OLIVARERA SANTIAGO APOSTOL, S.C.A.	VILLANUEVA DEL REY	184.775,48	0,174	178.780,77		5.994,71							
S.C.A. SANTA MARÍA MAGDALENA	VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	36.499,42	0,034	35.934,70		564,72							
S.C.A. AGRÍCOLA SAN JUAN	VILLANUEVA DEL ROSARIO	819.122,99	0,771	656.911,54		13.274,61					148.896,84		
OLIVARERA DEL TRABUCO, S.C.A.	VILLANUEVA DEL TRABUCO	2.704.884,51	2,546	1.686.316,43	481.103,29	29.295,40					508.169,39		
S.C.A.SAN ISIDRO EL LABRADOR	VILLARES, LOS	847.627,27	0,798	710.077,05		17.008,94							120.541,28
S.C.NTRA.SRA.DE LA PAZ	VILLARTA DE SAN JUAN	355.406,63	0,334			6.000,00		340.406,63	9.000,00				
S.C.NTRA.SRA.DE LA ASUNCIÓN	VILLATOBAS	151.623,53	0,143			1.761,83		149.861,70	0,00				
GRUPO OLIVARERO DEL GUADIATO S.C.A.	VILLAVICIOSA	334.863,68	0,315	312.005,99		13.704,39				9.153,30			
MESETARIA DE ALIMENTOS S.L.	ZAMORA	0,00	0,000						0,00				
OTRAS APORTACIONES DE CAPITAL SOCIAL		2.671.900,59	2,514	2.119.825,98	481.650,00	70.064,00	360,61						
		106.260.387,95	100,00	46.968.287,23	27.653.121,65	1.198.172,58	1.183.025,99	8.448.333,67	331.670,85	7.185.387,82	2.997.304,58	7.147.518,00	3.147.564,58

Índice de gráficos

Estado de Información No Financiera

GRÁFICO 1 - MATRIZ DE MATERIALIDAD DE DCOOP	44
GRÁFICO 2 - INSTALACIONES DE DCOOP	47
GRÁFICO 3 - ENTIDADES ASOCIADAS	47
GRÁFICO 4 - EL AGRICULTOR EN EL CENTRO DE TODO. ESQUEMA DE ACTIVIDAD DE DCOOP	48

Informes Comerciales

Informe de la Sección de Aceite

GRÁFICO 5 - EVOLUCIÓN PRECIO DE VENTA POOLRED	116
GRÁFICO 6 - EVOLUCIÓN VOLUMEN VENTAS ENVASADO	118
GRÁFICO 7 - DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA VENTAS EXPORTACIÓN 2024	119

Informe de la Sección de Aceituna de Mesa

GRÁFICO 8 - VENTAS TOTALES (KGS.)	121
GRÁFICO 9 - % KG. VENDIDOS SEGÚN TIPO ENVASE. 2023 VS 2024	122

Informe de la Sección de Servicios y Suministros

GRÁFICO 10 - FACTURACIÓN ANUAL SECCION DE SUMINISTROS	123
GRÁFICO 11 - ABONOS SUELO. EJERCICIO	125
GRÁFICO 12 - EVOLUCIÓN PRECIOS ABONOS SUELO	125
GRÁFICO 13 - FACTURACIÓN UNIDADES FITOSANITARIOS	125
GRÁFICO 14 - FACTURACIÓN FITOSANITARIOS €. EJERCICIO 2024	126
GRÁFICO 15 - CARBURANTES	126
GRÁFICO 16 - MERCADO ELÉCTRICO	127

Informe de la Sección de Ganadería

GRÁFICO 17 - VENTAS GANADERÍA EN UNIDADES KG-L	129
GRÁFICO 18 - VENTAS GANADERÍA EN €	129
GRÁFICO 19 - VENTAS DIVISIÓN PORCINO KG	129
GRÁFICO 20 - VENTAS DIVISIÓN PORCINO €	129
GRÁFICO 21 - VENTAS DIVISIÓN MATERIA PRIMA PIENSOS KG	131
GRÁFICO 22 - VENTAS DIVISIÓN MATERIA PRIMA PIENSOS €	131
GRÁFICO 23 - COMPRAS MATERIAS PRIMAS PARA PIENSOS %	131
GRÁFICO 24 - VENTAS DIVISIÓN MATERIA PRIMA PIENSOS KG	132

Informe de la Sección de Cereales

GRÁFICO 25 - PRECIPITACIONES ANDALUCÍA	137
GRÁFICO 26 - KG. DE CEREAL POR AÑO NATURAL COMERCIALIZADOS	137
GRÁFICO 27 - CEREALES DCOOP DE ENERO A DICIEMBRE	137

Informe de la Sección de Frutos Secos

GRÁFICO 28 - PRODUCCIÓN ALMENDRA GRANO (KG)	139
GRÁFICO 29 - FACTURACIÓN SECCIÓN FRUTOS SECOS (€)	139

Informe de la Sección de Orujo

GRÁFICO 30 - PRODUCCIÓN DE APERUJO POR CAMPAÑAS (TN)	141
--	-----

Informe de Auditoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

GRÁFICO 31 - RECURSOS PROPIOS	150
GRÁFICO 32 - RATIO DE LIQUIDEZ	150
GRÁFICO 33 - RATIO FINANCIACIÓN PROPIA Y AJENA	150





Ctra. Córdoba s/n Apartado 300

29200 Antequera (Málaga)

Tel.: 952841451 - Fax: 952842555

info@dcoop.es

www.dcoop.es